

5
2 es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

CARRERA DE SOCIOLOGIA

25 JUN 86
27

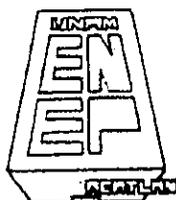
EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DE 1989
EN EL DISTRITO FEDERAL

008845

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A:
LAURA NIEVES MADRID ORTIZ

ASESOR: GILBERTO GERARDO WILLIAMS HERNANDEZ



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

261244

Abril de 1998.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SIGLAS.

CCL	Comité Central de Lucha.
CEN	Comité Ejecutivo Nacional.
CES	Comité Ejecutivo Seccional.
CETIS	Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios.
CEU	Consejo Estudiantil Universitario.
CLUTE	Coordinadora de Lucha de los Trabajadores de la Educación.
CNOP	Confederación Nacional de Organizaciones Populares.
CNTE	Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación.
CONASUPO	Comisión Nacional de Subsistencias Populares.
CONCANACO	Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana.
COTRASE	Coordinadora de Trabajadores al Servicio del Estado.
CRT	Confederación Revolucionaria de Trabajadores.
CTM	Confederación de Trabajadores de México.
DDF	Departamento del Distrito Federal.
ENSM	Escuela Nacional Superior de México.
FSTSE	Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
IPN	Instituto Politécnico Nacional.
ISSSTE	Instituto de Seguridad Social y Salud para los Trabajadores al Servicio del Estado.
MDM	Movimiento Democrático Magisterial.
MNAH	Museo Nacional de Antropología e Historia.
OIR	Organización de Izquierda Revolucionaria.
PAN	Partido Acción Nacional.
PARM	Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.
PECE	Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico.
PIB	Producto Interno Bruto.
PMS	Partido Mexicano Socialista.
PNB	Producto Nacional Bruto.
PRD	Partido de la Revolución Democrática.
PRI	Partido Revolucionario Institucional.
PRT	Partido Revolucionario de los Trabajadores.
PSE	Pacto de Solidaridad Económica.
SEP	Secretaría de Educación Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
SNTSS	Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social.
STUNAM	Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.
SUTIN	Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear.
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México.
UPN	Universidad Pedagógica Nacional.
VR	Vanguardia Revolucionaria.

*La realización de este trabajo
ha sido toda una experiencia de vida.
dedico el presente
a todos los que la han compartido conmigo.*

INDICE.

INTRODUCCION.

CAPITULO 1 : LAS BASES DE LA ACCION MAGISTERIAL DE 1989 EN LA SECCION 9 DEL SNTE Y SUS ACTORES.	1
1.1 La política económica en la década de los ochenta como base de la acción magisterial	1
1.2 Del movimiento magisterial de Chiapas 1979 al del DF 1989	5
1.3 Construcción de los actores y de su campo de acción en conflicto	10
CAPITULO 2 : NARRATIVA DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN LA SECCION 9	25
2.1 Reinicio del conflicto magisterial en 1989	26
2.2 Desarrollo del Movimiento Democrático Magisterial	35
2.3 Negociación de las demandas del MDM	41
2.4 Institucionalización del MDM	56
CAPITULO 3: EL MOVIMIENTO DEMOCRATICO MAGISTERIAL DE LA SECCION 9	65
3.1 El reinicio del conflicto	68
3.2 Organización del MDM	78
3.3 La negociación	84
3.4 La institucionalización	118
CONCLUSIONES	145
BIBLIOGRAFIA	154
ANEXOS	

INTRODUCCION

El objeto de estudio de este trabajo es el movimiento magisterial de la sección 9 del SNTE, que incluye a los profesores de educación preescolar, primaria y niveles especiales del DF; el cual se desarrolló de enero a julio de 1989.

Un trabajo similar a éste lo realizó la maestra Ana Helena Treviño Carrillo (1984), con respecto al movimiento magisterial en México: el caso de Morelos (1980-1981). En el mismo se demuestra la pertinencia de llevar a cabo un análisis del movimiento magisterial como movimiento social.

"El estudio del movimiento magisterial remite a su análisis como movimiento social en el cual pone en escena nuevos sujetos sociales cuyas expresiones se concretan en una gama variada de reivindicaciones como la demanda de bienestar social, recuperación económica, derechos humanos, trabajo, así como de impugnación y crítica al orden establecido." (Treviño, 1984:i).

En el trabajo que aquí se presenta el análisis se centra en el surgimiento de un nuevo sujeto social: el Movimiento Democrático Magisterial, MDM, en la sección 9 del SNTE, como parte del movimiento magisterial que a nivel nacional se llevó a cabo en 1989. En este trabajo al igual que en el de Treviño (1984), se parte del supuesto de que el surgimiento de nuevos sujetos sociales implica la movilización de grupos sociales que rechazan la tutoría de instituciones y partidos políticos, elaborando sus propios proyectos, poniendo en práctica estrategias que les permiten lograr el control de ciertos recursos, en este caso el SNTE. Asimismo, se asume que el conflicto creado por el control de dichos recursos reconoce como lugar de enfrentamiento la lucha social.

Razón por la cual, como se verá en este trabajo, las demandas de los sujetos sociales emergentes, en este caso el MDM, no son canalizadas a través de los mecanismos tradicionales de representación, en la medida en que éstos son considerados ineficaces para tal fin.

Para comprender cabalmente este argumento conviene aquí recordar que en México, después del movimiento revolucionario de 1910, el gobierno requirió del apoyo de los sectores sociales predominantes: campesinos y obreros. Para consolidarse el estado estableció alianzas con las organizaciones obreras y campesinas, a cambio del fuerte recurso político que representaban los sindicatos, para el control de los trabajadores, el gobierno otorgaba apoyo económico y poder político a los líderes sindicales. El modelo económico denominado sustitución de importaciones, estableció un

mercado interno protegido, donde el salario real era mantenido en un nivel adecuado para que la demanda fuera acorde a la oferta de productos. La política proteccionista hacia la empresa y la fuerte participación del estado en la economía, a través de subsidios y del establecimiento de empresas estatales estratégicas, el caso de PEMEX, TELMEX, Comisión Federal de Electricidad, entre muchos otros, garantizaba el empleo y un mínimo de consumo interno. Los trabajadores eran afiliados a los sindicatos de forma automática al entrar a trabajar . Y los sindicatos a su vez constituían la base social del partido oficial.

El gobierno contaba con el apoyo de los sindicatos, ellos mediatizaban las demandas de los trabajadores y si algún grupo disidente se quería expresar en contra de la política económica del gobierno, éste junto con la dirigencia sindical se encargaban de terminar con las protestas. El gobierno contaba con el poder para declarar una huelga como inexistente. (Samstad y Berins, 1996).

Esta situación característica del sistema político mexicano, donde los sindicatos mantienen una alianza con el estado, impide la expresión de inconformidades por los cauces institucionales. Los mecanismos de representación tradicionales como lo son el sindicato y el partido excluyen a grandes sectores de la población de la participación social y política.

Esta es una causal de la emergencia de nuevos sujetos sociales que mediante su participación en conflictos por el control de los recursos esenciales para la reproducción social, se identifican como parte de una relación social, como los productores del cambio.

Es a través de su participación en movimientos sociales que los sujetos van autodefiniendo sus intereses, estructurándolos en proyectos que se escapan al control estatal. "La posibilidad de que un movimiento social se consolide estriba en la capacidad que tenga no sólo de impugnar la hegemonía política del grupo antagónico, sino que, dependiendo del contenido ideológico y político de sus demandas y acciones realizadas, presente una alternativa frente al proyecto de su adversario." (Treviño, 1984:iii).

Los movimientos sociales al rechazar la tutoría del estado y sus organizaciones se estructuran como organizaciones de base que tienen como punto de partida las movilizaciones de masas y en el curso de las mismas van desarrollando su organización embrionaria, hasta generar nuevas formas de representación popular que se contraponen a las impuestas por el estado.

Siendo congruentes con el enfoque planteado, el objetivo del trabajo consiste en llevar a cabo un análisis del surgimiento y desarrollo del movimiento democrático magisterial, MDM, de la sección 9 del SNTE, como movimiento social. Recurriendo como apoyo a las categorías llamadas *principios de existencia de un movimiento social*, elaboradas por Alain Touraine (1973 b)*. Contribuyendo con ello a la comprensión de este movimiento.

De acuerdo con este objetivo es necesario responder a lo largo de este trabajo a los siguientes cuestionamientos: ¿Por qué emerge el movimiento democrático magisterial?, ¿Por qué en 1989, si el movimiento magisterial a nivel nacional ha estado activo desde 1979 en que se creó la CNTE?, ¿Por qué logró el apoyo de grandes sectores de la población?, ¿Por qué el gobierno intervino directamente para solucionar el conflicto a nivel nacional y en especial responder a las demandas del MDM de la sección 9 del DF?

Para dar respuesta a estas interrogantes se plantea como hipótesis inicial que los maestros del DF decidieron organizarse en forma alternativa, al margen del SNTE, debido al tratamiento discrecional que esta institución da a las demandas del magisterio a nivel nacional.

Esta hipótesis se sustenta en los siguientes argumentos: Si bien es cierto que a lo largo de su historia el SNTE, dirigido por el grupo Vanguardia Revolucionaria, VR, ha servido como un mecanismo de control del sector magisterial más que como una institución que represente los intereses laborales, que defienda un nivel de vida satisfactorio para los trabajadores de la educación. En 1989 este factor político de la inadecuación del SNTE, como una vía para lograr la satisfacción de las demandas magisteriales, se mezcla en lo económico con una crisis surgida en 1982 y agravada por los sismos de 1985 y la caída de las bolsas de valores en 1987. En lo político con una crisis de legitimidad del partido oficial, al considerarse las elecciones presidenciales del 6 de julio como dudosas, producto según algunos sectores de un fraude electoral.

De hecho, durante la década de los ochenta la ciudad de México fue protagonista de múltiples movilizaciones:

-El movimiento urbano popular surgido en 1981, con el objetivo de satisfacer demandas vitales de suelo, servicios, vivienda y para luchar contra los desalojos y el alza indiscriminada de las rentas.

* Las categorías serán desarrolladas posteriormente.

-En 1985 la movilización de la ciudadanía ante los sismos no se instrumentó a través de las instituciones estatales, la población tomó el control en sus manos y actuó en forma autónoma, ante todo se trató de la participación de jóvenes.

-En 1986 la movilización en la UNAM que dio origen al CEU, Consejo Estudiantil Universitario, exigiendo la participación estudiantil en la toma de decisiones.

-En 1988 la lucha por la democracia primero con el voto y luego a través de la toma de las calles. (Salazar, Francisco:1991).

El maestro de educación básica del DF no está ajeno a estas luchas, es un ciudadano activo en distintos ámbitos. Muchos maestros son a la vez estudiantes universitarios, son inquilinos carentes de recursos para soportar los efectos de la crisis, resienten en carne propia junto con otros trabajadores el deterioro en los niveles de vida. Militan en diversos partidos políticos y organizaciones civiles.

Es en este sentido que su participación como ciudadano en la emergencia de organizaciones alternativas a lo largo de la década de los ochenta, permite considerar hipotéticamente la emergencia del MDM como parte de este proceso.

En cuanto al apoyo brindado a este movimiento por amplios sectores de la población, se puede hipotetizar que éste se debe a que sus demandas económicas, sociales y políticas se identifican con las de otros sectores de trabajadores que también padecen los efectos de la política económica neoliberal.

La cual desde Miguel de la Madrid se plantea como objetivo insertar a México en la economía mundial ya no como un surtidor de materias primas, sino como un productor competitivo. Y para ello requiere de la inversión tanto de capital nacional como extranjero. Se pone en marcha el proyecto modernizador, las bases son puestas por Miguel de la Madrid y el desarrollo queda a cargo de Carlos Salinas de Gortari. La nueva política requiere del establecimiento de acuerdos distintos a los pactados entre el estado y las dirigencias sindicales. El gobierno requería del apoyo del SNTE, al igual que de otros sindicatos para consolidar el proyecto modernizador, Carlos Jonguitud Barrios y VR se oponían a la descentralización, pilar de la reestructuración del sector educativo, ya que esto implicaría una descentralización del poder del SNTE. Su fortaleza nacional se vendría abajo. El movimiento de 1989 le daba la oportunidad al gobierno de quitar al obstáculo en que se había convertido Jonguitud y su VR, y a su vez legitimarse, ya que su salida aparecería como respuesta a una demanda del movimiento magisterial.

Es en el marco de la reestructuración económica del país y específicamente del sector educativo que se gesta y desarrolla la organización del MDM en el DF.

Para abordar los planteamientos expuestos se organizó el trabajo en tres capítulos. En el capítulo primero se presenta al movimiento magisterial como un tipo de conflicto, caracterizado como movimiento social. Para ello, primeramente se habla de las condiciones a nivel macro de la política económica y a nivel micro de las propias del sector magisterial, que están en la base del conflicto el cual permaneció latente durante toda la década de los ochenta. Se presenta como antecedente del mismo al movimiento magisterial de 1979, donde se creó la CNTE. Una vez definidos el contexto sociopolítico y los antecedentes del conflicto, se procede a considerar la forma en que los actores se fueron construyendo durante el desarrollo del conflicto y cómo fueron delimitando su campo de acción. Se exponen las relaciones sociales que se fueron estableciendo entre la disidencia magisterial y sus opositores y cómo se fueron identificando en torno a sus intereses en conflicto, delimitando de esta manera al SNTE como su campo de acción.

En el capítulo segundo se presenta la narrativa del movimiento magisterial desarrollado en la sección 9. Esta especificidad tiene su sustento en la tesis demostrada por la maestra Ana Helena Treviño, quien sostiene que no existe un movimiento magisterial unificado a nivel nacional. No hay tal, existen movimientos localizados geográficamente, que se constituyen bajo un ritmo propio y dentro de un espacio definido.*

Corroborando esta tesis, se lleva a cabo el análisis específico de la sección 9 del SNTE, presentando en este capítulo su narrativa, como un material indispensable para el análisis. La narrativa del conflicto magisterial de 1989, en el DF, se construye partiendo de la información impresa organizada cronológicamente de enero a julio y clasificada en acciones directas e indirectas.**

En dicha narrativa se puede apreciar que el movimiento magisterial sigue un proceso de inicio, desarrollo, negociación e institucionalización, estas cuatro etapas se van definiendo tanto por las acciones directas e indirectas que llevan a cabo los participantes en el conflicto, como por los principios de existencia de un movimiento social: identidad, oposición y totalidad desarrollados por Touraine (1973).

* "Los siguientes puntos por su especificidad, servirán para contrastar con una visión generalizada que habla de un movimiento magisterial unificado:

1.- El movimiento magisterial se estudia como un hecho social compuesto por acciones, objetivos, aliados y adversarios, lo que da dirección a su proceso de desarrollo.

2.- El movimiento magisterial es un movimiento localizado geográficamente, bajo un ritmo de constitución propio dentro de un espacio definido.

3.- Las características particulares de los diversos movimientos magisteriales los enfrentan a una política estatal unificada que busca aislarlos geográfica y políticamente para limitar los marcos de su actuación e intentar su control." (Treviño, 1984:vi)

** Esta clasificación fue retomada del trabajo de análisis realizado por la maestra Ana Helena Treviño, en el cual define a las acciones directas como los actos que rebasan los canales institucionales de expresión. Las acciones indirectas son las encaminadas a buscar, a través del impacto en la opinión pública, un consenso que legitime sus demandas. (Ibidem.vii).

Estos tres principios se encuentran conjuntados en la narrativa del conflicto, manteniendo distintas relaciones entre ellos, lo que permite ir estableciendo diversas identidades, oposiciones y por consiguiente distintos procesos de totalización durante el desarrollo del movimiento.

En este capítulo el relato es meramente descriptivo, se presenta la construcción del MDM como un hecho social con características propias que lo distinguen de otros movimientos magisteriales desarrollados en diversas entidades del país.

Por último en el capítulo tercero se lleva a cabo el análisis del MDM de la sección 9 como un movimiento social, que va construyendo su identidad al definirse como independiente de otras organizaciones sociales y políticas.

El análisis como movimiento social nos permite dar respuesta a los planteamientos expuestos, nos posibilita la interpretación de los hechos relatados en el capítulo anterior. Cómo surge un nuevo sujeto social en la sección 9 del SNTE, cómo va construyendo su identidad el MDM en el curso de sus acciones. Cómo va instrumentando estrategias de lucha conforme la situación la requiere y retomando experiencias de pasadas luchas conforme el desarrollo del conflicto lo exige. El análisis respeta la periodización construida para la narrativa : La etapa del inicio abarca del mes de enero al 23 de febrero, esta etapa se define por las acciones de protesta masiva a las que convoca la CNTE, por el brigadeo que lleva a cabo en las escuelas del DF y por la constitución oficial del MDM. La etapa del desarrollo abarca del mes de marzo al 17 de abril, día en que estalla el paro indefinido de labores. La etapa de negociación inicia el 18 de abril y culmina el 15 de mayo con el levantamiento del paro indefinido a nivel nacional. Finalmente la etapa de institucionalización del conflicto va del 16 de mayo al 18 de julio, día en que los maestros agrupados en el MDM, ganan el control de la sección 9 del DF.

El análisis del surgimiento del MDM en el DF, es importante porque evidencia las grandes carencias del sistema educativo nacional. Uno de los pilares en que descansa la legitimidad de la política económica es la educación, en los logros cuantitativos que se han dado en ese sector y específicamente en el nivel primaria. "Hasta principios de los años setenta, el objetivo fundamental de la política educativa en México era lograr la cobertura total en la educación primaria." (Trejo, 1996:158).

En el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se menciona como prioridad: "El énfasis del esfuerzo se concentrará en la educación básica, que agrupa a la mayor parte de la población atendida." (103). Un

conflicto en este nivel educativo y desarrollándose en la capital del país, demostraba que la política educativa estaba en crisis, el DF debía ser ejemplo ante los demás estados de los logros educativos. En un sistema político donde se ejerce el presidencialismo y una centralización del poder, era significativo que las presiones ya no sólo vinieran de estados con un alto índice de pobreza, como Oaxaca y Chiapas, el descontento llegaba hasta la propia capital. Ante esta situación la disidencia organizada en la CNTE y los maestros capitalinos habían logrado identificarse en cuanto a ciertos intereses y demandas. Si esto sucedía en el centro del país, donde las estructuras de control del SNTE estaban más desarrolladas, se demostraba que ya no tenían la efectividad que en otros tiempos tuvieron. En 1989 se conjuntaban los efectos que las políticas económicas habían tenido en la pérdida del salario real del magisterio*, y un ejercicio discrecional de los beneficios sindicales. De esta manera las demandas históricas del magisterio a nivel nacional: aumento salarial y democracia sindical, cobran sentido para los maestros del DF, quienes a través de su organización en el MDM logran ganar el control de la sección 9 del SNTE. Afiliándose posteriormente a la CNTE, sin dejar de ser institucionalmente parte de la estructura del SNTE, se autonombró Sección 9 Democrática, para distinguirse de las secciones que están comprometidas ideológicamente con los principios de VR** y con los institucionales - denominación que se les dio a los maestros que respaldaron a Elba Esther Gordillo-.

Actualmente la sección 9 continúa bajo el control de la disidencia, manteniendo al interior del SNTE una relación conflictiva con el CEN y al exterior con las autoridades de la SEP. En cuanto a la relación entre el CES y la base se ha visto cada vez más distante, las prácticas clientelistas que habían prevalecido durante la gestión de VR, han desaparecido, a cambio de una gestión igualitaria para todos, pero sin grandes beneficios, ya que tanto el CEN del SNTE como la SEP se han encargado de bloquear el trabajo de la sección y le han restringido los recursos y los beneficios sindicales. Se pretende nulificar la acción de la sección 9, realizando gestoría paralela, de esta manera aunque la sección siga siendo "democrática" no afectaría a la estructura interna del SNTE. Sería objeto de otro estudio evaluar el impacto actual del MDM, su vigencia, sus logros, sus fracasos y sus perspectivas, esperando que el análisis aquí realizado sirva como apoyo a futuros estudios en esta dirección.

* En 1989 se había perdido en un 65% el poder adquisitivo que se tenía en 1982 y un 75% con respecto a 1976. (Guzmán y Vela, 1989).

** Aunque según declaraciones de Elba Esther Gordillo, secretaria general que sustituyera a Jonguitud: "Vanguardia ya no existe", las prácticas vanguardistas siguen ejerciéndose.

CAPITULO 1

LAS BASES DE LA ACCION MAGISTERIAL DE 1989 EN LA SECCION 9 DEL SNTE Y SUS ACTORES.

En este capítulo inicial se presentan como base de la acción magisterial desarrollada durante 1989 en el D.F., a las condiciones político económicas prevalecientes en la década de los ochenta, así como a la lucha magisterial que llevó a la creación de la CNTE a finales de la década de los setenta.

Una vez considerados estos aspectos se procede a la definición de los actores de la acción magisterial en cuestión, a partir del análisis de las relaciones de identidad y oposición que se establecen entre ellos y que a su vez delimitan el campo de acción.

Esto último se hace necesario en la medida en que facilita la comprensión de la narrativa y el análisis del surgimiento del Movimiento Democrático Magisterial, MDM, expuestos en los capítulos siguientes.

1.1 La política económica en la década de los ochenta como base de la acción magisterial.

En el plano económico la década de los ochenta representó un periodo de transición de un modelo basado en la sustitución de importaciones, con una participación del Estado protectora del mercado interno y las empresas nacionales que obtenía sus recursos de las exportaciones petroleras y el endeudamiento; hacia un modelo neoliberal donde el país abre sus puertas al capital extranjero, permitiendo el libre comercio y la competencia a nivel internacional.

En 1982 la crisis del modelo de sustitución de importaciones se agudiza por la baja en los precios del petróleo, el déficit presupuestal, la inflación, la fuga de capitales y lo elevado de la deuda externa, todo esto en el marco de elecciones presidenciales.

La crisis se enfrentó a través de la planeación de inmediato y largo plazo con:

- El Plan Inmediato de Reordenación Económica 1983-1984 (PIRE).
- El Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, documento en el que se define la política sexenal y que engloba al anterior y a otros programas como son: El Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988. (González Casanova, 1988:85-94).

Estos planes y programas gubernamentales se proponen superar la crisis instrumentando las siguientes medidas:

- Reducir el gasto público mediante el ahorro interno, la revisión y ajuste del tamaño del sector público, la desincorporación de empresas paraestatales y entidades de este sector que no tienen carácter prioritario¹.
- Combatir la inflación mediante el control de los precios.
- Recuperar el crecimiento sostenido promoviendo las exportaciones no petroleras financiadas por inversión extranjera y nacional.

Las medidas habían surtido un efecto favorable según los informes del gobierno, pero los sismos de 1985, la nueva baja en los precios del petróleo y la caída de las bolsas de valores internacionales en 1987, provocaron una recaída en el curso de la economía que hizo necesaria la implementación del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), cuyo objetivo era: "...recobrar una tasa de crecimiento moderada, controlar la inflación, alentar de manera firme y decidida la inversión privada, proteger a la empresa productiva y generar empleos..." (Garavito, 1990:48).

Para contrarrestar el alza inflacionaria de fines de 1987, el gobierno negoció el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) con los sectores obrero, campesino y empresarial, renovándolo constantemente después de su firma el 15 de diciembre de 1987.

El PSE se basaba fundamentalmente en el control de precios y salarios hasta alcanzar una inflación promedio del 2% mensual, la reducción del presupuesto de egresos de la federación en proporción al PIB y el ajuste a los precios y tarifas del sector público para hacerlas más realistas en la promoción de la apertura comercial y en la intensificación de la cruzada contra la evasión fiscal. (Mercado de Valores, Núm. 51, diciembre de 1987).

Para lograr un control más estricto del gasto público, el 4 de enero de 1988 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo de Austeridad. (Mercado de Valores, Núm. 6, marzo de 1988).

En el plano político esta década se caracterizó por la modificación de relaciones entre los trabajadores, más bien, entre sus representantes y el gobierno. A través del uso de pactos y en otros de la fuerza, el gobierno terminó con la oposición que la CTM representó al nuevo modelo económico. (Samstad y Berins, 1996:25-61).

¹ No se encontró el parámetro que el gobierno sigue para considerar las empresas paraestatales prioritarias o no.

También se establecieron nuevas relaciones con los empresarios, mediante la firma de acuerdos les renovó la confianza para invertir, además de hacer reformas a la Constitución para "...establecer -explícitamente- el derecho y deber del Estado para intervenir en el desarrollo económico del país." (Garavito,1990:23).

El gobierno legalizaba de esta manera la implementación del nuevo modelo económico.

Las estrategias tomadas para sacar al país de la crisis provocaron desempleo, ya que "...de mil 155 entidades del sector público existentes a principios de 1983, se decidió la desincorporación de 765." (Mercado de Valores, Núm.18, septiembre de 1988:6). Además de otras 102 entidades a partir de la firma del PSE, de las cuales 53 se vendieron, 39 se liquidaron, 4 se extinguieron, 3 se fusionaron y 3 se transfirieron. Por sectores 49 correspondieron a SEMIP, 19 a SEPESCA, 18 a SEDUE, 3 a SARH, 3 a SCT, 1 a SPP, 2 a SECOFI, 2 a SEP, 3 a SHCP Y 2 a SECTUR. (Mercado de Valores, Núm. 15, agosto 1988: 6).

Las medidas provocaron la caída de los salarios, al contenerlos mediante la firma del PSE en 1987, en ese momento hubo un aumento del 15%, otro del 20% en enero y del 3% en marzo y se suponía que "a partir de esa fecha, se renovarían cada mes con base en la inflación mensual proyectada." (Mercado de Valores, Núm. 51, diciembre de 1987:7).

Sin embargo no hubo otro aumento hasta enero de 1989 del 8% a los mínimos, especificándose que no habría otro hasta julio del mismo año.

Al finalizar 1988 el salario mínimo en el DF se había reducido "12.1 por ciento en referencia a 1987, 42 por ciento en relación a 1982 y 53.6 por ciento respecto a 1977." (Rueda Peiro, 1989:169).

Los subsidios también se reducen de "2.8% del producto en 1983 a menos de 1.3% en 1988" (Mercado de Valores, Núm.18, septiembre de 1988:6), provocando el alza de los precios que merma aún más las condiciones de vida de los trabajadores.

Esto se demuestra en un estudio que hizo la CONASUPO sobre la disminución en el consumo de los alimentos publicada en La Jornada del 22 de sep. de 1988, donde indica que entre 1985 y 1988 se redujo 29.8% el consumo de alimentos por persona.

El gasto programable en el sector público ha sufrido una disminución notable, de representar el 28.2% del PIB en 1982, pasó a 16.8% en 1989 (Mercado de Valores Núm. 3, febrero 1988:14 y Núm. 2, enero 1989:5).

Como consecuencia "México destinó alrededor de 3.5% del PIB al gasto social entre 1982 y 1985, que es uno de los más bajos en América Latina." (González Casanova, 1988:10).

Aunque el gobierno manifiesta que su política no ha perjudicado a los sectores de la salud, vivienda, educación e impartición de la justicia porque ha logrado hacer más con menos recursos, la verdad es que la calidad de los servicios cada día es menor.

Según el anexo del último informe de gobierno del presidente Miguel de la Madrid, el presupuesto para la educación bajó de 3.8% del PIB en 1982 a sólo 2.6% en 1987; el de salud se redujo de 2.3% a 1.93% del PIB, en el mismo periodo.

Mientras el PSE ha contenido los salarios, las revisiones mensuales de los precios al consumidor demuestran que los precios con mayor índice de aumento han sido los de vivienda, que incluyen gas, agua, luz, renta, teléfono y alimentos. Siendo éstos los rubros esenciales para mantener un buen nivel de vida.

Esta situación económica provocó malestares en el pueblo, haciéndolos patentes a través de huelgas y movilizaciones en el plano laboral y político con el voto en las elecciones presidenciales del 6 de julio de 1988. Donde el PRI perdió su mayoría absoluta y los partidos de oposición lograron tener una presencia en el H. Congreso de la Unión y una gubernatura.

El triunfo de Salinas fue muy cuestionado, sin embargo, esto no fue obstáculo para continuar con la línea trazada en el sexenio anterior. Al grado de que en febrero de 1989 se había perdido aproximadamente 3.5% del poder adquisitivo que se tenía al iniciar el año. (Rueda Peiro, 1989:169).

Salinas de Gortari, en el documento Criterios Generales de Política Económica, definió al año de 1989 como un "año de transición" hacia el crecimiento sin inflación, apuntando que la transición al crecimiento requiere de un esfuerzo adicional para consolidar la estabilidad interna y fortalecer nuestra posición negociadora ante el exterior.

Es en este marco de conciencia social adquirida con los sismos de 1985 y las elecciones de julio de 1988, que los trabajadores de la educación iniciaron su acción de protesta por las condiciones de deterioro social, económico y político que sufren.

En el desarrollo del presente análisis se explicitarán las condiciones en que se encontraba el magisterio al principio del conflicto.

La acción magisterial surge en la víspera de la negociación de la deuda, cuando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari requiere de una situación de orden al interior del país y de recuperar la confianza de la gente.

1.2 Del movimiento magisterial de Chiapas 1979 al del DF 1989.

A principios de 1989 la inconformidad de los maestros del DF se articuló con las demandas expresadas por la CNTE. La acción de brigadeo² que los miembros de la misma venían realizando dio frutos en medio de un ambiente de inquietudes ante la situación económica, política y social del país.

El magisterio capitalino buscaba canalizar su descontento y aceptó la asesoría de los miembros de la CNTE, en especial los de Oaxaca y Chiapas.

Los maestros del DF se consideraban inexpertos en la lucha social y sus tácticas: "... hicimos el primer paro sin saber a ciencia cierta el fondo del asunto... no fuimos a la primera marcha porque resultaba todo tan incierto..." (Mantecón Gutiérrez, 1990:19).

Los que habían tenido contacto con los maestros de la CNTE veían en las experiencias oaxaqueña y chiapaneca un modelo a seguir. Se veían a sí mismos como constructores de un movimiento que requería de la asesoría y guía de la CNTE. Sin embargo la mayoría de los maestros no habían tenido contacto con profesores de la CNTE. La información que algunos tenían era la que el SNTE manejaba sobre dicha organización: "La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación es un instrumento para golpear al SNTE, para desestabilizarlo ejerciendo un sindicalismo paralelo..." (Uno más uno, 13 mar. 89:6).

"...la calificación de trotsquistas y falsos socialistas empleada por la dirigencia sindical en un desplegado..para referirse a los líderes opositores, fue justificada así por Araujo (secretario general del CEN del SNTE): 'Propiamente nos referimos a que su postura es de cerrazón y de no entendimiento'.(La Jornada, 15 mar. 89:8).

En parte debido a esta imagen y, por otra, debido al desconocimiento total de la CNTE, los maestros de base se negaban a ser identificados con la misma.

"...el movimiento inició con muchas dudas e inquietudes entre los maestros...en las primeras juntas (mes de febrero) en el local de costureras señalaban el despertar del

² Brigadeo: Forma de lucha ampliamente utilizada por los estudiantes en 1968. Los maestros de la CNTE la utilizan para dar información, buscar apoyo y solidaridad en colonias, fábricas, escuelas y sindicatos.

letargo político-sindical en el cual estábamos sumidos la mayoría de los maestros, allí las preguntas llovían a cántaros: ¿Qué es la CNTE? ¿Quién la dirige? ¿Quién es usted? ¿Algún partido político organiza esto? ¿Creen que valga la pena? ¿Qué podemos hacer?. Las preguntas anteriores también fueron planteadas en las escuelas por los maestros de base. En cuanto a la primera se reconoció que la CNTE había hecho una labor durante 10 años, gracias a la cual en este momento (1989) se pudiera dar la movilización de la base magisterial, incluso a nivel nacional. Se reconoció su fuerza y representatividad en la Sección 10 del SNTE (profesores de secundaria y educación física), sin embargo los maestros democráticos de la Sección 9 decidimos declarar nuestro movimiento: Independiente de cualquier partido político o agrupación..." (Mantecón, 1990:15).

Los maestros democráticos de la Sección 9 que convocaron inicialmente a las movilizaciones estaban en contacto con profesores de la CNTE. Estos maestros después formaron parte de la Dirección Colectiva del MDM, tal es el caso del profesor Noé García.

"En la Sección 9 más de tres mil representantes de maestros se reunieron en el Auditorio Nacional y además de estructurar su pliego petitorio, nombraron una dirección colectiva de unos 50 miembros. Noé García fue uno de ellos, probablemente el más destacado. Además de ser normalista estudió economía. El fue uno de los organizadores de la CNTE en 1980. Su formación y visión político-sindical no son improvisadas representa a una nueva capa de dirigentes, cultivados y con arraigo". (El Cotidiano, Num. 28, Marzo-Abril, 1989:31).

Es por ello que a pesar de que el MDM declaraba desde su constitución ser independiente de la CNTE, se coordinaba con ella para llevar a cabo tácticas de lucha diversas. Asistía una representación del MDM a las asambleas de la CNTE, no como un miembro formal, ya que no se constituyó como un comité de lucha, célula organizativa propia de la CNTE, sino que se declaraba como un movimiento independiente con objetivos propios.

En estas asambleas el MDM recibía apoyo y asesorías de cómo dirigir el movimiento de la Sección 9. Esto no quiere decir que las propuestas de la CNTE fueran aceptadas por el sólo hecho de provenir de esa organización. Se discutían y analizaban en los plenos de representantes de escuela y en los centros de trabajo.

La influencia de la CNTE en cuanto a estrategias de lucha y organización del movimiento se dio a través de los maestros del DF que militaban en ella de tiempo atrás y que estaban dentro de la Dirección Colectiva del MDM.

A su vez la CNTE desde 1979, año en que se constituyó, buscaba ampliar su área de influencia mediante alianzas con otros sectores de trabajadores. Al ver la coyuntura de 1989, aprovechó el momento para conjuntar sus fuerzas y arrancar un espacio al control del SNTE.

Los actores involucrados se identifican en torno a ciertos objetivos e intereses comunes, esta identificación no es, por supuesto, de ninguna manera absoluta, no se trata de un bloque homogéneo sino de un mosaico con diferentes tonalidades.

Para un sector del magisterio de la Sección 9 del DF el movimiento de 1989 era una continuación del movimiento iniciado en 1979, donde surgió la CNTE. Para los maestros que venían trabajando en coordinación con la CNTE el movimiento de 1989 tenía el objetivo de ganarle un espacio a VR, el más importante, entre otras razones, por su ubicación en el DF. En este trabajo, como ya se indicó, se analizará el movimiento magisterial de la Sección 9 del DF como un movimiento social con un ritmo propio y dentro de un espacio definido.

En consecuencia, no se verá al movimiento de 1989 como una mera continuación del acontecido en 1979, ni como un nuevo movimiento surgido el 15 de febrero de 1989, como lo conciben los maestros que declaraban al MDM independiente de la CNTE, por el contrario, se analizará al movimiento en términos de la construcción de un nuevo sujeto social, el MDM, y de su campo de acción.

Si bien es cierto que el movimiento chiapaneco de 1979 fue el inmediatamente anterior al de 1989 y le proporcionó tácticas de lucha y organización. Es necesario integrar otros elementos de análisis para considerarlo como el antecedente de la acción magisterial llevada a cabo en el DF en 1989.

El movimiento del 79-82 en Chiapas tuvo, entre otros aspectos, la relevancia de:

1) Haber trascendido su lugar de origen, ya que participaron sectores de maestros inconformes, organizados en Comités Centrales de Lucha de los estados de Tabasco, Guerrero, Morelos, Valle de México, Oaxaca, Yucatán, Hidalgo y la región de La Laguna (Durango y Coahuila).

2) Crear una coordinadora con carácter nacional, una estructura que les permitiera coordinar sus demandas y tácticas de lucha, el 17 y 18 de diciembre de 1979 se realizó en Tuxtla Gutiérrez Chiapas, el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE (CNTE). (Peláez Gerardo, 1980:121).

3) Implementar organismos de lucha permanentes. Es el caso de los Comités Centrales de Lucha, Consejos de Lucha, Consejos de representantes, Comisiones coordinadoras y órganos políticos sindicales.

4) Establecer tácticas de lucha innovadoras y variadas dentro del magisterio: paros, marchas, caravanas desde sus lugares de origen al DF, plantones en las calles aledañas al SNTE y la SEP, toma de locales sindicales, marcha de pies cansados (creación del CCL de Morelos, consistente en una marcha lenta y descansos por intervalos de 10 a 15 minutos). Para sostener el movimiento se hablaba a los padres de familia y a la opinión pública para informarles y pedir su apoyo económico o en especie. A través de cintillos y volantes se distribuyó la información y se contrarrestó la política de desprestigio que el gobierno acostumbra implementar a través de los medios de comunicación masiva.

5) Haber ganado por primera vez el control de los Comités Ejecutivos Seccionales de Chiapas en 1981 y Oaxaca en 1982. Ampliar los CES de las secciones 15 de Hidalgo, 19 de Morelos y 36 del Valle de México, correspondiéndoles seis cargos a los CCL de cada sección. La promesa de efectuar congresos extraordinarios en las secciones 15, 19 y 36, para el mes de septiembre. Y un 22% de aumento salarial al magisterio federal.

Los triunfos obtenidos son vistos por la CNTE como resultado de la combatividad de los contingentes y su organización. Sin embargo no hay que olvidar que VR desecha el uso de la violencia para reprimir abiertamente el movimiento, puesto que no puede ir en contra de la apertura democrática promovida por López Portillo.

El SNTE se articula a las políticas del Estado y su acción no es ajena a la orientación que el gobierno determina. El SNTE se presenta como un medio a través del cual la sociedad se reproduce. Aparece a los ojos del movimiento emergente y de VR como el campo de conflicto, como un recurso que al ser controlado permitiría realizar una transformación social.

El movimiento del 79 surge con una demanda económica de incremento al salario y descongelamiento de sobresueldos. El SNTE desconoció las demandas y trató de ignorar el problema. Cuando las instituciones no canalizan las inconformidades, ni les dan solución, se van creando tensiones institucionales. Los actores luchan por tener influencia en las decisiones y expresarse dentro del cauce institucional. Cuando el bloqueo lo impide, la acción social sale del cauce legal y crea sus propios órganos de

dirección. El movimiento del 79 creó la CNTE para gestionar sus demandas sin necesidad de la tutela del SNTE.

La CNTE surge como una necesidad en la coyuntura del 79-82. Cuando se logra la firma de acuerdos, la organización entra en un periodo de recomposición. Los acuerdos firmados el 2 de abril de 1982 no son respetados. El SNTE no lanza las convocatorias a los congresos de las secciones 15, 19 y 36. Sus comités al pasar del tiempo negociado para su legalización dejan de tener validez. La CNTE articula acciones pero no logra una negociación conjunta. El SNTE recupera en su totalidad las secciones citadas y cede cinco lugares en el Comité Ejecutivo Nacional a la disidencia de Chiapas, Oaxaca, Morelos, Hidalgo y Valle de México.

Una lectura de los hechos puede ser la pérdida de convocatoria de la CNTE debida a la carencia tanto de una estructura fija que aglutine a las secciones como de un proyecto a largo plazo. De hecho esta es la visión que los medios masivos de comunicación controlados por el SNTE han difundido y que algunos miembros de la CNTE han aceptado.

El movimiento social, como afirma Touraine (1986), sólo es posible debido a sus contradicciones internas, su dirección y velocidad son causados por las luchas internas, los ritmos son variables. Si no hubieran situaciones defensivas y ofensivas el movimiento se extinguiría.

Estas fuerzas internas en constante pugna, el control de las instituciones por la clase dominante, el bloqueo a la expresión de inconformidades y la represión selectiva, pueden ser algunos factores que expliquen el reflujo de la CNTE y su incapacidad para lograr el reconocimiento del SNTE como interlocutor.

Su acción del 83 al 88 se resume en la organización de Foros Nacionales, Asambleas y la acción de brigadeo en diversas colonias, barrios, fábricas, etc., de los estados de Oaxaca, Chiapas y en el DF. Otro sector que es influenciado por el brigadeo es el de las escuelas Normales Superiores del país, donde se impartían cursos de verano, a los que asistían maestros de diversas entidades.

De hecho el 2 de septiembre de 1983 los granaderos tomaron la ENSM. Se acababa un área de influencia de la CNTE en el DF.

Vanguardia no convocó a los Congresos de renovación para los CES de Oaxaca y Chiapas, los desconoció y asumió su papel de gestoría. Les retiró cuotas sindicales. El Congreso de Chiapas debía realizarse en 1984 y el de Oaxaca en 1985. Cada CCL puso en práctica, con el apoyo de la CNTE, medidas de presión y a cambio obtuvieron

violencia. El 31 de enero de 1986 veintiún maestros oaxaqueños realizaron una huelga de hambre en el atrio de la catedral de la Cd. de México. El 3 de febrero llegaron a la capital cerca de 1500 profesores y establecieron un plantón en el zócalo. El 12 de marzo regresaron sin conseguir el Congreso. Pero gracias a su acción de brigadeo se organizaron las secciones 9 y 10 en el CLUTE del DF.

En octubre de 1987 la CNTE realizó su Asamblea Nacional en la Cd. de México. El hecho de ser el DF el centro administrativo le permite tener la presencia de diversos sectores en lucha. En el caso del magisterio, la CNTE ha venido realizando una actividad de brigadeo y asesoría en las tácticas de lucha, que fueron utilizadas en el movimiento de 1989 por los maestros disidentes. (Avila Carrillo, 1990: 79 a 93).

En cuanto a las demandas de aumento salarial y democracia sindical, los antecedentes son más antiguos, ya que el sindicato funciona desde su nacimiento como una institución que se liga política e ideológicamente al Estado, apoyándolo a través del control y mediatización de las demandas del magisterio. Por tanto no es difícil entender la razón por la cual la demanda de *democracia sindical* aparece en los movimientos magisteriales que se han suscitado a la fecha. La petición de aumento salarial, se justifica al revisar un poco la historia económica de México, que nos habla de: endeudamiento con el exterior, dependencia tecnológica, requerimiento de grandes inversiones extranjeras, devaluación de la moneda e inflación, entre otros fenómenos económicos, que hacen necesario, de acuerdo a la política del gobierno, contener los salarios, a pesar del aumento en los bienes de consumo básico, deteriorando el poder adquisitivo del trabajador asalariado.

1.3 Construcción de los actores y de su campo de acción en conflicto.

A finales de 1988 y principios de 1989 maestros de algunas secciones del SNTE, que comulgaban con el ideario de la CNTE, se manifestaron junto con miles de trabajadores al servicio del estado, organizados en la COTRASE, demandando: pago del bono sexenal, aumento salarial del 100%, respeto a los derechos laborales y de participación democrática. Los maestros se concentraron a las afueras de la SEP, el SNTE y Gobernación. "Maestros de más de 12 estados se manifestaron. No fueron recibidos por los secretarios de SEP y Gobernación". (La Jornada, 31 enero 1989:8).

La postura del SNTE fue no solicitar el bono sexenal ya que según su opinión éste no correspondía a los trabajadores de la educación. Por ello la protesta se organizó a las afueras del local del SNTE y la SEP en el centro del país.

La SEP es identificada por los maestros como su patrón y a ella se dirigen para solicitar aumento salarial y mejoras en sus condiciones laborales. La SEP se encarga de administrar la educación y los recursos que para ella se destinan. Con la caída de los precios del petróleo en el 81-82, el presupuesto a educación ha decrecido considerablemente, de 4.2% del PNB en 1987 a 2.1% en 1988. (Anuario Estadístico, 1990: 4-11). Esto demuestra el olvido de las imperantes necesidades educativas, que sólo están presentes en los discursos, pero que en la realidad no se le destinan recursos suficientes.

En 1989 Carlos Salinas de Gortari propone una reforma a la educación denominada *modernización educativa*. Su principal objetivo consiste en elevar la calidad de la educación sin aumentar el presupuesto educativo, al menos en ese momento. (Trejo, 1996)

Se habla de un equilibrio entre cantidad y calidad en los servicios que ofrece la SEP, para ello se propone "definir prioridades, revisar y racionalizar los costos educativos",- esto es, hacer más con menos-, "innovando procedimientos de participación social y solidaridad"³

Aquí entra el sacrificio de los maestros. Deben dar más trabajo, esforzarse y sobre todo solidarizarse con el gobierno y supuestamente con el pueblo, no pidiendo aumento salarial.

La SEP es una institución macro, encargada de decidir el destino de la educación nacional, de administrar el presupuesto federal a educación y tiene la titularidad laboral nacional. La saturación de funciones hace lenta la marcha de las políticas educativas, de la solución de problemas regionales, favoreciendo la acumulación de presiones.

En el caso de la demanda presentada por los maestros del país, de aumento salarial del 100%, la SEP se niega a recibirlos. No le reconoce representatividad a la CNTE, y negocia los aumentos con el SNTE.

El SNTE manifiesta claramente su relación con el Estado en su declaración de principios, donde establece su apoyo al Estado emanado de la Revolución Mexicana y a su ideología. En su programa de acción declara "luchar por...la permanencia y desarrollo de las instituciones revolucionarias." (Estatutos, 1988:16). Participa en la CNOP y en la

FSTSE, sustentos de los sectores populares del PRI. Apoyando siempre al candidato a la presidencia en turno "...a través de la creación de comités promotores del voto, integrados por maestros que tenían el encargo de personalmente llevar a los electores hasta las casillas de votación". (La Jornada, 1° nov. 1987:12).

Quando se designó a Carlos Salinas de Gortari como precandidato a la presidencia, se organizó una concentración de maestros en Puebla, el 31 de octubre de 1987, donde Jaimes Aguilar, secretario general del SNTE, ofreció la colaboración de los maestros para promover el voto, "...para que Ud. gane con la más abundante votación". (Ibidem)

El apoyo al Estado que el SNTE promueve, se ve cristalizado en varios artículos que constituyen sus estatutos. Un ejemplo muy claro esta en el poder que éstos conceden al CEN de desconocer toda movilización que no haya sido autorizada por él. Sólo esta instancia puede declarar la huelga en cualquier sección o delegación del país. Hasta la fecha el CEN no ha autorizado la medida de la huelga en ninguna sección.

De hecho, "...hasta 1979 los Estatutos definían a la estructura del Sindicato como vertical", hoy la palabra *vertical* ha desaparecido, pero la estructura no se ha modificado. (Cuadernos Políticos, ene.-mar. 1981:81). El peso de las decisiones recae en el CEN y dentro del mismo sobre la secretaría general. Esta organización permite tener el control del magisterio nacional y así negociar con el Estado sustentados en la fortaleza numérica y por ende económica del SNTE.

La filiación es automática, al ingresar a trabajar el descuento se hace efectivo. Por concepto de cuotas obligatorias el SNTE recibía en 1989 mensualmente más de 6000 mill. de pesos, ya que según datos de la secretaria de Estadística y Planeación del SNTE 89-90, cuenta con 1 083 276 miembros. agrupados en 55 secciones: 31 federales. 5 únicas, 18 estatales y 1 particular. En el DF hay cuatro secciones, la 9 de profesores de primaria, preescolar y niveles especiales con 56 072 miembros; la 10 de secundaria, educación física y educación artística; la 11 de trabajadores administrativos, profesionales no docentes especialistas, obreros y del servicio auxiliar de intendencia, y la 43 de trabajadores docentes y manuales de escuelas particulares en todos los niveles.

La magnitud numérica del SNTE se traduce en poderío financiero, que aunado a su estructura vertical, le permite dar un apoyo al gobierno, tanto en su política en general como en la propia para educación. A cambio de obtener un gran número de puestos políticos: "Dos senadurías, 15 diputaciones, la SEP de varios estados, contacto directo

³ Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. México, 1989. Introducción. p. VI.

con el funcionario que desee, ingresos diarios de cientos de millones de pesos, son algunos de los recursos que apuntalan el liderazgo de Carlos Jonguitud" (Uno más uno, 30 ene. 89:8).

El liderazgo de Jonguitud se estableció a partir de la toma que hizo del edificio del CEN del SNTE, apoyándose en un grupo armado, el 22 de septiembre de 1972. Posteriormente a esta acción se la calificó como el Movimiento 22 de septiembre, con el sustento de una doctrina ideológica denominada Vanguardia Revolucionaria (VR).

La ideología de VR sustentaba el nacionalismo, el apoyo a la Revolución Mexicana y sus instituciones; pugnando porque el SNTE fuese participe en la planeación e instrumentación de la política educativa, entre otros aspectos. VR se estructuró a la par que el SNTE, su organización permitía que aunque el secretario general del CEN cambiara continuamente, Jonguitud permaneciera en el poder. Fungía desde la plataforma de VR como el guía moral, como un asesor vitalicio. (Avila Carrillo, 1990:48).

La relación entre la SEP y el SNTE, se puede extender como una relación de poder entre el secretario de la SEP y Carlos Jonguitud Barrios. Se negociaban mutuos apoyos, tanto la SEP depende del SNTE para aplicar sin trabas su política educativa-laboral y administrar el presupuesto que se le asigna, como el SNTE requiere del apoyo de la SEP para controlar a nivel nacional a los maestros. Sólo por el conducto del SNTE pueden tramitarse los asuntos laborales, exigencias de aumentos, plazas, bases, interinatos, permisos...La SEP no reconoce otro interlocutor que no sea el SNTE.

Cuando al inicio de 1989, la movilización magisterial promovida por la CNTE busca abrir un canal de negociación, tanto la SEP, como el SNTE se niegan a reconocerlos. Los califican de grupo desestabilizador, de minoría inconforme, y de reaccionarios al sistema

La relación entre el SNTE y la SEP aunque es de mutua dependencia no deja de ser conflictiva. Es el caso de la descentralización educativa impulsada por Miguel de la Madrid, a la cual se opuso el SNTE, obstaculizando en lo posible la aplicación de la medida porque le restaría poder de negociación ante el gobierno. El SNTE se desmoronaría en pequeños sindicatos regionales, ya que la titularidad de la educación y de la contratación laboral la tendrían los estados.

Al subir a la presidencia Carlos Salinas de Gortari impulsa su proyecto modernizador que incluye la descentralización educativa entre otros aspectos. Se pretende deshacer los compromisos contraídos con el SNTE, quitar las trabas que VR ha representado para el proyecto modernizador. Por su parte el SNTE confía en su poderío

numérico, en su control sobre el magisterio para frenar su implantación o bien adecuarla a sus intereses. Esta relación tirante se deja ver en desplegados periodísticos, en declaraciones de voceros de ambas partes.

"La calumniosa campaña contra el SNTE y sus dirigentes se hace enconadamente, tenemos la certeza que la misma tiene su patrocinio en los grupos más reaccionarios del país..." (La Jornada, 2 feb. 89:29).

Las declaraciones se dan en el marco de los paros y las marchas convocadas por la CNTE, de la organización y preparación de los Congresos Seccionales de la 9 y la 10; así como de la preparación del XV Congreso Nacional donde se renovó la dirigencia.

La CNTE busca el control de algunas secciones del SNTE.

A su vez el SNTE trata de imponer un control total bajo la ideología de VR.

La SEP quiere impulsar el proyecto modernizador sin trabas.

En estos escenarios y con estos actores y sus relaciones, los maestros del DF, en especial los de las secciones 9 y 10, se organizan independientemente del SNTE y asesorados por la CNTE se suman a las medidas de presión que ésta convoca.

La CNTE utiliza tácticas que se salen de lo instituido, ya que por la vía institucional no tiene representatividad suficiente.

De las 55 secciones con que cuenta el SNTE, la CNTE tiene actualmente bajo su control a tres de ellas: la Sección 9 del DF, la 22 de Oaxaca y la 7 de Chiapas, asimismo aglutina a otras organizaciones, generalmente rurales y muy dispersas, que ven en la CNTE la posibilidad de salir de su aislamiento.

Las estrategias consideradas por el SNTE y la SEP como ilegales son las que le han permitido a la CNTE tener representatividad legal. Su estructura se basa en la formación de CCL en cada sección.

En el caso de la Sección 9 los días 22 y 23 de febrero, durante un paro de cuarenta y ocho horas, "más de tres mil representantes de maestros se reunieron en el Auditorio Nacional y además nombraron una dirección colectiva de unas (sic) 50 miembros" (El Cotidiano 28, 1989:31).

En ese congreso de representantes de escuela surge la denominación de Movimiento Democrático Magisterial (MDM).

El MDM aglutinó a todos los maestros que desconocían tanto a la organización sindical estatuida como a las personas que decían ser sus representantes.

Su organización no estatutaria se estructuró de la siguiente manera:

Base magisterial

Asamblea de centro de trabajo (representante de escuela)

Asamblea de zona (representante de zona)

Asamblea de sector (representante de sector)

Pleno de representantes de escuela

Precongreso

Congreso Democrático

Dirección Colectiva

Como se puede ver en el esquema anterior, la base es considerada como la instancia de mayor poder de decisión y no como los Estatutos del SNTE lo marcan, donde el representante de escuela es el de menor jerarquía.

La base se entiende como el conjunto de todos los maestros que forman la sección, son los que a través del análisis y la discusión toman las decisiones.

La asamblea de centro de trabajo se integra con los maestros de cada escuela, quienes se reúnen para analizar y decidir las acciones a seguir, puede ser citada por cualquier maestro del centro de trabajo y se nombra un representante que lleve los acuerdos a las instancias siguientes, su función es de portavoz y no tiene capacidad de decisión.

La asamblea de zona se integra con todos los miembros de la delegación sindical, esto es, de varias escuelas, su convocatoria puede hacerla cualquier elemento de la zona o del comité delegacional, sin que se requiera autorización de la Sección 9, tiene carácter organizativo y propositivo sirviendo como preparatoria a la asamblea delegacional.

La asamblea de sector está formada por los representantes de escuela, su función es de análisis y discusión para proponer acciones a seguir y tomar soluciones; puede asistir cualquier elemento del sector, pero sólo se otorga un voto por escuela. Se nombra un representante de sector con el fin de organizar el trabajo y coordinar a los representantes de escuela, facilitando el flujo de la información. Puede convocarla cualquier miembro del sector.

La dirección colectiva, está integrada por los representantes de sector y por los titulares del Comité Ejecutivo Seccional (CES), tiene carácter propositivo y resolutivo dentro del marco de los acuerdos surgidos en el pleno de representantes. En su interior

se nombran comisiones y es la instancia que representa públicamente al MDM ante la prensa y las autoridades.

El pleno de representantes de escuela, es la instancia representativa y resolutive del MDM, de ella surgen las acciones a seguir conforme a los acuerdos que cada representante trae de su centro de trabajo, es el conducto directo para que la base opine y tome decisiones. Su función es retroactiva ya que se emiten las propuestas de los diversos centros de trabajo y se llevan de nuevo a las escuelas para comentarlas y volver de nuevo al pleno con una decisión y nuevas propuestas, siendo constante el proceso de retroalimentación. Para evitar que los representantes puedan votar en contra de lo acordado por su escuela, deben llevar un escrito firmado. (Sección 9, SNTE (mimeo):1989, 14).

El MDM tiene una larga historia en la Sección 9, a través de activistas que conquistaban comités delegacionales, que por ser minoritarios no se notaba su acción, pero lograban cambios en sus zonas; se agrupaban a la CNTE para tener apoyo bajo el rubro de regionales, por su ubicación geográfica, destacando las del Norte y Oriente.

La mayoría de los elementos que forman la dirección colectiva eran activistas provenientes de las regionales y con una larga carrera de participación en la CNTE, algunos desde su formación en 1979.

Las demandas centrales de la CNTE y del MDM eran: 100% de aumento salarial y democracia sindical, que se le planteaba a la SEP y al SNTE. Para lograr ser escuchados se decidió tomar una vía fuera de los cauces institucionales y retomar para sí los cauces legales. Su objetivo final se planteó como la conquista del sindicato.

De acuerdo con este análisis el SNTE se va configurando, en términos de Touraine, como el campo de conflictos que comparten los actores mencionados, es el campo que se disputan tanto VR, como la SEP, la CNTE y el MDM, quienes pretenden alcanzar su control y con ello influir en la reproducción social y cultural del sistema.

Se puede hablar, siguiendo al mismo autor, de relaciones de identidad y oposición que se van construyendo en el transcurso del conflicto. La CNTE y el MDM se identifican entre sí por sus objetivos en común y por la definición de la SEP y VR como sus opositores. En su interior la relación de identidad no está exenta de diferencias y conflictos. En tanto que la SEP como representante del gobierno y VR se identifican con una política económica que sustenta sus posiciones de poder. Se van construyendo como un actor en oposición al proyecto democratizador de la CNTE y del MDM. A pesar de coincidir en el apoyo a un sistema capitalista, se diferencian en la forma que éste se

debe instaurar. No hay una identidad total entre MDM y la CNTE, al igual que entre la SEP y VR, pero se identifican ante su opositor plenamente, definiéndose así como actores en conflicto que luchan por el control de un mismo campo, en este caso el SNTE.

"La identidad social sólo se logra al verse parte de una relación social, defendiendo un modelo cultural y reivindicando el control del proceso de cambio...La identidad sólo surge en el conflicto" (Touraine, 1978:250).

En esta lucha que se establece por el control del sindicato, los actores ponen en juego sus demandas:

VR demanda de los maestros un apoyo total a su ideología, para que a su vez pueda demandar a la SEP su inclusión tanto en la definición de la política educativa que se seguirá, como en la elección de maestros vanguardistas para los puestos estratégicos dentro de la SEP y en otros cargos de la administración pública.

Por su parte la SEP demanda a los maestros su participación en el proyecto modernizador no en su definición, sino en su aplicación, en su aceptación total. Y a VR le demanda su apoyo en la instrumentación del mismo. Ambos ven al maestro como el medio que les permite llevar a cabo sus fines políticos: la SEP en pro del cambio modernizador y VR en pro de mantener sus posiciones de poder en el gobierno. El control sobre los maestros se traduce en apoyo de hecho, para implementar la modernización o frenarla.

En oposición, el maestro del DF se niega a ser un objeto que utilice VR o la SEP y aún la CNTE. Busca objetivos y demandas propias. Dos de ellas, la de aumento salarial y democracia sindical, se han presentado como las constantes del movimiento magisterial y las que han logrado la unificación del gremio en la realización de acciones de presión como el paro.

Los maestros tienen en alta estima su labor y se unifican al considerar que el gobierno (SEP) no valora su trabajo. En parte la organización gremial ha contribuido a ello. Según sus opiniones el SNTE no ha sabido o no ha querido organizar al magisterio en la defensa de sus derechos, no existe un sentimiento de gremio, ha imperado la corrupción de sus integrantes, ha visto por sus intereses utilizando el poderío numeral del sector. Por esto muchos maestros no acuden al sindicato para que les ayuden a solucionar problemas, prefieren ir directamente con las autoridades. Piensan que se ha formado un círculo vicioso, el maestro se desliga del SNTE por considerarlo corrupto y a su vez el SNTE, ante la apatía del maestro, sin alguien que le demande su buen

funcionamiento, sigue corrompiéndose y actuando antidemocráticamente al no tomar en cuenta las opiniones del sector al que representa.

Ante esta situación los maestros que no se movilizaron critican a VR y se alejan del SNTE. Mientras que los participantes en las distintas movilizaciones incluyeron en su pliego petitorio entregado a la SEP, el 15 de febrero de 1989, demandas político sindicales como: democracia sindical, alto a los crímenes políticos, secuestros, torturas y encarcelamientos, libertad a los presos políticos y salida inmediata de vanguardia revolucionaria del SNTE. (La Jornada, 27 abril 89: 10).

Este pliego petitorio fue realizado en forma conjunta por maestros de la CNTE. Para el caso de la Sección 9, la demanda de democracia sindical se concreta en el descongelamiento del actual comité ejecutivo y la realización de un congreso extraordinario para elegir democráticamente a otro comité.

Los maestros al movilizarse perseguían:

- Discutir la problemática económico, político-sindical y educativa.
- Elegir una representación legítima y democrática. (La Jornada, 21 feb. 89:16).
- Definir una opinión o postura en tomo a la modernización educativa.
- Buscar una negociación abierta, pública y auténtica. (La Jornada, 24 feb. 89:8).
- Tomar en sus manos el destino de su organización sindical para lograr el mejoramiento de sus condiciones salariales y de vida. (El Cotidiano 30, jul. agos.:45).

Hay que resaltar que el pliego petitorio consta de seis puntos de los cuales cuatro son de orden político-sindical, al igual que cuatro de los cinco objetivos citados.

Para Touraine uno de los elementos que da origen a un movimiento social es la "conciencia de privación...se exige el derecho a participar en el cambio..." (Touraine, 1978:78). En las demandas y objetivos político sindicales del movimiento en cuestión está presente la conciencia de privación y la exigencia de los maestros a participar en los cambios, en la toma de decisiones con respecto a su organización sindical y al rumbo de la política educativa. Incluida en esta última el aspecto laboral y salarial.

"El movimiento social es una lucha directamente política y por el rechazo de la alienación". (Touraine, 1973 b:135).

A pesar de ser el aumento salarial la demanda más sentida del magisterio, según las entrevistas efectuadas, por sí sola ésta no logra la movilización, fue necesario que se

articulada con la conciencia de privación, de enajenación de sus derechos como trabajadores, para generar un descontento capaz de reflejarse en la acción conjunta.

De acuerdo con un estudio realizado por los profesores Eduardo Guzmán y Joaquín Vela del CIES (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la UNAM), concluyen que "para restituir el nivel salarial que existiera en 1976, sería necesario que ...se otorgara un aumento salarial del trescientos por ciento...para igualar el nivel de 1982 el aumento tendría que ser de 185%..."El cuadro comparativo y las gráficas que se presentan a continuación, tomadas del estudio de Guzmán y Vela (1989), permiten ver la caída drástica del salario real de un profesor de primaria al compararlo con los salarios mínimos.

TABLA 1: VARIACION DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO REAL 1971-1989
RESPECTO AL AÑO QUE SE INDICA EXPRESADO EN PORCENTAJES

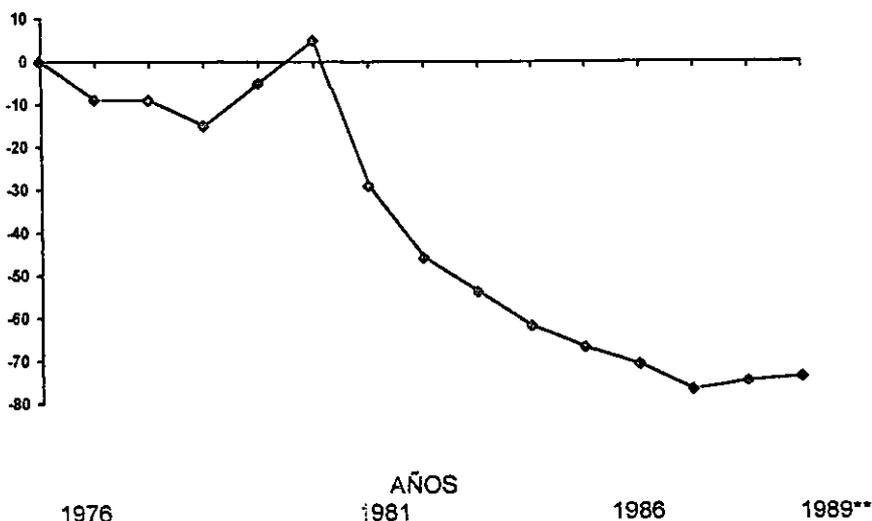
AÑO	AÑO DE 1976			AÑO DE 1982		
	ACADEMICO UNAM	PROFESOR PRIMARIA	MINIMO D.F.	ACADEMICO UNAM	PROFESOR PRIMARIA	MINIMO D.F.
1971	- 6		-28	83		14
1972	-11		-19	73		29
1973	-12		-21	71		25
1974	-16		- 7	64		47
1975	-12		-17	70		32
1976	0	0	0	94	40	58
1977	-11	- 9	- 9	72	28	44
1978	-15	- 9	-11	66	28	40
1979	-24	-15	-20	47	19	26
1980	-30	- 5	-27	36	34	15
1981	-30	5	-27	36	47	15
1982	-48	-29	-37	0	0	0
1983	-64	-46	-50	-31	-23	-21
1984	-68	-54	-51	-38	-35	-22
1985	-71	-62	-54	-45	-46	-27
1986	-71	-67	-55	-44	-54	-30
1987	-64	-71	-55	-30	-60	-29
1988	-70	-77	-63	-41	-67	-42
1989*	-67	-75	-61	-37	-65	-39
1989**	-69	-74	-63	-39	-63	-42

FUENTE: Elaborado con datos de indicadores económicos del Banco de México. Tabulador de sueldos del personal académico y administrativo de la UNAM. Comisión nacional de salarios mínimo. Talones de pago SEP.

* Al mes de febrero.

** Al mes de abril. Incluye 10% de aumento salarial a los maestros vigente a partir del 15 de mayo.

GRAFICA 1
CAIDA DEL SALARIO REAL DEL PROFESOR DE PRIMARIA
RESPECTO A 1976 EXPRESADO EN PORCENTAJES*



*DATOS TOMADOS DE GUZMAN Y VELA (1989).

**ESTOS DATOS CORRESPONDEN A LA COLUMNA 3 DE LA TABLA ANTERIOR.

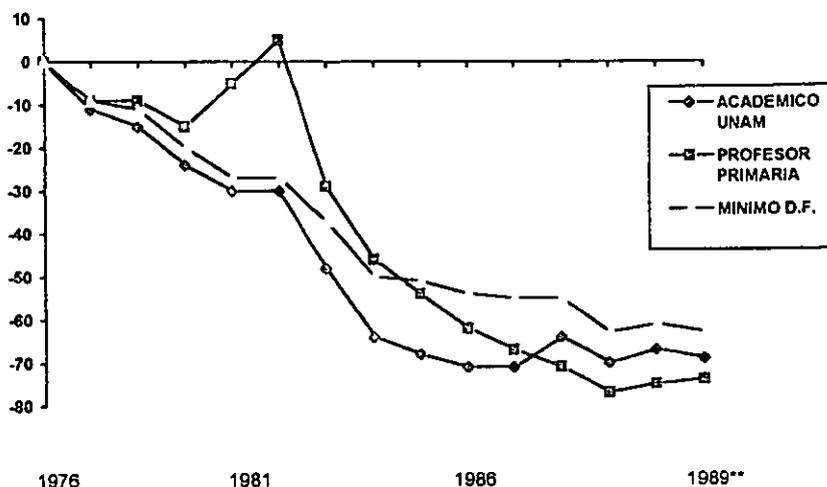
De acuerdo con estos datos, aún incluyendo el aumento del 10% que el gobierno concedió en abril de 1989, no se logra superar el mínimo en el DF. De aquí el origen de la demanda del 100%; pues ni aún consiguiéndolo se podría recuperar la pérdida del poder adquisitivo acumulada.

La gráfica que se presenta en la página siguiente permite ver la drástica caída del salario real del profesor de primaria en el periodo comprendido entre 1976 y 1989 así como su relación con el salario mínimo en el D.F. y con el de los académicos de la UNAM.

Conforme a los datos de esta gráfica el salario del profesor de primaria al igual que el de otros trabajadores inició su caída entre 1982 y 1983, y continuó hasta 1988 que comenzó a recuperarse. A pesar de la caída constante no se presentó la movilización masiva durante este periodo, esta situación se da después del fraude electoral de julio de 1988 y del cierre en las vías institucionales para expresar las demandas del magisterio, hechos que ponen de manifiesto, una vez más, la pertinencia

del análisis de Touraine : "las luchas sociales son por reivindicaciones más políticas y sociales que económicas." (Touraine, 1978:251).

GRAFICA 2
PERDIDA DEL SALARIO REAL RESPECTO A 1976
PORCENTAJES*



*DATOS TOMADOS DE GUZMAN O. Y VELA G. (1989)

** ELABORADA CON DATOS DE LAS COLUMNAS 2,3 Y 4 DE LA TABLA 1.

El XV Congreso Nacional se realizó del 10 al 14 de febrero. Para nombrar delegados al mismo, se tuvieron que efectuar congresos en las 55 secciones del SNTE. En la Sección 9 coincidió la elección de delegados con la reestructuración del comité seccional. VR llevo a cabo diversas tácticas para evitar que la disidencia estuviera presente o que expresara sus puntos de vista. En el último momento cambió la sede del evento que estaba convocado para el 8 y 9 de febrero en el Centro de Convenciones del SNTESS, decidiendo que se celebraría en las oficinas de la Sección 9 en Belisario Domínguez. De esta forma los delegados autonombrados democráticos⁴ no podrían estar presentes o para cuando llegaran las decisiones habrían sido tomadas.

En respuesta los delegados democráticos marcharon del Centro de Convenciones del SNTESS a la Sección 9 acompañados por los maestros que acudieron al llamado de paro y mitin.

⁴ Esta denominación se la atribuyeron los maestros que no concordaban con la ideología vanguardista.

Otra acción de bloqueo realizada por VR consistió en impedir, una vez que los delegados democráticos habían logrado estar presentes en el Congreso, que tomaran el micrófono y expresaran sus propuestas. Se contrató vigilancia no oficial para cuidar el orden del evento.

"Trescientos delegados de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) no pueden salir de donde se celebra el XVIII Congreso Extraordinario de la Sección 9...ya que se los impiden decenas de guaruras...Además de no permitirles salir, a varios de los profesores los han golpeado mientras que en la calle había casi mil maestros exigiendo entrar al evento." (El Día, 9 feb. 1989:2).

Otra estrategia de VR consistió en nombrar delegados llamados fraternales, son delegados que pueden estar presentes en calidad de invitados, pero no pueden votar, al ser de ideología vanguardista se les permitía votar. "Los fraternales están votando, violando los estatutos del SNTE" (Ibidem).

Llevando a cabo un bloqueo a la participación de la oposición. "La dirigencia Seccional acordó que Vanguardia Revolucionaria continúe como grupo hegemónico y Jonguitud Barrios como líder moral" (La Jornada, 9 feb. 89:2).

Este acuerdo se repitió a nivel nacional. A pesar del gran descontento que se daba en el DF, el Congreso Nacional se llevó a cabo lo más lejos del mismo, en Chetumal.

VR no acepta compartir posiciones en el nuevo comité nacional y se reivindica como representante único y auténtico del magisterio.

EL secretario general saliente Jaimes Aguilar dijo: "Como cada tres años la agrupación gremial realizó una amplia movilización democrática para arribar a este evento que constituye el máximo órgano del gobierno sindical" (La Jornada, 11 feb. 89: 6).

De acuerdo con Touraine esta situación, que refleja un cierre en las vías institucionales para expresar las inconformidades, será un factor que permita a la CNTE tener mayor capacidad de convocatoria. De hecho organiza paros y movilizaciones que comienzan a tener una participación masiva.

El día 15 de febrero, un día después de la culminación del Congreso Nacional, se convoca a un paro para apoyar la entrega de un pliego petitorio a la SEP. Se pretendía adelantarse al que surgiría en Chetumal y desconocer de hecho el evento.

Las acciones político-sindicales estaban desarrollándose en un marco de renovación en la política educativa, bajo el proyecto de la SEP para la modernización de la educación.

Se preparaban cambios para el magisterio y se temía, como ya se dijo, el bloqueo del SNTE a los mismos. Aunque en el discurso, el apoyo era incondicional, el nuevo secretario general Refugio Araujo del Angel dijo: "El SNTE participará con patriotismo en la consulta nacional para la modernización educativa, pues la presencia de los maestros como profesionales de la educación, habrá de ser decisiva en la vida de México." (La Jornada, 14 feb. 89:1).

Los maestros estaban siendo sometidos a una consulta a través de cuestionarios, con el fin de diagnosticar los problemas y aportar posibles soluciones, tendientes al proceso modernizador recién iniciado por la SEP.

La modernización educativa incluye una modernización en la administración, que necesariamente tendrá que modificar la relación de la SEP con el SNTE. Es por ello que el gobierno debe asegurarse del apoyo real del sindicato.

Según el diagnóstico del Estado, la política educativa está en crisis porque no hay una adecuación del sistema educativo al productivo. La educación ha perdido calidad, porque los maestros no se dedican de tiempo completo a su profesión. Entre otros factores se privilegian éstos porque son los que dan origen a los perfiles de desempeño del docente y alumno dentro del proyecto modernizador, y a la instauración de un salario profesional y una carrera magisterial, que en 1989 sólo se conocía de nombre, ya que ninguna instancia administrativa parecía tener información sobre su significado real y contenido,

Tanto el MDM como la CNTE rechazaban la modernización educativa, cuestionaban el proyecto, el cómo y hacia dónde, basándose en qué modelo, sustentado en cuál filosofía, para beneficio de quién o que intereses. "...la modernización educativa constituye todo un plan de agresión para los maestros y para la educación del pueblo. La tarea de los maestros democráticos es definir una plataforma de reivindicaciones y las acciones que nos permitan hacer frente a esta política de manera unificada con los padres de familia y los demás trabajadores a quienes está afectando dicha política modernizadora." ⁵

⁵ Análisis sobre la política de modernización educativa. Sección 9. mimeo. 1989 p. 4

El proyecto del gobierno es claro: "El programa proporciona un nuevo modelo de educación para el país, la modernización educativa implica definir prioridades, revisar y racionalizar los costos educativos y, a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su administración. Innovar los procedimientos, articular los ciclos y las opciones, imaginar nuevas alternativas de organización y financiamiento, actuar con decisión política y con el concurso permanente y solidario de las comunidades es la respuesta" (Ejecutivo Federal, 1989:vi). No hay proyecto alternativo organizado por el SNTE, la CNTE o los maestros de base organizados de manera independiente; sin embargo hay recelo y desconfianza frente al proyecto desarrollado por la SEP, no tanto a nivel pedagógico o educativo, sino a nivel laboral-administrativo, dado que hasta ese momento se desconocían los contenidos específicos del proyecto modernizador. El proceso de cambio en la política educativa, la elección de un nuevo comité nacional del SNTE, la declaración en enero de un 10% de aumento al salario, considerado insuficiente por el magisterio; una situación política delicada por la falta de credibilidad en los resultados electorales de julio de 1988; la negociación de una deuda externa que pesa mucho, la firma del PSE, configuran el escenario complejo en el que toma lugar el conflicto magisterial de 1989 en el DF, objeto de análisis en este trabajo.

CAPITULO 2

NARRATIVA DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN LA SECCION 9 DEL SNTE

Dedicar un capítulo de este trabajo a la narración de las acciones realizadas por los distintos actores del movimiento magisterial de la sección 9 del SNTE durante los meses de enero a julio de 1989, no es un hecho casual ni arbitrario, por el contrario, la narración representa un recurso metodológico que permite delimitar tanto el campo como el contexto de estas acciones para su interpretación como movimiento social. (Treviño, 1984).

La narración que a continuación se presenta esta construida a partir de la información publicada en los medios de comunicación impresos, específicamente, periódicos, revistas y documentos mimeográficos. Una vez obtenida la información, ésta se organizó cronológicamente, tal y como se presenta en el Anexo 1; y se sistematizó en términos de *acciones directas e indirectas**. Las primeras, de acuerdo con Treviño, se refieren a las acciones que llevan a cabo los sujetos en conflicto para lograr una respuesta positiva a sus demandas; permitiendo con ello delimitar las zonas de conflicto y establecer una relación de enfrentamiento con sus adversarios por la defensa de sus intereses, estableciéndose alianzas con otros sectores sociales que apoyen dichas acciones. Mientras que las segundas, hacen referencia a las acciones encaminadas a crear consenso en la población externa al conflicto; tratan de adherirse apoyos y extender su capacidad de movilización. (idem).

Una vez sistematizada así la información, se procedió a elaborar la narrativa del conflicto en términos de movimiento social recurriendo para ello a las categorías propuestas por Touraine (1973 b:14-16) llamadas *principios de existencia de un movimiento social*; éstos son los de *identidad, oposición y totalidad*.

-*Principio de identidad*: donde el grupo social define una serie de intereses particulares, que al ser defendidos por el mismo, lo hacen reconocerse en ellos y autodefinirse como grupo.

-*Principio de oposición*: permite distinguir y definir en el marco de un enfrentamiento al grupo que se opone a los intereses de otro, es decir, al adversario.

* La sistematización de las acciones directas e indirectas para cada uno de los diferentes actores (i.e. V.R., CNTE, MDM, etc.) se presenta en el Anexo 2 por medio de cuadros de doble entrada que incluyen los meses de enero a julio de 1989 y el tipo de acción desglosado y contabilizado.

-*Principio de totalidad*: es la capacidad que tiene el grupo de hacer extensivos sus intereses a otros sectores sociales hasta lograr un consenso, que le de mayor fuerza a sus acciones y permitir así el alcance de sus metas.

Conforme el conflicto se desarrolla se va construyendo la identidad de los actores y se establecen las relaciones con el opositor definiéndose los recursos e intereses en disputa.

Las relaciones entre los principios descritos se van modificando como resultado de las relaciones que se establecen entre los sujetos sociales.

El tipo de acciones que se presentan y su intensidad van construyendo el conflicto como un proceso. Según Touraine (1973 a: 39-44) los movimientos sociales siguen un proceso de *inicio, desarrollo, negociación e institucionalización*.

Como se verá a continuación, la manera en que se fueron estableciendo las relaciones entre los principios de identidad, oposición y totalidad con el tipo y caracterización de las acciones, van estructurando las etapas mencionadas por las que atraviesa el conflicto magisterial en su desarrollo.

2.1 Reinicio del conflicto magisterial en 1989.

"Miles de escuelas realizamos un paro de labores ayer, en una extraordinaria jornada de lucha por aumento de 100 por ciento al salario y democracia sindical" (La Jornada, 16 feb. 1989:32).

No se puede decir que el conflicto magisterial inicio en 1989 como lo afirman los participantes del MDM, ya que ha estado latente desde 1982, como se vio en el apartado 1.2.

"La disidencia magisterial aclaró que el movimiento que desde el pasado miércoles (15 de febrero) iniciaron 'no es un movimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sino de los maestros democráticos del SNTE, aunque esto no implica que no pueda sumarse a nuestras movilizaciones' ".(El Día, 19 feb. 1989:2).

Los participantes en el movimiento de 1989 no exponen ninguna razón para considerar el 15 de febrero como el inicio de la lucha, sin embargo es posible interpretar que se decidieron a considerarla como tal, debido al poder de convocatoria que ese día

demonstraron tener. "En demanda de aumento salarial de ciento por ciento y para desconocer a los comités ejecutivos seccionales y al Comité Ejecutivo Nacional nombrado en Chetumal, decenas de miles de trabajadores de las secciones 9, 10, 11 del DF y 36 del Valle de México marcharon ayer...2 mil planteles de preescolar, primaria, secundaria y educación superior paralizaron sus labores." (La Jornada, 16 feb. 89 : 32).

El haber llegado a ese nivel de movilización puede ser el resultado de múltiples factores. En 1989 se iniciaba el gobierno de Salinas de Gortari con un sentir generalizado de fraude electoral, con malestar ante las medidas económicas que se definían en el proyecto modernizador; establecimiento de pactos para contener salarios; inflación descontrolada; pago puntual de los intereses de la deuda externa; déficit en la balanza de pagos...El pueblo había participado activamente en las elecciones de 1988, y para enero del 89, todavía se continuaba con un ambiente de agitación.

En el sector magisterial se preparaban las elecciones de un nuevo Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, para el mes de febrero.

El 10 de diciembre la CNTE entregó a la SEP un pliego petitorio. El 21 fueron citados, pero el SNTE advirtió a la SEP sobre la ilegalidad de tratar con la disidencia, así que no fueron recibidos. "De diciembre a la fecha, siete veces han pedido audiencia al titular Manuel Barúett Díaz, y nadie los recibe." (Proceso 643, 27 feb. 89:6). Se insistió por la vía legal pero no hubo respuesta alguna a sus demandas, por ello convocaron a paros y movilizaciones para el 30 de enero. En estas acciones participaron maestros de Oaxaca, Chiapas, Puebla, Hidalgo, Aguascalientes y San Luis Potosí a nivel general; en Colima hubo plantón; en Morelos, Chihuahua, Michoacán, Jalisco y Yucatán hubo paros regionales. En el DF marcharon maestros de Oaxaca, que no fueron recibidos en la SEP. (La Jornada, 5 i ene. 89.6).

A pesar de haberse llevado a cabo movilizaciones en el DF las secciones propias de la región: 9, 10 y 11¹ no tuvieron una participación significativa.

Un sector de la sección 10, se unió a la convocatoria de la CNTE, el de los maestros de secundaria agrupados en un organismo propio: la Coordinadora Central de Trabajadores de la Educación del DF, que más tarde se denominaría Asamblea General de Representantes de la Sección 10.

En la sección 9 la atención estaba centrada en la elección de los delegados para su XVIII Congreso Seccional, donde a su vez se elegirían delegados al XV Congreso

¹ Sección 9, maestros de primaria, preescolar y educación especial. Sección 10, maestros de secundaria y educación física. Sección 11, personal especial de apoyo y trabajadores manuales.

Nacional. El objetivo de la disidencia era lograr una representación mayoritaria en su Congreso Seccional para elegir delegados de oposición a VR que fueran al evento nacional. Los grupos de activistas relacionados con la CNTE como el llamado Regional Oriente (por su ubicación en el DF) convocaron a una reunión para el 6 de febrero a los delegados *democráticos* de la sección 9, que fueran electos. Y al magisterio en general lo exhortaban a elegir como delegados a maestros opuestos a VR y a manifestarse el 8 de febrero en la sede del Congreso, ya que ese día daba inicio.² (La Jornada, 3 feb. 89:12).

La reunión del 6 de febrero se transformó en un precongreso, donde los delegados opuestos a la corriente vanguardista llegaron a establecer acuerdos en cuanto a sus propuestas y estrategias de acción para exigir su participación en el Congreso y desconocieron a Carlos Jonguitud como líder del magisterio y a VR como corriente hegemónica del SNTE. (El Universal, 7 feb. 89:17).

Durante los primeros días de febrero aparecieron en los diarios una serie de declaraciones por parte de la disidencia y de VR.

Ambos actores se denunciaban entre sí, defendiendo de esta forma sus posturas. "El SNTE agrupa a un millón 22 mil trabajadores es el más numeroso de A.L. está dominado por una 'burocracia gansteril' desde el 22 de sep. de 1972 encabezada por Carlos Jonguitud Barrios. Declaración de Georgina Tecla de la delegación 10 del IPN, integrante de la CNTE." (Uno más uno, 1º feb. 89:8).

También había denuncias por parte de editorialistas: "Dos senadurías, 15 diputaciones, la SEP de varios estados, contacto directo con el funcionario que desee, ingresos diarios de cientos de millones de pesos, son algunos de los recursos que apuntalan el liderazgo de Carlos Jonguitud." (Uno más uno, 30 ene. 89:6).

VR se enfrentaba a un descontento generalizado en el magisterio. Se había anunciado por parte del gobierno un 10% de aumento al salario, y el SNTE no había protestado. Por el contrario se asumía un compromiso con el presidente para mantener controlados a los maestros y que éstos aceptaran los sacrificios que implicaba la modernización.

Sin embargo frente al proyecto modernizador VR no podía manifestar un apoyo real, ya que afectaba su estructura nacional corporativa y por tanto su capacidad de presión y negociación de puestos políticos ante el gobierno.

²El Congreso de la sección 9 fue convocado para el 8 y 9 de febrero con sede en el Centro de Convenciones del SNTESS, ubicado en Tlalpan.

"La estructura sindical creada por Vanguardia es el principal freno para la modernización educativa...Una y otra vez, ante la disyuntiva de optar entre modernización y corporativismo el sistema ha elegido corporativismo." (El Cotidiano 28, mar.-abr. 89:31).

VR se enfrentaba por un lado al peligro de la disidencia y por el otro al del proyecto modernizador. Ya había sido testigo de la caída de Joaquín Hernández Galicia, La Quina, líder de los petroleros. Por ello el 2 de febrero aparece un desplegado en los principales diarios del país donde VR se defiende de lo que llama "la calumniosa campaña contra el SNTE y sus dirigentes..." y declara ser "...el más fuerte pilar de las instituciones de la República..." Anuncian que en el XV Congreso Nacional ratificarán los maestros sus convicciones nacionalistas revolucionarias y vanguardistas.

Los Congresos de las secciones 22 de Oaxaca, 9, 10 y 11 del DF se convocaron para los días 8 y 9 de febrero. Justo un día antes del inicio del Congreso Nacional en Chetumal, previendo los problemas que pueda representar la disidencia en estas secciones, no darían tiempo para que la oposición se organizara e interfiriera el Congreso Nacional. Lo convocaron demasiado lejos del centro del país, difícilmente llegarán hasta allá los inconformes. No habría tiempo de impugnar a los delegados elegidos por los vanguardistas, pues al día siguiente ya estarían en Chetumal.

El día 8 de febrero ni Carlos Jonguitud, ni Jaimes Aguilar, secretario general del CEN del SNTE, inauguraron los congresos seccionales. (El Día, 9 feb. 89:2).

Al parecer prefirieron no exponerse a las manifestaciones de rechazo que la disidencia pudiera hacer.

En los congresos hubo altercados entre la disidencia y los vanguardistas:

En la sección 10 no se permitió la elección de delegados democráticos al XV Congreso Nacional.

-En la sección 36 hubo diferencias y enfrentamientos entre seguidores de Elba Esther Gordillo (anterior secretaria general de la sección) y los vanguardistas.

-El congreso de la sección 11 se suspendió.

-En la sección 22 de Oaxaca también se suspendió.

-En la sección 9 a última hora hubo cambio de sede, sin aviso para los delegados disidentes. Mientras éstos estaban en el Centro de Convenciones del SNTSS, junto con más de quinientos maestros que acudieron a la convocatoria de la Regional Oriente, los delegados vanguardistas instalaban el Congreso en la sede de la sección 9 en el centro de la capital.

Según datos de la CNTE, de los 500 delegados al XVIII Congreso Seccional, 300 son democráticos. Por ello VR requirió de la participación de 200 delegados de los llamados fraternales para iniciar el evento.

Cuando se enteraron del cambio de sede, marcharon delegados y maestros en general por Tlalpan hasta llegar a Belisario Domínguez en el centro de la Ciudad de México. Bajo estas condiciones los delegados entraron al recinto de manera forzada. Dentro había guardias contratados por VR que impidieron la participación de los delegados democráticos... "Los fraternales están votando, violando los estatutos del SNTE." (Delegados democráticos, El Día, 9 feb. 89:2).

Los maestros que estaban en mitin fuera de la sección 9 fueron testigos de la represión a los delegados.

Finalmente el Congreso concluyó sin que se renovara el CES. (La Jornada, 9 feb. 89:12).

De los sesenta mil maestros que aproximadamente forman la sección 9, sólo ochocientos en promedio participaron en las acciones del 8 de febrero, lo cual nos indica que la convocatoria de la Regional Oriente no produjo la respuesta esperada, por ello los activistas se dieron a la tarea de brigadear las escuelas divulgando los sucesos e irregularidades del Congreso.

El local del sindicato de costureras 19 de septiembre en Tlalpan, se convirtió en la sede de las reuniones de los maestros disidentes de la sección 9.

Las acciones ejercidas por VR en los congresos de las secciones 9, 10, 11 del DF y 22 de Oaxaca al parecer, actuaron como detonador para reiniciar el conflicto magisterial latente.

En este primer momento los maestros movilizados identifican a VR como su opositor y se reconocen a sí mismos como *democráticos* en oposición a las prácticas antidemocráticas de VR. El principio de identidad entre los maestros movilizados se va construyendo en torno a la definición de sus intereses: 100% de aumento salarial y democracia sindical, y en torno a la oposición que VR representa para el logro de éstos.

A su vez esta oposición es lo que identifica a VR y a la SEP entre sí. En esta etapa del reinicio del conflicto los principios de identidad y oposición se van relacionando directamente pero el de totalidad, esto es, el apoyo que la sociedad brinda a cada uno de los actores en conflicto, aún no se establece, a pesar del apoyo de las compañeras costureras.

El 10 de febrero se instala el Congreso Nacional en Chetumal, en ese acto fue significativo el hecho de que los guardias presidenciales no permitieron a Jonguitud sentarse a la derecha del presidente Salinas. El distanciamiento en los proyectos se hizo patente.

Algunos columnistas y voceros de la CNTE sostienen que el gobierno trató de impulsar la candidatura de Elba Esther Gordillo para secretaria general en el Congreso.

"Elba Esther Gordillo...señaló que sólo en caso de salir electa como dirigente nacional del SNTE es como podría darse una nueva etapa de vigorización al sindicalismo magisterial." (Excélsior, 13 feb.89:4).

Esta declaración manifiesta la oposición que al interior del SNTE había hacia VR. De sus mismas filas salía gente que exigía mejores posiciones políticas. No se puede considerar a VR como un grupo homogéneo.

A pesar de estar Elba Esther entre los posibles candidatos a la secretaria general, ella misma declaró ..."no estoy dentro de la jugada" (El Día, 13 feb. 89:2).

Jonguitud propuso para el cargo de dirigente a Refugio Araujo del Angel, secretario de finanzas y la asamblea lo eligió o mejor dicho ratificó.

Como en la mayoría de los congresos se resolvió pedir un *incremento sustancial y constante al salario*, además de estímulos adicionales.

Mientras en Chetumal se repartían entre vanguardistas los puestos al interior del SNTE, en el DF se preparaba el paro-marcha convocado para el 15 de febrero, día en que culminaba el Congreso Nacional. La fecha se eligió con el propósito de rechazar los resolutive emanados del mismo, por considerarlo ilegítimo, al haber excluido a los delegados democráticos.

Los activistas brigadeaban escuelas resumiendo los motivos del paro en dos demandas fundamentales e históricas: aumento salarial y democracia sindical.

Como resultado "...unos 50 000 profesores marcharon al edificio de la SEP y al zócalo y el 80% de las escuelas paró clases" (Proceso 643, 27 feb. 89:8)³. La respuesta masiva de los maestros democráticos permitió a su dirigencia considerar a esta acción como el punto de partida del movimiento al cual nombraron *nuevo*. "La Profra. Beatriz López Rosado, quien fue designada ayer (18 feb.) vocera del nuevo movimiento, negó que esta nueva organización esté afiliada a la llamada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)..." (Excélsior, 19 feb. 89:37).

³Todas las referencias a la revista Proceso aparecen en la bibliografía bajo la autoría de Campa H.

El presente análisis del conflicto permite considerar su reinicio a partir de los meses de diciembre y enero con la negativa sistemática de la SEP para dialogar con la disidencia, y en febrero con la negativa de VR a la participación de los delegados opositores en el XV Congreso Nacional.

Para propósitos de este trabajo no es un fin en sí mismo determinar una fecha de inicio del conflicto, ni si es nuevo o no, su importancia reside en considerar estos aspectos en función de la construcción que los maestros hacen de su identidad.

El marcar una fecha de inicio y definir su movimiento como nuevo, son indicadores de la necesidad de construirse una identidad propia. Buscan ser reconocidos como un grupo independiente, representante de los intereses del magisterio ante las autoridades e interlocutor para negociar las demandas planteadas.

Después de la movilización del 15 de febrero, VR respondió con desplegados y declaraciones donde afirmaba que para el XV Congreso Nacional en Chetumal se dio un proceso democrático en la elección de delegados...califican a los disidentes de "difamadores y calumniadores..." (El Día, 17 feb. 89:18).

"Intenta la Disidencia dividir al SNTE, con ayuda de fuera" (Excélsior, 17 feb. 89: 5). Los argumentos que utiliza VR para defenderse de las acciones directas, que los maestros disidentes han ejercido, se basan en contracusaciones, y en identificar a la oposición como venida de fuera del magisterio, para afirmar la idea de unidad, de que el descontento no surge al interior del magisterio. Porque según VR el magisterio sigue por convicción la ideología vanguardista y apoyan a su líder moral Jonguitud Barrios.

"Jonguitud no es un impuesto no se va a caer terminará el sexenio porque lo mantendremos hasta las últimas consecuencias." (El Universal, 19 feb. 89:5).

Por su parte Eiba Esther Gordillo como miembro del SNTF, seguía dando muestras de inconformidad, ante los procedimientos de elección llevados a cabo por VR en Chetumal y a su vez se defendía de los que la consideraban como enviada del gobierno para controlar al sindicato.

"Yo no fui candidata del gobierno, sino de los maestros. Ellos querían que yo llegara a la dirección del SNTE"...Habla de la imperiosa necesidad de modernizar la educación en México..."lo deseable es que haya un comité de gran conciliación, para que sea posible dirimir las diferencias, en un marco de respeto mutuo que permita fortalecer la organización". (Uno más uno, 15 feb. 89:1 y 10).

En sus declaraciones ocupa palabras claves como: modernizar; conciliación; dirimir diferencias; respeto mutuo...que son propias del discurso salinista. Por ello de

entrada aclara no ser candidata del gobierno, pero en sus declaraciones deja ver su concordancia con el proyecto modernizador de Salinas.

La CNTE y los maestros democráticos de la sección 9 ante la falta de respuesta al pliego petitorio entregado el 15 de febrero, amenazan con un paro de 48 horas para el 22 y 23 de febrero, proponiendo la realización de marchas, mitin y toma del zócalo el miércoles y el jueves la realización de un Congreso en el Auditorio Nacional. "El Congreso no pretende crear otro sindicato, como se ha tratado de hacer creer, pues lo que se quiere es seguir dentro de las estructuras del SNTE." (Excélsior, 19 feb. 89:37).

La acción indirecta de amenaza se acompañaba de acciones directas como las constantes asambleas por escuela, zona y sector, incluyendo a padres de familia y algunos directivos. En ellas se discutía la viabilidad del paro.

"Para el 22 de febrero, según los organizadores, 90% de las escuelas del Distrito Federal participó (sic) en un paro de labores de 48 horas. Se dejó sin clases a 3.5 millones de alumnos de todos los niveles y más de 100,000 maestros marcharon a Gobernación, a la SEP y al Zócalo..." (Proceso 643, 27 feb. 89:8).

A siete días de distancia del supuesto inicio del conflicto, la acción directa creció en un 100% de 50 mil maestros que marcharon el 15 de febrero, se pasó a más de 100 mil para el día 22 de febrero.

En muy poco tiempo se había logrado movilizar a una gran cantidad del magisterio capitalino, hasta entonces caracterizado por su postura de observador. Desde el movimiento "othonista" en 1956-1960 no se había dado una participación masiva de los maestros de la sección 9. (cfr. Avila Carrillo, 1990: 28-39).

De la sección 9 habían participado en la lucha magisterial pequeños grupos organizados por su localización en regionales este y oeste; que para no perderse como disidencia se coordinaban con la CNTE.

El 21 de febrero el SNTE entregó a la SEP el pliego petitorio surgido del Congreso en Chetumal y el 22 aparecía en los diarios la declaración de Bartlett, secretario de educación, que decía "...el gobierno recibe con beneplácito el pliego de peticiones del SNTE...inicio de las relaciones que ha de tener la SEP con quienes representan al magisterio organizado del país." (Proceso 643, 27 feb. 89:9). Una vez más la SEP, por voz de su titular, niega representatividad a la disidencia y con ello capacidad de diálogo.

En consecuencia los maestros buscan una instancia superior y el 22 de febrero piden ser recibidos en Palacio Nacional, sin éxito, a pesar del apoyo que 100 mil maestros ejercían a través de la marcha al Zócalo y el mitin en el mismo.

El día 23 de febrero en el Auditorio Nacional se llevó a cabo el Congreso de la sección 9, donde se constituyó una Dirección Colectiva formada por 50 miembros, fue entonces que se bautizó al movimiento como Movimiento Democrático Magisterial (MDM). El Congreso fue apoyado por diez mil maestros de primaria y jardines de niños. (La Jornada, 24 feb. 89:8).

Con la esperanza de parar la movilización del día 23 de febrero, la SEP publica un desplegado ese día, donde califica al grupo disidente como una minoría que esta actuando al margen de la ley, y que por haber parado clases se harán acreedores a la sanción correspondiente, esto significa, descuentos. Además reúne a directivos generales para que a su vez transmitan a directores, inspectores, jefes de sector la instrucción de evitar paros de labores en las escuelas a su cargo. Hablar con los maestros para convencerlos de que "las demandas del magisterio ya fueron presentadas por los legítimos representantes sindicales del CEN del SNTE" (Proceso 643, 27 feb.89:9).

La CNTE y el MDM combinan las acciones indirectas: declaraciones, desplegados, amenazas, convocatorias, etc. con acciones directas: paro, marcha, mitin. Esto permite al grupo disidente ir construyendo lo que Touraine describe en términos del principio de totalidad: ir creando en la población la aceptación de la justeza de sus demandas, la necesidad de seguir la vía de la movilización para lograr conseguir una respuesta a ellas y reconocer en sus intereses, los propios intereses de otros sectores sociales, abriendo la posibilidad de hacer extensiva la movilización y el conflicto. Identificando ya no en la SEP y VR al opositor, sino en el gobierno mismo.

Se configura así, durante los meses de enero y febrero, lo que podría considerarse como el reinicio del conflicto, periodo en el cual los actores conforman su identidad a través de los vínculos y las contradicciones entre sus acciones y las de sus opositores.

2.2 Desarrollo del Movimiento Democrático Magisterial.

"El martes 7 de marzo, medio millón de mentores del país realizó un paro laboral de 24 horas y unos 150 000 profesores del Distrito Federal y área metropolitana efectuaron siete marchas simultáneas, que convergieron en el Zócalo capitalino..." (Proceso 645, 13 mar.89: 29).

Días antes, el 23 de febrero, en el marco de un paro de setenta y dos horas, ante la negativa por parte de la SEP a recibirlos, el MDM y la CNTE emplazaron a la SEP para dar respuesta a sus demandas, a más tardar el 28 de febrero. De no ser así, amenazaron con parar y movilizarse a nivel nacional para el 7 de marzo. (La Jornada, 24 feb. 89:8).

Ante la amenaza de paro la SEP y VR responden reuniéndose el 28 de febrero para instalar la comisión que analizará el pliego petitorio del SNTE, encabezada por el oficial mayor de la SEP, Rubén Guerrero Zorrilla y por el secretario general del SNTE, Refugio Araujo del Angel.

Para el 1° de marzo el SNTE presenta su pliego petitorio al ISSSTE, con las mismas demandas que plantea la CNTE: Aumentar oferta de viviendas, simplificación de trámites administrativos para otorgar préstamos, jubilación con salario íntegro de la categoría inmediata superior. Incremento a las pensiones en la misma proporción que a los salarios mínimos. (Uno más uno, 2 mar. 89:9).

Estas acciones directas intentan detener la movilización, creando la imagen de que el sindicato esta actuando por la consecución de beneficios para sus agremiados y por ello los maestros no necesitan adherirse a la disidencia para lograr mejoras en sus condiciones de trabajo.

"Araujo del Angel señaló que es necesario solucionar los problemas en un marco de respeto por la vía institucional del sindicalismo." (La Jornada, 3 mar.89:8)

Como una actividad previa al 7 de marzo, el sábado 4 de marzo la CNTE efectúa una marcha, encabezada por padres de familia, donde anuncia con seguridad la participación de veinte entidades en el paro del martes 7.

La movilización masiva se lleva a cabo a pesar de las sanciones que la SEP advirtió les aplicaría a los paristas, y a pesar de las promesas de solución por la vía institucional. La finalidad es abrir espacios, lograr que la SEP reciba a una comisión del

MDM y la CNTE. Pero la SEP, a pesar del incremento de la movilización, "medio millón de maestros" se niega de nuevo a recibirlos.

"Manuel Bartlett Díaz, se negó a recibirlos o a darles una cita posterior 'porque no se tiene registrado ni contemplado recibirlos', dijo Carlos Barba, auxiliar de la secretaría particular de la dependencia" (...) "En un comunicado emitido ese mismo martes 7, la SEP... Negó que hubiese falta de atención a los maestros, pues, dijo, ...'existe un constante intercambio entre autoridades y profesores por los conductos establecidos' ." (Proceso 645, 13 mar.89: 30).

Frente a la actitud de la SEP, la CNTE y el MDM convocan a un paro indefinido para el 17 de abril.

La amenaza de un paro indefinido a nivel nacional, como última medida para lograr una solución a las demandas salariales y sindicales del magisterio, provoca múltiples reacciones, tanto de la SEP y VR, como de otros sectores sociales: la Cámara de Diputados, editorialistas, la iglesia, el gobierno, etc.

En la sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, donde el senador Carlos Jonguitud Barrios no había estado presente en seis sesiones anteriores al 10 de marzo, se discutió el problema de los maestros, a instancias de una propuesta del diputado del PMS, Jesús Ortega Martínez, que consistía en solicitar la presencia del secretario de educación pública Manuel Bartlett y de programación y presupuesto Ernesto Zedillo, para que informaran de la situación económica de los maestros. Hubo discursos de apoyo a los maestros por parte de los partidos de oposición, atacaron al *líder moral* de los maestros Carlos Jonguitud y el apoyo gubernamental que recibe. Un grupo de maestros disidentes presenciaron la sesión e intervinieron con gritos, chiflidos y consignas, cada vez que aceptaban o rechazaban alguna intervención en la tribuna. La propuesta de Ortega Martínez se aceptó con algunas modificaciones, ante la salida de la bancada priísta. (Proceso 645, 13 mar. 89:30).

Comenzaron a presentarse en los diarios cada vez más artículos apoyando las demandas del magisterio, justificaban su solicitud del 100% de aumento salarial mostrando una fotocopia del talón de cheque de un maestro (El Universal, 12 mar.Primer sección :70).

VR publica un desplegado el domingo 12 de marzo en los principales diarios de la capital, donde califica a los disidentes de *trotsquistas y falsos socialistas*, empleando éstos términos como sinónimo de cerrazón y de no entendimiento, según aclaración posterior que hizo Araujo del Angel, secretario general del SNTE, en una entrevista que

concedió el 14 de marzo a La Jornada. En ésta declaró "...no es justo que algunas manifestaciones en la calle normen el criterio de órganos como la Cámara de Diputados o de los partidos políticos que actúan en el país, afirmó Refugio Araujo del Angel" (La Jornada, 15 mar. 89:8).

El SNTE manifiesta su inconformidad ante el apoyo que órganos como la Cámara de Diputados esta dando a la disidencia, es posible que el reclamo no sea tanto a los partidos de oposición, de los cuales ya se esperaría una reacción de apoyo a la disidencia, sino a los diputados priistas que pudiendo votar en contra de la propuesta del PMS , decidieron abandonar el recinto de la Cámara , provocando con ello que la propuesta emitida se aceptara.

Además Araujo declaró que "...la mera verdad, el SNTE no tiene problema alguno." (Ibidem).

A pesar de esta declaración VR organizó paros del 14 al 17 de marzo en todos los estados, excepto en Chiapas, Oaxaca, DF y Valle de México. Los paros pretendían demostrar que VR tiene la mayoría en el magisterio, presionar a la SEP para que diera respuesta al pliego petitorio entregado el 21 de febrero y apoyar al líder vitalicio del sindicato. "Fueron afectados en todo el país más de 12 millones de alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Para las marchas y los mítines Vanguardia echó mano del acarreo (...) los comités seccionales del SNTE convocaron a las marchas con el argumento de que únicamente serían para exigir aumento salarial. Pronto se dieron cuenta de que eran para apoyar a Vanguardia Revolucionaria y a Jonguitud Barrios. Indignados, los maestros iniciaron la desbandada o se sumaron a las consignas que coreaban los disidentes incrustados en las marchas" (Proceso 646, 20 mar. 89:29).

Para estas fechas el MDIV y la CNTE se nan encargado de organizar las escuelas, informando de la necesidad de nombrar representantes de escuela que asistan a las reuniones de información. La intención es hacer efectivas las instancias no estatutarias, por ello exhortan a formar nuevo Comité Ejecutivo Delegacional en cada zona del DF y sustituir en funciones organizativas e informativas a los comités vanguardistas. Se integró un grupo de asesores jurídicos con maestros que además eran abogados, para enfrentar posibles sanciones administrativas ante los paros y movilizaciones (Consejo General de Representantes de la Zona 21. Delegación Sindical 22. Mimeo: 10 marzo).

La CNTE realiza el 18 y 19 de marzo, después de los paros vanguardistas, su Asamblea Nacional en el DF, a ella asiste el MDM. En sus resolutivos se destaca la

concepción de ser la CNTE el organismo que dirige la lucha actual del movimiento magisterial a nivel nacional.

"La CNTE como coordinadora de movimientos amplios de base, lleva la Dirección Nacional del movimiento actual... Debemos elaborar un proyecto político sindical que profundice la democracia en el SNTE, rescatarlo y ponerlo, al servicio de los trabajadores de la educación y demás trabajadores" (CNTE, Resolutivos, mimeo:2).

En marzo todavía no había un proyecto sindical estructurado o establecido como una propuesta alternativa, alrededor de la cual se unificara no sólo el magisterio sino otros sectores sociales.

El MDM asistía a las asambleas de la CNTE, se coordinaba lo más posible a los planes de acción que de ellas surgían, pero cuando se llevaban a consensar con los representantes de escuela, no todos los puntos del plan eran aceptados y llevados a la práctica. Por esta razón para el MDM, la CNTE no era vista como la dirigente del movimiento a nivel nacional, sino como coordinadora de los diferentes movimientos que se estaban desarrollando en cada sección.

El MDM durante vacaciones convocó a la primera Asamblea Plenaria de representantes de escuela, en la UPN, unidad Ajusto, los días 21 y 22 de marzo. En ella se tomó la decisión de impulsar el paro indefinido a partir del 17 de abril; de rechazar la consulta de la Modernización de la Educación por considerarse un fraude, entre otros resolutivos. A partir de entonces la labor se concentró en organizar el paro. (MDM. Democrático, mimeo).

Durante el mes de marzo el MDM puso en práctica su organización alternativa, que propone hacer efectiva la democracia al invertir la jerarquía de poder y decisión.

En VR el máximo órgano es el CEN y su secretario general, por consiguiente, en cada sección su instancia directiva es el CES, de allí para abajo el último de la cadena es el maestro de grupo. En contraparte el MDM propone como máximo órgano a la Asamblea de representantes de escuela, con ello, pretende que la base se haga escuchar más directamente. La decisión del paro del 7 de marzo y el impulso al paro indefinido para el 17 de abril se tomaron en asambleas de representantes de escuela.

La organización democrática del MDM se fue practicando y perfeccionando. Durante este tiempo los maestros asistían a reuniones en su escuela y luego su representante se reunía con otros de la zona y del sector. Elaboraban documentos informativos para los maestros que no se decidían a participar, otros se dirigían a los padres y al pueblo en general.

La participación se hizo más activa y constante. Aunque sólo hubo un paro masivo, el del 7 de marzo, llevado a cabo por el MDM y la CNTE; fue suficiente para demostrar la fuerza que la movilización estaba adquiriendo.

En marzo las reacciones ante la amenaza de un paro indefinido vinieron principalmente de VR que realizó diversas acciones indirectas, buscando el apoyo de la población para actuar en contra de la disidencia, ya que no estaban seguros de que se tratara efectivamente de maestros. Jonguitud exhortaba "a las autoridades competentes que investiguen y finquen las responsabilidades correspondientes a quienes resulten culpables de la actitud subversiva que se ha registrado dentro del magisterio...en las marchas 'no puede asegurarse que todos los que participan en ellas sean mentores'." (El Día, 31 mar. 89:2).

Se unían a la SEP para que se castigara a los paristas con descuentos "...nosotros no podemos hacer nada cuando la autoridad ejerce el derecho que le corresponde de descontar salarios".(La Jornada, 15 mar. 89:8).

Es en abril, cuando la posibilidad del paro se hace más inminente, que la SEP y el presidente actúan dando respuesta, el 13 de abril, al pliego petitorio del SNTE. En ella destacan:

- Incremento de 10% mensual y compensaciones, a partir del 15 de mayo.
- Establecimiento del salario profesional y la carrera magisterial.

Previo a este anuncio el 5 de abril Bartlett se reunió con un centenar de inspectores y jefes de sector de preescolar y el jueves 6 con los de primaria.

Les dijo: "Se analizaron que todas las soluciones no fueran coyunturales, sino permanentes y a largo plazo y que el resultado fue el salario profesional..." Luego explicó que "no estaba definido el monto del aumento, que apenas la comisión mixta SEP/SNTE lo está instrumentando y que para el 15 de mayo se dará la respuesta" (...) "Tenemos respuestas. Les pido su solidaridad para que en estos meses no existan problemas y desórdenes que pongan en peligro el equilibrio nacional" (Proceso 649, 10 abr. 89: 27 y 28).

Ante lo inminente del paro se tiene que adelantar la respuesta al pliego petitorio del SNTE, como una forma de evitarlo, sin embargo el aumento del 10% es rechazado por insuficiente.

"El anuncio del 10% de aumento salarial y la 'asignación docente', 'concepto propio del profesional de la educación', dejó insatisfechos a los maestros del Distrito Federal" (Proceso 650, 17 abr. 89:24)

VR actuó desde marzo no sólo con acciones indirectas como las ya expuestas, sino con directas como los paros y desde el 29 de marzo se reunió por primera vez, en el local del SNTE, con la disidencia de las secciones 9, 10 y 11 del DF, 36 del Valle de México, 22 de Oaxaca y 7 de Chiapas que formaron una comisión de 20 profesores. Por parte de VR había seis miembros del CEN del SNTE encabezados por Alberto Assad Avila. Hubo después de ésta siete reuniones más que culminaron el 12 de abril, con un estancamiento.

El MDM demandó directamente: "Desconocimiento del actual Comité Ejecutivo de la Sección 9 y la realización de un Congreso Extraordinario para elegir democráticamente a otro Comité." (Ibíd.:23).

VR propuso después de varias discusiones una comisión ejecutiva que sea 50% para democráticos , 50% para Vanguardia más la presidencia. Assad dijo que era la última propuesta. El MDM la fue a consensar y fue rechazada, la presidencia la quería el MDM. No se avanzó después de esta propuesta, las negociaciones se "estancaron" y se llegó al estallamiento del paro, sin que hubiera ningún acuerdo.

Durante el mes de abril previo al paro indefinido tanto VR como la SEP realizaron acciones directas, encaminadas a detener la acción pero fueron infructuosas, mientras que las acciones indirectas se dirigían al público y los maestros para que los primeros condenaran el paro ya que afectaba a los niños, y a los segundos para que no tomaran esa vía como la indicada para solucionar conflictos laborales.

"La jerarquía eclesiástica hizo un llamado a las autoridades educativas, sindicato y disidencia magisterial para que actúen con sensatez...y eviten el paro nacional programado para el próximo lunes 17 de abril" (La Jomada, 7 abril 89:16).

Sectores como la iglesia se adherían a la campaña de la SEP y VR para exhortar a los maestros a no parar.

En esta segunda etapa se pueden interpretar las acciones tanto directas como indirectas llevadas a cabo por los actores, en el marco de la construcción de lo que Touraine llama el principio de totalidad.

Los actores con sus múltiples declaraciones buscaron adherirse apoyos que les permitan reforzar y respaldar sus acciones directas.

Como se puede revisar este periodo se caracteriza por múltiples acciones indirectas en contraposición a unas cuantas directas (Anexo 2).

Se reforzó la identidad de los actores y su oposición en el desarrollo del conflicto, para esta etapa el MDM y la CNTE logran integrar, a través de su discurso, el apoyo de

otros sectores de la población, dispuestos a adherirse a las acciones directas que convoquen o solidarizándose con apoyos en especie: dinero, comida, etc.

Por su parte VR y la SEP logran integrar el apoyo del sector eclesástico, pero no a nivel pueblo, sino al nivel de la jerarquía.

En consecuencia hay un gran avance en la construcción del principio de totalidad, como llama Touraine, a la extensión que el movimiento logra en otros sectores de la población.

2.3 Negociación de las demandas del MDM.

"Por primera vez desde 1958 en huelga veinte mil centros escolares; diez millones de estudiantes sin clases" (El Financiero, 18 abril 89:10).

"Y es que el paro magisterial era inevitable. Nada lo detuvo" (Proceso 650, 17 abril 89:22).

La amenaza de paro indefinido en el DF, Oaxaca y Chiapas se cumplía, acompañado de paros parciales en quince estados de la República: Tlaxcala, Morelia, Valle de México y Toluca, Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Nayarit, Puebla, Tamaulipas, Hidalgo, Zacatecas, Morelos, Guanajuato, Baja California, Chihuahua. (El Día, 18 abril 89:2).

Un día antes la SEP intentó detener el paro mediante exhortaciones y llamamientos: 'no es justo ni válido que se afecte la labor en las escuelas existiendo canales abiertos para la solución del conflicto magisterial '... a la altura de su vocación cumplamos con nuestras responsabilidades de mantener el servicio...' (La Jornada, 17 abril 89:Primera plana).

El 16 de abril a pesar del llamamiento de la SEP, los disidentes organizaban el estallamiento del paro, en la asamblea nacional de la CNTE, llevada a cabo en el auditorio Ché Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En ella se integró una comisión negociadora, un plan de acción que incluía marcha para el 24 de abril, de continuar el paro hasta entonces. Se acordó no levantar el mismo hasta lograr una solución global. (Ibidem :7 y 8).

El 17 de abril a las 8:00 AM estalla el paro indefinido en un 63% de las escuelas del DF según datos de la SEP. En las escuelas que pararon el personal levantó un acta,

que incluía un listado de las principales demandas. Y otra acta de apoyo al paro indefinido firmada por los padres de familia de cada escuela.

Esa noche la comisión negociadora estaba reunida en Justo Sierra 54, sede del Seguro Mutualista del Maestro, cuando se solicitó su presencia urgente en la SEP, el secretario Bartlett había estado hablando con quince miembros del CEN del SNTE y tenían una propuesta para negociar, sólo el caso de la sección 9. En el salón Simón Bolívar de la SEP, Bartlett reunió a las comisiones y les dijo: "El tema es la sección 9. No hay que distraernos en otros asuntos [...] Nadie sale hasta que se solucione esto". Se retiró Bartlett y después lo hizo Araujo del Angel, secretario general del SNTE, con parte de su comité.⁴ (Proceso 651, 24 abril 89:10).

En la madrugada del 18 de abril se reiniciaron las negociaciones, que se habían venido realizando en el SNTE. Tanto VR como el MDM y la CNTE, reunidos en la comisión negociadora, se sentían incómodos de negociar en la SEP asuntos sindicales.

La disidencia afirmaba : "Estamos aquí no por aval de la SEP, sino de los maestros de base. Además, no estamos aquí por nuestro gusto. Esto debe resolverse en el edificio del SNTE". (Ibidem).

La negociación giró en torno a la integración de una comisión ejecutiva que organizara el Congreso de la sección 9 y definiera la fecha de su realización. VR proponía comisión con 50% de maestros disidentes, conservando la presidencia, y en octubre valorar las posibilidades del congreso. Los disidentes proponían comisión con mayoría de miembros democráticos, y el congreso para el 15 de mayo. No hubo avance hasta el amanecer. "Son las ocho de la mañana del martes 18 de abril. Han transcurrido seis horas de discusión sin llegar a acuerdo alguno"...'Hay que avanzar más expeditamente. Hay que solucionar esto hoy, para que mañana los alumnos entren a clases'. Insiste Bartlett. (Ibidem:8).

El MDM y las secciones 10 y 11 del DF y 36 del Valle de México, convocan a una marcha para el 19 de abril que saldrá de seis puntos de la capital. Ese día habrá sesión en la Permanente donde se tratará el tema del cese de pagos a la deuda externa para aumentar el salario a maestros, propuesto por el PMS.

⁴En las negociaciones participan por parte del SNTE, Alberto Assad Dávila, Secretario de Organización de la sección 7, quien encabeza la representación oficial, Jesús Cervantes Sánchez, secretario de propaganda; Juan Nicolás Callejas, secretario de pensionados y jubilados y Ernesto Moreno. Por parte de la disidencia: de la sección 7 de Chiapas tres maestros; de la sección 10, nueve maestros; de la sección 11, cinco maestros; de la sección 22 cuatro maestros; de la sección 36, dos maestros, de la sección de Morelos, un maestro y de la sección 9, siete maestros: Elio Bejarano, Daniel Sandoval, Juan Calvo, Leticia Ramírez, César Núñez, Juan A. Carvajal y Roberto Gómez. (La Jornada, 19 abril 89:10).

"Zócalo que los ve llegar -200 mil según los organizadores, 50 mil dice la policía- ..." [...] "Por la Calzada de Tlalpan los de la sección 9 cubren desde Xola hasta San Antonio Abad y en bloque arriban por 20 de Noviembre. A sus espaldas decenas, quizás cientos de vehículos, aguardan. Pero curiosamente la bocina no es usada" (La Jornada, 20 abril 89:12).

Las marchas partieron de Xola y el Eje Central; la Plaza de las Tres Culturas; el Monumento a la Revolución; el Angel de la Independencia, la Normal Superior de Maestros y de Rojo Gómez en Zaragoza. (Ibidem). En la marcha los maestros recibieron el apoyo de los padres de familia "El padre marchando /al maestro esta apoyando ...". Y de la ciudadanía en general. "La movilización baja al Metro. En sus andenes y vagones la gente les aplaude, les sonríe, y le entra con su 'cuerno' al 'boteo' de los maestros" (Ibidem).

Anuncian que para el 24 de abril la marcha será nacional y con el apoyo de otras organizaciones como el CEU y STUNAM.

"Paran cuatro universidades en apoyo a los maestros...Por lo menos trabajadores de cuatro casas de estudios ya resolvieron unirse al paro de los maestros: Universidad Autónoma Metropolitana, Chapingo, Universidad de Puebla, y el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN." (La Jornada, 19 abril 89:11).

Los apoyos provienen de todos los sectores de la población y en la sesión Permanente del Congreso, el tema que se trató es la suspensión inmediata del pago de los intereses de la deuda externa, para tener recursos y satisfacer las necesidades de los maestros.

Jonguitud se presentó a la sesión acompañado "por más de un centenar de maestros fieles al SINTe, para los que hasta nudo sillas en los pasillos del salón" (Proceso 651, 24 abril 89:6).

Luego maestros en paro "irumpieron en el salón para apoyar con gritos y consignas a los legisladores de la oposición." (Ibidem).

En la sesión todos los partidos, incluyendo el PRI, consideraron justas las demandas salariales de los maestros. Pero la representación priista consideró que no se puede sacrificar a todo el pueblo, quitándole presupuesto a otros servicios, para darlo a los maestros, que no hay recursos y que no pagar la deuda traería problemas para todos. Así que exhortó a los maestros a regresar a laborar aceptando "el 20 % de aumento que la SEP les otorga" (Ibidem).

Hay que aclarar que el ofrecimiento oficial del 14 de abril fue del 10% y luego el 16 de abril, Bartlett anunciaba que realmente era del 20%: 10% directo al salario y diversas prestaciones que en conjunto suman el porcentaje anunciado (La Jornada, 17 abril 89:8).

La sesión culminó con la aceptación de la propuesta para suspender el pago de los intereses de la deuda externa. Durante la sesión hubo muchos ataques y críticas a Jonguitud y VR por miembros de la oposición y no hubo respuesta por parte de ellos.

"Jonguitud Barrios permaneció en su curul durante todo el debate...En un salón contiguo a la sala de sesiones...dijo que le hubiera gustado subir a la tribuna y participar en el debate pero... al parecer la lista de oradores ya estaba dada y no le dio tiempo" (Ibidem).

Un día después del paro, Jonguitud dijo: "El paro no es un arma de los trabajadores, es un recurso de los patrones y así lo considera la ley. Repudió la solidaridad oficiosa que se pretende entregar...no se debe vulnerar la autonomía de los sindicatos". (La Jornada, 19 abril 89: Primera plana).

"Nada tienen que hacer los alumnos de las prepas populares o los trabajadores universitarios en la defensa de los intereses de los maestros" (Ibidem:10).

Diversos sectores consideraron necesaria la salida de Jonguitud del Sindicato. Fidel Velázquez declaraba el 18 de abril "Jonguitud debe irse del magisterio en Beneficio del País..." (El Financiero, 19 abril 89: 8).

Mario Suárez dirigente de la CRT, decía: "La Corriente Vanguardista de Jonguitud Barrios ya no tiene control sobre la base, de ahí los problemas que se han generado a últimas fechas" (Ibidem).

"Adiós Jonguitud. No hay duda de que semejante suceso mejoraría la atmósfera para el diálogo, para el entendimiento". Rodolfo F. Peña, editorialista de La Jornada. (La Jornada, 20 abril 89:8).

"Se demanda más salario, no mi salida." dice Jonguitud (Ibidem.Primer plana).

En una entrevista para La Jornada el 19 de abril al salir del Congreso de la Unión, Jonguitud respondió ante la aseveración "-Fidel Velázquez dijo que usted ya no sirve a los intereses del SNTE...- El día que yo no responda a los intereses del sindicato magisterial y los órganos direccionales del SNTE así me lo indiquen, con mucho gusto declinaré la función que desempeño" (Ibidem:8).

A pesar de las manifestaciones crecientes, del apoyo periodístico y de asistencia a las mismas de otros sectores no magisteriales, la SEP declaraba "No hay presión que valga para otorgar un incremento salarial mayor". (El Día, 20 abril 89:2).

El PMS sacó un desplegado de apoyo al movimiento magisterial y "rechaza que la lucha de los trabajadores de la educación se reduzca a un conflicto intergremial como pretende el Secretario de Educación Pública" (La Jornada, 20 abril 89:13).

Jonguitud afirma: "...en el actual conflicto magisterial los partidos políticos sacarán las manos" (El Financiero, 20 abril 89:7).

La negociación no avanzaba, las propuestas no se modificaban, el 18 de abril a las 13:30 reiniciaron y sin avance alguno se da un receso de 7 horas a las 15:15 hrs. Miembros de la sección 9 de la comisión negociadora informan a la asamblea de representantes que se reúne en el estacionamiento del SUTIN sobre el planteamiento de VR. La asamblea decide: "Ni un paso atrás en nuestros planteamientos. No hay que ceder".

Las negociaciones continuaron hasta la madrugada del 19, luego la comisión de la CNTE y el MDM pidieron un receso para asistir a las marchas, que dieron inicio a las 10:00 AM. A las 15:00 hrs. se continuaron las pláticas, para entonces Bartlett había modificado su actitud de apremio y exigencia de una solución "...Scnniente afirmó que esperaba resultados positivos y recordó que negociar implica ceder, por ambas partes..." (Proceso 651, 24 abril 89:11).

A las 11:00 de la noche VR propone diez puntos que incluyen: Comisión Ejecutiva de 32 secretarios, 16 para VR y 16 para *otras expresiones*, la presidencia la designaría el CEN del SNTE. La Comisión haría una evaluación para entregarla en septiembre y ese mismo mes convocar al Congreso. Hubo un receso para discutir la propuesta, a las 0:30 hrs. del 20 de abril, la disidencia presentó una contrapropuesta de diez puntos: Comisión de 32 miembros, el 90% para el movimiento democrático y 10% para VR., ésta se encargará de preparar el Congreso para el 13 y 14 de junio. VR rechazó la propuesta y sin llegar a ningún acuerdo a las 2:30 de la madrugada del 20 de abril "...Assad Avila recibió una tarjeta amarilla. La leyó se puso pálido y de inmediato pidió un receso. Salieron en tropel los vanguardistas y un minuto después entró Bartlett acompañado del subsecretario de Planeación, Fernando Elías Calles" (Ibidem:12). En adelante hasta las 6:00 AM la negociación fue con Elías Calles, es decir MDM de un lado y la SEP del otro, VR se había retirado, al parecer por instancias del secretario de educación. Calles trató de convencerlos de aceptar la propuesta de VR.

"La SEP no intervendrá en asuntos intergremiales..." declaraba Bartlett. (El Día, abril:20)

Nuevamente a las 13:00 horas del 20 de abril Bartlett y Elías Calles entran al salón Simón Bolívar llevando una propuesta: "realizar el congreso en septiembre... Que se realice al regreso de vacaciones, del 15 al 20 de septiembre." (Ibídem:14).

Ambas partes inicialmente rechazaron la propuesta, Assad Avila decía que lo más que podían ceder era sacar la convocatoria el 20 de septiembre; los disidentes propusieron la realización del Congreso para el 15 de julio. Después de más discusión VR aceptó la propuesta del gobierno y los disidentes aceptaron llevarla a consenso con las bases. Luego abordaron a Bartlett sobre la demanda salarial, éste contestó, a pesar de las protestas de VR que argumentaban que ya estaba desahogándose en la comisión mixta SEP-SNTE, que ahí estaban los que tienen la representación legal" (Ibídem). La respuesta de Bartlett: "Se ha hecho un esfuerzo máximo. Se ha tomado dinero incluso de las reservas del país. El gobierno llegó a su límite. No se puede plantear otra posibilidad económica" (Ibídem).

La propuesta de la SEP, se llevó a consultar en la reunión de representantes de sector de la Sección 9, que se llevaba a cabo la noche del 20 en el estacionamiento del SUTIN. La respuesta fue el rechazo general a la misma y la decisión de discutirla en el pleno de representantes de escuela, que se llevaría a cabo en la explanada de la UPN, unidad Ajusco, al día siguiente. "Vamos tomado fuerza. No podemos ceder ahora cuando no han ofrecido nada". Declararon algunos representantes. Finalmente la propuesta no se aceptó.

La CTM continuaba con sus declaraciones: "Por el bien del magisterio y de la educación en México, Carlos Jonguitud Barrios debe renunciar de inmediato" (La Jornada, 21 abril 89:12). Esta declaración fue apoyada por Víctor Quiroga dirigente del Frente Auténtico del Trabajo (FAT).

Editorialistas pedían también su renuncia, Fernando Benítez escribía en su artículo: "Esperemos que hoy le toque su turno a Jonguitud, corruptor de la educación nacional..." (Ibídem:3).

Después de aceptar el MDM llevar la propuesta del gobierno a consenso, antes de regresar con la respuesta, Televisa e Imevisión transmitieron que " las condiciones están dadas para firmar un documento final y que el lunes próximo habrá clases." (Ibídem:10).

El sábado 22 las negociaciones se suspendieron sin llegar a ningún acuerdo.

"Escasos treinta minutos bastaron para que se demurara el cacicazgo que por 17 años ejerció en el magisterio del país." (Proceso 652, mayo 89:16).

Los secretarios de Educación, Bartlett; del Trabajo, Arsenio Farell y de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios se reunieron el sábado 22 en las oficinas de Gobernación y acordaron que el Tribunal de Conciliación y Arbitraje resolviera como jurídicamente procedente que el CEN del SNTE convocara a un Congreso Extraordinario para la sección 9 antes de terminar el ciclo escolar.

Al conocer la decisión del Tribunal, el CEN del SNTE se reunió el domingo temprano y convocaron a los secretarios de todas las secciones del país para mantener la unidad.

Jonguitud se presentó al mediodía del domingo 23 de abril en Los Pinos. "Media hora después salió con el rostro desencajado: había renunciado al liderazgo vitalicio del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación." (Ibidem).

En entrevista al salir de Los Pinos Jonguitud dijo: "Los maestros me pidieron orientación frente a las medidas anunciadas por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Y la mía, mi orientación, es imé" (La Jornada, 24 abril:11).

Refugio Araujo del Angel, secretario general del SNTE, al conocer la resolución del Tribunal declaró que "se interpondrían los recursos legales necesarios para hacer respetar el procedimiento estatutario del SNTE en cuestiones de orden interno". (Proceso, op. cit.).

De Gobernación salió la orden "arraiguen y trasladen al DF a los secretarios generales de las secciones sindicales del SNTE " (Ibidem).

En el auditorio Ché Guevara estaban reunidos los miembros de la CNE y el MDM, cuando llegó la noticia "Jonguitud ha caído" (La Jornada, 24 abril 89:13).

En la reunión se dieron a conocer la incorporación a la marcha del 24 de abril de diversas organizaciones: IPN, Normal Superior, INAH, Nacional de Maestros; Escuela Superior de Educación Física, Academia de Danza Mexicana; Centros de Educación Tecnológica, Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Nacional de Bellas Artes, Dirección Nacional de Educación Normal y Mejoramiento Profesional, CETIS y Escuela Superior de Economía. (Ibidem).

En Gobernación se reunieron Araujo del Angel, Elba Esther Gordillo y Assad Avila. Hasta las 0:45 horas salió Araujo seguido de Assad, en el local sindical anunciaba

el secretario del SNTE: "He solicitado una licencia ilimitada por el bien de la organización."(Proceso,op.cit.:18).

El XVI Consejo Nacional Extraordinario se llevó a cabo en las oficinas del SNTE en la madrugada del 24 de abril, en él se eligió a la profesora Elba Esther Gordillo Morales como secretaria general del SNTE. "Ante la ausencia de aplausos, en un ambiente tenso y frío". (Ibidem).

"Más de 200 mil maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron ayer en el zócalo de esta ciudad..." (La Jornada, 25 abril 89:13).

Las marchas salieron de Indios Verdes, Zaragoza, Taxqueña y el Auditorio Nacional, maestros de dieciséis estados participaron en la movilización, paralizando el tráfico aproximadamente cinco horas. "Festivas, combativas, prolíficas en el número y en la hechura de mantas, carteles, pancartas, monigotes, volantes e insignias, las cuatro marchas desarrolladas en un ámbito pacífico y de orden..."(Ibidem).

En el número de participantes había desacuerdos, la CNTE dijo que fueron 300 mil, un empleado de Protección y Vialidad declaró: "Como cuates puedo decir que fueron 300 mil, pero el DDF manejó 200 mil.

Los maestros manifestaron su alegría por la salida de Jonguitud, "Lo quiera o no lo quiera Vanguardia ya está fuera", pero dejaban claro que no era el fin de la lucha ni el único objetivo del paro: "Escuela por escuela, zona por zona, el maestro exige a diario democracia y más salario"... "Esta marcha no es de fiesta es de lucha y de protesta", "Diez por ciento al presidente pa' que vea lo que se siente"...

El zócalo se convirtió en un campamento, a las 14:00 horas inició el mitin. A las 18:00 horas entró al mismo una manifestación de universitarios ecuistas y de la COTRASE. A las 20:00 horas los maestros de Oaxaca iniciaron un plantón indefinido a las afueras del SNTE, en el centro de la ciudad.

Los oradores consideraron la designación de Elba Esther Gordillo como una intervención del gobierno. "El gobierno intervino así en la vida sindical", declaraba Ramón Couoh del Consejo Central de Lucha del Valle de México. La acusaron del asesinato del maestro mexicano Misael Núñez Acosta, que se dio a principios de los ochenta, cuando Elba Esther era la secretaria general de la sección 36 del Valle de México. (La Jornada, 25 abril:13).

Los partidos de oposición emitieron su opinión sobre la designación de Elba Esther como secretaria general del SNTE. El PMS, PAN, PARM y Corriente Democrática

afirmaron "...la salida de Carlos Jonguitud Barrios y la *imposición* de Elba Esther Gordillo representan la *primera gran victoria* del movimiento magisterial, pero también que el gobierno no está dispuesto a dejar el control del sindicato de maestros y para ello se vale de maniobras burdas cocinadas en Los Pinos y la Secretaría de Gobernación. (La Jornada, 25 abril:14).

Por su parte el PRI calificó de sano el cambio de Jonguitud por Elba Esther..."es un mecanismo de reestructuración que está sufriendo el SNTE." (Ibidem).

Manuel Aguilera, secretario de Gobierno del Departamento del Distrito Federal, "indicó que Jonguitud, en una muestra de civismo, acudió ante el presidente Salinas para decirle que si él era un obstáculo para solucionar el problema magisterial, se haría un lado, ofrecimiento que fue aceptado por el jefe del Ejecutivo." (Ibidem).

El sector empresarial declaró "...la renuncia de Jonguitud demuestra que México es un país en el que lo importante son las instituciones y no los hombres, por lo que su salida no cambiará en nada las condiciones prevalecientes." (Ibidem).

En otros estados de la República hubo también manifestaciones, rechazaron la elección de Elba Esther y pidieron la realización de un Congreso Nacional Extraordinario. (Ibidem:10).

Se reanudaron las negociaciones en el salón Simón Bolívar de la SEP el lunes 24 de abril. "En el reinicio de pláticas estuvieron presentes el titular de Educación Pública, Manuel Bartlett y la nueva secretaria general del sindicato Elba Esther Gordillo".(Ibidem:15).

Tanto la representación del MDM-CNTE como la del CEN del SNTE acordaron continuar la negociación en el local del Sindicato y no en la SEP.

Elba Esther Gordillo: "me hubiera gustado llegar de otra forma"... "El gobierno no tuvo ninguna injerencia, al menos en mi caso, en la elección de la primer mujer que llega a la dirección del sindicato más numeroso de América Latina." (La Jornada, 25 abril:12).

Refiriéndose a Vanguardia, Gordillo declaró: "Ya no está. Ahora se abre una nueva etapa, la de un frente amplio. Yo ofrezco diálogo, concertación y servicio." (Ibidem).

Antes de reiniciar las negociaciones en el SNTE, la CNTE y el MDM analizaron cuál sería su postura ante la nueva secretaria general. La consideraban ilegítima y por tanto no consideraban válido negociar con ella. Reconsideraron el acuerdo de negociar en el local del SNTE. "...el martes pasado (25 de abril) los representantes del movimiento

decidieron por 14 votos contra dos, mantener las pláticas en el lugar donde se iniciaron, desde el comienzo del paro [...] El acuerdo de sentarse a negociar con el CEN del SNTE no implica reconocerle legitimidad a la nueva secretaria general, Elba Esther Gordillo. Sino que parte de un principio para buscar solución al conflicto. (La Jornada, 27 abril:12).

Elba Esther aceptó continuar la negociación en la SEP "...si he venido aquí...es para demostrar que no estamos cerrados al diálogo; que no tenemos intención de agitación ni de dispersión y que por eso estamos aquí". (Ibídem).

La postura de la comisión negociadora de la CNTE-MDM no variaba con respecto a la solución global a demandas económicas y sindicales. Además de confirmar el acuerdo del 29 de marzo donde se propone solucionar en paquete los conflictos magisteriales de las secciones 7 de Chiapas, 22 de Oaxaca, 36 del Valle de México y 9, 10 y 11 del DF. (La Jornada, 21 abril:10).

Al reiniciarse la negociación el 26 de abril en el salón Simón Bolívar de la SEP, el SNTE propone "...establecer el reconocimiento a la realización de congresos de las secciones de Chiapas, 22 de Oaxaca y 9 del Distrito Federal... revisarán como parte de un segundo paquete los problemas planteados en las secciones 10 y 11 del Distrito Federal y 36 del Valle de México. En un tercer paquete acepta el análisis para convocar a congresos extraordinarios en las secciones de Yucatán, Guerrero, Guanajuato, Nuevo León, Hidalgo y Tamaulipas.."[...]" De igual forma el SNTE propuso la formación de comisiones para el análisis, la supervisión y el desarrollo de los trabajos de los congresos sujetos a discusión" (La Jornada, 27 abril:12).

La sección 9 queda integrada al primer paquete, con la propuesta específica de expedir la convocatoria para realizar el congreso, los días 28 y 29 de julio, atendiendo al fallo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Ese mismo día hubo paros en la UNAM, IPN y universidades de provincia para solidarizarse con el movimiento magisterial. (Ibídem:13).

La comisión se llevó a consultar a las bases la propuesta del SNTE. Se regresó el 27 de abril con un rechazo a la propuesta del CEN del SNTE, tanto en las fechas como en la composición de la Comisión Ejecutiva que prepararía el Congreso.

Estando en la mesa de negociaciones la SEP entregó por escrito a la Comisión Nacional Negociadora un documento donde anunciaba un incremento del 25% al salario. (Anexo N° 3).

"El Secretario de Educación Pública, Manuel Bartlett Díaz, informó ayer que por instrucciones presidenciales se revisó el ofrecimiento de aumento salarial hecho a los

maestros y se determinó presentar una nueva propuesta de un incremento del 25 por ciento neto y directo al salario de los docentes, sin que se vea afectado por impuestos." [...] "Destacó que la mejora salarial significa una erogación adicional del gobierno de la República por 800 mil millones de pesos... *para no violar el Pacto se cancelarán y adecuarán tanto obras en programas de la propia SEP como de otras dependencias y entidades de la administración pública...*" (La Jornada, 28 abril:12).

La comisión negociadora consideró *un hecho histórico y sin precedente* que el titular de la SEP les haya hecho el anuncio directamente, lo que implica dijeron *un reconocimiento a su fuerza* (ibídem).

Fidel Velázquez pidió a los dirigentes de sindicatos nacionales de industria y federaciones estatales que estuvieran alertas, porque el aumento de 25% a los maestros, podría acarrear "una avalancha de demandas de incrementos similares. Ello pondría en riesgo al Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico y la renegociación de la deuda externa" (La Jornada, 29 abril:7).

El dirigente de la CONCANACO, Eduardo García Suárez "estimó que el aumento a los maestros genera una presión a las finanzas del gobierno y representa el punto de partida para estimular a las corrientes socialistas para demandar mayores salarios. (ibídem).

Salvador Angulo Narro, dirigente de los trabajadores de la industria papelera, dijo: "Desde luego, el gobierno tendrá que sacar dinero de algún lado para poder pagar ese aumento ...Seguramente van a aumentar la gasolina, los servicios y la situación se va a poner más difícil de ahora en adelante" (ibídem).

En la negociación del día 28 todavía no había respuesta en cuanto al ofrecimiento de la SEP, se seguía consensando por escuela. No hubo avance en la discusión de las fechas para el Congreso de la Sección 9, se atendió a la demanda del congreso en la sección 7 de Chiapas. La sección 22 de Oaxaca tampoco avanza en el reconocimiento de su comité electo. Continuaron su plantón fuera del SNTE, y realizaron una marcha del Zócalo a Los Pinos.

Jorge Ocejo Moreno, presidente de la COPARMEX, mencionó que "no es válido perjudicar el desarrollo de la enseñanza en aras de posiciones de poder" (La Jornada, 30 abril:11).

El líder de la CONCANACO insistió "Retardará la modernización el incremento a maestros"... "detrás de los profesores están los cardenistas" por aceptar presiones y otorgar el incremento a los profesores "se sacrificará a la demás población" (Ibidem).

El 1° de mayo en el auditorio Ché Guevara, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se llevó a cabo la Asamblea de la CNTE, en ella se concluyó continuar el paro hasta que no haya solución a todas las secciones en lucha y apoyar el plantón de los maestros de Oaxaca afuera del SNTE y la SEP. Se rechazó el 25% de incremento por insuficiente y se negaron a reconocer a Elba Esther. (Uno más Uno, 2 de mayo:11)

El MDM por su parte convocó a un mitin el miércoles 3 de mayo frente a Televisa para protestar por la campaña desplegada contra los maestros. Citaron el jueves al pleno de representantes de escuela para consensar el apoyo al plantón. (Ibidem). Para combatir los mensajes televisivos donde se anuncia el incremento del 25% agregándole además el 10% ya otorgado a toda la burocracia en enero, los maestros del MDM reunían a los padres de familia y les entregaban volantes informativos (Anexo N° 4). (La Jomada, 29 abril:12).

La negociación iniciada el 29 de abril concluyó la madrugada del domingo 30 de abril, sin avance para la sección 9, se acordó la realización del Congreso en la sección 7 de Chiapas, sólo falta elaborar la convocatoria. La negociación se reanudó el día 2 de mayo a las 10 horas en la SEP.

El SNTE decide no participar en el desfile del 1° de mayo.

Para el desfile del 1° de mayo la CTM repartió boletos para ingresar al Zócalo. Los disidentes decidieron marchar en forma paralela al desfile oficial. Los maestros democráticos salieron del Hemiciclo a Juárez y Palacio de Bellas Artes. "Frenados dos veces, llegaron al Zócalo" (Uno más Uno, 2 mayo:5 y 6).

Teodoro Palomino, de la sección 10 del SNTE y miembros de la CNTE, manifestaron: "es un acto de júbilo porque rompimos todos los cercos posibles y este Primero de Mayo lo hicimos una fiesta. Es un hecho histórico porque nunca los maestros habían desfilado fuera del contingente del SNTE" (Ibidem).

¡Entramos sin boleto, entramos sin boleto!

La SEP se había negado a entregar el desglose del aumento salarial, después de dos días del anuncio lo entregó a los medios de comunicación: "...dicho desglose establece que el aumento directo al salario de los maestros se mantiene en un 10% ... y que en el renglón de prestaciones se eleva de 10 a 15 por ciento su propuesta inicial...tan sólo hay un cinco por ciento más en el renglón de prestaciones" [...] "esto

significa, según la CNTE, un incremento real de tres mil pesos diarios". (La Jornada, 30 abril 89:10).

La negociación del 2 de mayo continuó hasta la madrugada del 3. Hubo propuestas de solución para la sección 22 y la 9. En esta última se programó el congreso para los días 17 y 18 de julio con presidencia mancomunada de la comisión ejecutiva. Para el paquete 2 se propuso la formación de comisiones que determinen si la disidencia tiene la mayoría.

"La CNTE dio a conocer que tras 15 días de iniciado el paro, se encuentran participando en el movimiento de la disidencia magisterial 740 mil trabajadores de la educación, de los cuales, precisaron, el 65 por ciento está en suspensión indefinida de labores, en tanto que el resto realiza paros escalonados en un total de 29 estados de la República" (La Jornada, 3 mayo 89:12).

Afuera del edificio de Televisa los maestros del MDM llevaron a cabo el 3 de mayo "una festiva manifestación de 3 horas, la realización de una cadena humana a la que le sobaban brazos para copar las aceras que rodean el enorme edificio blanco de Televisa" (La Jornada, 4 mayo 89:12).

Miguel Alemán se comprometió a difundir la lucha magisterial. "Se dijo en 24 Horas de la Tarde que cinco mil maestros inconformes con la información difundida sobre su movimiento, realizaron un mitin frente a Televisa..." (Ibidem).

De las cartulinas pegadas afuera del edificio algunos mensajes eran "...ECO (estimulación craneal para disminuir tu capacidad de objetividad)", "Muchas mentiras en pocas palabras", "Televisa idiotiza, el maestro concientiza", "Jacobó no sabe contar, le venimos a enseñar"... "Maestro, si alguien te ofrece un sustancioso 10 por ciento de aumento dile no a esa persona y cuéntaselo a quien más te tengas confianza. Tú vales mucho y mereces respeto. Y mucho ojo". (Ibidem).

La negociación del día 3 se suspendió para asistir al mitin de Televisa y se reanudó en la tarde. Roberto Gómez de la Dirección Colectiva del MDM y miembro de la comisión negociadora de la sección 9 indicó que no hay avance en las pláticas porque el SNTE se empeña en ser quien designe a la presidencia de la comisión ejecutiva en la sección 22 de Oaxaca. "La discusión de este punto abarcó casi 6 horas..." (La Jornada, 4 mayo 89:13).

El plantón de los maestros oaxaqueños se ha visto incrementado por nuevos contingentes. "Para hoy (4 de mayo) se espera la llegada de 20 mil mentores chiapanecos..." (Ibidem).

La CNTE realizó su cuarta asamblea nacional en lo que va del paro, el día 7 de mayo, a las 13:13 horas. La discusión giró en torno al levantamiento del paro, debido a la firma de algunos acuerdos con las secciones 11 del DF, 22 de Oaxaca y dos correspondientes al tercer paquete, Nuevo León y Veracruz.

Las secciones 7 de Chiapas, 9 y 10 del DF, no firmaron hasta consultar a las bases. A las 6:00 horas del sábado 6 de mayo, Bartlett ingresó al salón Simón Bolívar, sorprendió a los integrantes de la comisión negociadora: "Señores, estamos aquí en espera de cualquier planteamiento adicional, el lunes iniciamos los trabajos en todas las escuelas del país. Muchas gracias. Los felicito nuevamente en nombre del Presidente de la República" (La Jornada, 8 mayo 89:6).

Elba Esther Gordillo anuncia el domingo 7 de abril que "De ahora en adelante...la comisión del SNTE se retira de las pláticas en el Simón Bolívar y los asuntos que resten serán discutidos en las secciones y en la sede del sindicato" (Ibidem).

La CNTE resuelve continuar el paro y consensar su levantamiento escuela por escuela. Mientras tanto, Televisa dio como anuncio oficial el reinicio de clases para el lunes 8 de mayo, sin tomar en consideración los acuerdos de la disidencia para el levantamiento o no del paro.

La CNTE convocó a una marcha para el lunes 8 que partirá de la Normal Superior al Zócalo a las 16:00 horas. Y se espera la llegada de maestros de Chiapas y Puebla que sustituyan a los de Oaxaca en el plantón, éstos regresan a su entidad.

El lunes la CNTE anuncia que el paro continuará "mientras no se logre el ciento por ciento de incremento salarial y democracia sindical. En Michoacán el 70 por ciento de las escuelas continuó sin clases...En Cuernavaca, Morelos, aproximadamente tres mil maestros marcharon para demandar la democratización de su sección..." (La Jornada, 9 mayo:15).

En asamblea de representantes de escuela, la sección 9 determinó levantar el paro el 11 de mayo, condicionado a la firma de convenios y a la decisión que adopten por mayoría las secciones que iniciaron el paro el 17 de abril (Chiapas, Oaxaca, secciones 10 y 11 del DF y 36 del Valle de México). Además decidieron no participar en la marcha propuesta. Estas secciones en conjunto acordaron llevar a la asamblea de la CNTE del martes 9, la propuesta de levantar el paro el día jueves 11 de mayo.

El lunes quedó instalada en el salón Simón Bolívar una comisión tripartita (sección 11, CEN del SNTE y CNTE) para analizar la demanda salarial de los trabajadores no

docentes del país. Después se firmaron las minutas de las secciones 7 de Chiapas; 9, 10 y 11 del DF y 22 de Oaxaca. (Ibidem:14).

El convenio de la sección 9 (Anexo N° 5) establece entre otros puntos la realización del Congreso Extraordinario para el 17 y 18 de julio. Su organización quedará a cargo de una Comisión Ejecutiva paritaria, siendo 17 miembros del MDM y 16 del CEN del SNTE; correspondiendo la presidencia para el MDM. El CEN del SNTE elegirá al presidente de una tema que el mismo le presente. En un plazo no mayor de treinta días se iniciará la renovación de los comités delegacionales; el 50 % de las asambleas serán presididas por miembros del CEN y el otro 50% por miembros del MDM.

La convocatoria para el XIX Congreso Extraordinario será elaborada por miembros del CEN y del MDM. Será entregada a la firma de los acuerdos, esto es el 9 de mayo. (Ver Anexo N° 6).

Debido a la falta de entendimiento entre el MDM, la CNTE y otras secciones del DF, el levantamiento del paro se hizo de manera escalonada. La CNTE acordó levantar el paro el 12 de mayo, aunque en varias entidades el regreso a clases se hizo hasta el 16. En las secciones del DF, el regreso fue el 11 de mayo. El debate duró aproximadamente diez horas.

Como los maestros de Guerrero y Michoacán "se empeñan en sostener el plantón frente a la SEP y el SNTE", Oaxaca dejó 800 representantes para apoyarlos. (La Jornada, 11 mayo 89:8). Estas secciones forman parte del tercer paquete, cuya problemática todavía resta por resolverse.

"Se amplía en dos semanas el calendario escolar, para el Distrito Federal y la zona metropolitana, del 31 de julio al 11 de agosto; y para las otras entidades afectadas del 30 de junio al 11 de julio..." (Ibidem)

Esta medida forma parte del programa de emergencia que instrumentó la SEP a raíz del paro indefinido. "Estos 19 días de suspensión de labores significan un severo daño pedagógico..." (Ibidem).

Esta tercera etapa abarca un periodo muy intenso en acciones directas e indirectas, en los meses de abril y mayo.

Alrededor de dos acciones directas se fueron estructurando todas las demás: el paro indefinido y la negociación.

Los actores se diversificaron, unos desaparecieron como fue el caso de Jonguitud Barrios y Araujo del Angel y otros aparecieron como Elba Esther Gordillo.

Se expresó el apoyo de varios sectores de la población hacia el movimiento magisterial.

Este periodo se puede interpretar a la luz del discurso de Touraine como la etapa de negociación, donde los actores se reconocen no sólo como opositores (y por ende reafirman su identidad), sino como interlocutores en la búsqueda de una solución al conflicto.

2.4 Institucionalización del Movimiento Democrático Magisterial.

"Zócalo que, a fuerza de marcha y marcha, le es ya familiar al magisterio disidente y que, ayer (15 de mayo) celebró ahí su triunfo, sus múltiples conquistas sindicales, salariales..." (La Jornada, 16 mayo 89:15).

El día del maestro desde las nueve de la mañana, de cuatro puntos salieron las marchas: Taxqueña, Indios Verdes, Auditorio Nacional y Zaragoza. "De nuevo los maestros ganaron la calle sin recriminación de automovilistas, transeúntes o comerciantes. El apoyo siguió vivo" (Ibidem).

Jesús Martín del Campo de la CNTE declaró: "Los maestros hemos dado una lección multitudinaria de civismo..." Patricio Hernández: "El movimiento magisterial disidente se consolidó..." miembro de la sección 10 del DF.

"Fue la marcha con que el magisterio disidente cerró el capítulo de su histórico movimiento de 1989." (Ibidem).

El 14 de mayo se realizó una asamblea de la CNTE, en ella se consensaron los logros de la comisión negociadora, "en términos generales cumplió su cometido, pues mantuvo una consulta con las bases; por eso debe continuar en funciones de forma permanente ante las diversas instancias, para darle solución a las demandas de todas las secciones" (La Jornada, 15 mayo 89:9).

Ese mismo día la sección 9 nombró a los 17 profesores que serán miembros de la comisión ejecutiva y eligió la tema para la presidencia: Daniel Sandoval, Roberto Gómez y Aulio Caballero. Los electos pretendieron entrevistarse con el CEN del SNTE y no se les recibió.

En el desayuno del 15 de mayo, realizado en Los Pinos, se notó el aislamiento de los vanguardistas "...ninguno de los exjonguitudistas (sic) va a donde se ubican los maestros galardonados" (La Jornada, 16 mayo:14).

"No hubo música, ni apretones de manos, ni abrazos entre los exjonguitudistas... Todos calladitos. Todos muy seriecitos..." "A las afueras de Los Pinos los espera un camión del que se borró un nombre *El Vanguardista*." (Ibidem).

Elba Esther declara: "Yo invité a la disidencia para que viniera al desayuno a Los Pinos. Espero que también haya coincidencias de ellos con nosotros. En la pluralidad y los fines de la educación. Hay gente entre ellos de talento, de mucho talento, pero también otros muy radicalizados". (Ibidem).

"Tensa toma de posesión de las secciones nueve y diez del SNTE" (La Jornada, 17 mayo 89:3). En la sección 9 ubicada en Belisario Domínguez, en el centro, las puertas permanecieron cerradas, no se permitía la entrada a la comisión ejecutiva del MDM. Fueron a solicitar la presencia de Elba Esther para que presidiera el evento de toma de posesión y los dejaran entrar al local sindical. Elba Esther llega a la sección después de haber sufrido de empujones y acusaciones por parte de "provocadores" ajenos al magisterio disidente, según aclaraciones de los miembros de la sección 9, "Toca la puerta y le gritan desde adentro: *A ustedes los disidentes no les vamos a abrir*." (Ibidem).

Logran entrar y Gordillo acompañada de Assad Avila reconoce oficialmente a las 23:36, del 16 de mayo a los miembros de la comisión ejecutiva⁵. Habiendo seleccionado de la terna propuesta a Roberto Gómez como su presidente.

"Frente a ellos un auditorio de puños en alto y cantando Venceremos, es la culminación a la jornada de la disidencia magisterial" (Ibidem).

En adelante, se proponen ganar las asambleas delegacionales, para nombrar la mayoría de los delegados democráticos al XIX Congreso Seccional.

A sólo tres días de llevarse a cabo las Asambleas Delegacionales se da a conocer oficialmente la convocatoria. "El 12 de junio se da a conocer la convocatoria para las elecciones de Comités Ejecutivos Delegacionales que se efectuarán el 15 de junio." (El Día, 13 jun.89:2).

Se acordó que las asambleas serán presididas un 50% por miembros del CEN del SNTE y un 50% por representantes de los disidentes.

⁵ Miembros de la comisión: Daniel Sandoval, Juan Leové, Pedro Flores, José Luis Ortega, Leticia Castaño, Aulio Caballero, Leticia Ramírez, César Núñez, Elio Bejarano, Juan Calvo y Roberto Gómez. (La Jornada, 17 de mayo 89:3).

El CEN del SNTE propone en la convocatoria a las asambleas, que la forma de elección sea mediante el voto "nominal, directo, secreto y libre, en urnas transparentes" (Ibídem). Roberto Gómez, presidente de la comisión ejecutiva y la misma, rechazaron por ilegal la propuesta, ya que la asamblea tiene el derecho a decidir sobre la forma de votación.

"Rechacemos la imposición, ganemos las asambleas delegacionales". "El paro de labores realizado el pasado 14 de junio, por la inmensa mayoría de los maestros de la sección IX del SNTE, logró hacer respetar la soberanía de cada asamblea delegacional para decidir sobre mecanismos de votación y elección..." (La Jornada, 17 jun. 89:40).

El paro logró además que se postergaran las elecciones para el 19 de junio, de esta forma se dio más tiempo para su organización. En las asambleas delegacionales cada zona escolar renovará su comité delegacional.

Según los acuerdos firmados el 9 de mayo, las asambleas se llevarían a cabo treinta días después de esa fecha. Era 22 de mayo y Elba Esther Gordillo no entregaba al Tribunal de Conciliación y Arbitraje la convocatoria para el XIX Congreso de la Sección 9, y no había nombrado a los 16 miembros del CEN del SNTE que formarían parte de la comisión ejecutiva. "Elba no ha querido recibir a los disidentes de la comisión ejecutiva. Proponen realizar marcha con antorchas" (Excélsior, 22 mayo 89:29).

Para exigir el cumplimiento del convenio firmado el 9 de mayo, el MDM convoca a un mitin plantón, el jueves 25 de mayo, en las oficinas del SNTE, a las 19:00 horas.

Ante esta amenaza, el 24 de mayo se publica la convocatoria al XIX Congreso Extraordinario de la Sección 9 del SNTE en los principales diarios en circulación y se nombran a los integrantes del CEN del SNTE para la comisión ejecutiva.

Con todo y esto, el plantón se lleva a cabo y en él la comisión ejecutiva del MDM denuncia "haber recibido 23 mill para trabajos sindicales, cuando la aportación de todos los maestros de la misma sección asciende a 400 mill de pesos mensuales y que en 1984, en otras secciones se les daba 8 mill a cada secretaria" (La Jornada, 26 may.89: 11).

Para el 9 de junio debían haberse realizado las asambleas delegacionales, como la convocatoria no apareció, el MDM convocó a una marcha para ese día de la Plaza de la República a la SEP y al SNTE, pasando por Gobernación, a las 10:00 AM. (La Jornada, 8 jun. 89:13).

Elba Esther declara "...no tengo temor a la disidencia, sino preocupación por no poder resolver las diferencias en el ámbito del respeto mutuo" (Excélsior, 3 jun. 89:27).

El SNTE distribuye el 29 de mayo en todas las escuelas el escrito: "esta es la verdad sobre la atención a las demandas de la 9a. (Anexo 7) y lo publica ese mismo día en los diarios: "Queremos informarte de los avances que se han logrado en el cumplimiento de los acuerdos de la sección 9" [...] "es indispensable evaluar permanentemente el cumplimiento de los acuerdos con el fin de evitar cualquier acto que afecte el sistema educativo y a los cambios y avances de nuestra organización sindical" (Ver Anexo 7).

Elba Esther declara: "Voy a calar hondo en la democratización de mi organización sindical" (La Jornada, 3 jun. 89:10).

Por su parte Jonguitud declara que "Vanguardia Revolucionaria no ha desaparecido de ninguna manera... la vigencia de las normas del SNTE y su autonomía fueron amenazadas el pasado 23 de abril, frente a la injerencia ajena, no legitimada... se pretendió pulverizar al sindicato... no hubo solicitud verbal de los maestros para mi salida". (La Jornada, 8 jun. 89:13).

Tanto vanguardistas como los disidentes y Elba Esther se preparan para las elecciones. "Los disidentes de la sección 9 indicaron que debido a la cercanía de las asambleas delegacionales, miembros de la sección vanguardista han tenido reuniones con los directivos de planteles, así como con supervisores de zona para que se interrumpen las asambleas por medio de la violencia con el fin de que éstas sean anuladas" (El Día, 16 jun. 89:2).

Por su parte la comisión ejecutiva del CEN del SNTE en la sección 9, publicó un desplegado en los diarios para denunciar a los democráticos de posibles desestabilizadores el día 19 de junio. (El Día, 18 jun. 89:15).

Elba Esther Gordillo hace un llamado a la CNTE para que "hagamos a un lado a los ultraradicales (de ambos bandos) y nos pongamos a trabajar por el bien de los maestros" (Uno más Uno, 2 jun. 89:1)

El MDM se reúne con presidentes y vigilantes de asambleas en Belisario Domínguez, sede de la sección 9, para continuar asesorándolos ante posibles "tácticas charriles" (La Jornada, 16 jun. 89:11).

Un día antes de las elecciones se llevó a cabo en el DF la asamblea nacional de la CNTE, con la asistencia de 22 secciones sindicales. Se brinda apoyo a la sección 9 al aportar experiencias que otras secciones han tenido al enfrentarse ante los vanguardistas en elecciones delegacionales.

"...Con resultados parciales, la disidencia se adjudicó el triunfo en casi 90 por ciento de las 573 asambleas en juego" [...] "En la Dirección I ganaron 74 de las 76 asambleas; en la II, 87 de las 88, en la III, 71 de 73; y en la IV triunfaron en las 109. (El Financiero, 20 jun. 89:3). El CEN del SNTE presentó 40 impugnaciones y demandas de arbitrariedades. "A pesar de impugnaciones no se podrán cambiar resultados: sección IX del SNTE" (El Día, 21 jun. 89:2).

"El CEN del SNTE declaró que " el abstencionismo en las asambleas del lunes pasado en la sección 9 se elevó a 40%..." (Ibidem:3).

Elba Esther declaró después del triunfo de la disidencia en las asambleas delegacionales: "entiéndase bien, pluralidad, amplio frente, no quiere decir parcela, no vamos a permitir sindicalismos paralelos" (Ibidem). En el marco de un pleno de secretarios generales de todas las secciones del país. El pleno duró dos días, 20 y 21 de junio.

En él se concluyó. 1) Llevar hasta sus últimas consecuencias el lema del SNTE, "Por la educación al servicio del pueblo" ;2) Encabezar las demandas de los trabajadores con oportunidad y firmeza; 3) Participar propositivamente en la definición de la política nacional; 4) Hacer del SNTE un frente amplio que no se confunda pluralidad con parcelamiento; 5) Buscar la plena reivindicación de nuestros derechos y demandas; 6) Impulsar en todas las secciones incremento salarial; 7) Impulsar la participación de la vida sindical; 8) Renovar los métodos de gestión y negociación. Roberto Gómez, presidente de la comisión ejecutiva de la sección 9, estuvo presente, pero no firmó el documento, por no ser secretario general. El demandó "democracia a fondo, revisión de los estatutos" (Uno más Uno, 26 jun. 89:24).

"El CEN del SNTE analiza el pliego de impugnaciones a las elecciones de la sección IX a fin de determinar si procede recurrir o no ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para que sea esta instancia legal la que en definitiva declare legales o no las elecciones" (El Economista, 28 jun. 89:20).

Las secciones 9,10 y 11 del DF, 7 de Chiapas y 22 de Oaxaca declararon que si el SNTE se niega a reconocer el triunfo de la disidencia " no nos quedará otra alternativa que realizar nuevos paros" (Novedades, 29 jun. 89:9).

Se convocó a un paro para el 6 de julio. Elba Esther: "...no es con paros, plantones o mítines como van a resolverse los problemas...por lo cual invito a la disidencia a sostener un diálogo de altura..." (Novedades, 29 jun. 89).

En Chihuahua declaró "Con la caída de Carlos Jonguitud Barrios de la dirigencia nacional del magisterio inició de hecho el combate al caciquismo magisterial en el país [...] Se combatirán de fondo los viejos vicios...escuchará a la disidencia si esta es propositiva *pero si sólo critica por criticar le daremos la espalda*. (El Día, 1 jul. 89:2).

Se conjuró el paro mediante una negociación entre la comisión ejecutiva del MDM y Elba Esther Gordillo, se acordó la realización de asambleas el 7 de julio para reestructurar las delegaciones sindicales que no reúnen los requisitos estatutarios, y el 13 de julio se celebrarán las asambleas delegacionales para la elección de delegados al Congreso Seccional que se llevará a cabo los días 17 y 18 de julio. (La Jornada, 5 jul. 89:9 y 25).

El 8 de julio el MDM convocó a un pleno de representantes de escuela en el Centro Social Guelatao, el registro inició a las 10:00 AM, el objetivo fue el de "discutir los criterios y mecanismos de elección de nuestros candidatos para integrar el Comité Ejecutivo Seccional, analizar los principios político-sindicales que deben normar la vida sindical del nuevo Comité Seccional" (La Jornada, 8 julio 89:23).

El pleno concluyó al día siguiente a las 9:00 AM, casi 24 horas para tomar el acuerdo sobre el mecanismo de elección de los miembros que formarán parte del nuevo CES. La noche del 9 de julio se eligió la planilla que se presentará el 17 y 18 de julio en el XIX Congreso Seccional. (Excélsior, 10 jul. 89:5).

"¿Qué pasó el sábado 8 de julio en el Deportivo Guelatao?"..."Vimos y oímos algo inimaginable, los campeones de la democracia se insultaron y casi llegaron a los golpes...Si controlan la entrada no es para evitar que entren charros, es para evitar que un grupo *cuele* gentes, por eso una dirección vigila a la otra, si luchan por dirigir una asamblea es para evitar que quien tenga la mesa la manipule. pero eso no nos lo decían porque *no lo entenderíamos* y la obligación de nuestros dirigentes es *cuidar el movimiento* por eso preferían pelearse en la *dirección colectiva* para evitar a toda costa que la base supiera que había pugnas fuertes, por eso cuando ya no fue posible dirimir sus diferencias en la cúpula éstas tuvieron que aparecer como un tumor que explota..." "La unidad no puede estar basada en el ocultamiento de las diferencias sino en la exposición abierta de todos los puntos de vista..." (Grupo de maestros y trabajadores de las secciones IX, X, XI y XXXVI, mimeo:7).

El 13 de julio el MDM obtuvo 93.3 por ciento de las votaciones para delegados efectivos al próximo congreso al ganar 539 de las 554 representaciones, según José Luis Ortega de la comisión ejecutiva del MDM. (El Día, 15 jul.89 :2).

"El Congreso Extraordinario de la Sección IX del SNTE no pudo ser instalado en el primero de los dos días que se dio de plazo para ello como resultado de las *tácticas dilatorias* y la presión que sobre él ejerce el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE" (El Día 18 jul. 89:2)

"A las 0:45 horas de hoy (jul. 18), al cabo de una larga y tensa jornada deliberatoria de 14 horas, quedó instalado legalmente el XIX Congreso Extraordinario de la sección 9...luego que 46 impugnaciones de procedimiento, formuladas por la corriente institucional, habían retrasado la constitución de esta instancia" (La Jornada, 18 jul. 89:1).

"Eran las tres de la mañana del martes 18... la planilla formada por los disidentes había ganado por *aclamación* de más de 600 delegados, reunidos en el auditorio del edificio" de la sección 9 del SNTE. (Proceso 664, 24 jul. 89:30).

"Ganaron bien. Son unos chingones", dijo Elba Esther Gordillo a Roberto Gómez y Elio Bejarano (miembros de la comisión ejecutiva) cuando ingresó al local de la sección 9 para tomar la protesta al nuevo comité "...después de 31 años, quedó en poder de la disidencia hecho que era inevitable: de 640 delegados al congreso 95% era disidente" (Ibidem)

Como presidente de la comisión ejecutiva que organizó el Congreso, Roberto Gómez dio su informe y mencionó: "por primera vez en mucho tiempo cobró sentido el saberse miembro de una instancia sindical. Tenemos la gran oportunidad y la enorme responsabilidad de concretar los sueños y aspiraciones de muchas generaciones de maestros [...] Las 33 carteras combinan las diversas corrientes de opinión expresadas durante las acciones y debates de la sección 9". (La Jornada, 18 jul. 89:8).

"La verdadera lucha por las carteras del comité se dio entre los grupos que forman la disidencia que se dividieron en dos bloques: los *ultras* o *línea dura* y los *moderados* o *negociadores*. (Proceso 664, 24 jul. 89:30).

"De los 33 miembros que forman el comité ejecutivo de la sección IX, once se identifican con el ala *ultra* (incluido el secretario general, Daniel Sandoval) y 22 con la *moderada*...Los *ultras* acusan a los *moderados* de claudicar, de anteponer la negociación

a la movilización... los *moderados* acusan a los *ultras* de confundir paradójicamente, al sindicato con un partido...Les reprochan su activismo a ultranza." (Ibidem).

El Congreso seccional terminó sus labores a las 4:00 de la mañana del 18 de julio, tras 20 horas de trabajo de los delegados. (La Jornada, 19 jul. 89:14).

"Maestros y trabajadores administrativos de más de 5 mil escuelas de preescolar, primaria, enseñanza media, del INAH, UPN, IPN y normales del Distrito Federal, pararán labores durante 48 horas a partir de hoy (17 de julio), en normales superiores de 9 entidades del país, se realizarán mítines, movilizaciones y paros. Los actos son en solidaridad con el congreso extraordinario de la sección 9..." (La Jornada, 17 jul. 89:5).

Elba Esther declaró respecto al paro "Esto es muy lamentable y me apena ...no hay razón para hacer un paro; doy a los padres de familia una disculpa porque al final de cuentas todos somos maestros, todos tenemos un compromiso que es la educación". (La Jornada, 18 jul.89: 8).

En una entrevista que Elba Esther concedió a Proceso, a la pregunta "¿No le preocupa perder la sección más numerosa e importante" contestó "Es un mito que sea la más numerosa. Representa el 5.5% de los maestros a nivel nacional [...] El Distrito Federal en total (secciones 9, 10 y 11) llevaría apenas 19% de delegados a un Congreso Nacional. Además, yo le preguntaría: perder la sección 9 ¿quién?, ¿el CEN?, ¿yo?. No señor, yo no tengo candidatos, no tengo grupo ni corriente. Soy la secretaria general de todos." (Proceso 662, 10 jul. 89:29)

"Mi voluntad política es ganarme día a día, con esfuerzo y trabajo, la legitimidad" (Ibidem).

"Hasta el 15 de mayo (cuando se dieron el lujo de demorar el levantamiento del paro a fin de celebrar una nueva y jubilosa manifestación al Zócalo) eran disidencia. Ahora sus representantes son parte del gobierno sindical" (José Woldenberg. Cuaderno de Nexos 11 y 12, Jun. 19 del 89:xix).

"No abandonarán, seguramente, la expresión callejera ni las actitudes contestatarias. Pero no podrán soslayar el hecho de que ahora, para consolidar sus muchos avances, tienen que defender -e involucrarse en ella (la organización sindical) con intensidad y pericia- una institucionalidad sindical a la que, hasta ahora, simple (y esforzadamente) buscaban erosionar e impugnar." (Ibidem:xx).

Esta cuarta etapa gira en torno a la preparación del XIX Congreso Seccional. Durante dos meses del 16 de mayo al 17 de julio la comisión ejecutiva trabajó en la

organización del congreso, en la elección de nuevos comités delegacionales y delegados para el congreso.

No cesaron las acciones directas :paros, marchas, plantones y mítines , y las indirectas para ganar el voto de maestros en tiempo de elecciones y el apoyo de otros sectores del pueblo en general.

A esta etapa se le puede interpretar como el periodo de institucionalización, desde la perspectiva de Touraine. En los dos meses en los que transcurre, se inicia con la participación del MDM en cargos oficiales dentro del SNTE, formando parte de una comisión ejecutiva, y culmina con la elección de un comité ejecutivo seccional con un ciento por ciento de miembros del MDM.

La demanda salarial durante este tiempo se deja un poco de lado para dar primacía a la demanda sindical de democracia.

CAPITULO 3

EL MOVIMIENTO DEMOCRATICO MAGISTERIAL DE LA SECCION 9 DEL SNTE

A partir del sexenio de Miguel de la Madrid se da en nuestro país un viraje en el modelo económico a seguir: de un modelo de sustitución de importaciones, donde la economía nacional estaba protegida con un mercado interno cautivo, se pasa a un sistema neoliberal, donde la competencia es abierta. Estamos inmersos en un "...esquema de globalización de la economía mundial en todas sus esferas (producción, comercio, flujos financieros) que reasigna nuevos papeles a cada espacio nacional. Para el caso de México el papel central es el de convertirse en un país que participe en la manufactura mundial con recursos naturales y fuerza de trabajo baratos y en grandes proporciones." (Corona, H.F., 1991:4).

El presidente Miguel de la Madrid sienta las bases para instaurar una economía abierta, dentro de la cual el sistema educativo será reconceptualizado tomando como base el siguiente argumento referido a la calidad de nuestra educación: "La baja calidad de la enseñanza, que se observa en todo el sistema, se refleja necesariamente en los bajos niveles de capacitación y en el escaso desarrollo de habilidades socialmente útiles." (Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, 1984-88: 5).

Hay que destacar dos conceptos dentro de este argumento: capacitación y habilidades socialmente útiles. En esencia la reconceptualización apuesta al carácter prioritario de los conocimientos técnico-instrumentales ya que hasta ahora existe "...una percepción exagerada de la valoración social del grado académico, en detrimento de los requerimientos del desarrollo social nacional y regional...La actividad científica en las instituciones de educación superior se encuentra en gran medida desvinculada de las necesidades específicas de su entorno socio-económico". (Ibidem:8).

Se propone entonces La Revolución Educativa como parte del plan de reordenación económica y cambio estructural, con los siguientes propósitos, entre otros:

1.- "Elevar la calidad de la educación en todos los niveles a partir de la formación integral de los docentes."

2.-"Racionalizar el uso de los recursos disponibles."

3.-"Regionalizar y descentralizar la educación básica y normal." (Ibidem:14).

Se destaca que "...es preciso aprovechar al máximo lo que ya se tiene y procurar hacer más y mejor con menos" (Ibidem). Planteando como estrategia política la "revalorización social y profesional del magisterio" (Idem).

Con estos supuestos como base se propone mejorar la calidad de la educación a través de:

- a) La formación de maestros, ahora se tendrá como antecedente el bachillerato.
- b) La reformulación de programas y contenidos educativos.
- c) La instrumentación de métodos y técnicas que eleven el nivel de aprovechamiento de los alumnos y los capacite para el trabajo.

Era necesario hacer esta exposición sobre la Revolución Educativa de 1984, porque en 1989 surge el Programa para la Modernización Educativa como una continuación de esta política. El proyecto educativo se continúa, se instrumenta. Lo que en el sexenio anterior a Salinas sólo se perfilaba en teoría, en el papel, en este periodo se lleva a la práctica. El discurso es en esencia el mismo, se ocupan los mismos argumentos tanto para el diagnóstico como para los objetivos y estrategias de solución.

Se define a la educación como "...un detonador imprescindible en la transformación de la sociedad" (Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994:i).

Se enfatiza de nuevo: "El gran reto hoy es la calidad de la educación..." (Ibid: iii). Además se define la necesidad de "...cambiar lo que impide sustentar un nuevo desarrollo del país" (Idem).

Como objetivos que guiarán la política educativa de 1989 a 1994 están:

- a) Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia con los propósitos del desarrollo nacional.
- b) Elevar la escolaridad de la población.
- c) Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización y de las características de los diversos sectores integrantes de la sociedad.
- d) Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo. (Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994:103).

La estrategia incluye entre otras acciones para elevar la calidad del sistema educativo : a) Depurar contenidos curriculares y los métodos de enseñanza con base en la moderna tecnología educativa; b) Seguir un modelo de educación básica que integre preescolar, primaria y secundaria. (Al respecto ya se reformó el artículo 3°, imponiendo la

obligatoriedad de la educación secundaria);c) Este último punto es de especial importancia, ya que hasta el mes de mayo en que se dio a conocer el Plan Nacional de Desarrollo, sólo se sabía de la carrera magisterial el nombre, no había documentación al respecto, al menos que fuera del conocimiento público. De hecho en el mes de octubre de 1989, cuando se presenta en Monterrey, Nuevo León, el programa para la Modernización Educativa 1989-1994, en todo el documento no aparece el término *carrera magisterial*, se refieren al mismo cuando se dice: "La modernización educativa requiere del establecimiento de estructuras de promoción en el trabajo que hagan factible conciliar el sentido de servicio, propio de la vocación educativa, con mejores condiciones de vida." (p.21).

¿Por qué ocultar toda la información referente a carrera magisterial?. Volveremos a estas cuestiones más adelante ya que hasta aquí lo que se pretende es destacar el marco político-económico en el que se desarrolló el movimiento magisterial del 89.

Especificando el ámbito propio de la educación, es necesario recuperar algunos elementos y conceptos pertinentes para la interpretación.

Los ejes de la modernización educativa propuestos por el gobierno federal son:

- a) Elevar la calidad de la enseñanza.
- b) Descentralizar la labor educativa.
- c) Ampliar la cobertura educativa.
- d) Adaptar el modelo educativo a las necesidades del nuevo modelo económico.
- e) Racionalizar los costos educativos.

Pero ¿cómo se vislumbran cada uno de estos ejes por los actores participantes en el conflicto? ésta, evidentemente, es una cuestión fundamental en el presente análisis.

Hasta aquí se ha presentado la postura del gobierno, mediante la referencia de los documentos oficiales pertinentes. Hace falta plantear la posición de los demás actores participantes con respecto a la modernización de la educación. ¿Habrá alternativas? ¿Existirán proyectos alternativos que se opongan al del gobierno?

Para responder a estas interrogantes, el presente capítulo propone una posible interpretación del conflicto que toma como base la participación de los diversos actores en el mismo, dentro del marco del proyecto modernizador, específicamente de la modernización educativa. Ofreciendo un análisis de las acciones directas e indirectas

emprendidas por los actores a lo largo del conflicto, las cuales sirvieron de base para la reconstrucción del proceso en el capítulo anterior.

Cabe recordar que el análisis de las acciones directas e indirectas que se presenta en este capítulo, como una vía para la interpretación sociológica del conflicto magisterial de 1989 en la Sección 9 del SNTE, está sustentado en las categorías propuestas por Alain Touraine como *principios de existencia de un movimiento social*, a saber: identidad, oposición y totalidad.

De hecho, en el capítulo anterior se inició la reconstrucción del conflicto magisterial como un proceso en el que se pueden distinguir con claridad cuatro etapas: I) El reinicio del conflicto. II) La organización del MDM. III) La negociación entre los actores. IV) La institucionalización del movimiento. Por lo que en este capítulo se continuará con la reconstrucción del proceso, poniendo en juego las categorías de Touraine como un recurso interpretativo para el análisis sociológico de los actores y sus acciones en cada una de las etapas propuestas.

3.1 El reinicio del conflicto

¿Por qué se reinicia la lucha magisterial en 1989? Al respecto, contamos con diferentes elementos que permiten acercarnos a esta cuestión.

Sindicalmente es un año clave, porque corresponde llevar a cabo elecciones para renovar el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE y por ende, una renovación en la persona que ocupará la secretaría general.

A su vez, se renovarán Comités Seccionales en diferentes entidades de la República. Incluyendo las secciones 9, 10, 11 y 36 que se ubican en el DF y Valle de México respectivamente.

El hecho de que se lleven a cabo elecciones en las secciones del centro del país, es significativo. Si la disidencia logra ganar espacios sindicales en el centro, su capacidad de lucha se vería reforzada. Ganar una sección del centro del país, no representa tácticamente lo mismo que ganar una sección de otra entidad.

Esto es así porque en nuestro país las decisiones políticas parten del centro hacia los estados. La centralización del poder en manos del presidente y de los secretarios de estado, como el de la SEP, es lo que caracteriza al sistema político mexicano.

Además las oficinas del SNTE se ubican en el DF. Es pues, en el centro, donde se concentran las instituciones sindicales (SNTE) y laborales (SEP) que regulan la organización y funcionamiento del sistema educativo nacional.

En el ámbito político-económico 1989 representa el inicio de la gestión de Carlos Salinas de Gortari como presidente. Su elección fue muy dudosa, los partidos de oposición y el pueblo en general lo impugnaban y le restaban legalidad. Lo consideraban producto de un fraude electoral.

A pesar de ello desde su toma de posesión del cargo, Salinas lleva a cabo acciones encaminadas a darle continuidad al proyecto de nación sustentado en el neoliberalismo.

Toda su política gira en torno al concepto de la Modernización. Impulsa la firma del PECE, con ello garantiza la contención de salarios, poniendo como tope el 10%. En su iniciativa de Ley de Ingresos y Presupuesto de la Federación para 1989, reduce el gasto social y destina un 59.3% del PIB al pago de la deuda externa.

Estas medidas las lleva a cabo en el mes de diciembre de 1988, inmediatamente después de haber tomado posesión del cargo.

En enero de 1989 se anuncia el 10% de aumento para los trabajadores al servicio del Estado, el máximo posible dentro de los límites fijados por el PECE.

En el ámbito educativo el 16 de enero de 1989 el presidente instala la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que se encargará de llevar a cabo la Consulta Nacional para la Modernización de la Educación. La Consulta durará tres meses a partir de la fecha de instalación de la Comisión.

La consulta plantea como objetivos: la participación social en la búsqueda de soluciones educativas que posibiliten la modernización del país. Y la elaboración de un programa educativo transformador.

Los maestros de todo el país, a partir de enero, fueron sometidos a una Consulta sobre la problemática educativa y sus posibles soluciones. Según Salinas de Gortari 1989 marcaba el inicio de un nuevo proyecto educativo, que adapte la educación a las necesidades del desarrollo económico de México.

El magisterio desconfiaba de la Consulta, de la legitimidad de la misma, de que sus opiniones fueran realmente tomadas en cuenta. Su participación fue forzada por las

vías institucionales, se exigía el llenado de cuestionarios y la elaboración de propuestas por escrito.

Es difícil creer que la Consulta haya sido el fundamento del Programa para la Modernización Educativa presentado en octubre de 1989.

El programa se desprende del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, que se dio a conocer en mayo de 1989. La Consulta terminó el 16 de abril, ¡en menos de un mes! ya se tenían los elementos de diagnóstico plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo. Difícilmente en tan poco tiempo, se pudieron procesar las aproximadamente 65 mil ponencias que recabó el CONALTE. (Gabriel Ruiz A. sep. 1991:10).

La Consulta sirvió para legitimar la supuesta participación de los maestros en el diseño del proyecto educativo. El programa educativo ya estaba trazado, de hecho es una continuidad del proyecto educativo de 1984-1988, como quedó asentado al inicio del presente capítulo.

En este sentido, 1989 fue un año en el que se conjuntaron diversos factores que posibilitaron el reinicio del movimiento magisterial: el ser un año de elecciones en el SNTE; la toma de posesión del cargo de presidente por Salinas de Gortari; la implantación de un proyecto de nación neoliberal y en el ámbito educativo de un proyecto modernizador del sector. Son, entre otros, elementos que nos permiten interpretar por qué resurge el movimiento magisterial con tanta fuerza.

En este contexto, 1989 fue un año importante para la CNTE, su intención era extender su influencia a otras secciones del SNTE y aumentar su presencia dentro de la institución sindical.

La CNTE se movería tanto en el plano institucional de las elecciones, presentando candidatos para delegados al XV Congreso Nacional, como en el plano de lo no instituido realizando manifestaciones en las calles, mítines, paros, tomas de locales, marchas, etc.

Para la CNTE estaban claros sus objetivos y demandas. Su objetivo principal es el SNTE, quitárselo a VR. Y sus demandas son aumento salarial y democracia sindical. Para los miembros de la CNTE es prioritaria la democracia sindical, argumentan que el aumento salarial y el mejoramiento en las condiciones de vida no se pueden conseguir sin la garantía de que el SNTE luchará por asegurar esos derechos. La CNTE se erige como la opción opositora a VR. Se enfrenta a la SEP, porque ésta sólo acepta como interlocutores a los miembros de VR, negociando con ellos los aumentos salariales que han sido insuficientes para el magisterio.

La CNTE en su lucha contra VR y la SEP se alía con otros sectores de trabajadores que exigen al gobierno un cambio en la política económica, buscando una mejora en sus condiciones de vida.

Al iniciar 1989, la CNTE se une a las manifestaciones y demandas de la COTRASE, exigiendo el pago del bono sexenal a los maestros. Como las movilizaciones son en el DF, la CNTE manda contingentes, principalmente de Oaxaca y Chiapas. Estados donde tienen mayoría de maestros a su favor. El 10 de enero de 1989 la CNTE realiza una manifestación frente a la SEP. Cuando una comisión quiere ingresar, son golpeados. No hay intensión, por parte de la SEP, de considerar a la CNTE como interlocutor. Los maestros del DF (secciones 9, 10 y 11), para estas fechas no están participando. Se comportan como expectadores de la confrontación, sin estar bien enterados de cuál es el motivo de las protestas.

Cuando saben que maestros oaxaqueños y chiapanecos están en el DF en plantón, ven su lucha como un asunto independiente, una situación que nada tiene que ver con ellos. Reconocen la demanda del pago al bono sexenal, pero utilizan los canales oficiales para exigir su pago.

Es por ello que la CNTE se propone como algo esencial, brigadear las escuelas. Venir al DF tiene el doble objetivo de llegar a demandar respuestas a la máxima autoridad y lograr la movilización de los maestros de las secciones 9, 10, 11 y 36 del Valle de México.

Se organizan en pequeños grupos para visitar las escuelas primarias, jardines de niños y secundarias. Explican el por qué de su estancia en el DF frente a la SEP y al SNTE; denuncian las acciones de VR; exhortan a participar en las manifestaciones de protesta en las calles, y a su vez promueven la elección de candidatos opuestos a VR, para fungir como delegados en la renovación de sus CES. Presentan un análisis de la situación económica de los maestros en provincia y justifican la demanda del 100% de aumento salarial.

La CNTE se propone ser el interlocutor de los maestros ante la SEP. Negociar el aumento salarial y otras mejoras para el magisterio a nivel nacional.

En el DF, se identifica con los maestros democráticos que se han organizado a nivel de primarias, en las *Regionales*, organizaciones que están localizadas en zonas específicas y que tienen una influencia limitada. Los miembros de las Regionales son

militantes de la CNTE, asisten a sus asambleas y apoyan como activistas todos los acuerdos que en ellas se toman.

Es a través de los miembros de las Regionales que los maestros de la CNTE tienen acceso a las escuelas del DF. Son ellos quienes los introducen a las escuelas. El entrar a brigadear a las escuelas es difícil, ya que las autoridades en su mayoría de ideología vanguardista, no permiten la entrada de maestros disidentes y mucho menos permiten que los maestros se reúnan para escucharlos.

De hecho, ante la imposibilidad de ingresar a los planteles, algunos miembros de la CNTE deciden hacer pintas en las paredes exteriores de las escuelas. Esta acción es duramente criticada por los maestros en general y en vez de lograr apoyo, la CNTE es rechazada por sus tácticas de lucha.

Son los miembros de la Regional Oriente los que convocan a todos los delegados opuestos a VR, para organizar su participación en el Congreso Seccional. A la convocatoria asistieron 103 delegados, que convinieron en autonombrarse *democráticos* en oposición a los vanguardistas.

A partir del 6 de febrero de 1989, fecha en que se realizó esta reunión de delegados opositores a VR, se puede decir que los maestros disidentes de la sección 9 comenzaron a organizarse y a participar en la movilización magisterial que se estaba estructurando.

La convocatoria para el paro del 8 de febrero en apoyo al inicio del Congreso seccional de la sección 9, la firmaron la Regional Oriente y los maestros y delegados democráticos.

Los maestros democráticos que participaban como delegados se identificaban por su oposición a VR y por sus demandas de incremento salarial y mejoras en diversas prestaciones. Tenían claramente identificado a su opositor inmediato, Carlos Jonguitud Barrios y su organización, Vanguardia Revolucionaria. La lucha se orientaba a ganar las elecciones en el congreso y ocupar el Comité Ejecutivo Seccional, o al menos lograr que algunos delegados democráticos fueran electos para ir al Congreso Nacional.

Los delegados no acudieron a un llamado de la CNTE, sino a una convocatoria de la Regional Oriente. Por ello se afanaron desde el principio en declararse independientes de la CNTE. Aceptan que hay identidad en las demandas, pero no aprueban del todo sus métodos.

En esta actitud de rechazo mucho ha tenido que ver VR. Durante años se ha encargado de presentar una imagen de la CNTE. La presentan como una organización movida por intereses ajenos al magisterio; desestabilizadora del orden institucional y radical en sus acciones. Los maestros no han tenido contacto con miembros de la CNTE para conocer, de viva voz, cuáles son sus objetivos y cómo están organizados.

Hay mucha desinformación que favorece el rechazo y hasta temor de los maestros de la sección 9, a ser identificados con la CNTE.

Después de lo sucedido en los Congresos de las secciones 9, 10 y 11 del DF, los delegados convocan a un paro-marcha para el 15 de febrero.

El 9 de febrero inicia una campaña intensiva de brigadeo por parte de los maestros y delegados democráticos en las escuelas primarias del DF. El brigadeo es apoyado por elementos de la CNTE. Pero ya no es como en el mes de enero, que los maestros del interior de la república pedían la anexión a su lucha. Ahora el motivo no es por anexión a otras luchas que aunque magisteriales las sentían ajenas los maestros del D.F. Ahora se trataba de rechazar una imposición en la sección 9. De manifestar la inconformidad ante la manipulación que VR ha hecho de los maestros del DF. De exigir un aumento al salario y mejores condiciones.

La protesta del 15 de febrero se promovía en las escuelas por la exigencia salarial y se argumentaba que mientras VR y Jonguitud Barrios siguieran al frente del SNTE no habría ninguna posibilidad de conseguir mejoras salariales.

La participación masiva del magisterio del DF en la movilización del 15 de febrero, demuestra su identidad con el incipiente grupo de maestros y delegados democráticos. El maestro de base se identifica con la demanda de aumento salarial y reconoce la necesidad de tener una organización sindical honesta, que luche por los intereses del gremio. Por ello, se suma como demanda el desconocimiento a los comités ejecutivos de las secciones 9, 10, 11 del DF y 36 del Valle de México, y rechazo al Congreso de Chetumal incluyendo todo lo que en él se acuerde.

Al no haber avance en la consecución de las demandas los maestros democráticos de la sección 9, convocan a un congreso de representantes de escuela. Se promueve en los planteles del DF la elección de un representante democrático, esto es, opuesto a VR. Se comienza a estructurar desde las escuelas mismas una organización paralela a la estructura sindical vanguardista.

Como el SNTE no pretende convocar de nuevo a elecciones, los maestros y delegados democráticos, convocan a un Congreso para los días 22 y 23 de febrero de

1989. Además de pedir el apoyo de los maestros de base, realizando un paro y mitin a las afueras del Auditorio Nacional, lugar donde por su extensión se llevara a cabo el Congreso. Al mismo asisten 2 500 representantes y es apoyado por más de diez mil maestros de primaria, preescolar y niveles especiales del D.F.

El paro de 48 horas es convocado por la sección 9; a esta acción se suman maestros de las secciones 10 y 11 del DF, así como la sección 36 del Valle de México y 7 secciones más de diversos estados.

Los maestros y delegados democráticos de la sección 9, no están esperando a que la CNTE proponga acciones y sumarse a ellas para promoverlas, por el contrario, toma la iniciativa, ejerce acciones independientes de la CNTE, con demandas que son propias de la sección 9, como el desconocimiento del Comité Seccional impuesto por VR. Pero a su vez lucha por la demanda generalizada del 100% de aumento salarial.

La CNTE se suma a los paros convocados, por ello aunque son promovidos por maestros de la sección 9, los medios de comunicación los identifican como disidentes de la CNTE. De hecho, dada esta imprecisión de los medios, para la opinión pública no hay distinción entre maestros y delegados democráticos de la sección 9 y maestros de la CNTE. Esta situación obliga a que el día 23 de febrero, fecha en que se lleva a cabo el Congreso de la sección 9, se designe e identifique al movimiento de la sección 9 como MDM, Movimiento Democrático Magisterial, distinguiéndose así de la CNTE. En dicho congreso se nombra una Dirección Colectiva que permanecerá al frente del mismo, la cual estará facultada para negociar con la SEP y con VR, así como, para asistir a las reuniones de la CNTE y coordinarse con ella a nivel nacional.

El MDM se presentaba como la organización legítima del magisterio de la sección 9, surgida de un Congreso de representantes democráticos de escuela. En oposición al Comité Seccional surgido de la imposición de VR en el Congreso Seccional, llevado a cabo el 8 y 9 de febrero.

Jonguitud Barrios y el CEN del SNTE sistemáticamente presentaban un sólo discurso ante la CNTE. Son minoría de inconformes, no merecen ser escuchados, su intención es desunir al sindicato. Están aliados a partidos de oposición y responden a intereses políticos ajenos al magisterio.

VR en el inicio de 1989 se preparaba para la renovación de diversos CES y del CEN. En el discurso desconocía a la CNTE, pero en los hechos, llevaba a cabo diversas estrategias para imponerse ante la disidencia y descalificarla.

El 20 de diciembre de 1988 en el acto de salutación al presidente, el secretario general del SNTE Jaimes Aguilar denuncia: "Por vía de la violencia grupos minoritarios han forzado a los secretarios de Estados a darles respuesta al margen de las legítimas representaciones sindicales...- y amenaza "...esa conducta puede dar pauta para la ruptura del orden institucional y producir anarquía generalizada" (Rodolfo Ramírez, 1990:8).

No se refiere a la CNTE por su nombre, ya que sería reconocer su existencia, la llaman grupos minoritarios y en plural, haciendo alusión a que son varios, que no están unificados en una organización.

Para el día 21 la CNTE tenía una reunión con el oficial mayor de la SEP, para conocer la respuesta a las demandas planteadas en el pliego entregado el 10 de diciembre. La SEP desconoció el compromiso adquirido con la CNTE. VR un día antes amenazó con la posibilidad de romper con el orden institucional si la SEP aceptaba dialogar con otro interlocutor que no fuera el CEN del SNTE.

La SEP al negarse a recibir a los maestros de la CNTE, en toda esta primera etapa, se aliaba con el CEN del SNTE. De hecho, ante la amenaza recibida, sobre la posible ruptura del orden institucional, la SEP prefirió desconocer a la disidencia; al no darle la capacidad de ser interlocutor de los intereses magisteriales. La SEP como institución gubernamental, se identifica con la institución sindical SNTE, oponiéndose a cualquier otra organización magisterial.

VR se erige así como el único representante legal, más no legítimo de los maestros. Se encarga de bloquear cualquier posibilidad de diálogo entre la CNTE y la SEP.

Mientras la CNTE no tenga un sitio en el interior del SNTE, sus posibilidades de seguir los canales legales para exponer sus demandas están cerradas.

VR se encarga de impedir que miembros de la CNTE ocupen un cargo dentro del CEN del SNTE. Es por ello que convoca a los congresos de las secciones con mayor presencia de la CNTE dos días antes del Congreso Nacional. Así, no habría tiempo de repetir los congresos si hubiera problemas con los comités electos. Se organizó el XV Congreso Nacional hasta Chetumal, muy lejos de los lugares donde hay presencia de maestros de la CNTE. VR instrumenta mecanismos diversos en los diferentes congresos seccionales que le garantizan la ocupación de todos los cargos por sus miembros, excluyendo totalmente a la disidencia.

Por lo tanto en el XV Congreso de Chetumal no hubo presencia disidente. La justificación de este hecho ante las autoridades de la SEP y la opinión pública, se basaba en la unidad del magisterio en torno a la ideología vanguardista. Mediante desplegados en los diarios declaraban que se había seguido un proceso democrático en la elección de delegados; que por ello el XV Congreso era legal y legítimo, ratificándose en él a VR como la ideología dominante y a Jonguitud Barrios como su presidente vitalicio y asesor del SNTE. (El Día, 17 feb. 89:17).

El grupo vanguardista se identifica con la SEP al oponerse a la disidencia y a los cambios que proponen. Su objetivo no es sólo el control de los maestros, sino servirse de éste para conseguir una presencia política en el país. Más allá del ámbito educativo: ocupar senadurías, gubernaturas, presidencias municipales. VR se sirve de la estructura sindical para conseguir una presencia política en el país cada vez mayor.

La SEP acepta a VR forzada por la situación de control que ésta le garantiza sobre un sector del magisterio. Con VR al frente del SNTE, hay cierta garantía de que no habrá disturbios, protestas, exigencias masivas. Mientras VR le sea útil al gobierno éste, vía la SEP, se identificará con VR en contra de todo grupo que pretenda cambiar el orden instituido. VR a su vez a cambio de este control negocia para sí, una cantidad cada vez mayor de cargos administrativos dentro y fuera de la SEP. Esta relación tradicional entre VR y la SEP se ve alterada durante el sexenio de Miguel de la Madrid, ya que éste va introduciendo cambios en la política económica que implican la descentralización educativa. Durante este periodo poco se avanzó en este tenor, debido a la fuerte oposición de VR para llevar a cabo tal proceso. Es por esto entre otros factores que en 1989 VR representaba un obstáculo para el desarrollo del proyecto modernizador, además de que el control que tradicionalmente ejercía sobre el magisterio, es quebrantado por las protestas masivas en distintos estados del país y sobre todo en las secciones del DF.

Al iniciar el gobierno de Salinas de Gortari, la educación es vista como un pilar esencial para impulsar la puesta en marcha del proyecto modernizador. Es por esto que requiere del apoyo del SNTE para llevar a cabo la reforma educativa. Al haber tanta oposición de VR hacia el proyecto modernizador, la SEP considera muy alto el costo de su alianza con VR pues esta cada vez le garantiza menos control del magisterio e impulsa proyectos distintos con respecto al rumbo que debe seguir la política educativa del país.

Debido a esta situación la SEP actuó de manera ambigua durante el conflicto magisterial de 1989. Apoyó a VR al negarse a recibir a la CNTE y escuchar sus demandas, no reconoció otro interlocutor que no fuera el SNTE. Pero por otro lado no descontaba económicamente el día a los maestros paristas, con lo cual, por la vía de los hechos, posibilitaba la continuación de las protestas masivas.

La SEP no ha recibido a la disidencia, pero Salinas de Gortari, en su campaña los escuchó varias veces, dándoles así un reconocimiento. El gobierno requiere para instrumentar el proyecto neoliberal una relación diferente con los sindicatos, y que a su vez, los sindicatos se reorganicen, reconceptualicen sus funciones dentro del proyecto modernizador. Es claro que los líderes sindicales que se forjaron en el crisol de la revolución mexicana y su proyecto económico, ya no le son útiles al actual gobierno. La intervención en el sindicato de PEMEX y la detención de Joaquín Hernández Galicia (La Quina), son ejemplos de lo que podría suceder en el SNTE. Salinas de Gortari se ha distanciado del líder Jonguitud Barrios. Asistió a la inauguración del XV Congreso Nacional en Chetumal, y en su discurso no hizo alusión alguna a VR, y si aclaró que en el proceso de la modernización educativa el SNTE debe participar, pero deslindando sus papales: deslindar entre autoridades sindicales, administrativas y pedagógicas. Salinas de Gortari no permitió que Jonguitud se sentara a su derecha, de esta manera demostraba a la dirigencia del SNTE su rechazo.

La SEP mantiene así un doble juego para con VR por un lado la reconoce como la única representante legal de los maestros. Negocia con ella las mejoras salariales y en general los asuntos laborales. Por otro lado, promueve la movilización al no hacer efectivos los descuentos a que se hacen acreedores los paristas. La SEP hace declaraciones donde amenaza con llevar a cabo sanciones administrativas si continúan las manifestaciones, pero sólo son amenazas. No desea negociar con la CNTE ni con el MDM, ya que no son la opción sindical que requiere.

Retirar a Jonguitud no implica reconocer a la disidencia, sino usarla para lograr ese fin. Su opción esta en colocar en el SNTE una dirigencia acorde con el proyecto modernizador. Es por ello que dentro de esta perspectiva resultaría una opción viable la designación de Elba Esther Gordillo como nueva secretaria general del SNTE. .

La SEP no reconoció a la disidencia ya que no pretende romper el orden institucional, ni apoyar una dirigencia que represente mayor obstáculo que VR. Pero si aprovechó el movimiento disidente para sacar a VR y a Jonguitud del SNTE.

Hasta aquí, este análisis de las acciones directas e indirectas, sustentado en las categorías de Touraine, nos permite reconstruir el reinicio del conflicto delimitando la identidad de cada uno de los diferentes actores: CNTE, MDM, VR y la SEP, la cual se irá configurando con mayor precisión a lo largo del proceso de acuerdo con las interrelaciones que guardan en términos de luchas-oposiciones y alianzas-identidades en cada una de las etapas restantes.

3.2 Organización del MDM

En la primera etapa, analizada en el apartado anterior, los actores no sólo definieron su identidad por oposición, sino porque el conflicto se estructura en torno a la disputa de un objeto en común: El SNTE. Los actores CNTE, MDM, VR y SEP luchan por el control del SNTE. Su identidad y oposición se definen en torno al objeto que comparten y desean controlar.

En esta segunda etapa del conflicto, que abarca el mes marzo y la mitad del mes de abril de 1989, toda vez que los actores ya han sido plenamente identificados, se hace necesario dar el siguiente paso en nuestro análisis sustentado en las categorías de Touraine y definir con precisión cuál es el espacio en el que se libraré el conflicto, dicho en otras palabras, cuál es el "campo de batalla".

En esta etapa se va estructurando y delimitando el campo del conflicto. Dentro del marco del proyecto modernizador, los actores se mueven de acuerdo a sus posibilidades y se abren y ganan espacios por medio de sus acciones directas.

Para VR queda claro que el espacio del conflicto se sitúa en el ámbito político y sindical.

Sus acciones se dirigen a la nulificación de otras corrientes políticas que le puedan disputar el control que ha ejercido sobre el SNTE desde 1972.

Y por otra parte, a través del control del SNTE, conseguir una presencia política de mayor importancia en el país. Influir en las decisiones, no sólo de orden educativo sino político-económico.

En esta etapa VR implementa una serie de estrategias para luchar contra la disidencia y presionar a la SEP para hacer efectivo su apoyo contra la misma. Busca una

alianza con la SEP que le permita nulificar a la disidencia y continuar como grupo hegemónico al frente del SNTE.

Una vez que logró evitar la asistencia de la disidencia en el XV Congreso Nacional de Chetumal. De este evento surge un pliego petitorio, incluyendo algunas de las demandas que el MDM y la CNTE han planteado ante la SEP.

Frente a la amenaza del MDM y la CNTE de llevar a cabo una movilización nacional el 7 de marzo, la SEP instala la comisión SEP-SNTE que analizará el pliego petitorio que surge en Chetumal.

Con esta acción, se espera que el magisterio en general tenga confianza en que por la vía legal sus demandas están siendo atendidas. En el mismo sentido se dirige la entrega el 1° de marzo del pliego petitorio del SNTE al ISSSTE. Este documento incluye las demandas que la CNTE le ha planteado al ISSSTE.

El incluir las demandas planteadas por la CNTE tiene como objetivo nulificarla. La idea que se pretende inculcar es que no es necesario adherirse a la CNTE para que las demandas del magisterio sean planteadas. Que por el camino de la movilización no se consigue respuesta y, sobre todo, subrayar que la SEP sólo reconoce la vía sindical oficial, sólo escucha los planteamientos del SNTE.

A pesar de la formación de la comisión SEP-SNTE y de la entrega de un pliego petitorio al ISSSTE, la movilización nacional del 7 de marzo fue multitudinaria "...medio millón de mentores del país..." (Proceso 645, 13 mar. 89:29).

Los maestros ya no se conforman con la idea de que VR esta luchando por los intereses del gremio. Quieren hechos, respuestas concretas. Las acciones de VR y SEP fueron insuficientes para detener el malestar y su expresión callejera.

Después del 7 de marzo y ante la negativa de la SEP para recibir a una comisión disidente, la CNTE y el MDM optaron por amenazar con el paro indefinido. La movilización se radicalizaba ante la negativa de la SEP y VR para negociar. VR ocupó entonces un gran espacio en la prensa y la radio para defender a su líder Jonguitud de los ataques que recibía, no sólo de la disidencia, sino de miembros de partidos de la oposición, de algunos miembros del gobierno y del sector empresarial.

Durante esta etapa VR hizo declaraciones, amenazas, denuncias reiteradas. De hecho, de todo los actores que participaron en el conflicto fue el que mayor presencia tuvo en los medios de comunicación masiva. (ver Anexo 2)

VR pretendía ganar el apoyo del público en general y de esta manera presionar a los maestros para que se desistieran de llevar a cabo paros y movilizaciones.

Paradójicamente, a pesar de condenar tanto esta vía de acción, VR amenazó y decidió convocar a paros y mítines en todo el país. La convocatoria se hizo por la demanda salarial, asegurando la asistencia a los mítines mediante el acarreo. Sin embargo, durante el evento los líderes hacían a un lado esta demanda y en su lugar formulaban consignas en favor de VR y su líder moral, Jonquitud Barrios, dejando olvidada la demanda de aumento salarial. Esta situación de engaño, provocó indignación en los maestros; contribuyendo para que algunos de ellos se decidieran por seguir y apoyar a la CNTE.

VR no consiguió su doble objetivo con la movilización: demostrarle a la SEP su control sobre el magisterio, su capacidad de convocatoria. Y a la CNTE la supuesta mayoría con la que cuenta en todo el país.

Los paros y mítines convocados por VR demostraron la distancia que hay entre la dirigencia y las bases. Demostraron que los maestros ya no desean ser utilizados por la dirigencia sindical. Estos aprovecharon los espacios para gritar sus consignas para exigir aumento salarial y mejores condiciones de vida.

VR perdió credibilidad ante la opinión pública cuando los maestros se retiraban de los mítines al escuchar el discurso que los vanguardistas llevaban preparado en apoyo a Jonquitud. La base dejaba solos a los que decían ser sus dirigentes.

Frente al fracaso de las acciones vanguardistas, el CEN del SNTE decide reunirse con la disidencia en el local del SNTE.

Las reuniones no tienen el fin de negociar ya que VR no está dispuesta a ceder nada, sólo buscan ganar tiempo y evitar más acciones masivas de inconformidad. En lo que la SEP da una respuesta al pliego petitorio entregado por el SNTE.

El 13 de abril Bartlett responde a VR anunciando un 10% de aumento salarial y la asignación docente, concepto que da inicio a la estructuración de un salario profesional.

La SEP se esperó a dar respuesta hasta el 13 de abril, un día después de haberse roto las negociaciones que VR sostenía con la CNTE y el MDM desde el 29 de marzo.

La SEP se decidió por la estrategia de no intervención en el conflicto. Se negó sistemáticamente a recibir a la disidencia, porque negaba la demanda salarial. Argumentaba que el conflicto era de orden puramente sindical, un conflicto intergremial que sólo debía ser resuelto por la CNTE y VR, sin la intervención del gobierno.

La SEP no apoyó de hecho a VR, la dejó sola frente a la presión de la disidencia y de su propia gente. El gobierno no respaldó a Jonguitud Barrios; lo abandonó presa de múltiples críticas venidas de fuentes del propio gobierno y de la oposición.

La SEP intervino cuando vio que el paro indefinido era inminente, pero dando una respuesta ambigua que en lugar de evitar el paro, lo motivó. Muchos maestros se decidieron por la vía del paro al conocer la respuesta de la SEP.

Los maestros disidentes aprovecharon la respuesta de la SEP y la ruptura de las pláticas con VR, para concientizar a los maestros sobre la necesidad de la movilización, como única vía para lograr que se diera una respuesta favorable.

Durante esta etapa los maestros del MDM y la CNTE se encargaron de brigadear intensamente las escuelas, impulsando el estallamiento de un paro indefinido a partir del 17 de abril.

El espacio que ocuparon no fue el de los medios masivos de comunicación, que estaban muy restringidos de por sí. Su estrategia fue el contacto directo, cara a cara, con maestros y padres de familia.

Para la dirigencia del CNTE y el MDM el espacio del conflicto era político-sindical, lo primordial estaba en obtener el control del SNTE, en ganar el poder sindical, lo económico vendría después.

Para la base, por el contrario, la demanda esencial era la económica: el aumento salarial y sólo después lo político-sindical.

En esta etapa la base apoyó la decisión de irse a un paro indefinido, ante la demanda salarial, ante su situación de carencia, de insuficiencia de recursos económicos. No por sacar a Jonguitud del SNTE, no por cambiar a VR en sí; esto era una demanda que se anexaba. El maestro sí estaba inconforme ante la actuación de VR frente al SNTE, pero por sí sola esta demanda no movilizaba al magisterio.

Durante este periodo del conflicto la relación entre la SEP y VR se caracterizó más por oposición que por su identidad. VR se identificó consigo misma, en razón de su oposición a la disidencia y a la SEP. Sus estrategias tenían la finalidad de presionar al gobierno para que diera una respuesta a las demandas surgidas en Chetumal; para que la respuesta fuera dada a VR y no a la CNTE; evitar las posibles negociaciones entre la SEP y la disidencia. Erigirse como el grupo dominante y hegemónico. Deslegitimar públicamente las acciones de la disidencia; crear un ambiente de rechazo ante los paros, marchas y mítines de la CNTE y el MDM. Calificarlos de minoría inconforme, no reconocerles ninguna representatividad.

VR actuó intensamente en este periodo del conflicto, llevando a cabo mayor cantidad de acciones indirectas que los otros actores. (Ver Anexo 2. Cuadro 1). Sus acciones se dirigieron a crear un consenso en el público, a ganarse la legitimidad como corriente hegemónica dentro del magisterio y por ende merecedora de dirigir al SNTE. Dentro de las acciones indirectas, las que tuvieron mayor presencia fueron las declaraciones. Estas contenían acusaciones hacia la disidencia y hacia todas las corrientes políticas que atacaban a VR. A su vez eran defensivas y de apoyo total a su ideología y a su líder Jonguitud Barrios.

VR cerraba filas en torno a cualquier corriente distinta y ante la postura de la SEP. La realización de acciones directas como paros y mítines, trataban de presionar a la SEP, demostrándole que VR puede movilizar a la mayoría del magisterio y crear un caos educativo a nivel nacional. Se trataba de una demostración de poderío tanto para la SEP como para la CNTE. Poco éxito tuvieron estas acciones y su efecto más bien fue contrario. La oposición entre VR y la SEP se presentó con mayor claridad en esta etapa.

La SEP optó por la inactividad, podemos ver en el cuadro N° 4 (Anexo 2), como sólo llevó a cabo durante marzo cuatro acciones indirectas, que consistieron en demandas y declaraciones de condena a los paristas, acusándolos de su falta de reponsabilidad ante la niñez. Pero no llevaba a cabo acciones directas, acciones ofensivas que impidieran de hecho la realización de manifestaciones. Ni tampoco respaldaba públicamente el liderazgo de VR. Sólo callaba, dejando que el conflicto se agudizara al no dar respuesta a la demanda salarial, que era el principal móvil de la base.

En cuanto al proyecto modernizador, la SEP continuaba impulsando la Consulta para la Modernización Educativa, inaugurando el 17 de marzo un Foro a nivel nacional. Exigiendo a la dirigencia del SNTE lo impulse y participe activamente en el mismo.

La SEP exige así a VR, su anexión al proyecto modernizador de la educación y del país.

El MDM y la CNTE rechazan públicamente su participación en el Foro, rechazan el modelo modernizador porque, según ellos, se trata de readecuar la educación al proyecto neoliberal de la economía y generar mayor cantidad de mano de obra barata. (Ramírez Raymundo, 1990:18).

Las dirigencias del MDM y la CNTE se van identificando más directamente, al considerar el espacio del conflicto como esencialmente político-sindical. La demanda económica se conseguiría cuando obtuvieran el control del SNTE. Ya que entonces

dejarán de ser disidencia y serán parte del aparato oficial. Tendrán en su control una vía legalmente reconocida para exigir un aumento salarial y mejoras en las condiciones laborales y de vida constantes.

En cuanto a las bases todavía no hay una total identificación con sus dirigencias, tratándose de la sección 9, la base no está totalmente consciente de la primacía que tiene el control sindical. Su lucha es por un aumento salarial y si de paso se logra ganar la sección esta bien, pero no es su objetivo. La dirigencia no ha logrado durante esta fase una identificación total con la base, ha logrado convocarla en torno a la demanda salarial, le falta que reconozcan como propia la demanda político-sindical y luchan por ella.

Las bases se identifican entre sí y con su dirigencia por oposición a la SEP y VR. Identifican en ellos a los actores que les han impedido obtener un mejor nivel de vida. Pero no se plantean un cambio en la gente que está al frente de la SEP y del SNTE. se plantean negociar con ellos para lograr una respuesta satisfactoria. Se trata de sacarles un aumento salarial. Buscan que VR realmente exiga y luche por conseguir mejoras y a la SEP que ceda y proporcione como patrón un mayor salario.

A pesar del intenso trabajo de brigadeo que los representantes de escuela y los activistas en general llevaban a cabo; todavía no se lograba la identificación total de las bases movilizadas, con la dirigencia del MDM. Falta también extender el movimiento hacia los maestros indecisos que no estaban ni con VR, ni con el MDM.

Conforme a lo que Touraine llama principio de totalidad, esto es, que el grupo extienda sus intereses a otros sectores sociales para lograr un consenso que fortalezca las acciones. Se podría interpretar que en esta etapa del proceso todavía no está presente este principio, no se ha logrado crear un consenso en la población, de hecho, ni siquiera al interior del propio magisterio en torno a los objetivos mismos de la lucha.

Las bases del MDM no se identificaban con la CNTE, no la reconocían como su dirigente. Precisamente porque veían que sus objetivos eran controlar el SNTE, sacar a VR del mismo y para lograrlo radicalizaban las acciones.

Las bases del MDM deseaban una organización independiente, que atendiera a la consecución de la demanda esencial: la económica.

A diferencia de VR y la SEP, la CNTE y el MDM, llevaron a cabo una mayor cantidad de acciones directas que indirectas. Ver cuadros N° 2 y 3. (Anexo 2).

Esta fase del conflicto se caracterizó por la organización del movimiento hacia el paro indefinido. A implementar una alternativa en la estructura de la toma de decisiones

basada en las asambleas. Se brigadeaba, se discutían las posibilidades de llevar a cabo el paro, se consensaba a nivel escuela y un representante llevaba el acuerdo escrito y firmado. De esta manera se trataba de asegurar que las decisiones las tomaran las bases. A su vez el brigadeo era extendido a la población, a los padres de familia que llevaban a sus hijos a las escuelas. No se ocupó el medio de la prensa, por lo costoso que resultaba. Así que la información se daba de viva voz, el apoyo de los padres hacia el paro y el convencimiento de un buen número de maestros sobre la necesidad de utilizar esa vía, tuvo como resultado el estallamiento del paro indefinido el 17 de abril, dando inicio a una nueva etapa en el conflicto magisterial.

3.3 La negociación.

Durante este periodo el espacio de la lucha es claramente político-sindical, está delimitado por la ruptura de negociaciones, la iniciación de un paro indefinido el 17 de abril, y el restablecimiento de la negociación para solucionar el conflicto y acabar con la suspensión de labores.

Una vez que el paro anunciado por la CNTE y el MDM, toma lugar como acción directa, la SEP deja su posición de observador. Interviene activamente en la pronta solución al conflicto, mediante la negociación. El mismo 17 de abril por la noche, fecha en que inició el paro, la comisión negociadora del MDM y la CNTE es llamada para presentarse en la SEP.

Bartlett afirma que debido a la trascendencia del conflicto, el gobierno de la República "...ha inducido respetuosamente a la negociación entre las partes..." (La Jornada, 17 abril:1).

La SEP interviene forzando a VR para que reinicie las negociaciones rotas días antes. Encierra a los integrantes de la comisión negociadora de los disidentes y a los miembros de VR en el salón Simón Bolívar, advirtiéndoles: "Recuerden que toda negociación tiene un límite ya llegó...Nadie sale hasta que se solucione esto". (Proceso 651, 24 abril:10).

La actitud de Bartlett es autoritaria: "Hay que avanzar más expeditamente. Hay que solucionar esto hoy, que mañana los alumnos entren a clases" (Ibidem: 10 y 11).

A pesar de esta presión y exigencia para solucionar el conflicto, el paro duró más de tres semanas. VR no pudo mantener su postura de rechazar como su interlocutor a la disidencia. Se vio forzada a dialogar con la misma. Su control sobre el magisterio quedó anulado ante la imposición, por parte de la SEP, de un lugar, supuestamente neutral, para llevar a cabo las negociaciones. No pudo imponer sus condiciones, se encontró con las manos atadas.

A partir de la misma fecha, 17 de abril, el ataque a VR se centró en la persona de Jonguitud Barrios. De distintos sectores gubernamentales y externos al mismo se pedía su salida.

En este marco el magisterio, no sólo pedía la salida de Jonguitud Barrios, sino de todo el bando vanguardista. Asimismo exigía una reestructuración de la política sindical y de toda la organización del SNTE.

"Los maestros de base, cansados de tanto sacrificio y corrupción, poco a poco nos hemos convencido de la necesidad de rebasar a los dirigentes vanguardistas del SNTE..."(La Jornada, 3 feb. 89:12)

Pese a lo anterior Jonguitud Barrios mantiene su postura de minimizar el movimiento, afirma: "...políticamente me siento muy bien..." (La Jornada, 19 abril 89:10).

Hace caso omiso de los miles de maestros inconformes y afirma que no se moverá de su puesto frente al SNTE hasta que "...ya no responda a los intereses del sindicato magisterial y los órganos direccionales del sindicato así me lo indiquen -en ese momento- con mucho gusto declinaré la función que desempeño." (Financiero, 20 abril 89:7).

Esta declaración da cuenta de la poca importancia que otorga al paro indefinido que miles de maestros están llevando a cabo en el DF, Oaxaca y Chiapas. Y de los paros escalonados que se han dado en otros trece estados de la República. Dice que sólo se irá cuando el CEN del SNTE, de corte totalmente vanguardista, se lo solicite, acto que está seguro no sucederá.

Con sus declaraciones queda claro que no negociará, a pesar de haber una comisión dialogando con el MDM y la CNTE, que no cederá ninguna posición sindical.

Jonguitud Barrios rechaza el carácter político-sindical del conflicto y lo reduce a un problema económico-salarial: "Se demanda más salario, no mi salida, dice Jonguitud" (La Jornada, 20 abril 89:1).

Tanto la SEP como VR no se consideran como parte del conflicto, la SEP declara constantemente que es un asunto intergremial y VR que es de tipo económico.

La SEP afirma ante la opinión pública que "no intervendrá en asuntos intergremiales." (El Día, 20 abril 89:2).

Sin embargo el 17 de abril se presenta como mediador en el conflicto, llamando a ambas partes a la negociación, e incluso proponiendo las instalaciones de la SEP como sede de la negociación, afirmando que su papel es neutral. Empero el hecho mismo de calificar al conflicto de "asunto intergremial" implica reducirlo a un conflicto entre grupos de maestros. Sin reconocer que se trata de un cuestionamiento a todo el proyecto educativo, a la política que se ha seguido en materia de educación y en general al rumbo que ha tomado el país, a nivel político-económico y de cuestionar la estructura sindical corporativista. Admite que se trata de un conflicto por unas carteras, por unas posiciones dentro del SNTE. El darle este enfoque al conflicto, posibilitará a la SEP plantear, poco tiempo después, como solución al mismo la salida de Jonguitud Barrios.

Por su parte VR a estas alturas del movimiento, al no tener el apoyo de la base magisterial, de la sociedad, ni de gobierno, se ha quedado aislada.

Es en este marco, ante la falta de fortaleza de VR, que el presidente Salinas le pide a Jonguitud Barrios su salida del SNTE. El domingo 23 de abril, 6 días después de iniciado el paro, presenta Jonguitud Barrios su renuncia en Los Pinos, justo un día antes de la realización de una marcha nacional. A pesar del anuncio de la renuncia, la acción de protesta no se suspendió.

La actuación posterior de VR en el conflicto se vio marcada por estos hechos, no se puede decir que al sacar de la escena política a Carlos Jonguitud Barrios y al secretario general del CEN del SNTE, Refugio Araujo del Angel, se haya eliminado de tajo a la corriente vanguardista. Esto es un proceso que se ha ido dando paulatinamente. A los vanguardistas no les ha quedado más opción que la de cambiar de corriente ideológico-política para conservar sus puestos sindicales. En la eliminación del vanguardismo se vio con claridad la intervención del gobierno en la vida sindical del magisterio. Atendiendo a una supuesta demanda del mismo, el gobierno otorga la solución sacando a Jonguitud del SNTE.

Si bien es cierto que el magisterio en general repudiaba a VR, no era el objetivo central de la lucha sacar a Jonguitud, sino el de lograr una mejora salarial sustancial.

La CNTE por su parte desde su creación ha planteado la recuperación del SNTE. Su objetivo es llegar a controlar el sindicato a nivel nacional. "Manifestamos nuestra decisión de luchar por mantener la existencia del SNTE a la vez de conquistar su unidad, independencia, democracia y autonomía" (La Jomada, 24 abril 89:13).

El hecho de que Gobernación interviniera nombrando a Elba Esther Gordillo como la nueva secretaria del SNTE representa en este análisis una clara muestra de que la salida de Jonguitud Barrios no era una respuesta al magisterio, ni la solución al conflicto entre MDM, CNTE, SEP y VR, sino la solución al conflicto VR-SEP, VR-Gobierno y VR-Proyecto Modernizador.

Elba Esther Gordillo surge como actor protagónico, su elección ocurre en Gobernación y para darle legitimidad a la misma se obliga la presencia de los secretarios generales estatales en el DF "...arraiguen y trasladen al DF a los secretarios generales de las secciones sindicales del SNTE..." ordena Gutiérrez Barrios, secretario de Gobernación (Proceso 652, 1º mayo 89:16).

En la madrugada del 24 de abril, en las instalaciones del SNTE, se inició el XVI Consejo Nacional Extraordinario que formalizó la elección de la nueva secretaria general, Elba Esther Gordillo, quien en su discurso de apertura pidió "institucionalidad"¹ (Ibid:18).

Elba Esther llegó sin un grupo que la apoyara, sólo con el aval del presidente de la república. Por ello sus primeras acciones estaban dirigidas a ganarse la legitimidad. Ante los medios de comunicación declaraba: "Soy secretaria general del SNTE por voluntad del magisterio, expresado unánimemente en el XVI Consejo Nacional Extraordinario" (Ibid).

Además de insistir en que VR ya no estaba y, en su lugar: "Ahora hay una nueva corriente. Un frente amplio, somos una corriente fresca, renovada y no soy solo yo, también los del comité ejecutivo, cuya vocación es la democracia". (La Jornada. 25 abril 89:12).

Ante la falta de un grupo propio que sustituya a todo el CEN, se ve en la necesidad de aceptar al comité como estaba y de incluirlo como parte de una nueva corriente. El CEN del SNTE de la noche a la mañana, en teoría, dejaba de ser vanguardista para ser "una nueva corriente" que todavía no tenía nombre, ni definición clara. Elba Esther tenía que reorganizar al SNTE, redefinirlo, presentar un proyecto sindical alternativo al vanguardista.

Desde el primer momento de su elección Elba Esther se hizo presente en los medios de comunicación. Constantemente hizo uso de ellos para dirigirse tanto a los maestros como a la sociedad en general. Su afán se centró en ganarse la solidaridad no

¹Es posible que de esta declaración surgiera el calificativo de institucionales, para los que estaban con Elba Esther y así distinguirlos de los vanguardistas o exvanguardistas.

sólo del magisterio, sino del pueblo en general. Como puede verse en el cuadro N° 5 (Anexo 2), el número de sus declaraciones superó las de los otros actores en conflicto.

El mismo 24 de abril, día de su elección, las negociaciones se reiniciaron, luego de una interrupción de 48 horas. La negociación continuó en el salón Simón Bolívar de la SEP y fue encabezada por Elba Esther.

A diferencia de Jonguitud Barrios y Araujo del Angel que sólo nombraron una comisión pero jamás se sentaron a la mesa de negociaciones, Elba Esther Gordillo, siempre se hizo presente.

La disidencia por su parte, a pesar de rechazarla como secretaria general debido a la forma en la que llegó al SNTE, aceptó negociar con ella. La reconocieron como el interlocutor legal, aunque no legítimo. Y cuando la comisión negociadora cuestionó su falta de legitimidad, Elba Esther enfrentó la situación presionando con la ruptura de las negociaciones. "Si no me reconocen, para qué estamos aquí. Nos vamos -dijo-, al tiempo que se paró de la mesa de negociaciones". De no ser por la mediación del subsecretario de Educación, Fernando Elías Calles; las negociaciones se hubieran roto nuevamente. (Proceso 652, 1° mayo 89.15).

Elba Esther iniciaba su gestión con la consigna de llegar a un arreglo, de negociar para solucionar el conflicto. Su carta de presentación sería ésa, mostrarse como conciliadora; negociadora, con la imagen de la secretaria general de todos los miembros del SNTE, fueran disidentes o no.

Sería la única forma de consolidarse como una opción real ante el vanguardismo. Debía notarse la diferencia para formar un grupo propio. Su interés estaba en agrupar y representar al grueso del magisterio, al que no estaba ni con vanguardia, ni con la disidencia, a los miles de maestros que rechazan todo lo que venga del sindicato porque no creen en su capacidad de gestión.

El reinicio de negociaciones el 24 de abril es determinante para el movimiento magisterial. Detengámonos un poco en el recuento de lo sucedido esta fecha.

La marcha que estaba planeada para ese día se llevó a cabo, a pesar de haberse anunciado la renuncia de Jonguitud Barrios y la posible elección de Elba Esther Gordillo.

La noticia de su elección se confirmó a través de los medios radiofónicos y televisivos, ya que en los impresos hasta el cierre de su edición no había certeza de quién ocuparía la secretaria general del SNTE.

Los maestros que escucharon y vieron las noticias el domingo 23 de abril, supieron de la renuncia de Jonguitud, y los que lo hicieron hasta el lunes 24, se

enteraron de la renuncia un día antes, y de la elección, en menos de 24 horas, de una nueva dirigente sindical, Elba Esther Gordillo. La sorpresa era mayor, muchos maestros ni siquiera sabían quién era ella, de dónde había salido, cómo la habían elegido y sobre todo, quienes la habían elegido como la nueva dirigente del SNTE.

Los que no se enteraron, fueron notificados durante la marcha. Así la marcha, "sobre la marcha", fue cobrando un nuevo sentido. Había gozo por la salida de Jonguitud Barrios y la caída de VR del poder sindical, pero se rechazaba la imposición de Elba Esther Gordillo.

"Lo quiera o no lo quiera, Vanguardia ya está fuera". "Elba Esther Gordillo también es un charrillo". Coreaban los contingentes al arribar al Zócalo. (La Jornada, 25 abril 89: 13).

El proceso de elección fue rapidísimo, Gobernación no le da tiempo a VR para que reaccione en contra de la renuncia obligada de Jonguitud Barrios, su presidente nacional, la renuncia se da en Los Pinos, y no es él quien la da a conocer por escrito, según los requisitos formales, ni la hace pública. Es la Dirección de Comunicaciones de la Presidencia la que emite, a las 13:30 horas, el comunicado 225, en el que informa:

"El Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, concedió esta mañana - domingo 23 de abril- audiencia al profesor y licenciado Carlos Jonguitud Barrios en la residencia oficial de Los Pinos...Al final de dicha audiencia, y después de contentar la resolución del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, el senador Jonguitud Barrios informó su decisión de renunciar hoy a los cargos sindicales que ocupa como presidente nacional de Vanguardia Revolucionaria y como asesor permanente del Comité Ejecutivo Nacional de Trabajadores de la Educación (sic)" (Proceso 652, 1° mayo 89: 16).

La resolución del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, a la que supuestamente se le atribuye la renuncia de Carlos Jonguitud, consiste en considerar como jurídicamente procedente, que el CEN del SNTE convoque a un congreso extraordinario para la sección 9, antes de terminar el ciclo escolar.

La resolución fue el resultado de una reunión el sábado 22 de abril, en Gobernación, entre el titular de la misma, Fernando Gutierrez Barrios; y los secretarios de la SEP, Manuel Bartlett Díaz y del Trabajo, Arsenio Farell Cubillas.

Para el gobierno el conflicto se centraba en lo sindical, específicamente en la sección 9. La resolución no insta a VR para que realice congresos seccionales en Oaxaca y Chiapas y ni siquiera en las otras secciones del DF, se refiere exclusivamente

a la sección 9. ¿A qué se deberá tal reduccionismo o centralismo del conflicto, según lo ve el gobierno?

De acuerdo a los datos estadísticos del CEN del SNTE 1986-87. La sección 9 del DF, que agrupa a maestros de preescolar, primaria y niveles especiales, cuenta con 58 mil 195 miembros. La sección 7 de Chiapas 26 168 y la sección 22 de Oaxaca 29 586. (SNTE. Secretaría de Planeación y Estadística, 1986-87). Juntando las secciones 7 y 22, no reúnen el número de miembros con que cuenta la novena. Además de estar ubicada en el centro administrativo y político del país.

"El paro indefinido afecta a diez millones de estudiantes" (El Financiero, abril 18 1989: 10).

A pesar de ser la sección 10 del DF, que agrupa a los profesores de secundaria y de educación física, más numerosa que la 9, con 67 100 miembros, no fue considerada en la resolución de Conciliación y Arbitraje. Por lo tanto, no es sólo la cuestión del número lo que preocupa al gobierno, sino el tipo de maestros de los que se trata y al sector al que afectan.

Es bien sabido que los esfuerzos del gobierno en educación se han centrado en el nivel de la educación básica, considerando sólo a la primaria en este rubro, cada sexenio se menciona el avance en la cobertura, lograr que el 100% de la población infantil ingrese a primaria. Es la única que aparecía considerada como obligatoria en el Artículo 3° Constitucional. El nivel educativo de la mayoría de los mexicanos, no supera el nivel primario, por ello son muchos los afectados, es mucha la presión de un paro a nivel primaria en el DF. Por las mismas razones, para VR la sección 9 es considerada un pilar importante de su estructura de control sindical.

VR no estaba dispuesta a ceder a los disidentes el control de la sección 9. Si no había cedido antes durante el conflicto de 1979 en las secciones 7 y 22, que son de menor importancia en cuanto a número y localización; menos lo haría con la novena del DF.

Al conocer la decisión del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, el domingo a primera hora se reunieron en su local sindical los integrantes del CEN del SNTE. "De inmediato se comunicaron con los secretarios de los comités seccionales, para pedirles que mantuvieran la unidad en torno a Vanguardia Revolucionaria. Se les solicitó que se trasladaran a la ciudad de México, para analizar la situación conjuntamente y que los demás miembros de los comités seccionales estuvieran pendientes de cualquier información o indicación." (Proceso 652, 1° mayo 89:16).

A las 14:30 horas del domingo 23 de abril, una hora después de conocerse la renuncia de Carlos Jonguitud Barrios, Refugio Araujo del Angel, secretario general del sindicato se reunió con el CEN del SNTE para informarles del resolutivo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje y sobre la renuncia de su *guía moral*.

A las 15:00 horas, media hora después de iniciada la reunión, Gobernación hace llamadas a los secretarios de gobierno de cada entidad federativa, para que trasladaran a los secretarios seccionales del SNTE al DF. "Impresionante fue el despliegue que se realizó. Los secretarios de Gobierno, acompañados de varias patrullas, fueron a los domicilios de los dirigentes seccionales" (Idem:17)

Por la vía de la fuerza, fue impedida la reacción de VR ante la destitución de Jonguitud Barrios. En los alrededores del edificio del SNTE, el dispositivo de seguridad era notorio. "Había, en total, unos 100 efectivos" (Idem).

Pasadas las 17:00 horas Refugio Araujo salió del sindicato rumbo a Gobernación donde permaneció hasta las 15 horas del lunes 24 de abril. No hizo declaraciones a la prensa. Fue la dirección de Comunicación Social del CEN del SNTE quien informó sobre la solicitud, por parte de Refugio Araujo, de una licencia ilimitada.

A Gobernación también llegaron Elba Esther Gordillo, delegada política en Gustavo A. Madero y el secretario de Organización del SNTE, Alberto Assad Avila, quienes salieron a las 3:50 de la madrugada del lunes 24 de abril rumbo al SNTE.

En el sindicato reunidos los secretarios generales y el pleno del CEN del SNTE, se llevó a cabo el XVI Consejo Nacional Extraordinario, donde fue elegida Elba Esther Gordillo como secretaria general. "Ante la ausencia de aplausos, en un ambiente frío y tenso" (Ibidem:18).

Desde las 15:00 horas del domingo 23 hasta las 7:00 AM del lunes 24 abril, hubo un hermetismo hacia los medios de comunicación. El silencio provocó desconcierto y fue generador de especulaciones y rumores.

"Amontonados ante los escasos teléfonos, funcionarios, dirigentes seccionales y reporteros intentaron hablar al sindicato, a los gobiernos de los estados y a la propia Secretaría de Gobernación". (Proceso 652, 1º mayo 89:17).

Pero no hubo respuesta, Jonguitud Barrios, Refugio Araujo, Elba Esther Gordillo, y los demás actores implicados en el recambio de VR por otro grupo al frente del SNTE, no pudieron ser abordados por los medios, en el caso de Refugio Araujo, éste

simplemente dijo: "No tengo nada que decir"... "Sea respetuoso" - le decía a un reportero insistente- "Ya sabrán a su tiempo" (Ibidem:8).

El evento culminó a las 6:00 AM, la noticia no se conocería por tanto, en los medios impresos. Los maestros estaban convocados en cuatro puntos de la ciudad, para realizar una marcha nacional a las 10: AM, A cuatro horas de haberseles impuesto una dirigencia nacional. Muchos no estaban enterados, otros se habían informado en los noticieros matutinos.

"400 mil maestros llenaron el Zócalo"

"400 mil manifestantes entre maestros, colonos, campesinos, sindicatos independientes, organizaciones populares, partidos políticos, estudiantes" (El Financiero, 25 abril 89:3).

"Uno de los voceros oficiales de la CNTE consideró que la participación sólo de maestros alcanzó a los 350 mil manifestantes, en tanto la Secretaría de Protección y Vialidad señaló que los contingentes que conformaron las marchas y el mitin sólo llegaron a cien mil" (El Día, 25 abril 89:2).

"Las marchas salieron del Auditorio, con maestros de las secciones IX, X y XI, contingentes de Puebla, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo, Chiapas, Nuevo León, Oaxaca y del Edo. de México. Acompañados por universitarios, estudiantes, periodistas e intelectuales de izquierda avanzaban por Paseo de la Reforma" (Excélsior, 25 abril 89:42).

"Los testimonios de solidaridad se sucedían uno tras otro a lo largo de esta marcha." (Ibidem).

"Se está manifestando la sociedad civil en pleno decía un dirigente magisterial al observar las manifestaciones de apoyo." (Idem).

"Exigían en medio de la gritería, la celebración de un congreso nacional extraordinario para elegir democráticamente a su dirigente nacional" (Idem).

El mismo ambiente festivo y de rechazo a Elba Esther se observó en las tres marchas restantes. Salidas de Zaragoza, Indios Verdes y Tasqueña. A la marcha de Tasqueña se agregaron maestros de la UPN, de la Universidad Metropolitana, padres de familia; miembros de la CONAPO, estudiantes del CCH-Sur, trabajadores de la Ruta 100.

En Zaragoza marcharon maestros de Chiapas, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Chihuahua, Oaxaca y del Edo. de México, junto con los maestros de la Dirección 4 de la sección 9. "El grupo mayoritario fue el de Oaxaca, con 25 mil, manifestantes" (Idem). Se les unieron grupos de padres de familia.

"Tenemos hambre...queremos comer,
no queremos a Elba Esther."

Aparecían por donde quiera carteles de apoyo de los padres de familia y de los alumnos.

"Pago justo a mi maestro
para que trabaje, a gusto" (Ibidem).

De Indios Verdes salieron los maestros de Guanajuato, Hidalgo, México, y los maestros de la zona norte del DF, se anexaron padres de familia, trabajadores del IPN, miembros de diversos sindicatos.

Una quinta marcha de apoyo, salió a las 17.00 hrs. del Monumento a la Revolución. Marcharon los sindicatos de la UAM y la UNAM; Universidad de Chapingo, Colegio de Bachilleres y de la Cotrase.

Al llegar al zócalo, los maestros disidentes los recibieron gritando "¡Ese apoyo si se ve! "

En el zócalo el mitin comenzó a las 14:30 horas, más de veinte oradores en la lista, más de trescientos mil maestros reunidos.

Los oradores coincidían en los siguientes planteamientos: "suspensión del pago de la deuda para otorgar incrementos salariales a los trabajadores de la educación, desconocimiento de Elba Esther Gordillo como nueva dirigente de los maestros del país e inmediata realización de un congreso nacional extraordinario" (El Financiero, 25 abril 89:3).

Ante la renuncia de Jonguitud Barrios, la disidencia y sus dirigentes planteaban la demanda de un Congreso Nacional. Los maestros de base durante las marchas coreaban la demanda y los dirigentes hacían declaraciones al respecto.

Jesús Martín del Campo, miembro de la CNTE y de la sección 10 del DF, declaró: "No queremos salir del jonguitudinismo para entrar al elbismo. Planteamos una consulta nacional y la realización de un congreso extraordinario en un término no mayor de 30 días". (Idem).

Teodoro Palomino, de la sección 10 y miembro de la CNTE, declaró: "...a los caciques deben quitarlos las bases y no el gobierno, e insistió en que el congreso nacional se realice en un lapso de no mayor a 30 días." (Ibidem).

Noé García del MDM, de la sección 9, declaró que "...será convocado un nuevo Congreso Nacional Extraordinario para elegir un Comité Ejecutivo Nacional y esta nueva

elección será legal en virtud de que será sometida a un proceso democrático de votación por la mayoría que ahora constituyen y que el gobierno federal ha comprendido esto y por eso ha ofrecido la cabeza de Jonguitud Barrios." (EL Día, 25 abril 89:2).

Estas declaraciones dejan ver claramente una identidad en la demanda de congreso nacional, por parte del MDM y la CNTE para un futuro próximo, dando un plazo de treinta días, con un proceso de consulta previo.

Debe destacarse en este punto de nuestro análisis que ninguno de los dirigentes del MDM o la CNTE planteó la posibilidad de convocar al Congreso Nacional Extraordinario, en ese preciso momento, cuando el Zócalo estaba repleto de maestros; cuando según Patricio Hernández de la sección 10, de la CNTE, estimó que fueron 200 mil maestros los que se incorporaron a las movilizaciones en el país. Cuando el apoyo de muchos sectores de trabajadores era un hecho. No consideraron la posibilidad de convocar en ese momento al Congreso Nacional, con todos los maestros presentes. Nadie se atrevió a realizar el llamado, o nadie lo consideró pertinente. La demanda era "que se convoque a un Congreso Nacional" lo que no queda claro es quien convocaría; por estatuto lo debe convocar el CEN del SNTE, con tres meses de anticipación, cuando menos, a la fecha de su realización (Artículo 234, Estatutos del SNTE, 1987:159).

Para que se lleve a cabo un Congreso Nacional, según lo marcan los Estatutos, en el Artículo 236, " se integrarán con un delegado efectivo por cada mil quinientos miembros o fracción mayor de seiscientos que constituyan la sección que representen..." (Idem). De acuerdo con lo que marca el Artículo 236, en el Zócalo había de cada una de las 14 secciones participantes, por lo menos uno de cada mil quinientos de sus miembros. Es cierto que debían estar representadas las 55 secciones que integran el SNTE (Ver Anexo 8), pero en el país se manifestaban simultáneamente a la movilización del DF, otras seis secciones más, en total 20 secciones estaban movilizadas, un 36.3% del total de secciones. Había más de 700 mil maestros inconformes en las calles del país.

Por la vía de los hechos el Congreso se podía haber realizado el mismo 24 de abril. Pero faltó la convocatoria de los dirigentes, no surgió ni de la CNTE, ni del MDM, y por supuesto menos aún del SNTE.

Varios factores influyeron para que la convocatoria no surgiera. Los procedimientos, ya no digamos los estatutarios, sino los no estatutarios, que implicaban una consulta por escrito a las bases. Cuando la consulta se pudo hacer por el micrófono en el mitin. La consulta debía formalizarse en una Asamblea Nacional, convocada por la

CNTE. No en el mitin del Zócalo. Pero lo más importante, a quién se iba a proponer para ocupar la secretaría general, las pugnas serían muy fuertes al interior de la CNTE y de ésta con el MDM. De dónde surgiría la o él secretario general, quién tendría mayor fuerza de apoyo, por el número de votos sería el MDM, ya que la mayoría de los maestros reunidos en el mitin eran del DF, particularmente de la sección 9. Obviamente, la dirigencia del CNTE no estaba dispuesta a correr este riesgo.

Ante estas disyuntivas las dirigencias optaron por lo seguro: plantear el Congreso Nacional como una demanda a corto plazo, que se iría trabajando y continuar negociando con la nueva secretaria general.

Jesús Martín del Campo, durante la marcha manifestó: "que las soluciones a los conflictos tomadas desde las secretarías de Estado no son adecuadas, sino que deben tomar en cuenta la decisión de la mayoría, por lo que el relevo en el SNTE de Elba Esther Gordillo *debe ser temporal*." (El Financiero, 25 abril 89:3).

Es bajo este supuesto de la temporalidad, que los maestros disidentes de la comisión negociadora, esperan la reanudación del diálogo con Elba Esther Gordillo.

La posición de la disidencia es muy contradictoria. Los oradores durante el mitin hacían patente el rechazo a la nueva dirigente, la consideraban ilegal, ilegítima, impuesta y además la culpaban de la muerte del Prof. Misael Nuñez Acosta.

"*Fue una imposición más que por ningún motivo aceptaremos* (sic), manifestaron voceros de las secciones IX y X" (Excélsior, 25 abril 89: 42).

"...decían voceros de las secciones IX y X *no reconocemos a Elba Esther Gordillo*" (Idem).

y con todo y esto, esperan que sean convocados por la *impuesta* Elba Esther Gordillo (reconociéndole capacidad de negociación), durante el transcurso de la multitudinaria marcha. "Teodoro Palomino no hablará a la muchedumbre hoy, Teodoro Palomino espera telefonazos." (Ibidem:28).

Los maestros disidentes escucharon la invitación pública, que Elba Esther Gordillo les hizo para la reanudación de las pláticas, pero esperan un contacto directo por teléfono. Palomino aclara: "Todavía no hablamos. A lo mejor más tarde. Estamos abiertos a la negociación y al diálogo". No hay un rechazo a Elba Esther como interlocutora en la negociación, es más la consideran una opción, una vía que llevará a la solución del conflicto: "Esperamos que hoy nos hagan un ofrecimiento" (Idem).

El mismo Teodoro Palomino declaró: "Creemos que hoy -24 de abril- habrán de reanudarse las negociaciones para establecer los criterios de la realización de congresos seccionales democráticos en las secciones 9,10 y 11 del DF, sección 36 del Valle de México, sección 22 de Oaxaca y la sección 7 de Chiapas, las más importantes porque son las que más han luchado..." (El Financiero, 25 abril 89:5).

Por lo visto la dirigencia disidente, que había dicho lo contrario, tenía como objetivo principal ganar los Congresos Seccionales, y sólo después, convocar a un Congreso Nacional. Ir paso por paso, como subiendo una escalera, donde el último peldaño sería el CEN del SNTE.

Semejante estrategia se justificaba en la supuesta temporalidad de Elba Esther Gordillo al cargo de la secretaria general del SNTE.

Había una gran preocupación por continuar la vía del diálogo para resolver el conflicto. No importando si era con VR o con cualquier otro que la sustituyera. La demanda, democracia sindical, se refería a la realización de ciertos congresos y no a la realización inmediata de un Congreso Nacional.

Sin considerar que al nombrar un CEN del SNTE democrático, éste se encargaría de convocar a todos los Congresos locales, ya que el ganar cinco o más secciones, no garantiza que su peso será significativo en la toma de decisiones dentro de un Congreso Nacional. Cinco de cincuenta y cinco secciones no representa una fuerza política. Por la vía de la votación su voz y propuestas quedarían sepultadas.

Paradójicamente, la dirigencia de la CNTE y del MDM optan por esta vía, ganar primero los Congresos seccionales y luego luchar por el Nacional. Esta posición tuvo eco en otros sectores que apoyaban al magisterio disidente, un desplegado firmado por varios periodistas y analistas planteaba que: "Los pasos dados con los cambios en la dirección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) apuntan hacia una mayor apertura, aunque en el ámbito seccional sólo se ha garantizado la solución en la sección IX. El diálogo y la negociación deben sostenerse para encontrar soluciones de carácter general." (La Jornada, 25 abril 89:26).

Los maestros disidentes confiaban en la vía de la negociación para encontrar soluciones. Las acciones directas: marchas, mitines y plantones, tenían la finalidad de abrir el diálogo con la SEP y con el CEN del SNTE. Al parecer el objetivo de la marcha del lunes 24 de abril era demostrar que el movimiento seguía dentro y fuera del magisterio y presionar para que la negociación continuara, con propuestas favorables para la disidencia.

No sabían cuál sería la postura de Elba Esther frente al movimiento, no sabían que plantearía en torno al proceso de negociación. Por ello, esperan un contacto directo con ella, una llamada telefónica.

Por su parte Elba Esther Gordillo, desde que supo que sería la próxima secretaria general, trato de comunicarse, en privado, con algunos dirigentes de la disidencia pertenecientes a la sección 36, donde ella había sido secretaria seccional y tenía gran influencia.

"Alrededor de las 17 horas -del día 23 de abril- llegó Pablo Enríquez Ruiz, colaborador cercano de Elba Esther Gordillo. Localizó a Ramón Couoh, dirigente disidente de la sección 36, feudo de Gordillo. -¿Qué haces aquí, qué quieres? inquirió Couoh. -Platicar contigo, te he tratado de localizar...- Conmigo no tienes nada que hablar. Compañeros, acompañen al maestro...-No seas tonto, que no ves que la maestra será la secretaria general del sindicato". (Proceso 652, 1º mayo 89:17).

No hay referencias testimoniales que nos permitan afirmar, que Elba Esther Gordillo tuvo algún contacto con miembros de la disidencia, previo al lunes 24, cuando se reiniciaron negociaciones.

Elba Esther se dirigió públicamente a la *disidencia* se cuidó de no referirse a la CNTE o al MDM, sino a los diversos *grupos disidentes*.

"Yo voy a abrir las puertas de par en par. Recibiré y me reuniré con todos los grupos disidentes que así lo deseen." (Excélsior, 25 abril 89:29).

El lenguaje discursivo de Elba Esther Gordillo deja ver que para ella, la CNTE no es ajena a toda la disidencia. "Gordillo advierte que la CNTE esta integrada por muchos grupos heterogéneos, de diferentes tendencias" (Idem:10).

El no referirse exclusivamente a la CNTE o al MDM, le permite, a la nueva secretaria general, el planteamiento de la representación de todos los grupos en el SNTE, de un sindicato plural, donde ella sea la secretaria general de todos los maestros, sean de la tendencia que sean. Pone a la CNTE y al MDM al nivel de *grupos de maestros con X tendencias*, les resta importancia. Son considerados como unos de tantos grupos que existen al interior del SNTE.

Una vez ubicados así, los convoca a dialogar, a negociar. "Esta es su casa. Las puertas están abiertas. Yo estoy dispuesta a dialogar, a que encontremos soluciones. Pero que no se olviden: aquí, la secretaria general soy yo".(Idem).

Sabiendo que no fue electa en un Congreso Nacional, que no surgió de una propuesta venida de las bases magisteriales, le es necesario imponerse como secretaria general. "La discusión fue larga. Al fin en la madrugada, el XVI Consejo Extraordinario me eligió. Ahora espero que mis compañeros todos los maestros, que están allá afuera me acepten...espero, quiero ser ratificada por un Congreso Nacional", declaró Elba Esther Gordillo. (Idem).

Según lo que marcan los estatutos del SNTE en los Artículos 84, fracción VIII; 85, 224, 227, 228 y 229. "Son facultades del Consejo Nacional destituir y sustituir a miembros del Comité Ejecutivo Nacional... cuando no hayan cumplido con las atribuciones y las obligaciones que les señalan los presentes Estatutos, o cuando cometan actos de indisciplina y deslealtad al SNTE." (Art. 84, Fracción VIII):

En el caso de Refugio Araujo del Angel, solicitó un permiso indefinido, por tanto no fue destituido, sólo sustituido. "Los acuerdos y resoluciones del Consejo Nacional, tendrán validez, si se sujetan a las normas que establecen los presentes Estatutos y si son ratificados por el Congreso Nacional inmediato" (Art. 85).

Es por ello que Elba Esther Gordillo declara..."espero, quiero ser ratificada por un Congreso Nacional".

La demanda de la disidencia con respecto a un Congreso Nacional en menos de 30 días, tiene un sustento en los Estatutos, se debe llevar a cabo ese Congreso, pero no especifica cuánto tiempo después de la realización del Consejo Nacional, por lo tanto, como lo indica Gordillo: "no será inmediato el Congreso Nacional que pide la Coordinadora." (Excélsior, 25 abril 89:35).

Acepta además que "no basta el nombramiento y no basta llegar: el puesto me lo ganaré con el trabajo" (Idem).

Su elección parece ser legal, en cuanto a que fue elegida por un Consejo Nacional Extraordinario, pero en cuanto a lo que marcan los estatutos para la convocatoria del mismo y su integración, no se cumplieron los requisitos, hubo irregularidades. El Consejo Nacional Extraordinario podrá convocarse por el Comité Ejecutivo Nacional o por el Comité Nacional de Vigilancia cuando asuntos o problemas de interés general para el Sindicato, así lo reclamen" (Art. 224).

Supuestamente la convocatoria provino del CEN del SNTE, pero la orden de *arraigar y trasladar* a los secretarios seccionales del SNTE surgió en Gobernación.

No fue publicada ninguna convocatoria oficial.

"Los Delegados al Consejo Nacional podrán ser integrantes del Comité Ejecutivo Seccional o Secretarios Generales de Delegación, y serán electos en sesión del Comité Ejecutivo Seccional" (Art. 227).

No hubo tal proceso de elección para delegados al XVI Consejo Nacional Extraordinario. Los secretarios de gobierno de cada entidad, trajeron al DF a los secretarios seccionales, sin consultar a los maestros de base.

"En el Consejo Nacional, el delegado efectivo tendrá voto por cada mil quinientos miembros o fracción mayor de setecientos cincuenta que agrupe su sección" (Art. 228).

De acuerdo a las estadísticas del SNTE correspondientes a 1986-1987, debía haber, aproximadamente setecientos delegados en el Consejo Nacional Extraordinario, considerando uno por cada mil quinientos de las cincuenta y cinco secciones que forman el SNTE. (Ver Anexo 8).

"El Consejo Nacional se integrará cuando el Comité Ejecutivo Nacional haya acreditado y esté presente en el evento más de la mitad de los Delegados con derecho a voz y voto" (Art. 229).

No hubo el proceso de acreditación de delegados por parte del CEN del SNTE, ya que los delegados presentes en el XVI Consejo Nacional Extraordinario, no habían sido electos en ninguna sesión del comité Ejecutivo Seccional, por tanto no podían ser acreditados. En cuanto a la presencia de más de la mitad de los delegados, sólo estaban presentes los miembros del CEN del SNTE y algunos, no todos, de los 55 secretarios seccionales. No eran más de 350 los delegados reunidos en la sala de juntas del quinto piso del edificio del SNTE. Sin embargo con todo y estas irregularidades se consideró legal la instalación del XVI Consejo Nacional Extraordinario y de los resolutivos que en ella se tomaron. Después de revisar el proceso de elección de EIDA Estner Gordillo, no se puede decir que sea legal y legítimamente la secretaria general del magisterio. Ella está consciente que fue impuesta desde gobernación: "¿Cómo se enteró de su arribo a la dirección nacional del SNTE? - Me enteré de una manera muy interesante...por una llamada telefónica con el profesor Refugio Araujo del Angel". (La Jornada, 25 abril: 12). Esta declaración junto con el reconocimiento de que su elección "no fue hecha por las bases..." (Idem), respaldan su reiteración en cuanto a su deseo expreso: "Sí, me hubiera gustado llegar de otra forma" (Ibidem), y a su afán de convencer que se ganará el cargo con trabajo: "Me siento muy preocupada porque voy a tener que trabajar muy duro"... "les voy a demostrar que trabajaré hasta el agotamiento..." "No les voy a fallar" (Excélsior, 25 abril 89:29).

En su afán de presentarse como la secretaria general de todos los maestros del país declaró que Vanguardia revolucionaria "ya no existe, ya no está". Sin embargo todo el CEN del SNTE de corte vanguardista se conservó igual, sólo hubo dos remociones, la de Jonguitud Barrios y la de Araujo del Angel. Al respecto Elba Esther Gordillo dijo que: "Por el momento no habrá cambios... pero eso depende de ellos, si quieren seguir colaborando con el sindicato. No voy a correr a nadie, no vengo a satanizar, ni hacer cacería de brujas. Vengo a trabajar junto con los que quieran trabajar conmigo..." (Idem).

Ante la falta de un grupo propio, tiene que aceptar al CEN del SNTE como estaba constituido, corriendo el riesgo de que el trabajo sea bloqueado por los "exvanguardistas". Ya que una declaración, "Vanguardia ya no está. Ahora se abre una nueva etapa, la de un frente amplio..." (La Jornada, 25 abril 89:12) no puede terminar con toda la estructura vanguardista, ésta se irá desmantelando poco a poco.

Por su parte los miembros del CEN del SNTE, saben que de no cooperar con Elba Esther Gordillo corren el riesgo de ser removidos de sus cargos, como les sucedió a sus líderes.

Gordillo de entrada ofreció "negociar, dialogar, concertar". "Estoy abierta al diálogo. Negociemos. Si quieren congresos seccionales los hacemos. Pero con representatividad" (Excélsior, 25 abril:10).

Hizo suyas las demandas del movimiento magisterial: democracia sindical y aumento salarial. En cuanto a la democracia dijo que "la democratización del SNTE ya está en marcha. Y el objetivo, dice, es que el sindicato vuelva a sus raíces. Esta organización tiene que ser un frente amplio con espacios para todas las corrientes ideológicas" (Excepto para VR pues, según ella, ya no existe). (Idem).

Añadió que pertenece a la corriente democrática del magisterio y que ningún grupo puede sentirse dueño de la democracia. "Este sindicato es democrático, hagamos una prueba de ello y estemos prestos a dialogar y platicar con quien sea" (Excélsior, 25 abril 89:29). Al autodenominarse democrática, y que la democratización del SNTE ya está en marcha. Plantea su llegada al SNTE como la vía para solucionar el actual conflicto y su continuidad en el cargo de secretaria general, como la garantía de que el SNTE se democratizará.

A la luz de la teoría de Touraine, Elba Esther Gordillo va construyendo una identidad como actor emergente en el conflicto; a diferencia de VR que negaba la existencia de la disidencia, que la minimizaba no estando presente en las negociaciones Elba Esther Gordillo reconoce la existencia de diversas tendencias, entre ellas el MDM y

la CNTE y los convoca a negociar. Les ofrece congresos donde demuestren tener la representatividad. Acepta el fallo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, referente a la realización del Congreso de la Sección 9, pero no reduce el conflicto sólo a este caso, propone hacer congresos, eso sí, especificando que los congresos. "No los vamos a ganar en la calle, ofendiéndonos, sino discutiendo en el seno de la organización sindical". (Idem:10).

Invita a los maestros para que usen otros mecanismos de lucha, dentro de la institución sindical. Insiste en que las puertas del sindicato están abiertas y que es en el SNTE, donde deben discutirse los problemas de los maestros. No en la calle y tampoco en la SEP.

En lo referente al aumento salarial, pidió entrevistarse con Bartlett Díaz el mismo 24 de abril. Y declaró: "Cuando se negocien las demandas salariales...invitaré a los compañeros disidentes a formar parte de la comisión que dialogue con las autoridades, y los estoy invitando a ir, pero los asuntos del gremio-insistió- se discuten en casa" (Idem:35).

Estaban invitando a la disidencia para reconocerla como su representante, juntos, ella al frente como secretaria general irían a negociar un aumento salarial.

Todas las declaraciones de su primer día como secretaria general estuvieron enfocadas a definir lo que sería el SNTE a partir de su llegada; a convencer a la disidencia para que siguieran los cauces institucionales para solucionar el conflicto; a convencer con su discurso, de ser la vía de la democratización del sindicato; reconocer que no fue electa como hubiera deseado pero que se ganará el puesto con trabajo, y que las puertas del sindicato están abiertas, para dialogar con todas las corrientes ideológicas que existen al interior del SNTE.

Mientras Elba Esther Gordillo era entrevistada por diversos medios de comunicación, y arreglaba su entrevista con el secretario de educación. La marcha crecía y el mitin a las 14:30 hrs. reunía a más de trescientos mil maestros.

Elba Esther Gordillo no está ajena a lo que pasa en las calles. "Solicita un informe de cómo se desarrolló la marcha de los grupos de maestros disidentes". (Ibidem:29).

La concentración multitudinaria duró escasamente una hora..."Ya pasaditas las tres de la tarde, el gentío escapó. Se nubló el cielo. ¿Qué tal si llueve?, se preguntaron. *Hace mucha hambre*, se quejaron...Con tan buenas razones muchos se marcharon por donde habían llegado. Así a las tres y media de la tarde, se caminaba por el amplio y

vacio lado occidental de la Plaza de la Constitución. El instante de la gran concentración -y de la euforia de los maestros- quedaba atrás". (Excélsior, 25 abril 89:28).

Se retiran la mayoría de los maestros del DF, sin que los integrantes de la comisión negociadora pertenecientes a las secciones 9 y 10 principalmente, les consulten sobre la reanudación de negociaciones; esto es, si se continúa con la nueva secretaria general al frente o no, si el lugar de la negociación seguirá siendo la SEP o el edificio del SNTE.

El no haberse consultado durante el mitin la posición de la comisión negociadora, sobre el reinicio de las negociaciones, hace suponer que no había nada que consultar. La decisión de continuar, estaba ya tomada por parte de los integrantes de la comisión negociadora disidente.

Recordemos las declaraciones del Prof. Teodoro Palomino, integrante de la comisión negociadora: "Creemos que hoy (24 de abril) habrán de reanudarse las negociaciones..." (El Financiero: 25 abril 89:5).

¿De que depende que se reanuden o no?, al parecer no depende de las bases; de la aceptación o el rechazo a Elba Esther Gordillo como interlocutora. Parece ser que dependen de una llamada telefónica con la nueva dirigente; de una invitación directa. La decisión de la reanudación, podría interpretarse de las declaraciones hechas por los integrantes disidentes de la comisión negociadora, está en manos del CEN del SNTE. Declara Teodoro Palomino "Estamos abiertos a la negociación y al diálogo..." (Excélsior, 25 abril 89:28).

Sin cuestionarse tanto la base como los dirigentes disidentes, sobre si Elba Esther Gordillo debía ser la interlocutora en el proceso de negociación. A pesar de rechazarla y de considerarla impuesta, no se cuestionaban la negociación con ella. Es más esperaron su llamado, querían conocer sus propuestas para solucionar el conflicto.

De esta manera, los disidentes se presentaron en el salón Simón Bolívar de la SEP, a las 21:30 horas del lunes 24 de abril. No hay testimonios de cómo fueron convocados para el reinicio de negociaciones en el lugar y hora mencionados. Lo que es un hecho es que su presencia en la SEP aquella noche, no fue consultada con las bases; ya sea porque no estaban reunidas cuando fueron convocados, o porque, como ya se mencionó, el reinicio de negociaciones no estaba sujeto a consulta.

El haber aceptado el reinicio de negociaciones con Elba Esther Gordillo, le daba a ésta legitimidad. Ella los había convocado como su secretaria general. Y la disidencia la aceptaba como interlocutora. No obstante las consignas de rechazo, que reiteradamente

se le hicieron durante la marcha del lunes 24 de abril, ése mismo día en la noche la disidencia aceptaba sentarse a negociar con ella y con los integrantes vanguardistas del CEN del SNTE.

Los integrantes de la mesa negociadora por parte del CEN del SNTE, eran los mismos que cuando estaba Jonguitud Barrios al frente del sindicato, la misma gente, los vanguardistas, presididos ahora por Elba Esther Gordillo. Esta situación fue criticada por los maestros disidentes, quienes afirmaron que: "exigirán la formación de una nueva comisión negociadora..." (El Financiero, 25 abril 89:3).

Petición que evidentemente no fue retomada en la mesa negociadora. Por lo tanto la comisión negociadora del CEN del SNTE quedó igual, presidiéndola ahora Elba Esther Gordillo.

En el reinicio de las negociaciones estuvo presente el secretario de educación, Manuel Bartlett, a quien la nueva secretaria general le planteó una mejoría económica para el magisterio. Y la CNTE reiteró que "mientras no se avance en el logro de un incremento salarial que es lo básico del movimiento; no se pasará a discutir lo relativo a puntos político-sindicales". (Excélsior, 25 abril 89:primera plana).

La comisión negociadora de la CNTE y el MDM identificándose ahora con el CEN del SNTE encabezado por Elba Esther Gordillo, sólo enfatiza en las negociaciones el aspecto salarial, dejando de lado la demanda sindical, no obstante que ambas demandas se consideraban igualmente importantes. En este sentido la comisión negociadora asume junto con Elba Esther Gordillo que su designación como secretaria general del SNTE, así como la caída de Jonguitud Barrios representan un avance en lo sindical. Y en consecuencia lo que ahora se requiere es que también se avance en lo salarial. La actitud de la disidencia de centrar el reinicio de las negociaciones en el plano económico, le da la oportunidad a Elba Esther Gordillo de hacer suya la demanda disidente, si ella plantea al igual que la disidencia la demanda de una mejora en los salarios, no hay razones para pensar que pertenecen a bandos opuestos, Elba Esther Gordillo se identifica con la disidencia, hace suya la demanda de aumento salarial y con esto la institucionaliza. Demuestra que no es necesario hacer marchas y paros para conseguir que su demanda sea escuchada. La secretaria general se erige como la representante del magisterio, de todas las corrientes, incluyendo la disidente y le plantea como tal, la demanda de aumento salarial al secretario de educación.

Ante los planteamientos de Elba Esther Gordillo y de la disidencia, Bartlett propone una reunión de la comisión SEP-SNTE para examinar las alternativas en la

materia. Esta respuesta deja fuera de la negociación salarial a la disidencia, puesto que la comisión será integrada con miembros de la SEP y del SNTE. Ya que la secretaria general ha planteado la demanda salarial y ella es la representante de todo el magisterio nacional, no parece necesario incluir a la disidencia que pide lo mismo. La respuesta entonces se dará mediante cauces institucionales. Debido, supuestamente, no a las presiones que los maestros han ejercido con sus acciones directas en las calles. Sino a una demanda formalmente venida de la dirigente sindical.

Elba Esther Gordillo se comprometió a responder a la demanda de congresos en las secciones 9 del DF, 7 de Chiapas y 22 de Oaxaca. Insistiendo en que las negociaciones tanto de lo salarial como de lo sindical, deberían ser llevadas a cabo en el SNTE. Por ello invitó a la disidencia para reunirse el martes 25, a partir de las 11:00 AM en las instalaciones del sindicato.

Las negociaciones se reiniciaron a las 22:00 hrs del día siguiente, cuando el edificio de la SEP ya estaba rodeado de maestros de Oaxaca, principalmente, que iniciaron un plantón indefinido.

Después de la reunión con Elba Esther Gordillo y Bartlett "...la dirección colectiva² de la CNTE analizaba esta madrugada el cambio en la dirección nacional del sindicato, antes de emitir alguna opinión al respecto. Sin embargo, la Coordinadora indicó que de acuerdo a los principios de consulta a las bases, serán éstas quienes marquen la posición del magisterio disidente en torno a la nueva designación" (La Jornada, 25 abril 89:15).

El proceso de identificación entre el discurso de Elba Esther Gordillo y el de la comisión negociadora del MDM y la CNTE se manifiesta, no obstante que en el receso solicitado por éstos a las 01:30 hrs. del martes 25 de abril declararon ante los medios de comunicación que, pondrán a consideración de las bases la designación de la nueva dirigente y la postura que la disidencia tomará ante la misma.

No consultaron a las bases para asistir a la negociación, sin embargo, ahora después de que estuvieron en la SEP, quieren consultar sobre cuál debe ser la postura de la disidencia ante la nueva dirigente. La posición ya fue asumida, se acepta a Elba Esther Gordillo como la interlocutora en la negociación. De hecho en las asambleas de las secciones 9 y 10 del DF, el martes 25, lo que se consulta a las bases, es la propuesta de Elba Esther Gordillo sobre negociar en el edificio del SNTE. No si es con ella con la

²Cabe aclarar que los miembros de la comisión negociadora pertenecen a la Dirección Colectiva.

que se debe negociar, eso no se cuestiona. Todo se resume a una cuestión de lugar; se trata de aceptar o rechazar las propuestas de la nueva dirigente, más no de cuestionar el por qué es ella la que propone, quién es ella para convocar y proponer.

En cuanto a la posición de Elba Esther Gordillo de hacer suyas las demandas de la disidencia: aumento salarial y democracia sindical, lo que la disidencia dijo, a lo sumo, fue que se trataba de un "arrebato de banderas", con lo cual finalmente lo que se estaba significando, era el hecho de que la oposición había desaparecido, lo que en términos de Touraine implica la disolución del conflicto.

Por lo demás la sección 9 aceptó la negociación con Gordillo, pero en la SEP, supuestamente así se negaba su representatividad sindical, que previamente por la vía de los hechos ya habían aceptado. La sección 10 decidió negociar donde fuera, aclarando que "... ello de ningún modo podrá significar un reconocimiento a Elba Esther Gordillo a quien no le otorgamos legitimidad" (Ibidem).

Aunque discursivamente la rechacen, al negociar con ella hacen a un lado la ilegalidad de su designación y legitiman su representatividad. Esto es, se identifican con ella.

Mientras las asambleas continuaban, Gordillo declaraba ante los medios de comunicación que rechazaba el 10% de aumento para los maestros..."no aceptaremos el 10 por ciento de aumento salarial a los maestros. Pedimos al Presidente de la República un esfuerzo mayor y rechazamos lo que hasta ahora ofrece el gobierno" (Idem).

La demanda ya no iba dirigida a la SEP, sino directamente al presidente y venía no sólo de la disidencia, sino de la propia secretaria general del SNTE..."la demanda de la disidencia magisterial es legítima" (Idem).

Al plantear Gordillo desde su primer día de gestión la demanda salarial como prioritaria, sabía que se ganaba el apoyo del magisterio, independientemente del grupo al que pertenecieran. Además al sostener que la demanda surgía de la disidencia y la retomaba, para defenderla y luchar por ella, ya que era una demanda "legítima". Dejaba de ser una demanda de la disidencia para convertirse en una demanda del magisterio en general, al cual Gordillo decía representar.

Hasta las 9 de la noche del martes 25 de abril las negociaciones no se habían reanudado, los maestros disidentes continuaban en asambleas.

Por su parte Gordillo declaraba que estaba dispuesta a solucionar el conflicto, a negociar, pero en el SNTE..."Queremos que las pláticas regresen a nuestra casa. Aquí ustedes lo han visto, las puertas están abiertas para todos los maestros..." (Idem).

Parte de la estrategia de Elba Esther Gordillo, consistía en dejar sin justificación alguna a la disidencia para negarse a regresar a la mesa de negociaciones. Ya había atendido al reclamo salarial y ofrecía tener respuestas concretas para las demandas de congresos.

Para este momento, tanto Elba Esther Gordillo como la sección 9, toman como elemento de discusión ya no lo salarial, ni lo sindical, sino el local, es decir, dónde negociar. Esto último permite ver que ya no hay diferencias en las demandas, éstas son las mismas, en apariencia, ahora sólo hay desacuerdos mínimos, como lo es el lugar de la negociación.

Elba Esther presentaba un discurso totalmente diferente al vanguardista, utilizaba palabras claves, que la identificaban con el discurso salinista: "El cambio en nuestra vida política, económica y social es indispensable" afirmaba Salinas, en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994; y Elba Esther en su discurso inaugural se refería al cambio diciendo..."se abre una nueva etapa dentro del magisterio"... "Yo ofrezco diálogo, concertación y servicio" (La Jornada, 25 abril 89:12).

Salinas planteaba al cambio como la demanda más urgente, el cambio que provenía de todos los grupos y sectores del país. Un cambio sustentado en una amplia participación ciudadana. Un cambio que mantenga la esencia de la Nación. Proponía el cambio y la identidad como los dos ejes que guiarían el Plan Nacional de Desarrollo.

Elba Esther por su parte, en la misma forma plantea: "Fortalecer la democracia en el SNTE...retomar los orígenes del sindicato...formar un frente amplio" y afirma "las puertas del sindicato están abiertas para todos los grupos que deseen plantear alguna demanda." (La Jornada, 25 abril 89:12).

Gordillo retoma el discurso salinista sobre el proyecto de nación y lo adapta al proyecto sindical. Propone un nuevo rumbo para el SNTE, pero retomando los orígenes del sindicato. Salinas lo plantea proponiendo cambio e identidad, con el sustento de una "amplia participación", Gordillo lo llama "frente amplio". No sólo comparten el discurso sino el proyecto de nación y la inclusión del SNTE en ese proyecto, que implica modernizar al país, insertarlo en una economía de libre mercado. Para poner en marcha el proyecto se requiere de reestructurar los sindicatos; el acuerdo que había entre Estado corporativista y sindicatos se rompió. Ante un Estado que promueve el libre comercio, se requiere de sindicatos acordes con este planteamiento.

No podemos dejar de lado que el conflicto magisterial se desarrollaba en el marco de la Consulta Nacional sobre la Modernización de la Educación. Los maestros no

paristas (que eran la mayoría) estaban siendo sometidos a una consulta. Independientemente de la caída de Jonguitud, de los cambios en el SNTE, la SEP continuaba con las actividades planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo con respecto a la modernización educativa. Aún con el movimiento magisterial en auge, el proyecto seguía su curso. Y se podría decir que, aprovechando el movimiento magisterial, se quitaba un obstáculo importante para el curso del proyecto, Jonguitud.

La movilización sirvió grandemente en este sentido: al caer Vanguardia e imponer a Elba Esther, el proyecto modernizador se implementaría en la educación sin trabas de la dirigencia del SNTE.

Es en este sentido que Elba Esther, en su discurso inaugural, se compromete a la realización de congresos en Chiapas, Oaxaca y la sección nueve del DF. Además de intervenir, para evitar que se apliquen medidas coercitivas a los maestros paristas.

El objetivo de tener al frente del SNTE a un elemento que se identificara plenamente con el proyecto modernizador del Estado, se había cumplido; no importaba que la disidencia controlara una, dos o tres de las 55 secciones que componen el SNTE, ya que la secretaría general estaba en manos del gobierno. Mientras estatutariamente, el poder se concentre en el secretario general, obtener ese cargo es fundamental.

Por esto, Elba Esther estaba dispuesta a ceder frente a las demandas sindicales de Congresos Seccionales. Lo importante para su proyecto y el del gobierno, era terminar con el paro indefinido y el plantón permanente en el Centro. Y no dejar que el movimiento siguiera creciendo.

Miguel Angel Granados Chapa en su Plaza Pública de la Jornada, comenta que "... la historia de Elba Esther Gordillo la ligan (sic) al jonguitudinismo y el cambio en su lenguaje y sus demandas provienen de la lucha democratizadora, de los nuevos intereses gubernamentales, de su capacidad de adaptación" (La jornada, 27 abril 89:4).

Además asegura que el retomar las demandas disidentes de mayores salarios y democracia sindical "No es simulación, sino necesidad la suya. Es reconocimiento de las exigencias del tiempo" (Idem).

Al igual que Granados Chapa, otros analistas también consideraban que Elba Esther no significaba más que un jonguitudinismo revestido. El columnista Pablo Gómez de La Jornada califica de "neocharrismo de viejo cuño" la imposición de Elba Esther Gordillo. (La Jornada, 28 abril 89:5).

Las negociaciones se reanudan el 26 de abril, nuevamente en el salón Simón Bolívar de la SEP, como lo pidieron el MDM y la CNTE. Elba Esther declaró ante los

medios que, se quedó esperando a la disidencia en el local del SNTE para reiniciar las pláticas, pero ante la solicitud de la misma para continuar el diálogo en la SEP aceptó, resaltando que... "no tenemos intención de agitación ni de dispersión y que por eso estamos aquí" (La Jornada, 27 abril 89:12).

En este nuevo inicio de conversaciones, Bartlett ofreció reconsiderar un aumento salarial, una vez solucionado el problema sindical. Instó a las partes para que la solución fuera lo antes posible, y así la SEP diera a conocer su propuesta salarial.

Elba Esther Gordillo inicia proponiendo una negociación por paquetes, atendiendo primero a las secciones, que la propia dirigencia disidente, según lo declarado por Teodoro Palomino: "son las que más han luchado" (El Financiero, 25 abril 89:5). La propuesta se identifica con las valoraciones de la disidencia, en cuanto a la importancia de atender a unas secciones y luego a otras.

El primer paquete se integra con las secciones 7 de Chiapas, 22 de Oaxaca y sección 9 del DF, donde Elba Esther Gordillo reafirma su reconocimiento a la realización de Congresos. En el segundo paquete atenderá la problemática planteada por la sección 10 y 11 del DF y la 36 del Valle de México. En un tercer paquete acepta el análisis para convocar a Congresos extraordinarios en las secciones de Yucatán, Guerrero, Guanajuato, Nuevo León, Hidalgo y Tamaulipas. En el caso del primer paquete, propuso la formación de comisiones para el análisis, la supervisión y el desarrollo de los trabajos para organizar los congresos. La comisión negociadora del CEN del SNTE también propuso fechas para la realización de los congresos en las secciones del primer paquete. Para la sección 9, proponían los días 28 y 29 de julio.

Al aceptar la comisión negociadora disidente, esta última propuesta de Elba Esther Gordillo, el CEN del SNTE consigue con ello la división del magisterio disidente ya que cada sección negocia por separado sus demandas específicas. Las secciones aglutinadas en el primer paquete son las que mayor poder numérico tienen; mayor fuerza de presión, ya que es donde el paro indefinido se ha hecho más extensivo. Es a ellas a las que urge darles respuesta. Aunque en la mesa de negociaciones están sentados representantes de cada sección en conflicto, no se trata ningún otro asunto más que los referentes al primer paquete. La finalidad de la CNTE en cuanto a encabezar las negociaciones, no se cumplía, cada sección consultaba con sus bases sobre las propuestas que específicamente se le hacían.

La sección 9, no aceptó las fechas propuestas para el Congreso y tampoco aceptaba una comisión que organizara el mismo, donde hubiera mayoría de

representantes del CEN del SNTE. El desacuerdo era el mismo que cuando estaban negociando con VR, la fecha y la conformación de la comisión, por lo tanto no se había logrado avance alguno.

A pesar de no haber solución a lo sindical, la SEP anunció el 27 de abril un "25 por ciento de aumento neto y directo al salario". Contrariamente a lo que Bartlett planteó acerca de anunciar un aumento, a condición de solucionarse el conflicto "político sindical". Un día después, él mismo declaraba que por instrucciones presidenciales se revisó el ofrecimiento salarial del 10 por ciento y se determinó presentar una nueva propuesta del 25 por ciento.

Nuevamente una decisión presidencial, determinaba un cambio en las acciones planteadas por los actores en conflicto. El gobierno intervenía según el secretario de educación, debido a que la propuesta inicial había sido impugnada. No se dijo por quién, ya que la disidencia la impugnó desde que se dio a conocer; y Elba Esther lo hace después. El ofrecimiento del 25 por ciento de aumento lo plantea Bartlett en la mesa de negociaciones, ante las comisiones negociadoras de la disidencia y del CEN del SNTE. Haciendo notar que la respuesta salarial se le daba a la demanda de la disidencia y no a la solicitud de la secretaria general. Bartlett dijo "en el marco de las pláticas que sostienen representantes del comité ejecutivo y diversas corrientes de dicho sindicato..." no dijo, como respuesta a la demanda planteada por la secretaria general del CEN del SNTE..., o como resultado de los trabajos llevados a cabo por la comisión SEP- SNTE para la revisión salarial se determinó que...No sucedió como el ofrecimiento del 10 por ciento inicial. Pero también es cierto que anteriormente la SEP se había negado a la posibilidad de cualquier aumento, ya que no había recursos y se rompería el tope salarial. Y que una vez impuesta Elba Esther Gordillo, frente a su impugnación al 10 por ciento ofrecido y su demanda de un aumento, la SEP se había mostrado accesible a una posibilidad de reconsiderar el aumento ofrecido.

El aumento aparecía así, como un logro de la secretaria general, que al haber planteado la demanda por los canales adecuados, es decir, la planteó ella misma, como máxima representante del magisterio, se le daba una respuesta.

El aumento llegaba en el momento justo en el que Elba Esther lo requería. Veía la posibilidad de que los maestros al ver resuelta su demanda económica, regresaran a clases, no continuaran el paro indefinido. Dejando sin apoyo a la comisión negociadora en lo sindical.

Antes de que la CNTE y el MDM dieran a conocer su postura frente al anuncio del aumento; la televisión transmitía constantes anuncios sobre el incremento del 25 por ciento y a éste le sumaba el 10 por ciento dado a toda la burocracia en enero, por tanto aparecía un aumento del 35 por ciento neto y directo al salario. Visto en forma global, parecía mucho y suficiente, ante la política de austeridad y tope salarial impuesta mediante el PECE.

La SEP no daba a conocer el desglose del aumento, y sólo se concretaba a declarar que los recursos para poder ofrecerlo se iban a tomar de un reajuste de programas dentro de la misma SEP. Cabe aclarar que el aumento no incluye a los trabajadores no docentes, esto es, excluye a todos los agrupados en la sección 11 del DF que también estaba en lucha y formaba parte del segundo paquete de negociaciones.

Las reacciones ante el aumento vinieron no sólo del magisterio, sino de otros sectores sociales y económicos. La CONCANACO dijo que "...el aumento de sueldo ofrecido a los profesores obligará a reducir el gasto en infraestructura, lo que retardará la modernización del país"... "ahora el incremento es injusto, pues aunque se resarcirá el poder adquisitivo de los profesores, se sacrificará a la demás población" (La Jornada, 30 abril 89:11).

Fidel Velázquez, líder de la CTM, planteó la posibilidad de que otros sindicatos sigan el ejemplo de la disidencia magisterial y exijan un aumento mayor del 10% y romper el tope salarial. (idem).

Ante esto Gobernación declara ..."Nadie más recibirá 25 por ciento". (Excélsior, 4 mayo 89:10).

¿Por qué se hace el anuncio de un aumento el 27 de abril y no después, hasta que el conflicto sindical se haya resuelto, como lo planteó Bartlett?

Podría deberse al apoyo creciente que la disidencia magisterial sigue teniendo. El 26 de abril el STUNAM y el CEU efectuaron un paro de labores en la UNAM en solidaridad con el magisterio. La Coordinadora Estudiantil Politécnica (CEP) lo hizo en siete planteles de la institución y en provincia se reportaron paros en las universidades de Zacatecas, Sinaloa, Sonora, Guerrero, Michoacán y Puebla. Además de que se habían efectuado mítines de trabajadores en Durango, Oaxaca, Nayarit, Morelos, Tabasco y Veracruz en apoyo al magisterio.

El movimiento se estaba extendiendo no sólo al sector educativo de nivel universitario, sino a otros sectores de trabajadores.

No se podía arriesgar el gobierno a que el paro indefinido continuara y se solidarizaran con él otros sectores sociales. Era necesario tomar una medida a la altura de las circunstancias. A pesar del costo social y económico que implicaba romper el tope salarial, se ofreció el 25 por ciento de aumento por mandato presidencial, haciendo a un lado lo declarado y ofrecido por el secretario de educación.

El primero de mayo, para impedir la marcha de los disidentes en el Zócalo, frente a las cámaras de T.V. y frente al presidente de la República, se restringe la entrada al primer cuadro de la ciudad, mediante rejas, granaderos y policía montada. Sólo se permite el acceso de trabajadores que lleven boleto. Los boletos fueron entregados en forma selectiva, sólo para algunos privilegiados.

Elba Esther Gordillo anunció que el SNTE no desfilaría este 1° de mayo de 1989, debido a los problemas "intersindicales" que enfrenta la organización. (La Jornada, 30 abril 89:10).

La disidencia marcha junto a varios contingentes que representan al sindicalismo independiente, como el SUTIN, STUNAM, Refresquera Pascual, MPI, etc. el contingente más numeroso fue el de la CNTE, que por lo mismo hizo suya la marcha.

"Es un hecho histórico porque nunca los maestros habían desfilado fuera del contingente del SNTE" declaró Teodoro Palomino, líder de la CNTE. (Uno más uno: 2 mayo 89: 5 y 6).

"¡Entramos sin boleto, entramos sin boleto!" era la consigna que se coreaba al entrar al Zócalo (Ibídem). En Asamblea Plenaria llevada a cabo el 1° de mayo la CNTE rechazó el 25 por ciento de aumento, una vez que la SEP dio a conocer el desglose: "dicho desglose establece que el aumento directo al salario de los maestros se mantiene en un 10 por ciento -como ya lo había anunciado desde antes del principio del paro- y que en el renglón de prestaciones se eleva de 10 al 15 por ciento su propuesta inicial..." tan sólo hay un cinco por ciento más en el renglón de prestaciones". (La Jornada, 30 abril 89:10).

Por su parte Elba Esther Gordillo entrevistada en Palacio Nacional el 1° de mayo aceptó que el 25 % no responde al "requerimiento legítimo", pero justificó que "es lo que el gobierno puede dar hoy y está dentro del marco económico y de la realidad nacional" (La Jornada, 2 mayo 89: 11).

En cuanto al movimiento magisterial declaraba que "el paro magisterial virtualmente concluirá esta semana", "ya que no podemos atender contra la educación" (Ibidem).

Además de no aceptar que el paro magisterial tenga un alcance nacional. "Precisó que en Chiapas ha sido de 40 por ciento; en Oaxaca -*un poco más fuerte*- de 70 por ciento"... "Y en el DF, aseveró que sólo ha habido algunos conflictos en las secciones 9, 10, y 11" (Idem).

De acuerdo con sus declaraciones a nueve días de estar al frente del SNTE, continúa el paro indefinido sin que haya solución al conflicto. Se nota la decisión de terminar con el mismo por cualquier medio. El tiempo se le viene encima, la presión del gobierno mismo, que observa como el conflicto se va extendiendo en más estados y puede lograr la solidaridad de otros sectores, como ya se demostró el 1° de mayo en el desfile. La obligan a declarar que el paro no puede continuar por más tiempo. Sin embargo ante la opinión pública, al estilo vanguardista, minimiza a la disidencia inconforme y en lucha. Esta visión sustenta el hecho de presentarla como un pequeño grupo de maestros intransigentes, que rechazan todas las soluciones que se les proponen. Y que ante este pequeño grupo, que afecta la continuación del proceso educativo, no se puede seguir cediendo. Mediante estas declaraciones se va creando un ambiente propicio para que el público en general, deje de apoyar a ese pequeño grupo y se solidarice con la SEP y el CEN del SNTE, en oposición al magisterio en lucha. Justificando así, el posible uso de la fuerza pública: policía, granaderos y ejército, si es "necesario".

Desde el primero de mayo, el gobierno ya había tomado la decisión de no permitir que el paro continuara una semana más.

En la televisión aparecían anuncios donde se presentaban las demandas magisteriales, se anunciaban una por una y se iban palomeando, indicando con esta acción que estaba atendida positivamente la demanda. No quedaba ninguna sin palomear. No había justificación para continuar con el paro.

Estos anuncios, anexados a las declaraciones de la líder del SNTE, presentaban a la disidencia en lucha, como un pequeño grupo localizado de inconformes y además de intransigentes, que perseguían otros fines, ya que sus demandas estaban satisfechas y aún con ello, no levantaban el paro.

La CNTE y el MDM por su parte, buscaban espacios en los medios para defender su postura y aclarar la situación. Organizaron un mitin afuera de Televisa, reclamando por la campaña que se había difundido en la televisión, con respecto a los maestros movilizadas. Miguel Alemán, presidente de Televisa, recibió una comisión y se comprometió a transmitir el punto de vista de la disidencia, en los noticieros de la cadena televisiva.

En el radio, se podía escuchar de viva voz sus planteamientos en radio UNAM. Y se recibía la solidaridad del pueblo, mediante las llamadas telefónicas a la estación. En los medios impresos, La Jornada, fue el que mayor espacio les dedicó. A través de ese medio se daban a conocer los planes de acción a seguir, y se convocaba para las movilizaciones. No con grandes desplegados, sino mediante cintillos muy pequeños, lo que se podía pagar con la colecta, resultado del *boteo*, y con la cooperación de los representantes de escuela en los plenos y asambleas.

El primero de mayo se celebraba la tercera asamblea nacional de la CNTE en el curso del paro indefinido. En ella se acordó rechazar el 25 % de aumento. realizar una marcha nacional el 4 de mayo, del Zócalo a Los Pinos. Acciones estatales el 8 de mayo y una movilización para el 15, día del maestro.

Este plan de acción nos presenta la visión de la disidencia, en cuanto a la continuación del paro. Se pensaba llegar hasta el 15 de mayo, o se preveía que no habría solución hasta entonces. La CNTE afirmaba que el paro no se levantaría hasta estar resueltas las demandas de todas las secciones, se acababa de integrar Michoacán masivamente al paro. En Guerrero y Puebla, por ejemplo, el movimiento continuaba en ascenso. La disidencia tenía una visión completamente opuesta a la de Gordillo, con respecto a los tiempos en que se llegaría a una solución.

La negociación se halla estancada en cuanto a las fechas de los congresos y a la conformación de las comisiones ejecutivas que organizarán los mismos.

El CEN del SNTE desea tener la presidencia de las comisiones ejecutivas, de esta forma tendrá un voto de calidad, el cual podrá ser usado para impedir que los Congresos se lleven a cabo en las fechas pactadas. Se podría continuar, como sucedió en Oaxaca, con las secciones sindicales a cargo de la comisión ejecutiva, por el tiempo que el CEN del SNTE considere pertinente para realizar los Congresos donde serán sustituidas. Como ya ha sucedido con anterioridad, la disidencia no piensa ceder la

presidencia de las comisiones ejecutivas, ni a prolongar más las fechas para la realización de Congresos. Es por ello que no hay avance.

Gordillo dice sí a los Congresos y propone fechas, pero con el control de las comisiones, con mayoría de miembros del CEN del SNTE. Esta situación le garantiza el control temporal y posiblemente definitivo de las secciones en lucha.

Otro aspecto que impide avanzar en las pláticas, es la exigencia del aumento del 25% también para los no docentes, esto es; personal administrativo.

Para el 6 de mayo se había formado, a instancias de la SEP, una comisión tripartita SEP-SNTE-CNTE, que se abocaría al estudio de un aumento para los no docentes. Y se habían dado nuevas propuestas a las secciones 22 de Oaxaca, 7 de Chiapas y 9 del DF.

Como de costumbre la disidencia no respondió nada, hasta ir a consultar a las bases.

El MDM se hallaba en un precongreso desde el 3 de mayo; la comisión negociadora tenía de esta forma un contacto rápido y directo con los representantes de escuela.

Este precongreso después de consultar con las bases, facultó a su comisión negociadora para firmar el convenio con el CEN del SNTE que ofrecía: "una comisión ejecutiva, que se encargará de preparar el congreso seccional extraordinario los días 17 y 18 de julio" (La Jornada, 8 mayo 89:6).

La sección 11 del DF y 22 de Oaxaca ya habían firmado las minutas, faltaban las secciones 7 de Chiapas, 9 y 10 del DF. Ante estos avances, se llevó a cabo la cuarta asamblea nacional de la CNTE para consensar el levantamiento del paro.

En la televisión se daba como un hecho el regreso a clases para el lunes 8 de mayo, a pesar de no estar firmados los acuerdos en todas las secciones que estaban presentes en las negociaciones.

Sin embargo, Gordillo afirmaba que se retiraba de las negociaciones en el Simón Bolívar de la SEP, y que cualquier asunto sindical se trataría en las oficinas del SNTE.

De hecho, por la parte oficial las negociaciones llegaban a su fin. Gobernación llamó a los dirigentes magisteriales y les ordenó el levantamiento del plantón en el centro de la Ciudad, o sería desalojado por la fuerza. Además de ordenarles la firma de acuerdos, para iniciar clases al día siguiente. (Idem).

A la medianoche del domingo (7 de mayo) fueron citadas las comisiones negociadoras de la dirección nacional del SNTE y de la CNTE, en el despacho del

subsecretario Fernando Elías Calles...el funcionario les indicó que la solución al conflicto magisterial se había convertido en una cuestión de Estado y les dijo que si en una hora no se llegaba a acuerdos en lo político sindical, entraría en acción un dispositivo y que hoy (lunes 8 de mayo) se empezaban a levantar actas de abandono de empleo a los maestros paristas". (La Jornada, 8 mayo 89:1).

A pesar de las advertencias y de los anuncios por parte de Bartlett, sobre el regreso a clases, la CNTE en su asamblea nacional que dio inicio el mismo lunes, a las 13:13 horas, decidió sostener el paro y realizar consultas en las escuelas. después de un largo debate.

El MDM propuso levantar el paro el 11 de mayo, como resultado de la consulta a las bases. Ya que los convenios entre el MDM y el CEN del SNTE fueron firmados el 9 de mayo. Estos consistieron en la conformación de una comisión ejecutiva paritaria con la presidencia del MDM, realización de un congreso extraordinario para el 17 y 18 de julio, precedido de asambleas delegacionales y la entrega inmediata de las instalaciones de la sección 9. (Ver Anexo 5).

Una vez firmado este convenio, tras veintitrés días de paro indefinido, los maestros del DF no veían justificación para continuar el mismo. Por ello independientemente de lo que decidiera la CNTE, los maestros del MDM, pensaban regresar a clases el 11 de mayo, en forma conjunta y oficial. Ya que los maestros a partir del 9, se estaban regresando a laborar. No valían los argumentos, acerca de la solidaridad con las secciones que todavía no tenían nada firmado. (La Jornada, 9 mayo 89 :7).

Por su parte la dirigencia del MDM declaró que llevarían la propuesta de levantar el paro el 11 de mayo, tal y como lo habían decidido las bases, pero la fecha de reinicio será la que determine la CNTE, "que es el único órgano -subrayaron- facultado para anunciar el levantamiento".

Esta declaración, es muestra de la distancia significativa entre la base del MDM y su dirigencia. Aunque esta última le otorgue el poder de decisión final a la CNTE, acerca de la fecha en que se reinician las clases; los maestros están regresando a laborar.

Ante esta situación no tiene opción la dirigencia del MDM, más que anunciar el levantamiento del paro el jueves 11 de mayo.

La CNTE anuncia el levantamiento oficial del paro a nivel nacional el 12 de mayo, y el regreso a clases el 16, después de la realización de cuatro marchas, el día del maestro, que convergan en el Zócalo, para celebrar los triunfos obtenidos.

El plantón sostenido por maestros de Oaxaca se levantó el 10 de mayo. Un día después de la firma de acuerdos. Los cuales se firmaron en el salón Simón Bolívar, a pesar de las declaraciones hechas por Gordillo de retirarse de las pláticas en la SEP, a partir del lunes 8 de mayo.

Los asuntos referentes al tercer paquete fueron tratados en la sede del SNTE. Este incluye a trece secciones, las que se negaban a levantar el paro indefinido, ya que no tenían resueltas sus demandas sindicales.

El levantamiento del paro no se hace en forma unificada, como la CNTE y la dirigencia del MDM lo planeaban.

Las bases del MDM rebasaron a la dirigencia y decidieron el regreso a clases una vez firmados los acuerdos. Las bases no se sentían identificadas con la CNTE, como para disciplinarse a un acuerdo nacional sobre el levantamiento del paro. Sentían el desgaste, después de tres semanas de paro, y no estaban dispuestos a continuarlo en espera de que se siguieran anexando más secciones a la negociación.

Las bases del MDM se identificaban en torno a sus demandas específicas de congreso y comisión ejecutiva para organizarlo. Pero no se identificaban con las demandas sindicales de las demás secciones. Ya que a pesar de salir publicadas en los diarios, las desconocían, no las compartían. Lo que pudo haber sido una demanda unificada de Congreso Nacional, para elegir una nueva dirigencia se hizo a un lado, como ya se vio, al aceptar negociar con Gordillo. Entonces cada sección vio por sus demandas y así el MDM al tener convenios firmados no se solidarizó con las demás secciones que todavía no los tenían.

Al finalizar la tercera etapa del movimiento, Gobernación vuelve a jugar un papel importante. Interviene con amenazas de acción violenta, con la puesta en marcha de "ciertos dispositivos". Están claros el MDM y la CNTE de quien es el opositor, pero no plantean la lucha frontal contra el gobierno, contra el sistema. Se plantea un cambio local, en secciones sindicales, ganando ciertos cargos dentro de los comités, o tal vez todo el comité.

Para los actores el objeto en conflicto sigue siendo el control del SNTE, sólo que a diferentes niveles, para el MDM y la CNTE, quedó claro en esta etapa que no se buscaba el control de todo el SNTE, sino el de ciertas posiciones de poder dentro del mismo. Mientras que Gobernación sí buscaba el control total.

La SEP se vio un poco alejada de Gordillo y de Gobernación, al parecer ésta quedó fuera de la jugada. Gobernación tomó lugar en el conflicto, y presionó a una situación que no la incluía.

Al imponer a Gordillo y revocar las decisiones que Bartlett tomaba, se asumía que la SEP estaba siendo rebasada y acataba lo que le dictaran desde Gobernación.

En cuanto al apoyo, a pesar de no haberse hecho más acciones directas en este sentido; las indirectas no dejaban de presentarse. El pueblo estaba con el magisterio disidente.

Para la SEP el paro indefinido representó un "tiempo perdido" que pone en riesgo el año escolar. Para rescatar el curso, amplió el calendario escolar por dos semanas para el DF y la zona metropolitana, del 31 de julio al 11 de agosto; y para las otras entidades del 30 de junio al 14 de julio.

Distribuyó también un ajuste al programa oficial al que denominó Programa de Recuperación Educativa. En éste incluía el 15 de mayo como laborable, esperaba que los "maestros conscientes" no faltaran a laborar. El Programa estaba diseñado para su inicio el 8 de mayo, pero efectivamente, la mayoría del magisterio en lucha regresó a laborar hasta el 16. (La Jornada, 11 de mayo 89:8).

La solución al conflicto y el consecuente levantamiento del paro indefinido no son el resultado de la caída de Jonguitud y de que VR haya quedado fuera. En términos del análisis de Touraine, en la medida en que surge un actor que es capaz de suprimir las diferencias entre opositores, ya no hay en principio la posibilidad de un conflicto. Por la vía del discurso Elba Esther Gordillo termina con las diferencias, se identifica con el movimiento democrático y con sus demandas. Declara que la demanda del aumento salarial es legítima y la hace suya. En cuanto a la democracia, declara ser de la corriente democrática y que nadie puede decirse dueño de la misma. Elba Esther Gordillo va construyendo una identidad con la disidencia para entonces dejar de ser opositor, pues al no haber oposición no hay conflicto. La diferencia entre ella y la disidencia está en los métodos de lucha. Mientras el paro y las marchas continúen, mientras los maestros sigan en las calles habrá diferencias. Es necesario que se tome la vía institucional y terminar así con esas diferencias y por ende con el conflicto.

Una vez que se hayan firmado convenios, los desacuerdos se tratarán por los cauces institucionales que ofrecen los estatutos del SNTE.

La llegada de Elba Esther Gordillo al SNTE implica un cambio radical en el rumbo del conflicto. Con VR la oposición en los discursos, en los métodos de lucha, en los fines

era clara. VR se oponía totalmente a la disidencia. El conflicto estaba claramente definido, de acuerdo con las categorías de Touraine, los principios de identidad, oposición y totalidad estaban presentes con claridad. Al emerger Elba Esther Gordillo el principio de oposición comienza a debilitarse, a diluirse, discursivamente ya no hay oposición, todos buscan los mismos objetivos, sólo que los medios son diferentes. Y trabaja para encauzar las demandas por la vía institucional. Aunque en el discurso diluye las diferencias, el MDM y la CNTE tienen claro que Gordillo es la representante del gobierno en el SNTE, que éste ha intervenido directamente en la vida sindical y se oponen a él, discursivamente encaman su opositor en el Gobierno y se identifican en torno a él, con ello logran la adhesión de trabajadores no sólo del gremio magisterial, sino de otros sectores. Pero no hay un proyecto de lucha contra el opositor identificado, el objeto en disputa es el SNTE. pero el MDM y la CNTE no se propusieron su control total, sólo local. En este sentido el movimiento magisterial quedó reducido a una lucha por determinadas posiciones locales de poder.

3.4 La Institucionalización.

Esta etapa abarca desde el 15 de mayo, día en que se levantó el paro indefinido a nivel nacional con una marcha, hasta el 18 de julio, día en que culminó el XIX Congreso de la Sección 9.

El periodo mencionado tiene un carácter electoral-sindical. Las acciones están centradas en la lucha por mejores posiciones dentro de la estructura sindical. Para el caso de la sección 9, se inicia con la elección de una Comisión Ejecutiva que organizará el congreso seccional; se eligen nuevos comités delegacionales en junio; en julio se eligen a los delegados para el congreso y finalmente se renueva al comité ejecutivo seccional en el XIX Congreso Seccional Extraordinario.

En este marco electoral, las pugnas internas, las contradicciones y las luchas por la ocupación de mejores posiciones dentro de la Sección 9, se agudizan.

Con base en los acuerdos suscritos por la representación del CEN del SNTE y del MDM, el 9 de mayo de 1989, se nombra una Comisión Ejecutiva paritaria, con 17 miembros del MDM, incluyendo la presidencia y 16 del CEN del SNTE.

En los acuerdos (Ver Anexo 5) no se establece a partir de la fecha en que se firman éstos, cuándo se integrará dicha comisión y cuándo tomará posesión, sustituyendo al CES encabezado por Serafín Ramírez, secretario de finanzas del CEN del SNTE.

El domingo 14 de mayo, a tres días de haber levantado (La sección 9) su paro indefinido, los representantes de escuela del MDM reunidos en pleno, eligieron a los 16 miembros que integrarían la Comisión Ejecutiva Seccional y la tema de donde Elba Esther Gordillo elegiría al presidente.

Todos los integrantes electos y la tema propuesta surgieron de la Dirección Colectiva del MDM. Para su elección se tomaron en cuenta sus antecedentes políticos, y su participación activa en el actual movimiento de 1989. La tema surgió de los integrantes de la comisión negociadora, maestros que habían tratado directamente a la secretaria general del SNTE.

El mismo 14 de mayo, la Comisión Ejecutiva del MDM pretende entrevistarse con el CEN del SNTE y no se les recibe. Es hasta el 16 de mayo, después de la marcha nacional del 15 de mayo que Elba Esther Gordillo los recibe. Elige de la tema propuesta para presidir la Comisión Ejecutiva a Roberto Gómez. Y les pidió que se trasladaran al local de la sección 9, ubicado en Belisario Domínguez, Centro.

Pero el edificio de la sección 9 esta cerrado y no les permiten la entrada. Esperan la llegada de Elba Esther Gordillo a las 23:15 y al tocar la puerta le contestan de adentro: "A ustedes los disidentes no les vamos a abrir". (La Jornada, 17 mayo 89:3).

Leticia Ramírez, dirigente del MDM, se le acerca a Elba Esther Gordillo y le dice: "Ya ve, Usted dijo que nos viniéramos para acá. Y mire: no abren la puerta, ¿cómo quiere que los maestros siempre tengamos que ceder?". (Ibíd.).

Finalmente a las 23:36 horas Elba Esther reconoce oficialmente a la comisión ejecutiva del MDM y a su presidente en medio de consignas..."Elba escucha esta sección está en lucha...Misael/camarada/ tu muerte será vengada" (Ibíd.).

La toma de posesión de la sección 9 y 10 se llevo a cabo en un ambiente tenso: "Sube el conato de la violencia verbal a los empujones. Y Gordillo no logra dominar la situación..." (Ibíd.).

Se detectó la presencia de "infiltrados y agitadores", no se sabia de dónde provenían, la intención era la de impedir que la comisión ejecutiva tomara posesión de las instalaciones de la sección 9. Por la presencia totalitaria de vanguardistas en esta sección, es muy probable que las acciones violentas provinieran de este grupo, que aún

continúa teniendo una presencia significativa al interior del SNTE, por más que Elba Esther Gordillo insista en que VR ha muerto o que ya no existe.

Elba Esther Gordillo enfrenta toda esta situación de violencia y cuando logra entrar al edificio del SNTE, da una conferencia a la prensa; "No tuve miedo..."

La secretaria general soporta que la llamen "asesina" que la hayan empujado, que le impidieran entrar a su coche y finalmente reconoce a la Comisión Ejecutiva del MDM.

El haber dado una conferencia de prensa frente a las cámaras de televisión, momentos después de haber sido agredida y declarar que no tuvo miedo, es parte de su estrategia. Ella presuntamente tiene toda la disposición de cumplir con los acuerdos, sin embargo es objeto de la violencia. La disidencia entonces aparece como un grupo de maestros que rechazan la vía institucional para la solución del conflicto, como un grupo de maestros que sólo desean el enfrentamiento.

Elba Esther Gordillo busca ganarse el apoyo de la sociedad en general y sobre todo del magisterio que no está ni con VR, ni con el MDM.

Utiliza constantemente los medios de comunicación masiva para dirigirse a los maestros y a la sociedad, en todas sus declaraciones va definiendo su proyecto sindical y su posición con respecto al movimiento magisterial disidente. Reitera que se ganará el puesto de secretaria general con trabajo, y que luchará por la unidad de todo el magisterio en torno a la defensa de sus intereses.

El 15 de mayo Elba Esther Gordillo publicó un desplegado en los principales diarios del país, dirigido a los maestros. En él hacía un llamado a la unidad en torno a su proyecto sindical: "Somos un Sindicato poderoso, pero no por ello prepotente. Debemos ser un Sindicato Unido, pero -no más- pretendidamente uniforme. Debemos garantizar la autonomía e independencia sindical, reconociendo que no estamos al margen de la sociedad y de sus leyes. Debemos profundizar la democracia considerando, respetando y aceptando la pluralidad y libertad política e ideológica de quienes lo integramos.

Finalmente entendemos que el Sindicato no está concluido. No es una figura acabada. En realidad es parte de un proceso social que tiende a adecuarse al cambio y a las circunstancias históricas y políticas que prevalecen y se prevén. Ahora tenemos la gran oportunidad, no la desaprovechemos" (Proceso 655, 22 mayo 89: 5).

El desplegado sólo lo firma Elba Esther Gordillo, no lo respalda el CEN del SNTE u otro grupo de maestros que se pudiera considerar como su grupo. Esto no significa que esté sola, sino que el llamado lo hace a todo el magisterio como la secretaria

general de todos, como tal, ella no tiene un grupo en particular. Representa a todos los maestros sean de la corriente que sean.

El discurso publicado está dirigido en contra de el posible resurgimiento de vanguardia, de sus tácticas, de su proyecto sindical. Contra del mismo afirma lo de "poderoso, no por ello prepotente...unido más no uniforme". Lo primero se refiere a la relación que VR mantenía con la SEP y con la disidencia. Y lo segundo a lo establecido en los Estatutos, donde VR aparecía como la corriente ideológico-política oficial. Al hablar de autonomía e independencia sindical, no especifica con respecto a qué organizaciones. Pero se entiende que se refiere a la autonomía del SNTE con respecto al partido oficial.

En cuanto a "profundizar la democracia", se cuida de afirmar que se democratice el SNTE, como lo pide la disidencia. Puesto que ella proviene de la corriente vanguardista, ha formado parte de la estructura sindical instituida por Jonguitud, sería negar que ella fue elegida mediante un proceso democrático. Sería aceptar que fue impuesta más no electa. Por ello afirma "profundizar en la democracia", pues según ella, con VR si había democracia, sólo hace falta profundizar en ella. La democracia queda reducida a concebir el sindicato como un frente amplio, plural, pero unido en torno al proyecto modernizador. Cuando habla del sindicato como parte de un "proceso social que tiende a adecuarse al cambio", se esta refiriendo al proceso modernizador que se esta llevando a cabo en el país.

El discurso de la nueva secretaria general se opone a Vanguardia Revolucionaria, por ser la representante de un proyecto sindical sustentado en el nacionalismo, en la tradición revolucionaria. Y se identifica con las demandas históricas de la disidencia *aumento salarial y democracia sindical*. Sólo que tanto lo económico -mejores condiciones de vida- como lo político -democracia- enmarcados en el proyecto modernizador, no significan lo mismo que enmarcados en un proyecto clasista³ como el que la CNTE y el MDM defienden.

Aunque el lenguaje se comparta y de hecho así debe ser, según lo plantea Touraine para que exista un movimiento social. Ya que se debe compartir el objeto en conflicto, se habla de lo mismo: Un sindicato democrático, un sindicato combativo de clase...los términos no tienen el mismo contenido real.

³Se refiere a la defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Por ello la oposición entre MDM y CEN del SNTE con Elba Esther Gordillo al frente continúa existiendo, a pesar de identificarse a nivel del discurso, los proyectos sindicales continúan siendo opuestos.

En cuanto a la relación del SNTE con la SEP, Elba Esther Gordillo aclara que su labor es "institucionalmente crítica : nos ha dañado mucho el que se entienda institucional con silencio y simulación. Eso ya no puede ser...exige que la SEP le permita al sindicato expresar sus ideas sobre la modernización..." (El Día, 13 jun 89:7).

Queda claro que Elba Esther Gordillo no desea quedarse al margen del proyecto de la modernización educativa, o participar sólo como mediador entre la SEP y los maestros, "los maestros queremos ser educadores no maquilladores" afirma la secretaria general . (Ibídem).

Por su parte el MDM va transformando sus formas de lucha, afirma Elio Bejarano, miembro de la comisión ejecutiva del MDM, ..."no se trata ahora de salir a la calle a gritar consignas, ni de parar labores, se trata de preparar por lo menos mil cuadros sindicales que manejen los estatutos y el reglamento de asambleas, para que podamos ganar las asambleas delegacionales que nos permitirán tener delegados suficientes para ganar el congreso seccional extraordinario" (Proceso 654, 15 mayo 89:26).

Desde que tomó posesión la comisión ejecutiva del MDM, tiene dos funciones, una organizar el congreso, otra dar gestoría sindical. Ya están dentro de la sección 9, deben demostrar con hechos que la gestoría puede ser diferente a como la manejaban los vanguardistas.

Ambas funciones se ven obstaculizadas por el CEN del SNTE. "La comisión ejecutiva de la sección 9 no cuenta con papelería, piden la papelería referente al estado financiero" (Excélsior. 22 mayo 89:4).

Cuando tomó posesión la comisión ejecutiva del MDM, los miembros del CES saliente dejaron vacíos los archivos, no dejaron ningún testimonio de su función, ni de los comités seccionales anteriores. Se llevaron máquinas de escribir, mobiliario, sólo dejaron el local y algunos escritorios, por cierto en muy mal estado. (Democrático, año 1, núm. 2:6).

Sin papelería no se podía iniciar la gestoría, además de que los maestros disidentes no tenían experiencia en puestos administrativos sindicales. No sabían bien a bien, qué tenían que hacer, cómo debía hacerse. A siete días de haber reconocido a la comisión ejecutiva del MDM, Elba Esther Gordillo no había nombrado a los 16 miembros del CEN del SNTE que integrarían la comisión ejecutiva de la sección 9. Por lo tanto,

había la mitad de secretarías sin representante que no funcionaban. Además al no estar completa la comisión ejecutiva no podían comenzar a organizar el congreso.

Tampoco se había entregado la convocatoria para el XIX Congreso, al Tribunal de Conciliación y Arbitraje (Ver Anexo 6). Misma que había sido elaborada en forma conjunta por la comisión negociadora del MDM y del CEN del SNTE el 8 de mayo. La convocatoria se entregó al secretario de organización VIII del CEN del SNTE, Manuel Lares del Toro, el 9 de mayo, día en que se firmaron los acuerdos entre el MDM y el CEN del SNTE.

Debido a esta situación de incumplimiento de los acuerdos, el MDM amenaza con la realización de un mitin-plantón, el 25 de mayo, a las 19 horas a las afueras del edificio del SNTE.

Ante la amenaza el 24 de mayo se publica la convocatoria al XIX Congreso Extraordinario de la Sección 9, y se nombran a los 16 miembros del CEN del SNTE que integrarán la comisión ejecutiva de la misma sección.

Otro obstáculo consistió en lo financiero. "Los de la sección IX denunciaron haber recibido 23 mill. para trabajos sindicales, cuando la aportación de todos los maestros de la misma sección asciende a 400 mill. de pesos mensuales..." (La Jornada, 26 may. 89:11).

Hay que recordar que Serafín Ramírez, ex-secretario general de la sección 9 y que fue sustituido por la Comisión Ejecutiva, es el secretario de finanzas del CEN del SNTE. Además los estatutos marcan en su Artículo 325: "El Consejo Nacional del SNTE determinará la cantidad que debe asignarse, en el presupuesto de egresos, a cada una de las Secciones del Sindicato..." (Estatutos del SNTE:176).

No hay bases leales para que la comisión ejecutiva de la sección 9 exija una cantidad determinada. Y no pueden hacer comparaciones con lo recibido por el CES saliente, ya que no dejaron registro alguno.

En cuanto a la gestoría, es demasiado el trabajo que implica, dejándoles poco tiempo para la organización del Congreso..."Apoyar a nuestra Comisión Ejecutiva es la consigna primordial, haciendo acto de presencia en los edificios sindicales, ayudando a escribir a máquina, no cargándoles los trabajos de gestoría..." (El Democrático, jun. Año 1, N° 2:6). Ya que a finales de mayo todavía no se han nombrado los auxiliares y comisionados para cada secretaría.

La estructura orgánica del MDM continúa funcionando paralelamente a la comisión ejecutiva de la sección 9. Y se enfoca en este periodo a preparar la realización

de las asambleas delegacionales. Se nombran en asambleas de escuela, de zona y de sector a maestros que presidirán y vigilarán las asambleas asesorándolos en las funciones que llevarán a cabo.

El MDM dirige sus acciones hacia la preparación de cuadros sindicales que les aseguren ganar los comités delegacionales. Y al brigadeo escuela por escuela a través de los representantes de escuela, zona y sector. Las acciones de brigadeo van dirigidas principalmente a ganarse el voto de los maestros que no participaron en el paro, que no pertenecen al MDM, a VR ni a la CNTE.

En las escuelas, el grupo opositor a la disidencia se organiza en torno a las autoridades, son los directores, inspectores y jefes de sector los encargados de evitar las labores proselitistas del MDM en las escuelas. Y organizar a los vanguardistas en torno al proyecto sindical de Elba Esther Gordillo, llamado institucional, ya que busca las vías instituidas para expresarse. Las autoridades son el conducto que el CEN del SNTE utiliza para obstaculizar la comunicación entre los maestros de base y el MDM. Además de tener a su servicio los medios masivos de comunicación.

El 29 de mayo aparece publicado en todos los diarios un desplegado titulado: "Esta es la verdad sobre la atención a las demandas de la 9" lo firma el CEN del SNTE. El contenido del desplegado se entrega a cada maestro en forma de folleto al día siguiente. (Ver Anexo 7). La información del folleto se organiza en dos columnas, en la del lado izquierdo se ponen los acuerdos del 9 de mayo y en la del derecho, los resultados de cada uno. Desde el título "Esta es la verdad..." queda implícito que el CEN del SNTE considera falsas las acusaciones que el MDM le ha hecho acerca del incumplimiento de los acuerdos del 9 de mayo. Cuando se analiza la redacción de los mismos, se observa que hay un amplio margen de acción para el CEN del SNTE, sin que se le pueda calificar de falta de cumplimiento de los acuerdos. Excepto en el caso del nombramiento de auxiliares y coordinadores de cada secretaría, punto en el que el CEN del SNTE alega que el MDM "reclama un número mayor de lo razonablemente necesario" y que por ello no se han nombrado.

En el caso del punto 5 de la minuta referente a la entrega puntual de las participaciones económicas a la Comisión Ejecutiva Seccional, no se especifica en el acuerdo a cuánto ascienden éstas, así que se entregó la cantidad que el CEN del SNTE consideró suficiente 23 750 000.00. Dos días después de la toma de posesión de la Comisión Ejecutiva Seccional, el 18 de mayo.

En el punto 11 se habla de la asignación de secretarías en forma alternada, quedando Finanzas a cargo del MDM. Esta designación, que en apariencia implica darle el poder de administrar el dinero a la disidencia, ya que si lo tuviera el CEN del SNTE se vería sospechoso su manejo. Realmente pone en una situación conflictiva a la disidencia. Ya que al entregar un monto reducido de las participaciones económicas, es difícil administrar esos recursos, insuficientes para las necesidades de la Comisión Ejecutiva Seccional. Se quedarán demandas económicas no satisfechas, no se cubrirán todas las necesidades y esto generará descontento hacia dicha secretaría. Puede ser motivo de discordias al interior de la disidencia y de críticas por parte de los maestros de base, tanto de los vanguardistas como de los que no se definen por ninguna postura. El manejo de recursos siempre es centro de la atención en cualquier administración. Más en un periodo de lucha electoral, como el que se desarrolla al interior de la sección 9.

El CEN del SNTE redactó hábilmente los acuerdos, posibilitando ciertas interpretaciones de los mismos y la implementación de acciones que obstaculizan al MDM, sin que por ello caigan en el incumplimiento de los mismos.

En una publicación del MDM llamado Democrático, aparece un artículo titulado "Los Directivos se organizan", en él se menciona que las autoridades se reunieron en la Casa del Maestro para acordar cuál sería su postura ante los disidentes, no especifica día y hora de la reunión. Entre los acuerdos tomados se destacan:

- Debemos rescatar a nuestro sindicato de manos de la disidencia.
- Llamaremos al personal que no paró para unirlos a nuestra causa.
- Trataremos de impedir que los comités delegacionales sean reestructurados, para evitar que gente democrática ocupe las carteras.

Se obstaculizarán todas las actividades que los democráticos pretendan realizar: juntas, brigadeos, juntas con padres de familia, etc.

- Daremos todas las facilidades al personal de confianza para hacer labor de proselitismo.

- Incrustaremos a nuestra gente en las reuniones de los democráticos con el fin de conocer sus movimientos tácticos.

- Hostilizaremos administrativamente a los democráticos para desviar su atención a otros problemas." (Democrático, jun. 89: 6 y 8).

Lo anterior constituye un plan de acción, una estrategia bien definida de rechazo al MDM, pero no se plantea la lucha electoral, la propuesta de candidatos de oposición y la organización de cuadros sindicales que presidan y vigilen las asambleas

delegacionales; su estrategia es defensiva y de bloqueo más que ofensiva. Se trata de impedir, de obstaculizar, de hostilizar, no de luchar y ganar las posiciones en los comités delegacionales.

Estas acciones directas más que de oposición son de rechazo, no se plantean un objetivo en común, ganar los comités delegacionales, para las autoridades el fin es el de rechazar al MDM. No se identifican ni con VR, ni con la línea institucional seguida por Elba Esther Gordillo. Sin embargo al llevar a cabo las acciones mencionadas, sus acciones sirven directamente a los opositores del MDM, tanto a los vanguardistas como a los "institucionales".

En cuanto a los vanguardistas y a VR como fuerza política, Jonguitud declaró el 7 de junio: "VR no ha desaparecido de ninguna manera" (La Jornada, 8 jun. 89: 8).

Por su parte José Luis Ortega, Roberto Gómez y Aulio Caballero, miembros de la Comisión Ejecutiva de la Sección 9, aclaran: "No podemos ignorar que los vanguardistas constituyen todavía una fuerza organizada real...Y tal como lo afirmó Carlos Jonguitud Barrios, están incrustados en el mismo comité nacional de Elba Esther Gordillo, la que a la vez se encuentra entre dos fuegos: el de Vanguardia y el de nosotros..." (Excélsior, 9 jun. 89:4).

En esta etapa caracterizada por el proceso electoral, los vanguardistas pueden reorganizarse para ganar posiciones en los comités delegacionales.

Después de las declaraciones hechas por Jonguitud Barrios, funcionarios y dirigentes vanguardistas son sustituidos de sus puestos o marginados. "Nada pueden hacer sin la protección del otrora poderoso dirigente magisterial. Por el contrario, la relación que con él mantuvieron los marca ineludiblemente" (Proceso 650, 12 jun. 89:6).

"Al mismo tiempo, Elba Esther Gordillo, la nueva secretaria general del SNTE, lleva a cabo una velada purga en el comité ejecutivo heredado de Jonguitud, en algunas de las secciones netamente jonguitudistas y en las identificadas con el exsecretario general, Antonio Jaimes Aguilar" (Ibidem).

Estas acciones para dismantlar a VR, no se llevan a cabo sin que los vanguardistas respondan..."algunos de los seguidores de Jonguitud que han sido desplazados realizan acciones de franca rebeldía". (Ibidem).

Elba Esther Gordillo actúa en contra de VR aunque declare que el SNTE es un frente amplio donde se aceptarán a todas las corrientes de la ideología que sean. No hay cabida para los vanguardistas. Acepta que aunque haya declarado que VR ha desaparecido, eso no quiere decir que ya no existan compañeros afines a esos

principios. "Hay mucha gente que está de acuerdo con los principios de Vanguardia, pero estuvo en desacuerdo en la forma en que se dirigía, a ellos yo tengo que respetarlos" (Proceso 662, 10 julio 89:29).

Reconoce que todavía existen muchos maestros con los principios de vanguardia, pero sabe también que al no tener una estructura organizativa como grupo, se irán adhiriendo al proyecto que ella enarbola. Al marginar o sustituir a vanguardistas que ocupaban cargos administrativos de alto nivel, el gobierno reduce a VR a un grupo de personas sin posibilidades de ejercer presión política. De esta forma gobernación y Elba Esther Gordillo dentro del SNTE, desmantelan la estructura que sustentaba a VR tanto al interior como al exterior del propio SNTE.

El 12 de junio el CEN del SNTE publica en todos los diarios del país, la convocatoria para las elecciones de los comités ejecutivos delegacionales, que se llevarán a cabo el 15 de junio. Sólo dos días después. Proponiendo la elección a través del voto nominal, secreto, libre y directo de los miembros de la delegación, basándose en los Artículos 61 y 62 de los Estatutos del SNTE. (La Jornada, 13 jun. 89:16).

Roberto Gómez y la parte del Comité Ejecutivo Seccional del MDM, rechazaron por ilegal la propuesta, argumentando que la asamblea debe decidir sobre la forma de la votación. (Ibidem).

El mismo día, 12 de junio, se reunieron la disidencia y Elba Esther Gordillo en el SNTE, para discutir los términos de la convocatoria. El MDM plateaba la ilegalidad de la propuesta de Gordillo, acerca de la forma de votación: " la forma de votación es determinación de cada asamblea, de acuerdo con su soberanía...se intenta imponer una democracia desde arriba, en lugar de que sean las bases las que decidan" (Proceso 659, 19 jun. 89:28).

Elba Esther Gordillo sustentó su propuesta diciendo que respondía a una petición de la propia disidencia: el MDM había declarado que no había condiciones "físicas ni emocionales" para llevar a cabo las asambleas y se quejaron de intimidación. Para responder a su reclamo, propuso una forma de votación que salvaguardara la integridad tanto de los disidentes como de los "institucionales", basado en los estatutos.

La propuesta de Gordillo tenía como finalidad romper la organización que el MDM había estructurado, en torno a la forma de votación en las asambleas delegacionales. Sabe que el MDM tiene elaboradas el 80% de planillas para reestructurar los comités delegacionales. Por ello propone como forma de votación la nominal, esto es, cada una de las cinco secretarías se votaría por separado, además sugiere el voto directo y

secreto; habría entonces cinco urnas una por secretaria. El proceso sería muy largo y habría posibilidades de boicotear la asamblea.

Es por esta razón que el MDM rechaza la imposición en la forma de votación y acepta el voto directo y secreto. (La Jornada, 14 jun. 89:5).

Para el 14 de junio ya estaba programado un paro por parte de la CNTE en apoyo al Congreso de la sección 7 de Chiapas. Al darse a conocer la convocatoria para las asambleas delegacionales, la sección 9 decide sumarse al paro en protesta a la misma.

Elba Esther Gordillo amenaza con suspender las asambleas si el MDM participa en el paro. "Los dirigentes de la disidencia no pudieron frenar el paro..." (Proceso 659, 19 jun. 89:28). De acuerdo con lo citado, los dirigentes temían que Elba Esther Gordillo cumpliera su amenaza, e intentaron detener el paro. La base por su parte confió en su capacidad de presión para lograr que la convocatoria se modificara en cuanto a la fecha y la forma de votación.

Como resultado del paro, el 15 de junio publican en forma conjunta, la comisión ejecutiva de la sección 9, un cambio de fecha. Las asambleas se realizarán el 19 de junio. Sobre la forma de votación, se acordó dejar en libertad a cada asamblea para decidirla. (Excélsior, 15 jun. 89:29).

Del 15 al 18 de junio -un día antes de las asambleas- tanto la disidencia como el CEN del SNTE se lanzaron mutuas acusaciones.

"La CNTE no quiere democracia, solamente le interesa el poder, el cual pretende que se le entregue en forma gratuita. La disidencia claudicó en su lucha, a cambio de posiciones políticas." Esta declaración la hizo Elba Esther Gordillo el 15 de junio en Monterrey. (Proceso 659, 19 jun. 89:28).

Elba Esther Gordillo no aporta mayores datos para sustentar su acusación, sin embargo, por la fecha y el marco en el que se da, un día después del paro que logró modificar la convocatoria a las asambleas delegacionales. Es una respuesta a la presión que la disidencia ejerció, se trata de desprestigiar al MDM y la CNTE. Los acusa de no querer la democracia porque rechazan su proyecto democrático, porque rechazan sus propuestas, como fue el caso de la forma de votación.

Por su parte el MDM continúa preparando las asambleas delegacionales, reuniendo a representantes de escuela con vigilantes y presidentes de asamblea para prevenirlos sobre las "tácticas charriles" (La Jornada, 16 junio: 11) Denuncian el bloqueo que los representantes del CEN del SNTE en la comisión ejecutiva, llevan a cabo al no

presentarse los secretarios de organización para dar las listas de presidentes y vigilantes de las Direcciones 1, 3 y Niveles especiales. (El Día, 18 jun. 89:2).

Esto es, hacen responsables a los disidentes de los posibles disturbios que se pudieran suscitar. El mismo 18 de junio la CNTE realizó en el DF su asamblea nacional. En ella concluyó que "...después del paro la lucha asume nuevas formas" ...se trata ahora de "consolidación de los triunfos político-sindicales, de reorganización de sus contingentes y de crecimiento hacia las secciones que no se han incorporado plenamente al movimiento". (La Jornada, 19 jun. 89:30).

Aunque no se propone ninguna medida de presión, como el paro o la marcha, para respaldar las elecciones de los comités delegacionales en la sección 9, el hecho de haber realizado la asamblea en el DF un día antes de las elecciones, es una forma de apoyar al MDM.

"La disidencia magisterial arrasó en el Distrito Federal: ganó 98% de las 579 comités delegacionales de la sección novena"...'Fue un triunfo claro e inobjetable del Movimiento Democrático del Magisterio' declaró el presidente de la Comisión Ejecutiva, Roberto Gómez.

Elba Esther reconoció: "Fue la voluntad de la base magisterial, que la dirección nacional tiene que respetar" (Proceso 660, 26 jun. 89:37).

En cuanto a la participación, la fracción disidente de la comisión ejecutiva declaró que: "hubo una votación al 80% de los 90 000 maestros de primaria, preescolar y niveles especiales".(Idem).

Mientras que Elba Esther Gordillo declaró que: "Hubo un abstencionismo del 40%" (Idem).

"La fracción *institucional* de la comisión ejecutiva denunció irregularidades en medio centenar de las asambleas delegacionales... los institucionales que se quejan de secuestro de presidentes y vigilantes, manipulación y preparación previa de asambleas" (Idem).

Al quedar los vanguardistas, ahora llamados institucionales, fuera de los cargos sindicales de la sección 9, acusaron a los disidentes de llevar a cabo prácticas ilegales, "tácticas charriles". Con estas acusaciones pretendían desprestigiar al MDM.

Al día siguiente de las elecciones Elba Esther Gordillo convocó a una reunión de Secretarios Generales, ésta duró dos días (20 y 21 de junio) El objetivo fundamental era precisar el proyecto sindical que se tenía para el futuro del SÑTE. Y hacer patente la

posición de Elba Esther Gordillo como secretaria general, que no permitirá "sindicalismos paralelos". Esta última declaración se da en el marco del triunfo electoral del MDM, al ganar el 98% de los comités delegacionales.

Después de ver como el MDM paso a paso va ganando espacios dentro de la sección 9, Elba Esther Gordillo ve la necesidad de poner en claro cuál es su postura ante la disidencia, ante los maestros. Como secretaria general del SNTE no pide lealtad, como antaño hacia Carlos Jonguitud Barrios, pide unidad basada en el respeto a causa de enfatizar que ella encabeza al sindicato, que ella es la que lo dirige y que esta trabajando por un fin común, independientemente de las corrientes que integran el sindicato: "la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación" (Uno más uno, 26 jun. 89:29).

No se puede dejar de lado que de las 55 secciones que integran el SNTE, dos las controla el CNTE, Chiapas y Oaxaca, el DF tiene Comisión Ejecutiva con presidencia del MDM y el resto están dirigidas por exjonguitudinistas. No se han reelecto o sustituido a estos secretarios generales por otros de corte institucional, por tanto, a Elba Esther Gordillo le es preciso reunirlos y exponerles cuál es su proyecto sindical, cuál es el rumbo que seguirá, según ella, el SNTE. Finalmente los exjonguitudinistas se han alineado bajo la presión gubernamental que apoya a Elba Esther Gordillo; pero la disidencia no obedece a esas presiones, es principalmente a ésta que Elba Esther Gordillo dirige su discurso de unidad: "reiteramos la necesidad de reconocernos como un sindicato en el que caben y pueden expresarse libremente todos y cada uno de sus miembros con respeto, tolerancia y madurez y, en esa medida, actuar salvaguardando, ante todo, la unidad y la autonomía sindicales." (Idem).

Debido a las denuncias de irregularidades, en aproximadamente 50 de las 579 asambleas delegacionales que se llevaron a cabo el 19 de junio en la sección 9, se formó el 26 de junio una comisión revisora, con igual número de miembros del SNTE y del MDM. Al día siguiente el CEN del SNTE plantea la posibilidad de recurrir ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje para que sea éste el que determine la legalidad de las elecciones en la sección 9. Ante este planteamiento que pretende hacer nulas las elecciones, la disidencia en su conjunto organizada bajo la CNTE, responde con la amenaza de paros y mítines si no hay un reconocimiento al triunfo del MDM. Específicamente se proponen paros escalonados de 24 y 48 horas, iniciando el día 6 de julio, argumentando el incumplimiento de los convenios firmados al término del conflicto magisterial. (cfr. El Día, 29 jun. 89:2).

Elba Esther Gordillo responde con declaraciones reiterativas en distintos medios masivos de comunicación, acapara la atención de los últimos días de junio y los primeros de julio: "...no es con paros, plantones o mítines como van a resolverse los problemas" (Novedades, 29 jun. 89:9).

En Saltillo Coahuila la dirigente anuncia que no avalará paros en ninguna parte del país..."Tampoco voy a admitir órganos paralelos porque no hay sindicato paralelo; sólo hay uno: el SNTE" (El Día, 30 jun. 89:2).

En Chihuahua, Chihuahua, declaró: "El Sindicato no es ni será un organismo sindical que esté en subasta ni lo vamos a parcelar, rechazaremos organismos paralelos a éste..." (El Día, 1° jul. 89:2). En cuanto a su postura frente a la disidencia: "...escucharé a la disidencia si ésta es propositiva pero si sólo critica por criticar le daremos la espalda" (Ibidem).

En la entrevista con el grupo de 20 mujeres declaró entre otras cosas que "...este grupo de maestros que conformaron la disidencia representan el 19.5 del total de los sindicalizados...Soy su líder lo soy legalmente y porque tengo mayoría..." (El Día, 1° jul. 89:8).

Todo el discurso reitera la unidad del SNTE y el reconocimiento de Elba Esther Gordillo como la secretaria general, como la líder del SNTE.

Minimiza a la disidencia y la desprestigia, según ella son un pequeño grupo, sobre todo jóvenes irreflexivos, radicales que no son capaces de mediar entre el *todo o nada*. Declara que combatirá viejos vicios que se resisten al cambio, esto en alusión a VR; pero también nuevos "la irreflexión, la radicalización" de la disidencia que no permiten..." una concertación inteligente, sensata, plural de discernimiento de ideas para buscar coincidencias" (El Día, 30 jun. 89:2).

Su discurso de unidad también se dirige a la SEP, y a los partidos políticos. "Nosotros tenemos dos condiciones para la descentralización, no reformas al tercero constitucional, queremos que sea respetado; y segundo nosotros tenemos nuestro propio estatuto, los mecanismos para discutir en su momento en el seno de un congreso los requerimientos para ponemos acordes con cualquier movimiento administrativo siempre y cuando no nos atomicemos. No se valdrá que cada gobernador quisiera hacer su sindicatito, o bien, como lo que ya estamos viviendo, que los partidos quieran tener sus secciones para la disputa política electoral" (Financiero, 3 jul. 89: 46).

Elba Esther Gordillo considera necesario hacer explícitos los inconvenientes de la descentralización educativa, si no se toman en consideración las condiciones que menciona

Jongitud Barrios siempre se opuso a la descentralización porque significaría el desmoronamiento del SNTE. Ahora Elba Esther no puede oponerse abiertamente a la descentralización, ya que forma parte del proceso de modernización educativa, con el cual ella se halla comprometida, pero sí la condiciona.

La comisión revisora de las elecciones para comités delegacionales en la sección 9, anuncia que el 7 de julio se llevarán a cabo las asambleas para reestructurar las delegaciones sindicales donde hubo impugnaciones.

Con esta acción se conjura el paro anunciado para el 6 de julio. El 3 de julio... "representantes de 15 secciones sindicales de toda la República informaron el acuerdo de concentrar a comisiones en el Distrito Federal los días 15, 16, 17 y 18 (de julio) para brindar solidaridad al magisterio democrático de la sección IX, en su congreso" (La Jornada, 14 jul. 89:6).

Aunque no aparece en la nota qué secciones son, se entiende que al apoyar al MDM son representantes de la CNTE en esas 15 secciones.

El 5 de julio, salió publicada el acta de acuerdo con la fecha de realización de asambleas delegacionales en la sección 9, para elegir a los delegados al XIX Congreso Seccional. La fecha acordada fue el 13 de julio y el acta fue firmada por Elba Esther Gordillo y por el presidente de la Comisión Ejecutiva, Roberto Gómez.

La elección de los delegados se hará a sólo tres días del inicio del Congreso Seccional. Ante esta situación, los maestros del MDM convocan a un pleno de representantes de escuela para discutir los criterios y mecanismos de selección de los candidatos a integrar el Comité Ejecutivo Seccional. Se convoca para el 8 de julio, en el Deportivo Guelatao, ubicado en Tepito, la reunión tenía el carácter de precongreso, la intención no era sólo la de perfilar a los candidatos, sino de elegir a la planilla que integraría el nuevo Comité Ejecutivo Seccional.

El registro de representantes de escuela, zona y sector se inició a las 9:00 hrs. y terminó a las 10:00 hrs., según el testimonio del maestro Enrique Rosales Rojas* después de esa hora no se dejó entrar a nadie, el acceso estuvo muy controlado ya que se temía la entrada de *charros* o institucionales.

* Representante de la escuela primaria Turquía, turno vespertino. Dirección 2, sector B*.

La reunión fue convocada para discutir los criterios y mecanismos de selección de los candidatos para integrar el Comité Ejecutivo Seccional y para nombrar a los integrantes de éste.

Según lo narrado por el profesor Rosales Rojas no se pudo llegar a la elección del comité, puesto que la discusión con respecto a los perfiles fue "un poco acalorada". Las posiciones diferenciadas que se habían manifestado al interior de la Dirección Colectiva del MDM se hicieron patentes en esta reunión. Según el testimonio del Prof. Rosales..."antes de ese julio 8, la gente se identificaba como militante del MDM, sin fracciones, sin decir yo pertenezco a esa corriente, yo pertenezco a ese grupo, hasta esa reunión fue cuando claramente hubo dos posturas, quienes se decían que eran reformistas y los que se les llamó ultras o radicales..." (Entrevista nov. 1996).

Las posturas ya existían pero no a nivel de la base, sino a nivel de la dirección colectiva, y de los representantes de escuela. Estos observaban en las asambleas realizadas cómo las diferencias en los planteamientos se iban agudizando, marcando el ritmo del movimiento. Si los llamados radicales ganaban las discusiones, las medidas que se tomaban eran las de continuar el paro indefinido y apoyarlo con marchas; si ganaban los reformistas se proponía la movilización callejera y se impulsaba la negociación de acuerdos. (Ibíd.c.m).

El Prof. Rosales dice: "...debemos entender que la división del movimiento democrático no se dio de la base hacia arriba, sino que se dio desde lo que en aquél entonces llamábamos Dirección Colectiva..."(Idem).

En un mimeo elaborado por maestros democráticos de las secciones 9, 10, 11 y 36, aparece un texto titulado: ¿Qué pasó el sábado 8 de julio en el Deportivo Guelatao?

En él se narra lo que sucedió: "Vimos y oímos algo inimaginable los campeones de la democracia se insultaron y casi llegaron a los golpes...¿Por qué antes no peleaban utilizando ese tono?, ¿Por qué abandonaron el estilo caballerezo de discusión?. No hubo ningún genio ni ninguna transformación. La lucha siempre estuvo ahí, estuvo en las pataditas debajo de la mesa, estuvo en la vigilancia casi policiaca de la entrada, estuvo en las disputas por quienes presidían la mesa de los debates." (mimeo, secc. IX, X, XI y XXXVI, 10 jul. 89:7)

Estas declaraciones son muestra de que las diferencias ya existían, no surgieron explosivamente el 8 de julio, sino que se agudizaron en la lucha por obtener las mejores posiciones dentro del CES. Se agudizaron al expresar los mecanismos de selección, mientras los llamados radicales proponían como mecanismo de selección el listado de

candidatos para cada posición dentro del CES, y que de ese listado, en el cual podían participar todos los maestros de base que desearan ocupar una secretaría, se eligiera al que sería el titular y el auxiliar o auxiliares de cada secretaría. Los reformistas proponían una elección proporcional basada en el número de maestros de cada zona, sector y dirección.

La propuesta radical se sustentaba en la experiencia de Oaxaca, ya que en la sección 22. así se había llevado la elección, mediante listado.

La discusión sobre el mecanismo de elección se llevó bastantes horas, según el testimonio del Prof. Rosales la reunión fue muy cansada "...empezó al sábado 8 a las 10:00 hrs. y terminó hasta el otro día a las 6:00 de la mañana, más o menos".

De acuerdo al mimeo impreso por el sector IX de la Dirección 2, en el pleno del 8 de julio se expusieron doce propuestas para mecanismos de elección, perfiles de los candidatos y proyectos de sindicato, de los cuales se anexan algunos (Ver anexo 9). La propuesta ganadora en cuanto a mecanismos de elección fue la de proporcionalidad, quedando así: La Dirección 1 con 5 carteras; la Dirección 2 con 7 carteras; la Dirección 3 con 4 carteras; la Dirección 4 con 9 carteras; Preescolar 5 carteras y Niveles Especiales 3 carteras. Cubriéndose así las 33 secretarías del Comité Ejecutivo Seccional" (mimeo: Sector IX. D.2: 10 julio 89).

"Los maestros Daniel Sandoval, actual secretario B y Roberto Gómez, actual Secretario General (de la Comisión Ejecutiva) al ver que la propuesta del listado no triunfó, desestabilizaron la Asamblea, queriendo repetir las votaciones, tomando la palabra aunque el pleno se las negara y acusando a la mesa de los debates presidida por Juan Calvo actual secretario de créditos (en la Comisión Ejecutiva) de manipuladora" (Ibidem).

Esto demuestra la agudización de las diferencias al grado de llegar a ciertas acciones calificadas de violentas. Muchos maestros presentes no sabían como estaban las divisiones al interior de la Comisión Ejecutiva.

"Si controlan la entrada no es para evitar que entren charros, es para evitar que un grupo *cuele* gente, por eso una dirección cuida a la otra, si luchan por dirigir una asamblea es para evitar que quien tenga la mesa manipule, pero eso no nos lo decían porque 'no lo entenderíamos' y la obligación de nuestros dirigentes es 'cuidar el movimiento', por eso preferían pelearse en la 'dirección colectiva' para evitar a toda costa que la base supiera que había pugnas fuertes, por eso cuando ya no fue posible dirimir

sus diferencias en la cúpula estas tuvieron que aparecer como un tumor que explota". (mimeo: secc. IX, X, XI y XXXVI, 10 jul. 89:7).

Según testimonio del Prof. Rosales, los representantes de escuela tenían preferencias por uno o por otro grupo y lo hacían patente a la hora de votar. Pero no se manejaban en las escuelas las discusiones y serias diferencias de opinión que había entre los maestros de la Dirección Colectiva. Se cuidaba la imagen de unidad dentro del MDM.

En el pleno del 8 de julio ya se sabía que miembros de la Dirección Colectiva eran de posición radical y cuales de la reformista o moderada..."al interior del movimiento hay posturas ideológicas divergentes, dos las más representativas: los radicales (Daniel Sandoval, Roberto Gómez, José Luis Ortega...) y los moderados (Juan Calvo, Elio Bejarano, César Núñez...)." (mimeo: sector IX. D.2:10 jul. 89).

Los maestros de base no los conocían en persona, los conocían a través de la mirada de sus representantes de escuela. Por ello dieron su voto de confianza a éste para que votara por el que, en forma personal considerara el mejor.

El Prof. Rosales dice: "En ese entonces mis compañeros no me podían decir vas a votar por éste porque no sabíamos cómo iba a estar la situación (refiriéndose al 8 de julio) en mi zona lo que me dijeron: te damos el voto de confianza, tú eres quien ha estado más empapado de toda esta situación y tú definirás por quién votas..."

Continúa diciendo: "En aquel entonces yo te puedo asegurar que más de un 60% votamos más por simpatías de los compañeros, o sea, no porque él fuera el más combativo, o porque yo me identificaba con ese grupo (en cuanto a lo ideológico político)...la mayoría votamos por simpatía."

Conforme a lo declarado los representantes de escuela votaron a título personal, en el momento decidieron por cuál candidato inclinarse.

Después de votar por los mecanismos de elección, se pasó a la elección del Comité Ejecutivo Seccional Democrático. Se inició con la secretaria general y debido a las fuertes discusiones y al proceso de votación nominal y directo; diciendo en voz alta por quien se votaba, sólo se eligió al secretario general y la reunión se pospuso, después de 24 horas continuas de discusión.

Por parte del grupo radical se propuso a Daniel Sandoval y por el grupo moderado a Elio Bejarano, Enrique Enriquez, Rigoberto Martínez y Juan Calvo, de estos últimos declinaron dos quedando Juan Calvo y Elio Bejarano como candidatos.

"...esta votación se decidió hasta la última dirección hasta que ha pasado Niveles Especiales, la Dirección 4, la 3, la 2, se puede decir que la votación estaba muy apretada entre Juan Calvo y Daniel Sandoval, incluso la votación apuntaba hacia el compañero Juan Calvo... pero una vez que se llegó a la Dirección 1...casi el 100% de esa votación se fue para el compañero Daniel Sandoval y fue ahí que se definió que él sería el próximo secretario general" (Entrevista al Prof. Enrique Rosales Rojas, nov. 1997).

El nuevo secretario general no fue electo por una mayoría significativa, por tanto había casi el mismo número de maestros que apoyaban al candidato moderado y que estaban inconformes con el resultado de la votación. No se podía pensar que Daniel Sandoval dejaría de lado su postura para ser el secretario general de radicales y moderados, que tratara de unir las tendencias y disminuir las tensiones. Según el Prof. Rosales el discurso final de Daniel Sandoval hablaba de que al salir de la reunión el MDM se fortaleciera, con la convicción de que todos debían apoyar al nuevo secretario general fuera de la postura que fuera. Parecía necesario hacer un llamado de este tipo ante una votación tan apretada, donde estaba claro que Daniel Sandoval no tenía el apoyo realmente mayoritario del MDM.

Ante la premura del tiempo para nombrar a todo el comité, el pleno se pospuso para la noche. El domingo 9 a las 6:00 AM se pidió un receso para continuar a las 6:00 PM en el auditorio de la Delegación Alvaro Obregón llamado Teatro de la Juventud. "Y bueno, ya llegamos, unos con mucho sueño porque seguíamos siendo las mismas personas, nada más fuimos a comer algo, a bañarnos y regresamos allá por la tarde a elegir al resto del comité y que ya más bien fue así, están éstos por cuál votan y levantar la mano. Ya sin analizar si tenían el perfil, si era la persona adecuada, si éste era doctor por qué no mandarlo a previsión social, si éste era abogado por qué no mandarlo al jurídico...ya no nos fijamos en estos detalles y con el tiempo han venido repercutiendo en el movimiento democrático" (Ibidem).

La prensa no tuvo acceso al pleno del día 8 de julio; así que en los diarios sólo aparece que se eligió a la planilla que había de contender en el XIX Congreso Seccional.

No se deseaba exponer ante la prensa las divisiones al interior del MDM, aunque no es difícil creer que Elba Esther Gordillo supiera de estas diferencias. Por ello sus declaraciones sobre la disidencia siempre se refieren a un grupo con el que sí puede negociar y llegar a ciertos acuerdos.

Es significativo mencionar que no todos los representantes de escuela regresaron a continuar el pleno. De los más de 600 representantes que estuvieron en el Guelatao,

no hubo más de 200 en el teatro de la Juventud, esto es muestra del cansancio y sobre todo de la desilusión que el divisionismo causó en los maestros.

"Para Elio Bejarano (miembro de la Comisión Ejecutiva de la sección 9) el problema del movimiento se da fundamentalmente en la falta de discusión en torno a un proyecto sindical y lamenta que sólo existan consignas y que no se discuta también la existencia de grupos y corrientes" (Proceso 664, 24 jul. 89:32).

Durante el precongreso de la sección 9, el 8 de julio, no se discutió ni se definió ningún proyecto sindical. No hubo tiempo, se dejó de lado ante la discusión por la ocupación de la secretaría general.

Los maestros se integraban al MDM no en torno a la comunión de un proyecto sindical, sino de las demandas muy generales: aumento salarial y democracia sindical.

Lo que seguía manteniendo unido al MDM, era el objetivo de concretizar la demanda de la democracia sindical ganando el control de la sección 9.

Importaba ganar las elecciones en el Congreso, ya después se vería bajo qué proyecto se dirigiría la sección 9.

Después del 8 de julio, se unificaron los esfuerzos para preparar las asambleas delegacionales para la elección de los delegados al Congreso.

"La fracción democrática de la sección IX obtuvo 93.3 por ciento de las votaciones para delegados efectivos al próximo congreso al ganar 539 de las 554 representaciones, según José L. Ortega". (El Día, 15 jul. 89:2).

"El Congreso del 17 de julio se instalará con 640 delegados, 97% democráticos, 12 institucionales" (La Jornada, 15 julio 89:36).

Sólo faltaban dos días para dar inicio al Congreso cuando se supieron públicamente los resultados de las elecciones para delegados. Prácticamente se tenía ganado el Comité Ejecutivo Seccional con un 97% de delegados democráticos, pero se temía alguna medida por parte del CEN del SNTE que pudiera cancelar el Congreso.

"El CEN indicó que se podía invalidar el Congreso de la IX si hay manifestaciones en la calle, afuera del recinto" (Idem).

A pesar de estas amenazas no se cancelaron las diversas convocatorias de paro en apoyo al Congreso.

"Maestros y trabajadores administrativos de más de 5 mil escuelas de preescolar, primaria, enseñanza media, del INAH, UPN, IPN y Normales del Distrito Federal, pararán labores durante 48 horas, a partir de hoy (17 de julio); en normales superiores de 9 entidades del país, se realizarán mítines, movilizaciones y paros. Los actos son en

solidaridad con el congreso extraordinario de la sección 9 y ante problemas pendientes de resolución en las secciones 10 y 11 del SNTE" (La Jornada, 17 jul. 89:5).

Debido a que no se permitió el ingreso de la prensa al Congreso, en los diarios la narración de los sucesos es muy general. Por ello se recurrirá al testimonio del Prof. Enrique Rosales Rojas que además de ser representante de escuela, también fue electo como delegado de la zona 251, de la Dirección de Educación Primaria N° 2, al XIX Congreso Seccional Extraordinario.

Recordemos que la organización del Congreso fue una de las funciones de la Comisión Ejecutiva formada por institucionales y por maestros del MDM. En el registro de los delegados hubo una representación de cada una de las dos partes integrantes de la comisión. "...desde muy temprano la gente empezó a llegar con todas sus acreditaciones, sus credenciales y ya una vez que se hizo el ingreso todos nos fuimos distribuyendo por direcciones, sectores y niveles precisamente para nosotros, desde esta organización detectar a los charros que se habían logrado infiltrar".

Hasta el último momento, ya dentro del local de la sección 9 en Belisario Domínguez 32, Colonia Centro, se continuaron tomando precauciones, el detectar a los delegados institucionales era importante pues se temía que realizaran alguna acción que justificara la cancelación del evento.

En los Congresos de Oaxaca ya se había tenido la experiencia de la cancelación de los mismos, debido a supuestos desordenes. Los miembros de la CNTE advirtieron a los del MDM sobre esta posibilidad, por ello la característica principal del evento fue la disciplina.

Según el testimonio del Prof. Rosales Rojas: "La disciplina que se mostró en ese momento al interior del auditorio 15 de mayo fue a todas luces excepcional...sabíamos la importancia de ese evento (el Congreso) y también que los charros iban a buscar cualquier motivo para suspenderlo nosotros sabíamos que la disciplina debía ser rigurosa."

Todo estaba previamente organizado, mediante la organización del MDM los delegados sabían que había gente establecida por la dirección colectiva para entregar las planillas propuestas. Sólo había una planilla para la mesa de los debates y la votación fue abrumadora para la misma. Después se prosiguió a la elección de las comisiones dictaminadoras de credenciales, éstas se integrarían con miembros del MDM e institucionales. Por parte del MDM ya se sabía quienes la integrarían.

El trabajo de la primera comisión es dictaminar todas las credenciales y la segunda comisión dictamina las credenciales de la primera comisión.

La dictaminación consiste en revisar la documentación de cada uno de los delegados para determinar si efectivamente son miembros de la delegación a la cual están representando, si la delegación tiene el quórum necesario para el número de delegados que se habían nombrado y que pertenecieron a la sección 9.

Aproximadamente tardaron 14 horas en dictaminar, debido a las impugnaciones que los miembros de la corriente institucional habían planteado. "A las 0:45 horas de hoy (18 de julio) al cabo de una larga y tensa jornada deliberativa de 14 horas, quedó instalado legalmente el XIX Congreso Extraordinario de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, luego que 46 impugnaciones de procedimiento formulados por la corriente institucional habían retrasado la constitución de esta instancia." (La Jornada, 18 jul. 89:1).

Dice el Prof. Rosales "...fue un proceso muy, muy largo, fue credencial por credencial, delegado por delegado de cerca de seiscientos delegados. Y donde una vez más resalta la disciplina de todos nosotros...se hace el receso, nadie abandona el local durante todo el tiempo que duró el Congreso, fue una indicación que tuvimos, precisamente para no darle pretexto a los charros. Todo el tiempo permanecimos allí en el local, el tiempo que fue necesario y en lo que la comisión trabajaba algunos compañeros platicaban, otros jugaban, otros nerviosos pero ahí estuvimos hasta que se presentó la comisión dictaminadora y manifestó que teníamos ya el registro, éramos delegados efectivos..."

Mientras afuera del local de la sección 9 y en distintos lugares cercanos al centro del DF, se hallaban reunidos grupos de maestros en apoyo al Congreso. No surdieron efecto las amenazas del CEN del SNTE acerca de la cancelación del Congreso si había paros. Los maestros del MDM permanecieron en plantón todo el tiempo que duró el evento a la espera de noticias "...son a los que más hay que reconocer, nosotros estábamos adentro no pasábamos frío, teníamos el servicio del café, la galletita...los que estaban afuera a la intemperie, pasando frío, sin saber qué pasaba, porque los enlaces, lo único que hacían era: desde el tercer piso (porque no queríamos abrir y darles motivo para que pensarán que íbamos a dejar entrar golpeadores) se les iba diciendo cómo iban avanzando los trabajos..." (Entrevista al Prof. Enrique Rosales Rojas).

Una vez instalado el Congreso todo fue muy rápido, sólo se presentó una planilla para integrar el comité ejecutivo seccional; la votación fue mayoritaria para esa planilla.

Lo único que faltaba era darle legalidad al evento. El Congreso lo presidió Jesús Saravia Ordoñez, secretario particular de Elba Esther Gordillo, sin que en ningún momento hiciera el intento por cancelar el evento, todo transcurrió en calma.

Sólo se esperaba la presencia de Elba Esther Gordillo, quien a su llegada exclamó "Ganaron bien. Son unos chingones." (Proceso 664, 24 jul. 89: 30).

Antes de la toma de protesta tanto el Prof. Jesús Saravia como el Prof. Roberto Gómez, presidente de la Comisión Ejecutiva saliente, dieron sus respectivos discursos.

Saravia: "el SNTE tiene que ser un sindicato autónomo del gobierno y del PRI...El sindicato es un frente amplio en el que están comprendidas todas las corrientes políticas, la expresión libre del pensamiento, las concepciones religiosas y todos debemos coincidir en la vida de nuestra organización" (La Jomada, 18 jul. 89:8).

El discurso de Saravia es copia fiel del que ha venido emitiendo Elba Esther Gordillo. Roberto Gómez por su parte dijo: "por primera vez en mucho tiempo cobró sentido el saberse miembro de una instancia sindical. Tenemos la gran oportunidad y la enorme responsabilidad de concretar los sueños y aspiraciones de muchas generaciones de maestros...El potencial de la sección 9, una vez liberada de las trabas que la sometían, se expondrá y se demostrará así que la lucha por la democracia tiene sentido y que no se peleó por quitar a uno y poner a otros...La democracia a la que aspira la base, la que siempre ambicionamos los que fuimos calificados de idealistas y románticos, cristalizará en un proyecto surgido de abajo que la misma base pondrá en práctica...Las 33 carteras combinan las diversas corrientes de opinión expresadas durante las acciones y debates de la sección 9." (Ibidem).

En el discurso de Roberto Gómez se menciona abiertamente la existencia de corrientes al interior del MUM, a las cuales se les dio cabida en el nuevo comité ejecutivo seccional.

"Eran las tres de la mañana del martes 18 de julio...Sin contratiempos, Elba Esther Gordillo tomó la protesta al nuevo comité que, después de 31 años, quedó en poder de la disidencia, hecho que era inevitable: de 640 delegados al congreso, 95% era disidente." (Proceso 664, 24 jul. 89: 30).

"Cuando Elba Esther Gordillo había tomado la protesta, entonces sí gritos, consignas, felicidad...salimos del local y nos estaban esperando muchos compañeros, las comisiones de enlace fueron a informar a los compañeros en plantón que la sección ya era nuestra. Alguien organizó que nos fuéramos al Zócalo, luego allí alguien fue a

contratar mariachis, bailamos, cantamos fue una actividad muy, muy emotiva.” (Entrevista al Prof. Rosales Rojas).

El Comité Ejecutivo Seccional quedó organizado con maestros que pertenecían a dos grupos principalmente: los ultras o línea dura y los moderados o negociadores.

De acuerdo a una entrevista que realizó Homero Campa a los miembros del nuevo comité, los maestros que se identifican con la tendencia ultra son: -Los maestros de la zona regional oriente, autonombrados *independientes*, dominan la mayor parte de la Dirección Colectiva de Primarias N° 4 que abarca Iztapalapa, Ixtacalco y parte de la Delegación Venustiano Carranza. Entre sus dirigentes están Daniel Sandoval, nuevo secretario general. Roberto Gómez, expresidente de la comisión ejecutiva. José López Montaño, secretario de organización de niveles especiales, y Pedro Hernández, secretario de finanzas.

-Los *sin siglas* que se agrupan en torno a José Luis Ortega, exmiembro del Frente Magisterial Independiente, ocupa la secretaría de vivienda. Leticia Castaños, exmiembro del PRT, ocupa la secretaría de Organización de la Dir. 1. Aulio Caballero, secretario de acción social. Miguel Angel Sánchez exmiembro del Partido Comunista Mexicano, quedó como secretario particular B. La influencia de este grupo es en la Dirección General de Primarias N° 1, que abarca las delegaciones Cuauhtémoc, Atzacapotzalco y Miguel Hidalgo.

-El grupo “Maestros Democráticos” como David Aladid y gente identificada con la izquierda radical como Carmen Zarco, su influencia es poca y se reparte en las cuatro direcciones.

Están identificados como los Moderados.

-Maestros pertenecientes al PRD, destacando Elio Bejarano, secretario de información y propaganda y Maximino Molina, secretario de organización de preescolar. Dominan la Dirección General de Primarias N°2, perteneciente a la delegación Gustavo A. Madero, parte de la Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez, también dominan varios sectores de preescolar.

-Maestros pertenecientes al Partido Revolucionario de los Trabajadores. Encabeza Juan Calvo, oficial mayor, influye en la Dirección N° 2.

-Maestros de la OIR.

Línea de Masas. Destacan: Leticia Ramírez Amaya, secretaria de organización de la Dirección N°3. Martha López, secretaria de Trabajo y Conflictos de preescolar. Noé

García, secretario de organización de la Dirección N° 4. Luz María Alonso, secretaria de créditos. Dominan la Dirección General de Primarias N° 3 que abarca Alvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y una parte de Tlalpan. Influyen en buena parte de preescolar y en el sector tercero de la dirección cuatro.

-Los exmiembros del Movimiento Revolucionario del Magisterio, corriente creada por Othón Salazar en 1958. Sobresalen César Núñez, secretario de asuntos jurídicos. Rocío Jaramillo, secretaria de conciliación sindical. Ana Rosa González, secretaria de previsión y asistencia social. Con influencia en preescolar, dirección 4 y dirección 3.

Por último la regional sur. Sobresalen Armando Solares, secretario de trabajo y conflictos de la dirección 3; Gerardo Romero, secretario de trabajo y conflictos de la dirección 4, y Hortensia Telésforo, secretaria de actas y acuerdos. Dominan una parte de las direcciones 3 y 4.

"De los 33 miembros que forman el comité ejecutivo de la sección IX, once se identifican con el ala *ultra* (incluido el secretario general, Daniel Sandoval) y 22 con la *moderada*. (Proceso 664, 24 julio 89:30).

Como puede verse en la investigación hecha por Homero Campa no hay un bloque unificado de la tendencia *ultra* ni de la tendencia *moderada*. Los maestros que se identifican con una u otra tendencia pertenecen a diversos subgrupos. A su vez todos los grupos de la tendencia que sean se agrupan en el MDM.

Los miembros del nuevo comité ejecutivo seccional reconocen la existencia de grupos, pero no su actuación como tal: "los grupos no toman decisiones del movimiento magisterial. Actúan dentro del movimiento, impulsan sus ideas, pero es el pleno o la asamblea general la que representa a la base, la que determina" (Idem).

¿En qué consistían las diferencias entre *moderados* y *ultras*? Los moderados militaban en algún partido político, consideran que la solución al conflicto está en la negociación. Por esta vía se ganará poco a poco el CEN del SNTE, obteniendo una o más carteras, aceptándolas si eran ofrecidas por el CEN mismo.

Los *ultras* no militan en partidos políticos, reconocen como la mejor vía para obtener beneficios y cambios la movilización de las bases. El CEN del SNTE no debe ganarse aceptando puestos junto con los institucionales, sino mediante la presión y la fuerza de las bases, ganarlo como la sección 9, en un cien por ciento para los maestros democráticos. El conducto que proponen es la organización de la CNTE, ya que es, para ellos la única fuerza disidente a nivel nacional que se halla organizada.

"Los *ultras* acusan a los *moderados* de claudicar, de anteponer la negociación a la movilización. Les reprochan su participación en organizaciones o partidos políticos. Dicen que son "correas de transmisión" de éstos hacia el movimiento. Y les señalan 'falta de credibilidad' a las decisiones de la bases.

Por el contrario, los *moderados* acusan a los *ultras* de confundir, paradójicamente, al sindicato con un partido, al creer que los sindicatos deben encabezar la lucha por la democracia y no verlos como lo que son: áreas específicas de lucha para defender los intereses gremiales. Les reprochan su activismo a ultranza: 'la movilización por la movilización porque sólo ella educa'...(Proceso 664, 24 julio 89:30).

Sus posiciones son totalmente opuestas, entonces ¿qué los unifica en el MDM? su oposición hacia el proyecto modernizador de la educación, que implica la división de los maestros en categorías y la imposibilidad de exigir unificadamente un aumento salarial. Su oposición al proyecto sindical que hace del SNTE uno de los principales apoyos del proyecto nacional impulsado por Carlos Salinas Gortari.

Ultras y *moderados* se identifican por oposición a Elba Esther Gordillo y su proyecto sindical. Y se identifican en torno a un objeto en común: el control de la sección 9. Sus diferencias en cuanto a los medios para lograrlo y una vez conseguido qué rumbo deberá tomar la sección, han impedido definir claramente un proyecto sindical que le dé sentido a la presencia del MDM al frente de la sección 9.

Por otra parte no se puede negar que el movimiento ha culminado su fase de institucionalización, que inició desde que se establecieron negociaciones con el CEN del SNTE, y que termina con el triunfo en las elecciones para renovar el CES de la sección 9. Cuando el MDM logra obtener el total de los cargos sindicales en la sección 9, pasa a formar parte de la insurción SNTE, ya no está totalmente del lado de la oposición ahora es parte integral de la estructura sindical, el movimiento se ha transformado.

El hecho de haber entrado en un proceso de institucionalización no quiere decir que se haya abandonado la vía de las movilizaciones para presionar. Durante toda esta etapa de negociaciones los acuerdos no eran respetados por el CEN del SNTE y se exigía su cumplimiento mediante la fuerza de la movilización. En el proceso de institucionalización sucede que..."Esta evolución va siempre acompañada de contracorrientes. Las utopías y los enfrentamientos no desaparecen enteramente, sino se mantienen lateralmente, en el ala radical, agresiva y desencantada de los movimientos sociales que pierden su fuerza de contestación". (Touraine, 1973 a: 43).

El apoyo de otros sectores de la sociedad sigue estando presente, los padres de familia, maestros de otros niveles educativos, trabajadores de instituciones como las Normales, el IPN y la UPN apoyan mediante acciones de solidaridad. La relación entre identidad-oposición se ha debilitado debido al proceso institucionalizador del movimiento. La negociación ha permitido que la oposición vaya siendo cada vez menor entre el CEN del SNTE y el MDM. Conforme el objetivo de controlar la sección 9 por la disidencia se hace realidad el principio de totalidad se diluye, ya no hay la necesidad de apoyar al movimiento para lograr sus fines, éstos ya se consiguieron, la sección es suya y lograron aumento salarial. Al no haber un proyecto sindical definido para el largo plazo la totalidad ya no tiene un sustento de apoyo; cómo integrar a los demás sectores de la población, si no hay un proyecto que los incluya, o un proyecto al cual integrarse. Los elementos que constituyen un movimiento social van debilitándose, hasta que el movimiento como tal deja de existir: "Cual sea su nivel de proyecto, los movimientos sociales no son identificables si no se manifiestan por una acción colectiva durable, que no pueda ser reducida a *reacciones* a una crisis o a tensiones sociales particulares, y por una producción ideológica o utópica que propone, aunque sea de manera fragmentaria, una visión de la sociedad." (Touraine, 1973 a:55).

CONCLUSIONES.

Una consecuencia de las políticas económicas seguida por los gobiernos de José López Portillo, Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, ha sido el pronunciado deterioro en el salario de los trabajadores. Tanto es así que en 1989, en el caso de los maestros, para restituir el nivel salarial que tenían en 1976, se debería otorgar un aumento del 300%.

El poder adquisitivo del magisterio, al igual que el de otros trabajadores indudablemente se vio mermado por la crisis económica. Sin embargo, como se pudo observar a lo largo del trabajo, esta situación por sí sola no fue capaz de provocar la movilización de este sector. De hecho, la demanda económica tuvo que conjugarse con la demanda política de democracia sindical para lograr una movilización como la vivida en 1989, lo cual es característico de un movimiento social en los términos de A. Touraine.

Fue hasta que los maestros tomaron conciencia de la privación de la que eran objeto: privación de su poder de decisión sobre las personas que consideraban las más idóneas para ocupar los puestos sindicales; privación de su derecho a participar en los procesos de elección de los que iban a ser sus dirigentes sindicales, de los que debían defender sus derechos, entre ellos, el de tener un salario suficiente para satisfacer sus necesidades vitales; que los maestros de primaria y preescolar de la sección 9 del DF se decidieron a protestar por medio de la movilización, después de lo sucedido el 8 de febrero de 1989 en su Congreso Seccional Ordinario.

La decisión de los maestros del DF, a participar en las movilizaciones convocadas por la CNTE, es tomada debido a la imperante necesidad económica y por la conciencia de privación, de enajenación, de sus derechos como trabajadores.

El conflicto como se expone en este trabajo se va estructurando en un ambiente de protesta generalizada, desde julio de 1988 la ciudadanía del DF, se volcó a las calles en protesta por el fraude electoral. Luego en diciembre los burócratas se movilizan exigiendo el pago del bono sexenal, se organizan en la COTRASE y la CNTE apoya y retoma la demanda uniéndose a las movilizaciones convocadas por dicha organización. Además de realizar acciones independientes frente a la SEP y al CEN del SNTE.

Salinas de Gortari instrumenta una política de modernización de todo el sector público, esto afectaba directamente a la educación. En enero de 1989 se instala la

Comisión Nacional para la Modernización Educativa. La modernización en todo el sector público implica contención de salarios, el tope salarial se establece en un 10% de aumento para todos los burócratas, incluyendo a los maestros, con la reducción del gasto público se asegura el pago puntual de la deuda externa.

Esta política que va en perjuicio de los trabajadores propicia un descontento generalizado el cual se incrementa debido a que el presidente era considerado ilegítimo. Es en este clima que la movilización de los maestros de primaria y preescolar del DF en 1989 se va configurando, impulsada por el trabajo intenso de brigadeo por parte de miembros de la CNTE.

De hecho, en la construcción del movimiento democrático magisterial de la sección 9, la CNTE influyó a través de los maestros del DF que de tiempo atrás formaban parte de esta organización. Es mediante sus experiencias de lucha que estos activistas van incorporando al MDM las tácticas de lucha y las formas de organización creadas por la CNTE. No se puede negar, que la CNTE legó al MDM todo un cúmulo de experiencias que le permitieron avanzar. A pesar de que los maestros del MDM, por la necesidad de construirse una identidad, declaran ser independientes de la CNTE, no por ello dejaron de estar coordinados a través de ella con los demás contingentes en lucha.

Esta situación según se argumenta en este trabajo se articula con el hecho de que hasta la fecha no se haya podido establecer un proyecto sindical alternativo para la sección 9 del SNTE. Desde el inicio del conflicto la base se declaró ajena a la CNTE, no se identificaban con ella, para los maestros la organización que les daba identidad era el MDM al que definían como independiente de cualquier organización partidista y de la CNTE.

Para los dirigentes, muchos de ellos miembros de la CNTE, la visión era diferente, si no se identificaban con ésta, el MDM no tenía posibilidades de conseguir sus objetivos. Sería una organización aislada, sin fuerza, al carecer de un respaldo nacional como el que la CNTE le otorgaba.

La dirigencia del MDM aglutinada en la dirección colectiva se coordinaba con la CNTE para llevar a cabo las acciones de protesta. Sin embargo, la base en ocasiones apoyaba el plan de acción proveniente de la CNTE pero en otras lo rechazaba.

Durante todo el movimiento las bases no se sintieron miembros de la CNTE, contrariamente a su dirigencia que incluía a militantes de la misma desde su fundación.

Estas diferentes concepciones entre la base y la dirigencia han sido un obstáculo para la definición de un proyecto sindical democrático en el que la base realmente participe con sus propuestas.

Una vez ganado por el MDM el XIX Congreso Extraordinario de la sección 9, el 18 de julio de 1989, ésta fue designada por los dirigentes como Sección 9 Democrática y se decidió anexas las siglas de la CNTE. Oficialmente por la decisión de unos cuantos, la sección 9 pasaba a ser un contingente más de la CNTE. La base expresó su descontento, ya que seguían considerándose independientes.

A pesar del descontento no hubo cambio alguno, ante esta situación la base comenzó a dejar sola a la dirigencia, le retiró el apoyo real, los representantes de escuela dejaron de asistir a los plenos y las decisiones "democráticas" eran tomadas por unos cuantos.

Hasta aquí las conclusiones se han centrado en la relación entre el MDM y la CNTE, en lo que resta se abordan las relaciones de éstos con los demás actores: la SEP, VR, Gobernación y Elba Esther Gordillo.

Una vez que los maestros del DF se decidieron a participar en las movilizaciones fueron amenazados por la SEP. Todos sufrían pérdida del poder adquisitivo y un descuento por paro les afectaba severamente. Muchos no se decidían a parar por el temor al descuento, porque no podían prescindir de ese dinero. Sin embargo la SEP sólo amenazó nunca descontó, esta situación propició que el movimiento creciera. Podían parar y no se les descontaba absolutamente nada, no se les retiró el pago ni estando en paro indefinido. Esto refiere la postura del gobierno frente a la movilización magisterial en el DF, alentaba la protesta con el fin de tener un apoyo social para sacar de la escena política al líder vitalicio Carlos Jonguitud Barrios. El gobierno sabía que VR y su líder significaban un estorbo para su política de modernización educativa. En este contexto, el gobierno destituye a Jonguitud Barrios en respuesta a las demandas del magisterio disidente, buscando con ello ganar parte de la legitimidad perdida. Lo que el gobierno no esperaba es que, al no ser ésta la demanda central del magisterio, la movilización no disminuyó al salir Jonguitud del SNTE, sobretodo si se considera que el proceso del recambio político sindical que lleva a Gordillo a la Secretaría General del SNTE fue totalmente antidemocrático.

El magisterio tomó como un triunfo de su movimiento la salida del líder vitalicio, pero se indignó por el procedimiento seguido para imponer una dirigencia sindical desde Gobernación.

La base desconoció a la nueva secretaria general Elba Esther Gordillo, realmente no la conocían, no sabían quién la había designado, sólo sabían que les había sido impuesta.

Nuevamente se presentan las diferencias entre la base y la dirigencia del MDM. Mientras la postura de la base era desconocerla, la dirigencia esperaba que ella se comunicara con la comisión negociadora para reiniciar las negociaciones. Estos nunca se cuestionaron la negociación con ella, cuestionaban el lugar de las mismas, su contenido pero aceptaban que ella fuera su interlocutora, dándole legitimidad como la nueva secretaria general del SNTE.

Al reiniciarse las negociaciones la base entró al igual que la dirigencia en la dinámica de obtener la mayor ventaja de las mismas. La demanda sindical fue el tema de las negociaciones, ya que en la mesa ocasionalmente estuvo un representante de la SEP. Para el gobierno todo el conflicto era de orden político, no económico. La base pedía por igual aumento salarial y democracia sindical, pero lo salarial no era tema de negociación.

Fue hasta que Elba Esther Gordillo en el reinicio de negociaciones planteó la demanda al secretario de educación que se vino el ofrecimiento de un 25% de aumento.

La entrada de Elba Esther Gordillo en la escena del SNTE significó un cambio en el rumbo del movimiento magisterial. Al llegar sin base social que la sustentara sus esfuerzos se dirigieron a ganar el apoyo de los maestros que no estaban con VR, con el individuo con la CNTE, que en general eran la mayoría, su discurso se dirigió a todo el magisterio, trabajó para construir la imagen de la secretaria general de todos los maestros. Precisamente como llegó sin grupo que la apoyara, podía decirse secretaria de todos, no tenía compromisos con ningún sector magisterial, su compromiso era con el gobierno, con la puesta en marcha del proyecto modernizador. Su trabajo era solucionar el conflicto sindical para abrirle camino a la modernización educativa en el plano laboral, instrumentando para ello un salario profesional y la carrera magisterial, hoy vigentes

Elba Esther Gordillo retomó las demandas de la disidencia, las hizo suyas, con ello terminaba con la oposición que da existencia a un conflicto. Al buscar una identidad con la disidencia en cuanto a las demandas, el magisterio ya no tendría la necesidad de

apoyar a la disidencia, ya que por la vía institucional sus demandas estaban siendo canalizadas y atendidas.

La diferencia estaba en los procedimientos para luchar por conseguir las demandas, Elba Esther Gordillo ofrecía la vía del SNTE y el MDM y la CNTE la de la movilización y la fuerza de presión.

La identidad que construyó Elba Esther Gordillo se quedaba a nivel del discurso, a nivel de las palabras: democracia, aumento salarial, mejoramiento en el nivel de vida, defensa de los derechos laborales, etc. pero el contenido, el significado de cada concepto, era muy distinto bajo el proyecto modernizador, que bajo el proyecto democrático

Conforme las negociaciones avanzaron y llegó el momento de cumplir con los acuerdos firmados, las divergencias que se habían ocultado salieron a relucir. Elba Esther Gordillo instrumentó diversas estrategias para obstaculizar la democratización de la sección 9 y la participación de la CNTE en otras secciones en lucha.

Una vez ganadas por la disidencia las secciones 9 del DF, 22 de Oaxaca y 7 de Chiapas, Gordillo se encargó de disminuirles las participaciones económicas y aislarlos en los plenos de secretarías generales. Ofrecía a los maestros resolver en el Comité Ejecutivo Nacional sus problemas y obstaculizaba los trámites que vinieran de esos Comités Seccionales. En el caso de la Sección 9 disminuyó al mínimo el nombramiento de auxiliares para el funcionamiento de cada secretaría, de 333 comisionados a los que se tenía derecho sólo autorizó 192, que siguen prevaleciendo a la fecha, cantidad insuficiente para cubrir con las necesidades de gestoría. No había gente suficiente para hacer labor de proselitismo, de educación sindical. Gente liberada de responsabilidades gestoras para dedicarse a la definición y elaboración de un proyecto sindical. Este objetivo esencial se fue postergando ante la rutina del trabajo sindical.

El intento se hizo, convocando a Congresos de Educación Alternativa y talleres donde se invitaba a la base para que diera sus propuestas para la elaboración del proyecto sindical de la sección 9 Democrática. Todo fue en vano, la respuesta no se dio. Las bases no se interesaron por participar. La demanda de los 333 comisionados fue motivo de un nuevo paro indefinido, esta decisión tomada por miembros del ala radical del MDM no fue apoyada por la base. Esto sucedió en agosto a sólo un mes de haber ganado la sección 9 y a sólo tres de haber levantado el paro indefinido del 17 de abril. La base estaba desgastada como para apoyar la demanda de 333 comisionados. Además

el apoyo de los padres de familia para esta demanda era nulo, no la entendían, ¿qué eran los comisionados?, ¿eso en que les afectaba a ellos?. El paro fue un fracaso y sólo logró acrecentar más las diferencias en el Comité Ejecutivo Seccional entre ultras y moderados, y de éstos para con las bases.

Desde la creación del MDM hubo diferencias entre las bases y la dirigencia, así como al interior de la dirigencia también había diferencias muy fuertes. Había múltiples posturas aglutinadas en dos grupos principalmente, el de los moderados y el de los ultras. Ambos compartían las demandas del movimiento: democracia sindical y aumento salarial. Pero diferían en los procedimientos para lograr su consecución. Los moderados privilegiaban la negociación y los ultras la movilización, mientras se conjugaron sus posturas a lo largo del desarrollo del movimiento las discusiones quedaban a nivel de la dirección colectiva y se hacían patentes en los plenos de representantes de escuela. Pero éstos cuidaron que la base no se enterara de la división que existía a nivel de dirección, pensaban que si la base sabía de éstas se desanimaría y dejaría de participar en la movilización. La imagen que se creó del MDM ante la base y los medios de comunicación fue de cohesión, fortaleza, unidad. Fue hasta el Precongreso del 8 de julio cuando las diferencias se hicieron presentes frente a la base. Las pugnas internas por conseguir puestos políticos en el Comité Ejecutivo Seccional hicieron del Precongreso un foro de acusaciones mutuas entre moderados y ultras. Casi 24 horas de discusión para elegir al secretario general. El resto del comité fue electo por unos cuantos ya que los demás representantes desilusionados y cansados no participaron. La base se sentía engañada ya que se le ocultó todo lo que sucedía a nivel de la dirección colectiva.

Una vez que las diferencias se hicieron del conocimiento de todos se fueron identificando a los miembros del Comité Ejecutivo Seccional con uno u otro grupo, situación que no llegó a las bases. Los maestros se seguían identificando con el MDM y no con el grupo ultra o moderado.

Las diferencias entre ambas posturas tampoco han permitido que se pueda definir un proyecto sindical conjunto de la sección 9. Hay puntos de acuerdo pero otros donde no hay avance y la negociación para elaborar un proyecto sindical está detenida. Se espera que la base proponga y ésta a su vez espera un esbozo venido del CES, ante la falta del mismo la base ha retirado su apoyo al comité. En muchas ocasiones ya no acuden a la sección 9 para solucionar sus conflictos, prefieren ir al CEN o directamente con las autoridades de educación.

A pesar de la falta de un proyecto bien elaborado plasmado en el papel, sí hay una forma alternativa de llevar a cabo la labor sindical, la gestoría. La sección 9 Democrática no es como era la sección 9 Vanguardista. El cambio es notorio, pero aún con todo esto se requiere de un proyecto bien definido que aglutine a la base en torno a un fin común.

Actualmente, la sección 9 continúa en manos de la disidencia y sin embargo no se ha podido elaborar y concretar un proyecto sindical. No hay participación de las bases en la vida de su sindicato. Esperan que el CES funcione solo y que lo haga bien, ya que lucharon en 1989 por hacerlo democrático, ahora esperan que el CES haga todo por ellos, les consiga muchos beneficios y mejoras significativas por el simple hecho de que ahora son democráticos. No hay una cultura de la democracia, se piensa que ser democráticos es que todos alcemos la mano para votar y nada más. La democracia implica participación constante en el funcionamiento del sindicato, no dejar en manos de otros mi capacidad de decisión, mi derecho a participar. Sin embargo, a la fecha pocos desean ocupar un cargo sindical, argumentando la falta de tiempo y apoyan al que sí lo desea sin importar si su interés es realmente para defender los derechos laborales o para beneficio únicamente personal. La base esperaba que la democracia le viniera de arriba, el CES debe trabajar por el magisterio "para eso los pusimos allí" declaran. Los distintos CES "democráticos" de la sección 9 no han podido lograr cambios significativos a nivel de la estructura sindical ya que por un lado han sido abandonados por las bases y por el otro el SNTE los aísla y les bloquea su trabajo sindical.

La sección 9 democrática no ha representado mayor obstáculo para el CEN del SNTE ni para el gobierno. A pesar de su oposición constante al proyecto modernizador en especial a la implantación de la carrera magisterial. La protesta ha sido sólo a nivel del CES porque las bases se inscribieron en la carrera y están participando en ella. La división del magisterio por categorías se llevó a cabo y ahora hay una gama de salarios. A pesar de llevar a cabo el mismo trabajo unos reciben más por estar en carrera y otros menos por no estar. Cada vez el ingreso a carrera es más difícil debido al poco presupuesto que se destina a la misma. Ascender de una categoría a otra y recibir mayor salario implica brincar muchos obstáculos entre ellos la presentación anual de un examen, cursos y demás requisitos. Muchos maestros se quejan pero están participando como si no hubiera otro remedio. Tanto a nivel laboral como pedagógico la modernización se ha implantado sin trabas.

Las situaciones que se dieron al interior del MDM tanto a nivel de su dirección colectiva, como en su relación con la base no impidieron que el MDM se presentara como una alternativa de organización para los trabajadores. Su capacidad de convocatoria, su estructura organizativa fue muy efectiva para lograr la consecución de las demandas planteadas inicialmente y durante el desarrollo del conflicto. De acuerdo a la teoría de los movimientos sociales de Touraine, son estas pugnas internas lo que le dan dinamismo a la movilización, las que marcan su ritmo, velocidad y dirección.

A manera de síntesis se puede destacar lo siguiente:

El MDM se identificó en torno a dos demandas esenciales: aumento salarial y democracia sindical, siendo la conjunción de ambas lo que hizo posible presenciar una movilización tan masiva.

La identificación del magisterio del DF se estructuró no sólo en torno a la comunidad de fines sino también en su oposición a VR, reconocían en él a su opositor para conseguir la satisfacción de sus fines.

El campo de conflicto se fue construyendo alrededor del control del SNTE, específicamente de la sección 9, que en este sentido se constituyó en el objeto en disputa, ya que el mismo les aseguraba el logro de sus demandas.

El conflicto, como se pudo observar, a pesar de tener dos demandas una de tipo económico y otra político-laboral, se centró en el control de la sección 9 del SNTE, que le permitiría al MDM posteriormente demandar y negociar institucionalmente un aumento salarial.

El MDM logró tener el apoyo total de la población, lo manifestaban no mandando a sus hijos a la escuela, acompañando a los maestros a las marchas; mostrando carteles de apoyo fuera de sus casas; no tocando el claxon cuando pasaba una marcha del magisterio; llevando ayuda en especie para sostener el plantón de los maestros en el centro, etc. La población hacía suyas las demandas del magisterio, la sociedad revaloraba al maestro, lo descubría como un trabajador que sufría la crisis igual que todos los trabajadores.

El movimiento magisterial del DF logró el control total de la sección 9 y un aumento salarial del 25%, rompiendo así el tope salarial impuesto por el PSE.

El MDM pasó a ser parte de la institución SNTE, sin que por ello dejara de representar una oposición a la política sindical instrumentada por Elba Esther Gordillo.

Sin embargo, el MDM careció y carece de proyecto que le de sentido, que le de una identidad como movimiento. De acuerdo con el presente análisis la acción magisterial de 1989 en el DF, quedó reducida en su dimensión conflictual, como manifestación de una crisis político-económica. Si bien es cierto que la sección 9 actualmente sigue en manos del MDM podría decirse que la organización perdura y tiene el apoyo de la base. Sin embargo, la realidad es que la base apoya con su voto en el proceso de elección pero el demás tiempo no se preocupa por tener una participación sindical activa. La dirigencia de la sección 9 Democrática mediante su participación en la CNTE se vincula a otras organizaciones sindicales nacionales y extranjeras, pero de ello no se tiene una participación en las bases. La dirigencia sí tiene un proyecto, pero éste no se encuentra como tal estructurado en el papel y por tanto no es conocido y compartido por las bases. En la actualidad la dirigencia y la base del MDM siguen rumbos distintos. La organización no estatutaria que funcionó con gran efectividad en 1989 y a la cual se le denominó MDM hoy ya es inoperante. El MDM como organización se ha ido fusionando con las estructuras establecidas por los estatutos del SNTE, se ha institucionalizado. Los maestros del DF están organizados como lo marcan los estatutos y a través de esos canales institucionales manifiestan sus demandas. Y en muchas ocasiones estas estructuras no son utilizadas, como es el caso de los comités delegacionales, los maestros acuden directamente a la sección 9 a resolver sus problemas, o bien hacen a un lado a la sección y acuden directamente con las autoridades para atender su problemática. Si los mismos maestros no le conceden capacidad de gestión a la sección 9, ésta se haya totalmente debilitada.

BIBLIOGRAFIA

Documentos y Entrevistas:

1. CNTE. Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.
1989 "Asamblea Nacional Representativa". México. DF, 20 marzo 1989. (mimeo).
1990 "Primer Congreso Nacional Democrático. Resolutivos" México, CNTE, 1990. pp.10 (mimeo).
2. INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
1991 *Anuario estadístico del Distrito Federal, México*, 1991. pp.108.
3. Mantecón Gutiérrez, Guadalupe. (recopilación).
1990 *Movimiento Magisterial 1989. Testimonios*. México. Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM). 1990. Colección: Recuperación Testimonial. pp. 22.
4. Poder Ejecutivo Federal.
1983 *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*. México, SPP. (Secretaría de Programación y Presupuesto). 1983. pp. 430.
1989 a. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. México. SPP. 1989. pp. 143.
1989 b. *Programa para la modernización educativa 1989-1994*. México, 1989. pp. 61.
5. Salinas de Gortari, Carlos.
1990 "II Informe de Gobierno. Anexo Estadístico."
6. Sección 9, SNTE.
1989 "Análisis de las estructuras del movimiento". (mimeo). 1989. pp. 14.
Democrático. Año 1. N° 2. junio-julio 1989. pp.8
7. Sección 9,10,11 y 36. SNTE.
1989 ¿Qué pasó el sábado 8 de julio en el deportivo Guelatao? (mimeo). 10 julio 1989. pp.7.
8. Sector IX. Dirección 2.
1989 "Compañeros maestros". (mimeo) México. 8 julio 1989. pp.2

9. SEP
1989 *Consulta Nacional para la Modernización de la Educación.* Bases de participación. México. 1989. pp.14.
- 1984 *Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988.* (versión abreviada) Cuadernos SEP. México. agosto 15 1984. pp.32.
10. SNTE
1988 *Estatutos.* Declaración de principios. Reglamento general de asambleas. México. SNTE. 1988. Ed. Del Magisterio "Benito Juárez". pp. 219.
11. Treviño Carrillo, Ana Helena.
1984 *El movimiento magisterial en México: El caso de Morelos. (1980-1981)* . México 1984 . FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Tesis de maestría en Ciencias Sociales. pp. 195.
12. Entrevista con el Prof. Enrique Rosales Rojas. Escuela Primaria Turquía, turno vespertino. Dirección General N° 2. 8° sector. 1989.
-Diciembre 1996.
-Enero 1997.

LIBROS

- 1.- Avila Carrillo, Enrique y Martínez Brizuela, Humberto.
1990 *Historia del Movimiento Magisterial 1910-1989. Democracia y Salario.* México, Quinto Sol, 1990. pp. 167.
- 2.- Eco, Humberto.
1996 *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura.* Barcelona, España. Gedisa . 1996. pp. 267.
- 3.- Garavito Albina, Rosa y Bolívar Augusto (coords).
1990 *México en la década de los ochenta. La modernización en cifras.* México, UAM Azcapotzalco. El Cotidiano. 1990. pp. 466.
- 4.- González Casanova, Pablo y Cadena Roa, Jorge. (coords).
1988 *Primer informe sobre la democracia: México 1988.* México, Siglo XXI. (Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Humanidades, UNAM). 1988. pp. 327.

- 5.- Peláez, Gerardo
1984 *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*. México. Ed. Cultura Popular. 1984. pp. 246.
- 6.- Ramírez Raymundo, Rodolfo, et al.
1990 *Maestros somos... Cronología e imágenes del movimiento magisterial*. México, Colectivo Zurda A.C. 1990. pp. 59.
- 7.- Samstad, James G y Berins Collier, Ruth.
1996 "El movimiento obrero y la reforma estructural en el gobierno de Salinas: ¿Nuevo sindicalismo o antiguo impasse?." en Roett Riordan. *El desafío de la reforma institucional en México*. México. Siglo XXI. 1996. pp. 25-61.
- 8.- Touraine, Alain
1973 a. "Los movimientos sociales" Cap. VI. de la obra *Production de la Societé*. (Paris, Editions du Seuil, 1973). Traducción: Gonzalo Flores. (FLACSO). pp. 78.
- 1973 b. *La sociedad post-industrial*. Barcelona, España, Ariel, 1973. pp. 237.
- 1978 *Introducción a la sociología* . México, Ariel, 1978. pp. 33
- 1984 "VI. Los movimientos sociales" en Galván Díaz, Francisco. (comp.) *Touraine y Habermas: Ensayos de teoría social*. Universidad Autónoma de Puebla. UAM Azcapotzalco. 1986. pp. 126.
- 9.- Trejo, Guillermo.
1996 "La reforma educativa en México: ambivalencia frente al cambio." en Roett, Riordan. *El desafío de la reforma institucional en México*. México. Siglo XXI, 1996. pp.155-180.

PERIODICOS

1.- <i>El Día</i>	mes	día	página
	febrero	9 :	2
		13 :	2
		19 :	2
	marzo	31 :	2
	abril	18 :	2
		20 :	2, 13 y 14.
		25 :	2
	junio	13 :	2 y 7
		16 :	2
		17 :	40

	18 :	15	
	21 :	2 y 3	
	29 :	2	
	30 :	2	
julio	1° :	8	
	5 :	9 Y 25	
	15 :	2	
	18 :	2	
2.- <i>El Economista</i>	junio	28 :	20
3.- <i>Excelsior</i>	febrero	13 :	4
		17 :	5 y 18
		19 :	37
	abril	25 :	1, 10, 28, 29, 35 y 42.
	mayo	22 :	4 y 29
	junio	3 :	27
		9 :	4
		15 :	29
	julio	10 :	5
4.- <i>El Financiero</i>	abril	18 :	10
		19 :	8
		20 :	1, 7 y 8
		25 :	3 y 5
	junio	20 :	3
	julio	3 :	46
5.- <i>La Jornada</i>	nov.	1° :	12
	enero	31 :	8
	febrero	2 :	29
		3 :	12
		9 :	2 y 12
		11 :	6
		14 :	1
		16 :	32
		21 :	16
		24 :	8
	marzo	15 :	8
	abril	7 :	16
		17 :	1, 7 y 8
		19 :	11
		20 :	1 y 12
		21 :	3, 10 y 12
		24 :	11 y 13
		25 :	10, 12, 13, 14, 15 y 26
		27 :	4, 10, 12 y 13
		28 :	5 y 12
		29 :	7 y 12
		30 :	10 y 11

mayo	2 :	11
	3 :	12
	4 :	12 y 13
	8 :	6
	9 :	14 y 15
	11 :	8
	15 :	9
	16 :	14 y 15
	17 :	3
	26 :	14
junio	3 :	10
	8 :	13
	14 :	5
	16 :	11
	19 :	30
julio	4 :	6
	8 :	23
	15 :	36
	17 :	5
	18 :	1 y 8
	19 :	14

6.- *Novedades* junio 29 : 9

7.- *Universal* febrero 7 : 17
19 : 5
marzo 12 : Primera sección, pág. 70

8.- *Uno más uno* enero 30 : 8
febrero 1º : 8
15 : 1 y 10
marzo 2 : 9
13 : 6
mayo 2 : 5, 6 y 11
junio 2 : 1
26 : 24

REVISTAS

- 1.- Arriaga, María de la Luz
1981 "El magisterio en lucha" *Cuadernos Políticos*. Ed. Era (enero - marzo 1981)
pp. 79-101.
- 2.- Campa, Homero.
1989 "Siete veces ha cerrado la puerta Bartlett a los líderes de la disidencia
magisterial" *Proceso*. N° 643. 27 febrero 1989. pp. 6 a 9.

"Vanguardia contraataca con paros y marchas y la disidencia se los voltea" *Proceso*. N° 646. 20 marzo 1989. pp. 29 y 30.

"Llama Bartlett a los maestros, les reconoce méritos y pide más sacrificios" *Proceso*. N° 649. 10 abril 1989. pp. 27 y 28.

"Quiénes, cómo y en dónde participan en el paro nacional de maestros" *Proceso*. N° 650. 17 abril 1989. pp. 22 a 27.

"Allí, junto al despacho de Bartlett, se siente la convicción de los maestros disidentes" *Proceso*. N° 651. 24 abril 1989. pp. 6 a 14.

"En Los Pinos y Gobernación el SNTE cambió con todo y líderes" *Proceso*. N° 652. mayo 1° 1989. pp. 14 a 18.

"Los maestros disidentes logran ventajas sindicales; pero no más del 25%, advierte Salinas". *Proceso*. N° 653. 8 mayo 1989. pp. 10 y 11.

"Discrepancias sobre el levantamiento del paro magisterial y lo que se logró". *Proceso*. N° 654. 15 mayo 1989. pp. 25 y 26.

"Funcionarios y dirigentes adictos a Jonguitud, sustituidos o marginados". *Proceso*. N° 658. 12 junio 1989. pp. 6 a 9.

"Con todo y críticas, Elba Esther aceptó comicios como quiso la disidencia" *Proceso*. N° 659. 19 junio 1989. pp. 27 y 28.

"Barrió la disidencia en la capital y ahora Elba Esther abogó, por sus demandas" *Proceso*. N° 660. 26 junio 1989. p. 37.

"Vanguardia ya no existe, afirma Elba Esther" *Proceso*. N° 662. 10 julio 1989. pp. 29 a 31.

"La disidencia, con sus corrientes en la dirección, encabeza ya la Sección 3" *Proceso*. N° 664. 24 julio 1989. pp. 30 y 31.

Campa, Homero y Galarza, Gerardo.

1989 "Cobra fuerza la protesta de los maestros, pero el gobierno sólo trata con Jonguitud" *Proceso*. N° 645. 13 marzo 1989. pp. 29-31.

3.- Corona H:F:

1991 "La reestructuración del capital en México y la modernización de la educación." *Revista de la unidad* 163. UPN. Uruapan Michoacán. Año 1. Sep. 1991. pp. 3-9.

4.- Fuentes Molinar, Olac

1981 "En este número" *Cuadernos Políticos*. N° 27, enero- marzo 1981. Era. pp. 3 a 6.

- 5.- Guzmán Ortiz, Eduardo y Vela González, Joaquín H.
1989 "Maestros 1989: crisis, democracia y más salario" *El Cotidiano*. N° 30. Julio-agosto. 1989 Año 6. pp. 44 a 49.
- 6.- Hernández, Luis
1989 "Maestros: jaque al rey". *El Cotidiano*. N° 28. marzo-abril 1989. UAM. pp. 30 a 35.
- 7.- NAFINSA
Mercado de Valores. Nacional Financiera. Quincenal. México, D.F. N° 51, dic. 21, 1987. N° 6, marzo 15 1988; N°15 agosto 1988; N° 18 sep. 15,88 y N° 2 enero 15 , 1989.
- 8.- Rueda Peiro, Isabel
1989 "La política laboral del gobierno mexicano en los últimos siete años" *Revista Latinoamericana de Economía Problemas del Desarrollo*, 1989, UNAM. vol XX. julio-septiembre. pp. 165 a 186.
- 9.- Ruiz A. Gabriel
1991 "La política de modernización educativa" *Revista de la unidad UPN* 163. Uruapan, Michoacán. Año 1. Sep. 1991. pp. 3-9.
- 10.- Salazar, Francisco.
1991 "Movimientos sociales en los ochenta" *Revista Topodrilo*. N° 15. UAM (enero-febrero), 1991. pp. 5-10.
- 11.- SNTE "A los compañeros maestros". *Proceso*. N° 655. 22 de mayo 1989. p. 5.
- 12.- Touraine, Alain
1979 "La voz y la mirada" *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 4. N° 4. (oct. - dic.) 1979. pp. 1299 -1315.
1982 "Reacciones antinucleares o movimiento antinuclear." *Revista mexicana de sociología*. México. Año 2. Vol. 44. Abril-junio. 1982. pp. 689-701.
- 13.- UNESCO
1990 *Anuario Estadístico 1990*. pp. 4-11 y 4-30.
- 14.- Woldenberg, José
1989 "Las masas y las reformas". Un gremialismo radical y circular. *Cuadernos de Nexos*. N° 11/12. junio 1989. pp. XVII a XX.

ANEXOS

ANEXO 1
CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO.

CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO.

1988

NOVIEMBRE

30

Manuel Bartlett Díaz toma el cargo de secretario de Educación Pública.

DICIEMBRE

1°

Carlos Salinas de Gortari, toma posesión como presidente de la república. En cuanto a la educación declara: "tarea principal será la de asegurar cantidad y cobertura suficientes en materia educativa; pero la prioridad será alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía."

6

Elba Esther Gordillo, es designada delegada del DDF en Gustavo A. Madero.

8

Trabajadores de ocho secretarías de Estado y seis dependencias del DDF realizan paros y movilizaciones, en demanda del pago de un bono sexenal equivalente a dos meses de salario.

12

Firman representantes empresariales y de los sectores obrero y campesino el PECE, que tendrá una vigencia de enero a julio de 1989.

14

Mitin de la CNTE frente al CEN del SNTE, se une a la COTRASE en la demanda del bono sexenal y exige un 100% de aumento salarial.

15

-Recibe Manuel Bartlett Díaz a los dirigentes nacionales y seccionales del SNTE, encabezados por Antonio Jaimes Aguilar. Anuncia que en enero de 1989 se instalará la Comisión Nacional para la Modernización Educativa.

-Carlos Salinas de Gortari envía las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de la Federación para 1989. Habrá reducción al gasto social.

-Se constituye formalmente la COTRASE. Continúan sus movilizaciones en el Zócalo.

20

El CEN del SNTE, encabezado por Jaimes Aguilar y Carlos Jonguitud Barrios, presenta sus saludos al presidente Carlos Salinas de Gortari.

21

-La COTRASE lleva a cabo un plantón en la explanada del recinto parlamentario.

-La CNTE convoca a un plantón frente a las oficinas de la SEP en demanda del 100% de aumento salarial y pago del bono sexenal. La SEP no los recibe y se unen al plantón de la COTRASE.

28

La fracción priísta de la Cámara de Diputados aprueba el presupuesto de la Federación, con el voto en contra de toda la oposición. Un 59.3% del presupuesto se destinará al pago de la deuda externa.

1989

ENERO

4

Hugo Domenzain; dirigente de la FSTSE, anuncia un incremento del 10% para los trabajadores al servicio del Estado.

6

La CNTE convoca a una marcha para el 10 de enero, en demanda de aumento salarial, mejores prestaciones y el pago del bono sexenal.

10

-Son detenidos Joaquín Hernández Galicia (La Quina) y otros dirigentes del sindicato petrolero, acusados de acopio de armas prohibidas.

-La CNTE lleva a cabo una manifestación frente a la SEP, no se les permite el ingreso al edificio y son rechazados por el personal de vigilancia usando extintores.

-El IX Congreso de la sección 35 del SNTE sigue suspendido.

12

Se realizó el IX Congreso de la sección 35.

16

-Carlos Salinas de Gortari instala la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación.

-El XIII Congreso de la Sección 1 del SNTE (Aguascalientes) es suspendido por la comisión del CEN del SNTE por el rechazo de los maestros vanguardistas a la imposición de un secretario general externo.

19

Se acuerda la realización del congreso suspendido por acuerdo del CEN del SNTE con el gobernador de Aguascalientes.

30

Paro de 24 horas y marcha de profesores de la CNTE, en demanda de 100% de aumento salarial. Participan profesores de Colima, Chiapas, Hidalgo, Morelos, Guerrero, Tlaxcala, Edo. de México, DF y Oaxaca.

FEBRERO

2

Desplegado publicado por el CEN del SNTE para denunciar una campaña en contra del SNTE y de su dirigente Carlos Jonguitud Barrios.

6

Se reúnen 103 delegados democráticos de la sección IX para preparar su participación en el Congreso seccional.

7

Mitin de profesores de la sección 9 frente a las oficinas del CEN del SNTE convocado por delegados de 46 delegaciones sindicales. Convocan a un paro el miércoles 8 y mítines en la sede del Congreso.

8 y 9

Se realizan los Congresos seccionales de las secciones 22 de Oaxaca, 9, 10 y 11 del Distrito Federal, para elegir delegados al XV Congreso Nacional. Los profesores de las secciones 9 y 10 realizan paros de labores, mítines y marchas. Hubo cambio de sede a unos minutos antes de comenzar el Congreso de la sección 9.

10

Inicia el XV Congreso Nacional Ordinario en Chetumal.

15

Paro de maestros del Distrito Federal; impugnación del inicio del Congreso Nacional y presentación del pliego petitorio de los maestros democráticos a la SEP.

18

Los representantes de escuela de la sección 9 acuerdan en prolongada asamblea, llevar a cabo un paro de labores de 48 horas los días 22 y 23 de febrero y la realización de una marcha plantón el 22 y un congreso democrático de representantes.

21

Presentación por parte del SNTE del pliego petitorio a la SEP.

22

Inicia el paro de 48 horas de los profesores de educación primaria, preescolar y especial del DF. Marchan 100 mil maestros* en demanda de aumento salarial de 100% y salida de Vanguardia Revolucionaria.

23

Inicia el Congreso Democrático de Representantes de Escuela de la Sección 9, en el Auditorio Nacional. Asisten cerca de 2 500 representantes,** se elabora un pliego petitorio y se constituye la Dirección Colectiva, integrada por un representante por sector escolar. El Congreso sesiona nuevamente el 25 de febrero.

MARZO

1*

-Instalación de la comisión SEP-SNTE para el análisis del pliego petitorio.
-Entrega al ISSSTE del pliego petitorio del SNTE.

7

Paro nacional de maestros en el DF, Oaxaca y Chiapas, a él se sumaron parcialmente maestros de Hidalgo, Morelos, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Chihuahua.

* Según datos del Movimiento Democrático Magisterial.

** Ibidem.

Tamaulipas, Puebla, Valle de Toluca, San Luis Potosí, Zacatecas, Tlaxcala, Querétaro y Baja California Sur.

En el DF se realizaron siete manifestaciones que confluyeron en el Zócalo.

13

La sección 9 publica en un desplegado de prensa, que exige solución a las demandas planteadas e informa que se esta consultando a la base sobre un paro de 72 horas, un indefinido de labores y otras acciones de presión. Convoca el 18 de marzo para elegir preplanillas de Comités Delegacionales y preparar el Primer Pleno de Representantes de Escuela los días 21 y 22 de marzo.

21 y 22

Realización del Primer Pleno de Representantes de Escuela en las instalaciones de la UPN en el Ajusco.

ABRIL

5

La sección 9 anuncia que pedirá una respuesta del CEN del SNTE en un plazo de 72 horas sobre la solicitud de realización de Asambleas Delegacionales. Rechaza la propuesta de la SEP de un salario profesional. Y anuncia el estallamiento de un paro indefinido el 17 de abril, si no hay respuesta a sus demandas satisfactoriamente.

13

Respuesta de Carlos Salinas de Gortari al pliego petitorio del SNTE. Aumento del 10% y 16% en prestaciones. Salario profesional y carrera magisterial.

16

Con la participación de más de mil delegados de 21 estados de la República se realiza la Asamblea Nacional de la CNTE.

17

Estalla el paro indefinido de labores en las tres secciones del DF, Oaxaca, Chiapas y Valle de México. Se efectúan paros de 24 y 48 horas en Tlaxcala, Michoacán, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Puebla, Tamaulipas, Hidalgo, Zacatecas, Morelos, Guanajuato, Baja California, Querétaro, Sonora y Chihuahua.

19

Se realizan marchas desde cuatro puntos del DF que confluyen en el Zócalo. Reciben el apoyo espontáneo de la población. Se anuncia una manifestación nacional para el 24 de abril.

22

Fallo del Tribunal de Conciliación y Arbitraje para la realización del Congreso de la Sección 9 antes de terminar el ciclo escolar.

23

Después de una reunión en Los Pinos con el presidente Carlos Salinas, Jonguitud Barrios anuncia su renuncia al cargo de líder vitalicio de Vanguardia Revolucionaria.

24

Se reúne el XVI Consejo Nacional Extraordinario del SNTE; Refugio Araujo del Angel solicita licencia indefinida en su cargo y Elba Esther Gordillo es designada nueva Secretaria General. Esto ocurre después de varias reuniones que ambos sostuvieron en la secretaría de Gobernación. El movimiento magisterial rechaza a la nueva secretaria general y festeja la salida de Jonguitud Barrios. Realiza una manifestación nacional desde los cuatro puntos cardinales del DF. El magisterio oaxaqueño instala un plantón permanente frente a la SEP y al SNTE.

MAYO

1°

El MDM marcha a la cabeza de los trabajadores que no se incorporan al desfile oficial.

3

El magisterio del DF realiza un plantón frente a las instalaciones de Televisa, protestando por la política informativa que se ha seguido para con el movimiento. Una comisión es recibida por el presidente de Televisa.

4

Marcha nacional del magisterio a la residencia oficial de Los Pinos. Una comisión es recibida por el secretario de audiencias, el funcionario promete que no habrá sanciones.

9

Se firman los convenios entre el SNTE y el Movimiento Democrático de la Sección 9; estableciendo: comisión ejecutiva paritaria con la presidencia para el movimiento, realización de un congreso extraordinario para julio precedido de asambleas delegacionales y entrega inmediata de las instalaciones de la sección.

11

Los profesores de la sección 9 levantan el paro indefinido de labores.

15

Manifestación de agradecimiento al pueblo de la Ciudad de México por el apoyo que le dieron al magisterio movilizado.

JUNIO

19

Realización de Asambleas Delegacionales en el Distrito Federal para renovar los Comités Delegacionales y nombrar delegado al Congreso Extraordinario de la sección 9.

JULIO

17 y 18

Realización del XIX Congreso Extraordinario de la Sección 9 del SNTE en las instalaciones del mismo. El Movimiento Democrático Magisterial logra ocupar todos los cargos sindicales de la sección 9.*

Si analizamos la cronología del movimiento podemos ver que en febrero fue cuando mayor frecuencia de actividades de presión se realizaron, una por semana, la intención era hacer crecer el movimiento en ciernes; obligar a las autoridades y a sus dirigentes sindicales a que se les tomara en cuenta.

En marzo se unieron maestros de varios estados para realizar una acción conjunta. Esto reflejaba que el descontento no era exclusivo de la sección 9, no era problema local, sino nacional.

Después de esta manifestación sin resultados positivos, ya no había otra medida de presión más fuerte que poner en práctica, así es que se decidió por el paro indefinido. Conjuntamente al paro se realizaron marchas a lugares estratégicos como la SEP, SNTE, Zócalo, Los Pinos y Televisa. Se dirigían a los centros de decisión y control político, y se apoyaba un plantón indefinido de maestros oaxaqueños a las afueras de la SEP y SNTE.

Las marchas ya no seguían una ruta, sino diversas para ocasionar mayores problemas de tráfico en los cuatro puntos cardinales del DF, la estrategia implicaba que la sociedad al verse afectada exigiría se diera una pronta solución a las demandas del magisterio y así evitar esas manifestaciones.

Las autoridades sintieron la presión no sólo del gremio magisterial con sus tácticas de lucha, sino de la sociedad que les brindaba su apoyo. Y que a su vez exigía una solución para no seguir dejando a sus hijos sin clases.

El gobierno representado por la SEP se desligaba del conflicto y lo remitían a un asunto sindical. Al renunciar Jonguitud Barrios a siete días del estallamiento del paro indefinido se pensó en una pronta solución, sin embargo pasaron quince días sin que hubiera resultado de las negociaciones. El adversario pretendía desgastar al movimiento, cansarlo al no dar una respuesta a sus manifestaciones de protesta. Ya se habían

* La cronología del movimiento fue elaborada con la información aparecida en los diarios, en mimeos elaborados por el MDM, y la reportada por la Secretaría de Prensa y Propaganda de la sección 9 democrática. En especial el documento de Rodolfo Ramírez Raymundo: Cronología e imágenes del movimiento magisterial. Colectivo Zurda, 1990. México, DF.

perdido veintidós días de clases hasta el 9 de mayo que se firmó el convenio. Finalmente el 11 de mayo se levanta el paro y la última acción colectiva se realiza el 15 de mayo. El conflicto duró de febrero a mayo, en este periodo se realizaron cuatro paros parciales y uno indefinido, se realizaron en el DF, ocho marchas desde diversos puntos de la ciudad. Promedio de dos marchas por mes, el caos vial que ocasionaban era significativo debido al número de marchistas que salían de cada punto.

ANEXO 2

Cuadros de acciones directas e indirectas que llevaron a cabo los actores participantes en el conflicto.

V.R.

ACCIONES MESSES	ACCIONES DIRECTAS												ACCIONES INDIRECTAS											
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j		
ENERO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-		
FEBRERO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1	1	8	-	-	-	-	-	-		
MARZO	1	1	-	1	-	-	1	4	2	1	7	-	2	1	7	-	-	-	-	1	11	-		
ABRIL	-	-	-	-	-	-	4	4	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-	1	-	7	-		
MAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
JUNIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-		
JULIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL	1	1	-	1	-	1	5	9	5	1	21	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30		

Cuadro N° 1

CNTE

Cuadro N° 2

MESSES	ACCIONES DIRECTAS													ACCIONES IN DIRECTAS							
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	
ENERO	1	1	-	-	1	-	-	-	-	3	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2	
FEBRERO	1	1	1	-	-	-	-	1	4	3	2	4	-	2	-	-	-	-	-	11	
MARZO	2	1	-	3	-	-	1	7	1	2	2	1	-	-	-	-	-	-	-	4	
ABRIL	1	3	1	2	2	-	4	13	3	2	7	1	2	1	-	-	-	-	-	16	
MAYO	2	2	1	2	-	-	1	8	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-	-	9	
JUNIO									-	1	1	1	1	-	-	-	-	-	-	3	
JULIO																					
TOTAL	7	8	3	7	3	-	7	35	7	8	23	1	1	1	-	-	-	-	-	45	

* Maestros y delegados democráticos

ACCIONES MESAS	ACCIONES DIRECTAS										ACCIONES IN DIRECTAS									
	a	b	c	d	e	f	g	T	a	b	c	d	e	f	g	h	T			
ENERO *	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
FEBRERO	2	3	1	1	1	-	9	2	2	2	3	3	1	-	-	-	11			
MARZO	2	2	-	2	1	1	7	-	1	1	1	1	-	-	-	-	2			
ABRIL	2	14	-	10	2	-	32	3	-	2	1	1	-	-	1	-	7			
MAYO	3	11	1	8	3	-	27	2	-	-	4	-	-	-	-	-	6			
JUNIO	1	1	-	1	-	-	3	1	2	2	2	-	-	-	-	-	5			
JULIO	-	-	-	1	-	1	2	-	-	-	4	1	-	-	2	-	7			
TOTAL	10	31	2	23	7	2	82	8	5	16	5	1	1	-	3	-	38			

ACCIONES MESSES	ACCIONES DIRECTAS						ACCIONES INI DIRECTAS									
	a	b	c	d	e	f	T	a	b	c	d	e	f	R	h	T
ENERO								-	-	1	-	-	-	-	-	1
FEBRERO								-	-	2	-	-	-	-	-	2
MARZO								3	-	1	-	-	-	-	-	4
ABRIL								1	-	6	-	-	-	-	2	9
MAYO								-	-	3	-	-	-	-	-	3
JUNIO																
JULIO																
TOTAL								4	-	13	-	-	-	2	-	18

Elba Esther Gordillo

Cuadro N° 5

ACCIONES MESSES	ACCIONES DIRECTAS								ACCIONES INDIRECTAS								
	a	b	c	d	e	f	g	T	a	b	c	d	e	f	g	h	T
ENERO									-	-	-	-	-	-	-	-	-
FEBRERO									-	-	2	-	-	-	-	-	2
MARZO									-	-	-	-	-	-	-	-	-
ABRIL								1	-	-	6	-	-	-	-	1	7
MAYO								1	-	-	4	-	-	-	-	-	4
JUNIO									-	-	4	-	-	-	-	1	5
JULIO									-	-	7	-	-	-	-	-	7
TOTAL								2	-	-	23	-	-	-	1	1	25

ANEXO 3

Boletín de prensa. Anuncio del incremento : 25%.

SEP. DECLARACION

BOLETIN DE PRENSA

Ante reiterados planteamientos hechos sobre la insuficiencia del incremento del 10% a las percepciones del personal docente anunciado anteriormente y considerando la importancia del magisterio para la modernización educativa, y su efecto sobre la necesaria transformación del país, el día de hoy, por instrucciones del C. Presidente de la República, el Secretario de Educación, en el marco de las pláticas que sostienen representantes del Comité Ejecutivo y diversas corrientes de dicho Sindicato, hizo saber que el Gobierno Federal haciendo un esfuerzo adicional otorgará: 25% de incremento neto a las percepciones netas de todos los maestros.

Además, se efectuarán los ajustes necesarios a fin de que ningún maestro perciba una remuneración inferior a \$500,000.00 mensuales en la plaza inicial de jornada.

Este aumento del 25% neto, sin precedente, será otorgado a todos los maestros de preescolar, primaria, secundaria y afines, independientemente de su adscripción y de la categoría que ostenten.

Asimismo, y a sólo unos días de haber sido anunciado el salario profesional magisterial, los maestros obtienen un incremento que toma plenamente en cuenta su situación y necesidades profesionales, mismo que se confía con percepciones propias de su tarea y por tanto exclusivas de esta actividad docente.

La garantía de que ningún maestro recibirá un salario bruto inferior a \$500,000.00 mensuales significa que éste será el nivel mínimo, o sea la plaza inicial de jornada. Es por tanto esta suma el monto mínimo del nuevo salario profesional magisterial.

Cabe destacar que a partir de esta percepción bruta mínima, los sueldos del magisterio llegan hasta el rango de \$1,972,596.00, según el nivel educativo en que se encuentren.

La mejora en el nivel salarial del magisterio nacional significa un gran esfuerzo financiero del Gobierno de la República, toda vez que se traduce en erogaciones adicionales en el rubro de salarios, por 800,000 millones de pesos. Esta solución, sin embargo, no implicará que el Gobierno Federal se retraiga de la aplicación de la política económica inscrita en el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico. A fin de mantener el equilibrio en las finanzas públicas --condición indispensable para continuar reduciendo la inflación-- el costo del incremento salarial al magisterio será compensado por ahorros presupuestales que se darán mediante la contribución e ejecución de obras y programas en la propia Secretaría de Educación Pública y en otras dependencias y entidades de la Administración Pública así como por el fortalecimiento de la recaudación tributaria.

Estos incrementos se harán efectivos a partir del 15 de Mayo próximo, fecha en que anualmente se otorgan las percepciones del magisterio.

Entregado por la SEP, a los compañeros de la Comisión Nacional Negociadora de la C.N.T.E.

México, D.F., a 28 de Abril de 1989.

PREESCOLAR, PRIMARIA Y GRUPOS AFINES

SALARIO PROFESIONAL

CUADRO RESUMEN TAB. 1

	SUELDO ACTUAL (07)	SUELDO + EL HAS 10% (16-05-89) (07+EIx10%)	ASIGNACION DOCENTE (E9)	QUINQUENIO (Q1-05)	PRESTACIONES DIRECTAS GENERICAS (3E-38-44)	SERVICIOS COCURIOS LARES (SC)	SUELDO PARTIR 16-05-89
PROFESOR EDUCACION PRIMARIA,							
NUEVO INGRESO	317,033	362,311	45,306		68,939	25,000	501,556
01	317,033	362,311	45,306	9,375*	68,939	25,000	510,931
02	317,033	362,311	45,306	11,250*	68,939	25,000	512,806
03	317,033	362,311	45,306	16,875*	68,939	25,000	518,431
04	317,033	362,311	45,306	24,950*	68,939	25,000	526,506
05	317,033	362,311	45,306	33,516*	68,939	25,000	535,072

* EL VALOR DE LOS QUINQUENIOS CONFORME A LOS MONTOS SEÑALADOS, ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL 10, DE JULIO DE 1989, PARA LOS 01, 02 Y 03.

ANEXO 4

**Información dirigida a los padres de familia y
al pueblo en general.**

DECLARACION

77 PADRES DE FAMILIA, A LOS ESTUDIANTES,
EL PUEBLO EN GENERAL:

México, (abril) de 1969.

Ante los fallidos intentos de desprestigiar el MOVIMIENTO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION ("toma de embajadas", "vandalismo"), el gobierno mexicano implementa ahora un "comercial" televisivo, en donde se observa la intervención de los mismos cerobros obtusos que elaboran los comerciales oficiales. Amarillismo, voces paternalistas, "flashazos", son los elementos con los que el Estado pretende convencer a la opinión pública de que las comandancias económicas y sindicales de los trabajadores de la educación ya están satisfechas. Los mensajes televisivos son tan falsos en esta ocasión como en tantas otras, en las que al pueblo se le pretende engañar, pensando quizás, que somos un país de retrasados mentales.

Cambiar delincuentes por delincuentes, con el sobado y desprestigiado recurso del "cadazo", NO ES DEMOCRATIZACION DE SINDICATOS. Jonguitud, La Puina, Venus Rey, Domanzain, son sustituídos por el gobierno sin tomar en cuenta la opinión de las bases trabajadoras o aun en contra de éstas. Las personas escogidas tienen características semejantes a las destituidas: corruptas, serviles, prepotentes, represoras.

Los trabajadores de la educación no sólo deseaban la caída de algunos líderes sindicales, sino que se busca UN CAMBIO TOTAL EN TODOS LOS NIVELES DEL SINDICATO; cambiar a los "charros", vanguardistas o no, por los auténticos salidos de las bases. Se busca también que los "líderes" expulsados sean investigados para aclarar, entre otras cosas, el origen de sus insulentes fortunas.

Es necesario que todos los mexicanos entiendan esta lucha que están librando los trabajadores de la educación y que ya no se dejen engañar y manipular por la televisión (oficial o privada) o por cierto sector de la prensa y la radio. Es recomendable que la gente se informe, platique, peticione, para descubrir las sucias maniobras de las clases en el poder.

Si las masas trabajadoras siguen apoyando valientemente a los trabajadores de la educación hasta que éstos logren su triunfo total, los pilares de la DEMOCRACIA AUTENTICA (y no la oficial) quedarán abiertas para todas las organizaciones sociales con anhelo de mejoras reales en todos los aspectos. ¡ UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!

Andrés

ANEXO 5

Acuerdo que se establece entre el SNTE y el MDM
para dar solución al conflicto y terminar con el paro
indefinido.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

ENHUELA 44

C.P. 66020

MEXICO 1, D. F.

APARTADO POSTAL 45-691



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

- PROFR. ESTEBAN GARCÍA MORALES
- PROFR. ALBERTO CASAS AVILA
- PROFR. JUAN CALLEJAS A.
- PROFR. SERGIO RAMÍREZ R.
- PROFR. ELBA ESTEBAN GARCÍA MORALES
- PROFR. RUBÉN CASTRO O.
- PROFR. PASCUAL JUÁRES S.
- PROFR. SANTIAGO HAGANA I.

TELÉFONOS DIRECCION	
Secretaría General	722-00-00
Secretaría de Planeación "A"	722-10-20
Secretaría de Planeación "B"	722-10-40
Secretaría de Promoción y Asesoría	722-10-50
Com. Nacional de Asesoría Jurídica	722-10-60
Com. Nacional de Asesoría Técnica	722-10-60

SECRETARIA.....
 OFICIO NUM.....
 EXPEDIENTE.....

ASUNTO:
 - 4 -

11.- La asignación de Secretarías de la Comisión - Ejecutiva Seccional será en forma alternada en orden descendente correspondiendo después de la Presidencia, a) CEN la primera Secretaría y la 2da. al Movimiento Democrático y así sucesivamente.

12.- La representación del Movimiento Democrático y el CEN del SNTZ mutuamente reconocen que en todo el proceso de negociación ambas partes han procedido de buena fé y apego a los estatutos, para encontrar las soluciones políticas que restituyan la unidad a la Sección IX de nuestra Organización.

México, D.F., 9 de Mayo de 1989.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
LA SECRETARIA GENERAL

PROFR. ELBA ESTEBAN GARCÍA MORALES
 PROFR. RUBÉN CASTRO O.
 PROFR. ALBERTO CASAS AVILA
 PROFR. PASCUAL JUÁRES S.
 PROFR. JUAN CALLEJAS A.
 PROFR. SANTIAGO HAGANA I.
 PROFR. SERGIO RAMÍREZ R.

ANEXO 6

Convocatoria al XIX Congreso Extraordinario de la

Sección 9 del SNTE.

INDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

VENEZUELA 44

C.P. 0620

MEXICO 1, D. F.

APARTADO POSTAL 45-491



COMITE EJECUTIVO NACIONAL

24 de mayo de 1989.

TELEFONOS DIRECTOS

SECRETARIA ORGANIZA
OFICIO NUM.
EXPEDIENTE

Secretaría General	702-00-05
CICU VIII	702-10-35
Secretaría Particular "A"	702-10-41
Secretaría de Pres. y Ases. Sec.	702-10-30
Com. Nat. de Ases. Jurídicas	702-10-32
Comunicación y C. Lit. Int.	702-10-47

Convocatoria IX Congreso Extraordinario Sect. IX.

- SECRETARIA GENERAL
- PROFRA ELBA ESTHER GORDILLO MORALES
- PROFRA GLORIA TORRES GUILLEN
- PROFRA MIGUEL ANGEL ACOSTA RAMOS
- PROFRA EVARISTO GOMEZ MORALES
- PROFRA ROSALBA JIMENEZ SANTANDRO
- PROFRA RUBEN CASTRO OLIVERA
- PROFRA LUIS MORENO ESTABLANTE
- PROFRA LORENDO OPTICA FLORES
- PROFRA JESUS JARA ESCOBAR
- PROFRA ROBERTO GOMEZ JIMENEZ
- PROFRA ELBA ESTHER GORDILLO MORALES
- PROFRA ROSALBA JIMENEZ SANTANDRO
- PROFRA JORGE MARIO SANCHEZ SOLIS
- PROFRA ALBERTO ASSIS AVILA
- PROFRA NAILEE LARES DEL TORO
- PROFRA SEBASTIAN RAMIREZ RAMIREZ
- PROFRA FELIX ANDON ANZUREZ
- PROFRA JUAN DAVID GARCIA
- PROFRA FRANCISCO GALINDEZ ARANGO
- PROFRA ESPERANZA ALEJO DOMINGUEZ
- PROFRA JUAN RICARDO MORALES
- PROFRA WILBER RANCO GARCIA MARQUEZ
- PROFRA JORGE MILIAN MARRAS
- PROFRA JUAN ALCAZAR
- PROFRA AMILCAR AGUILAR MENDOZA
- PROFRA LANTANA MARGANA RODRIGUEZ
- PROFRA MAR ANTONIO DE LA CORDOVA
- PROFRA JUAN NICOLAS CALLEJA ARROYO
- PROFRA JOSE DEL CARMEN SOBERANIS GONZALEZ
- PROFRA JUAN DAVID GARCIA
- PROFRA HUMBERTO SANCHEZ GARCIA
- PROFRA JESUS CERVANTES SANCHEZ
- PROFRA CASSELL GUJAR OPTICA
- PROFRA JOSE MANUEL VICARIO FLORES
- PROFRA ALVARO M. BRITO OLONZO
- PROFRA ANTONIO JAIMES AGUILAR
- PROFRA MIGUEL ANGEL ACOSTA RAMOS
- PROFRA ROSALBA JIMENEZ SANTANDRO
- PROFRA JUAN DAVID GARCIA

C. PROPR. ROBERTO GOMEZ JIMENEZ,
GRAL. DE LA COMISION EJECUTIVA
DE LA SECC. IX DEL SNTE,
R E S E N T E

Por instrucciones de la C. PROPR. ELBA ESTHER GORDILLO Secretaria General de nuestra Organización Sindical, adjunta al presente se permite remitirle una Convocatoria para el XIX Congreso Extraordinario de los Trabajadores de la Educación de la Secc. IX, expedida por el Comité Ejecutivo Nacional en los términos de los artículos 61 fracc. 2º y 4ta; 90 fracc. 13; 213 y demás relativos de los estatutos de la Secc. IX, en vigor y del Reglamento General de Asambleas de nuestra Organización Sindical, a efecto de que se prepare a conocer a todos los trabajadores y se proceda a preparar los asuntos propios con estricto apego a las normas estatutarias.

En otro particular lo saludo afectuosamente.

"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.
EL SECRETARIO DE ORGANIZACION VIII

PROPR. EMERUEL LARES DEL TORO.

ANEXO: CONVOCATORIA en cinco fojas útiles.

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

MEXICO, D. F.

XIX CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA SECCION 9 DEL S.N.T.E.

C O N V O C A T O R I A .

La Comisión Ejecutiva de la Sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, previa autorización del Comité Ejecutivo Nacional, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 61 Fracción II y IV del Capítulo IX, 90 Fracción XIII del Capítulo XII 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 239, 240, 241, 242, -- 243, 244, 245, 246, 247 y demás relativos de los Estatutos en vigor y del Reglamento General de Asambleas del Organismo Nacional citado, convoca al XIX Congreso Extraordinario de los Trabajadores de la Educación que integran la Sección 9, de conformidad con las siguientes

B A S E S :

PRIMERA: Del lugar y fecha.

1. El XIX Congreso Extraordinario de la Sección 9, se celebrará durante los días 17 y 18 de julio de 1989, en el lugar que oportunamente se indicará, en la Ciudad de México, D. F.

SEGUNDA: De los Delegados al XIX Congreso Extraordinario.

1. Los Delegados serán:
 - A) efectivos.
2. Serán presuntos Delegados Efectivos los elegidos en Asambleas Delegacionales en la proporción de un Delegado por cada 100 miembros o Fracción mayor de 40 (Art. 217 Fracción II, Inciso D), las delegaciones debidamente constituidas, que reúnan los requisitos señalados en los Estatutos en vigor, elegirán cuando menos un Delegado (Art. 218).

2).
Los Miembros de los Centros de Trabajo Sindical, participarán con derecho a voz y voto, en la Asamblea - Delegacional más próxima a su ubicación.

TERCERA:

De la Elección de los Delegados.

1. Para la elección de los Delegados Efectivos se realizarán Asambleas Delegacionales Ordinarias o Extraordinarias, según el caso, convocadas por la Comisión Ejecutiva Seccional, instalándolas y presidiéndolas un Representante de la Comisión Ejecutiva Seccional o del Comité Ejecutivo Nacional.
2. Para que las Asambleas Delegacionales tengan validez deberán ajustar su funcionamiento a las disposiciones del Reglamento General de Asambleas en vigor.
3. Las Asambleas Delegacionales se ajustarán al siguiente

ORDEN DEL DIA :

- A) Lista de Asistencia.
- B) Instalación Legal de la Asamblea.
- C) Elección de un Secretario y Dos Escrutadores, para integrar la Mesa de Debates.
- D) Renovación o Reestructuración, en su caso del Comité Ejecutivo Delegacional.
- E) Elección de los Delegados al XIX Congreso Extraordinario de la Sección 9.
- F) Protesta formal de los Delegados v. de los funcionarios Sindicales electos.
- H) Clausura de la Asamblea.

CUARTA:

De la Documentación de los Delegados Efectivos.

1. Los presuntos Delegados Efectivos al XIX Congreso --

31.-
Extraordinario de la Sección 9, se acreditarán con los siguientes documentos:

- A) Copia del Acta de la Asamblea Delegacional en la que fueron electos.
- B) Credencial de Presuntos Delegados expedida por la Mesa de los Debates.
- C) Registro de Miembros Activos de la Delegación, -- (Forma F-SO-1) firmado por los Secretarios General y de Organización del Comité Delegacional, -- con el visto bueno de la Autoridad Educativa correspondiente.

QUINTA:

De la Instalación y Orden de los Trabajos al Congreso.

1. El XIX Congreso Extraordinario se instalará legalmente bajo la presidencia del Representante del Comité Ejecutivo Nacional, cuando se hayan acreditado y estén presentes la mayoría de los Delegados Efectivos.
2. Los trabajos del XIX Congreso Extraordinario de la Sección 9, se sujetarán al siguiente

ORDEN DEL DIA :

- A) Lista de Presuntos Delegados.
- B) Declaratoria de Inauguración de los trabajos del Congreso.
- C) Elección de la Primera y Segunda Comisiones Dictaminadoras de Credenciales.
- D) Informe de la Comisión Ejecutiva Seccional, por el Secretario General.
- E) Informe del Movimiento de Fondos, por el Secretario de Finanzas.
- F) Discusión y aprobación, en su caso, de los resoluciones de las Comisiones Dictaminadoras de Credenciales.

- G) Instalación Legal del Congreso.
- H) Elección de dos Secretarios y dos Escrutadores para integrar la Mesa de los Debates. (La Presidencia de los Debates estará siempre a cargo del Representante del Comité Ejecutivo Nacional.
- I) Elección de las comisiones dictaminadoras de: - Informe de la Comisión Ejecutiva Seccional y de Glosa.
- J) Discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las comisiones.
- K) Elección del Comité Ejecutivo Seccional.
- L) Protesta formal de los Funcionarios Sindicales electos.
- M) Clausura de los Trabajos del Congreso.

SEXTA:

De los gastos.

1. Los gastos generales del Congreso serán cubiertos por la Comisión Ejecutiva Seccional.
2. Los gastos de los Delegados serán cubiertos por -- las Delegaciones que los acrediten.

SEPTIMA:

De los casos no previstos.

1. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Representante del Comité -- Ejecutivo Nacional, o en su defecto por el Congreso, con estricto apego a las normas estatutarias.

- 2. El representante del Comité Ejecutivo Nacional tiene facultades para cambiar el orden de los trabajos en caso que lo requiera el buen desarrollo de los mismos.

México, D. F., a 8 de mayo de 1989.

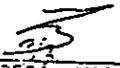
FRATERNALMENTE.
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITE EJECUTIVO SECCIONAL.

EL SECRETARIO GENERAL



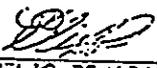
PROFR. ROBERTO GÓMEZ JIMÉNEZ

SRIO. DE ORG. PREESCOLAR



PROFRA. MARTHA LOPEZ LOPEZ

SRIO. DE ORG. DIRECCION 2.



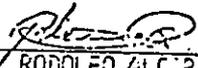
PROFR. HELIO BEJARANO MARTÍNEZ

SRIO. DE ORG. DIRECCION 4.



PROFR. GERARDO ROMERO JIMÉNEZ

SRIO. DE ORG. DIRECCION 1



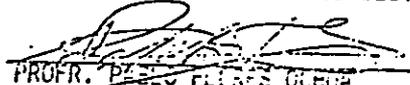
PROFR. RODOLFO ALCARAZ ALCARÓN

SRIO. DE ORG. DIRECCION 3



PROFRA. OLGA SERDIO JIMÉNEZ

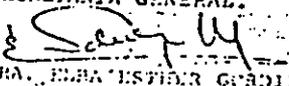
SRIO. DE ORG. NIV. ESPECIALES.



PROFR. PABLO FLORES GUERRA

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL.

LA SECRETARIA GENERAL.



PROFRA. ELENA ISIDOR GORDILLO.

EL SRIO. DE ORGANIZACION VIII.

PROFR. MARCELA LARES DEL TORO.

Sra. General

2 MAY 24 1989

México, D. F.

ANEXO 7

**Folleto que emite el SNTE para informar sobre
la atención a las demandas de la sección 9.**



**COMPAÑERO MAESTRO:
DEMOCRACIA SI,
PERO A FONDO
PARTICIPA LIBREMENTE
POR LA EDUCACION**

**AL SERVICIO
DEL PUEBLO**

**ESTA ES LA VERDAD
SOBRE LA ATENCION
A LAS DEMANDAS
DE LA 9^a**

COMPAÑERO MAESTRO

Queremos informarte de los avances que se han logrado en el cumplimiento de los acuerdos de la Sección 9 suscritos entre el CEN del SNTE y el grupo disidente el pasado 9 de mayo.

Los acontecimientos exigen que las determinaciones y decisiones que tomemos se basen en hechos reales. Por ello, es indispensable evaluar permanentemente el cumplimiento de los acuerdos con el fin de evitar cualquier acto que afecte al sistema educativo y a los cambios y avances de nuestra organización sindical.

Por tal razón, hacemos de tu conocimiento los siguientes puntos que reflejan el grado real en el que se encuentra el cumplimiento de cada uno de los acuerdos:

COMISION EJECUTIVA SECCIONAL

ACUERDO

Se integrará una Comisión Ejecutiva Paritaria en los términos que señala la Fracción XVII del Artículo 90 de los Estatutos, con 17 miembros del "Movimiento Democrático" y 16 del CEN. La Presidencia de la Comisión corresponderá a uno de los compañeros del movimiento disidente. (Punto 3 de la minuta).

El CEN del SNTE designará al presidente de la Comisión Ejecutiva de una terna que le presente el movimiento disidente. (Punto 4 de la minuta).

La asignación de secretarías de la Comisión Ejecutiva Seccional será en forma alternada, en orden descendente, correspondiendo, después de la Presidencia, la primera secretaría al CEN y la segunda a la disidencia y así sucesivamente. (Punto 11 de la minuta).

Los auxiliares y coordinadores de cada Secretaría de la Comisión Ejecutiva serán designados por el titular de la misma preparación, en el que el CEN y el movimiento democrático están representados. (Punto 6 de la minuta).

PARTICIPACIONES ECONOMICAS

ACUERDO

El CEN del SNTE entregará puntualmente a la Comisión Ejecutiva Seccional las parti-

RESULTADO

El 16 de mayo en curso, la Secretaría General del CEN del SNTE dio posesión a los 17 compañeros maestros que por la disidencia integran la Comisión. Así, con la incorporación de los miembros del CEM, la Comisión ha quedado totalmente integrada.

El 16 de mayo, el movimiento disidente presentó su terna, desde ese mismo día, el profesor Roberto Gómez es quien preside la Comisión.

Así se ha integrado. La disidencia tiene, aparte de la presidencia, la secretaría de finanzas y la oficialía mayor, entre otras posiciones.

Hasta el momento no se ha logrado integrar en virtud de que el movimiento disidente reclama un número mayor de lo razonablemente necesario.

RESULTADO

En presencia del presidente de la Comisión Ejecutiva, profesor Roberto Gómez, el se-

cretario de finanzas, profesor Aulio Caballero, recibió el cheque número 596 de Banca Serfin que ampara la cantidad de \$ 23 750,000.00 (Veintitrés millones setecientos cincuenta mil pesos), con fecha 18 de mayo y cuyo manejo y destino es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas.

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

ACUERDO

A petición de los peristas se acuerda solicitar a las autoridades correspondientes (SEP) que queden sin efecto las sanciones administrativas o jurídicas que se hayan aplicado en contra de los trabajadores de la educación que participaron en el movimiento a la fecha del convenio. (Punto 10 de la minuta).

RESULTADO

El CEN del SNTE está pendiente de que no se aplique ningún tipo de sanción a los compañeros que, hasta el 12 de mayo, hayan suspendido el cumplimiento de sus labores, luego de tratar directamente el asunto con las autoridades educativas.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

ACUERDO

SE ACUERDA REALIZAR UN CONGRESO EXTRAORDINARIO SECCIONAL LOS DIAS 17 Y 18 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO PARA ELEGUIR AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCION 9 (Punto 1 de la minuta).

LA CONVOCATORIA PARA EL XIX CONGRESO EXTRAORDINARIO SECCIONAL SERA ELABORADA POR AMBAS PARTES Y ENTREGADA A LA FIRMA DE LOS PRESENTES ACUERDOS POR LAS SECRETARIAS DE ORGANIZACION CORRESPONDIENTES. (Punto 2 de la minuta).

ES COMPROMISO DE AMBAS PARTES DE SARROLLAR LOS TRABAJOS PREPARATORIOS DEL CONGRESO EXTRAORDINARIO, DENTRO DEL MARCO ESTATUTARIO Y SE COMPROMETE EL CEN DEL SNTE A NO SUSPENDER DICHO CONGRESO. (Punto 9 de la minuta).

RESULTADO

LOS TRABAJOS CONDUCENTES A LA REALIZACION DEL CONGRESO ESTAN EN MARCHA. LA CONVOCATORIA FUE ENTREGADA A LOS MAESTROS EN SU OPORTUNIDAD E INCLUSO FUE PUBLICADA EN DIARIOS DE CIRCULACION NACIONAL EL PASADO 25 DE MAYO, PARA QUE TODOS LOS COMPAÑEROS MAESTROS DE LA SECCION 9 TUVIERAN CONOCIMIENTO DE SUS TERMINOS.

EXISTE LA VOLUNTAD POLITICA Y LA DISPOSICION DEL CEN DEL SNTE PARA QUE LA REALIZACION DEL CONGRESO A QUE AMBAS PARTES SE COMPROMETIERON LLEGUE A UNA CONCLUSION QUE A TODOS DEJE SATISFECHOS.

ANEXO 8

Datos estadísticos por secciones del SNTE.



DATOS ESTADISTICOS POR SECCIONES DEL S.N.T.E.

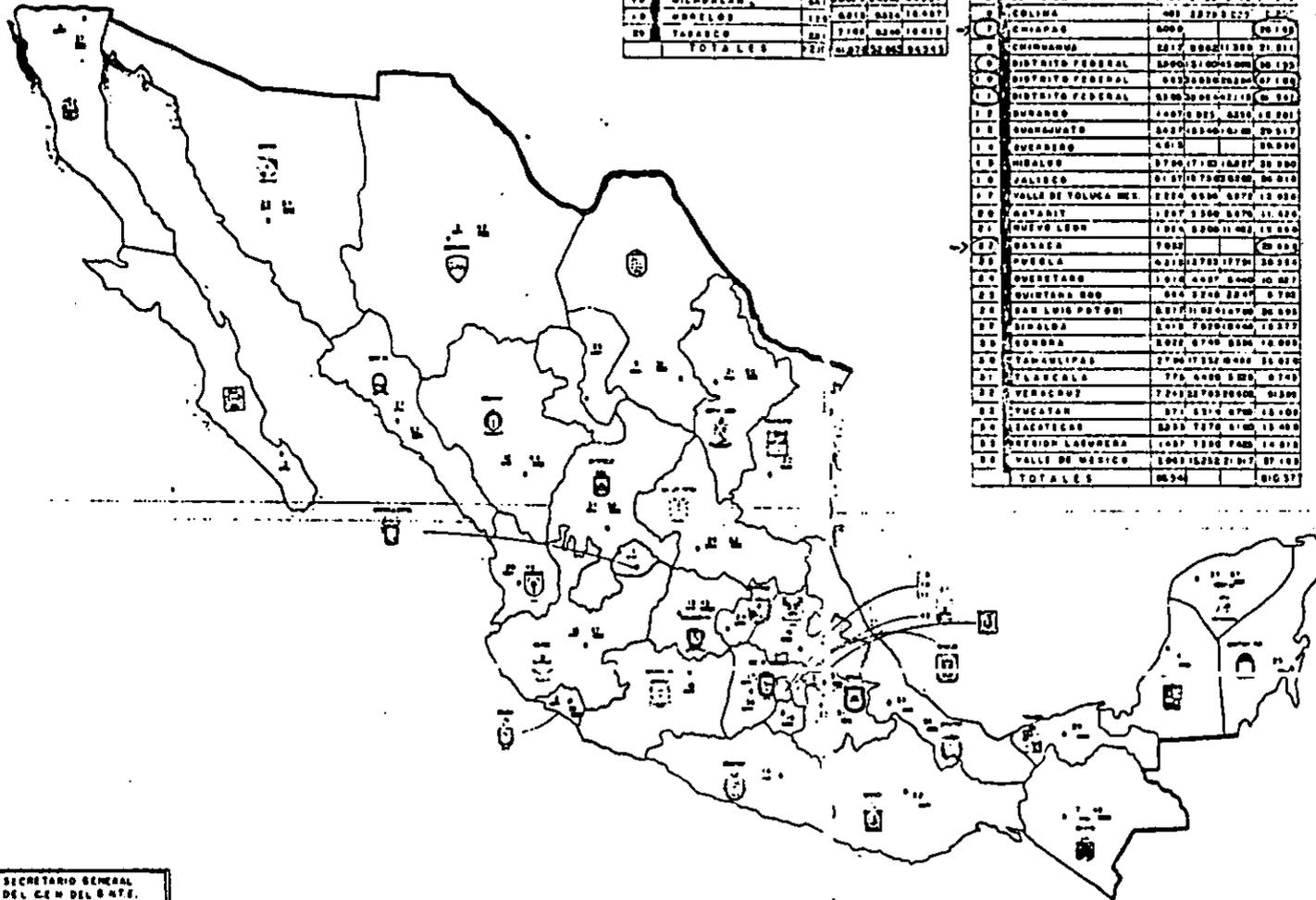


SECCION PARTICULAR			
Nº	ESTADO	ESTAD.	ESTAD.
43	DISTRITO FEDERAL	43	1,807,836
TOTALS		43	1,807,836

SECCIONES UNICAS			
Nº	ESTADO	ESTAD.	ESTAD.
1	AGUASCALIENTES	1	4,021,879
4	CHIHUAHUA	4	2,895,376
15	MICHUACAN	15	2,000,836
19	MORELOS	19	2,010,836
20	TABASCO	20	2,100,836
TOTALS		20	13,029,363

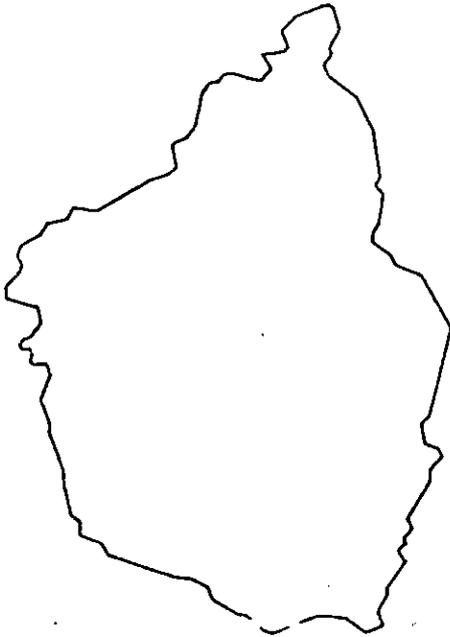
SECCIONES FEDERALES			
Nº	ESTADO	ESTAD.	ESTAD.
2	BATA CALIFORNIA NORTE	2	1,000,000
3	BATA CALIFORNIA SUR	3	1,000,000
5	COAHUILA	5	2,000,000
6	COLIMA	6	2,000,000
7	CHIHUAHUA	7	2,000,000
8	CHIHUAHUA	8	2,000,000
9	DISTRITO FEDERAL	9	1,807,836
10	DISTRITO FEDERAL	10	1,807,836
11	DISTRITO FEDERAL	11	1,807,836
12	DURANGO	12	2,000,000
13	GUERRERO	13	2,000,000
14	GUERRERO	14	2,000,000
16	HIDALGO	16	2,000,000
17	JALISCO	17	2,000,000
18	VALLE DE TOLUCA ME.	18	2,000,000
21	MATAMOROS	21	2,000,000
22	QUEZARUARO	22	2,000,000
23	QUERETARO	23	2,000,000
24	QUERETARO	24	2,000,000
25	QUERETARO	25	2,000,000
26	SAN LUIS POTOSI	26	2,000,000
27	SINALOA	27	2,000,000
28	SONORA	28	2,000,000
29	TAMAU-LIPAS	29	2,000,000
30	TAMPICO	30	2,000,000
31	VERACRUZ	31	2,000,000
32	VERACRUZ	32	2,000,000
33	VERACRUZ	33	2,000,000
34	VERACRUZ	34	2,000,000
35	VERACRUZ	35	2,000,000
36	VERACRUZ	36	2,000,000
37	VERACRUZ	37	2,000,000
38	VERACRUZ	38	2,000,000
39	VERACRUZ	39	2,000,000
40	VERACRUZ	40	2,000,000
41	VERACRUZ	41	2,000,000
42	VERACRUZ	42	2,000,000
44	VALLE DE MEXICO	44	2,000,000
TOTALS		44	18,078,363

SECCIONES ESTATALES			
Nº	ESTADO	ESTAD.	ESTAD.
37	BATA CALIFORNIA NORTE	37	1,000,000
38	BATA CALIFORNIA SUR	38	1,000,000
39	COAHUILA	39	2,000,000
40	CHIHUAHUA	40	2,000,000
41	CHIHUAHUA	41	2,000,000
42	DURANGO	42	2,000,000
43	GUERRERO	43	2,000,000
44	JALISCO	44	2,000,000
45	MATAMOROS	45	2,000,000
46	QUEZARUARO	46	2,000,000
47	QUERETARO	47	2,000,000
48	SAN LUIS POTOSI	48	2,000,000
49	SINALOA	49	2,000,000
50	SONORA	50	2,000,000
51	TAMAU-LIPAS	51	2,000,000
52	TAMPICO	52	2,000,000
53	VERACRUZ	53	2,000,000
54	VERACRUZ	54	2,000,000
55	VERACRUZ	55	2,000,000
56	VERACRUZ	56	2,000,000
57	VERACRUZ	57	2,000,000
58	VERACRUZ	58	2,000,000
59	VERACRUZ	59	2,000,000
60	VERACRUZ	60	2,000,000
61	VERACRUZ	61	2,000,000
62	VERACRUZ	62	2,000,000
63	VERACRUZ	63	2,000,000
64	VERACRUZ	64	2,000,000
65	VERACRUZ	65	2,000,000
66	VERACRUZ	66	2,000,000
67	VERACRUZ	67	2,000,000
68	VERACRUZ	68	2,000,000
69	VERACRUZ	69	2,000,000
70	VERACRUZ	70	2,000,000
71	VERACRUZ	71	2,000,000
72	VERACRUZ	72	2,000,000
73	VERACRUZ	73	2,000,000
74	VERACRUZ	74	2,000,000
75	VERACRUZ	75	2,000,000
76	VERACRUZ	76	2,000,000
77	VERACRUZ	77	2,000,000
78	VERACRUZ	78	2,000,000
79	VERACRUZ	79	2,000,000
80	VERACRUZ	80	2,000,000
81	VERACRUZ	81	2,000,000
82	VERACRUZ	82	2,000,000
83	VERACRUZ	83	2,000,000
84	VERACRUZ	84	2,000,000
85	VERACRUZ	85	2,000,000
86	VERACRUZ	86	2,000,000
87	VERACRUZ	87	2,000,000
88	VERACRUZ	88	2,000,000
89	VERACRUZ	89	2,000,000
90	VERACRUZ	90	2,000,000
91	VERACRUZ	91	2,000,000
92	VERACRUZ	92	2,000,000
93	VERACRUZ	93	2,000,000
94	VERACRUZ	94	2,000,000
95	VERACRUZ	95	2,000,000
96	VERACRUZ	96	2,000,000
97	VERACRUZ	97	2,000,000
98	VERACRUZ	98	2,000,000
99	VERACRUZ	99	2,000,000
100	VERACRUZ	100	2,000,000
TOTALS		100	18,078,363



RESUMEN GENERAL	
0001	SISTEMAS
01	FEDERAL
02	SECCIONES FEDERALES
03	SECCIONES UNICAS
ESTATAL	
10	SECCIONES ESTATALES
PARTICULAR	
11	SECCION DE ESCUELAS PARTICULARES
99	TOTAL GENERAL

SECRETARIO GENERAL
DEL C.E. N DEL S.N.T.E.
DR. ANTONIO JAIMES AGUIAR
CENTRO DE ESTADISTICA Y PLANIFICACION
PO BOX 10000 MEXICO D.F. 06700
TELEFONO 562 11 11
1986-87



C.I.D.E. Oficina de Estadística y
Evaluación, 1986-87.



Niveles Educativos		Num. Esc.	Núm. H.	Núm. M.	total Miemb.
1.	Preescolar	1011		7773	7773
2.	Primarias Diurnas	2252	11003	31795	42799
3.	Escuelas nocturnas	149	973	101	1404
4.	Asistenciales	8	42	85	127
5.	Internados (Primaria)	4	63	93	161
6.	Anexas a la Normal de Maestros	4	18	64	82
7.	Anexas a la Normal de Educadoras	1		17	17
8.	Cent. de Educ. Bas. P/Adultos (CEBA)	159	295	368	680
9.	Cent. de At'n. Psicol. de Educ. Preesc. (CAPEP)	19		521	521
10.	Escuelas Especiales (Lento Aprendizaje)	278	408	2220	2628
11.	Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	30	3	289	292
	Maestros de taller (Primarias)		10	30	60
	Maestros de Música (Primaria)		123	145	268
	Mtros. Com. Dis. 1, 2, 3 y 4 y Preesc. Secc. 9		635	590	1525
Niveles Educativos 11 Total		3900	13100	45095	56195

ANEXO 9

Propuestas: a) Mecanismos de elección para conformar el CES de la sección 9.

b) Perfil que los candidatos al CES de la sección 9 deberán tener.

Nuestro movimiento se ha caracterizado por el ejercicio y la construcción de la democracia sindical. El proyecto democrático que impulsamos se funda en el reconocimiento de que el movimiento magisterial es amplio, plural y donde la decisión final está en la base.

Ahora que se acerca la elección del Comité Ejecutivo Seccional debe quedarnos claro que independientemente de quienes ocupen los cargos sindicales deberán comprometerse a desarrollar un proyecto de sindicalismo democrático y un Plan de Trabajo emanado de las propuestas de los maestros de base.

La elaboración del Plan de trabajo y del proyecto de sindicalismo deberá estar acompañado de un proceso de elección democrático en el cual participen todos los compañeros de la sección IX. Para ello, producto de la discusión en el III sector de la dirección 4, proponemos el siguiente mecanismo:

- * Todas las direcciones y niveles se encontrarán representados proporcionalmente en Comité Ejecutivo Seccional de acuerdo al número de trabajadores de la educación que agrupen.
- * El proceso de elección se iniciará en las delegaciones sindicales y deberá concluir en un Pleno de Representantes de Escuela y delegados al XIX Congreso Seccional Extraordinario.
- * Cada delegación propondrá al sector los candidatos que se desea formen parte del Comité Ejecutivo Seccional.
- * De las propuestas de cada zona, el sector elegirá los compañeros que deberán representarnos en la dirección o nivel.
- * En reunión plenaria de dirección o nivel se elegirá, de los compañeros propuestos por los sectores, aquellos que nos representarán en la planilla democrática a presentarse en el Congreso Seccional.
- * En plenaria de Representantes de Escuela y delegados al Congreso se elegirá, de los compañeros propuestos por las direcciones o niveles, al Secretario General.

Durante todo el proceso previo a la celebración del Congreso Seccional los compañeros propuestos como delegados deberán participar activamente, promoviendo en los centros de trabajo la discusión y elaboración del Plan de Trabajo y el proyecto de sindicalismo democrático que deseamos.

La participación de todos los maestros en la elección del C.E.S. nos garantizará enfrentar unitariamente al charrismo. No permitamos al interior del movimiento mecanismos de elección por planilla en donde no se recogen las diversas formas de pensar y actuar de todos y si propicia el divisionismo.

M.D.M.

Declaración Unificada.
Propuesta.

MOVIMIENTO DEMOCRATICO DE LOS TRABAJADORES DE
LA EDUCACION DE LA SECCION 9 DEL S.H.T.E.
SECTOR III DIRECCION 3

MANTENER LA UNIDAD FRENTE AL CHARRISMO, GARANTIA DE TRIUNFO.

Después del inobjetable triunfo de nuestro movimiento en las pasadas elecciones de Comités Ejecutivos Delegacionales, es necesario reflexionar sobre las tareas que nos esperan ahora que se aproxima la celebración del Congreso Extraordinario los días 17 y 18 de julio y la realización de nuevas asambleas -el 13 de julio- para elegir delegados a dicho evento.

Hay que considerar que los charros, frente a sus muchas posibilidades de éxito, están tentados a suspender o diferir el Congreso o, por lo menos, a obstaculizarlo en mayor medida.

Por otra parte, tenemos que desarrollar el proceso de selección de nuestra planilla para el Comité Seccional y ello traerá consigo el riesgo de fricciones internas, producto de actitudes equivocadas y de políticas de gallos bajos.

Por eso ahora, más que nunca, es indispensable mantener la unidad de nuestro movimiento democrático, planteando las -- divergencias de opinión con métodos adecuados y aplicando un mecanismo de selección clara y democrática, propuesto por las bases y aceptado por todos.

También debemos advertir que no sólo es importante determinar quiénes son los elementos más idóneos para ocupar los cargos del Comité Seccional, sino también cuáles son los lineamientos programáticos y principios rectores sobre los que dicho Comité habrá de desarrollar su actividad una vez electo.

Y si mecanismos de elección y plan de trabajo son importantes, no lo es menos asegurar que la instancia que elija nuestra planilla esté integrada con auténticos representantes de escuela, por lo cual desde el 26 de junio se está realizando la renovación de credenciales y actas para acreditar a los representantes, después de ser ratificados o rectificadas.

COMENTARIOS:

Los llamamos en cada escuela y zona a discutir los puntos arriba anotados (Plan de Trabajo, principios rectores y mecanismos de elección) para ser consensados en el Pleno de Representantes que realizaremos el próximo 8 de julio.

Ratificamos una vez más que sólo la unidad garantizará el triunfo de nuestro movimiento. Cerrar el paso a los procedimientos antidemocráticos y a gestiones de descrédito personal, es imperativo en estos momentos.

4 de julio de 1939.

¡ESCUELA POR ESCUELA, ZONA POR ZONA, EL MAESTRO EXIGE A DIARIO
DEMOCRACIA Y MAS SALARIO!

LA COORDINACION DEL SECTOR III, DIRECCION No. 3

4 Julio '39

Perfil de candidatos para 1º Julio
LUCHA el CES de la sección 9.
Propuesta. UDM.
Extra N°2

RUMBO AL CONGRESO POR UN SINDICALISMO DE CLASE.

El Movimiento democrático de la sección 9 marcha rumbo a su consolidación: los plenos de representantes se mantienen a la cabeza del proceso; la gran mayoría de los comités delegaciones escapan de ser dependientes de las manos del cherrismo vanguardista y la base registral no cesa en su empeño de alcanzar la victoria definitiva sobre las "estructuras" institucionales de ELEA ESTHER GARCILLO, que viene siendo el mismo de lo anterior.

A llegado el momento de iniciar el proceso para nombrar un comité ejecutivo seccional que rescate la esencia del sindicalismo de clase, esto es que ponga nuestro Sindicato al Servicio irrestricto de los intereses más inmediatos de la clase trabajadora. Esto solo será posible si las bases vigilan permanentemente la actuación de ésta instancia constitutiva, la conducen por los caminos de las propias bases y determinan a través del avance político - sindical y la forma de existencia de clase.

¿Quiénes deben de integrar este Comité seccional, qué principios de él se seguir?

- 1) Los compañeros que formen parte del seccional deben tener una plena participación en el movimiento democrático así como una intachable trayectoria de lucha.
- 2) No deben tener ninguna vinculación con los cherrros, ni compromisos con las autoridades.
- 3) Deberán de conocer al Pleno de representantes como máxima instancia de decisión, de poder del movimiento democrático.
- 4) Los compañeros deberán rendir informes como lo marcan los estatutos, al Pleno de representantes en todo momento.
- 5) Estarán sujetos al principio de revocabilidad, pudiendo ser destituidos de sus cargos toda vez que violen los principios democráticos o se aparten de los lineamientos de las masas.
- 6) De cual disciplina se mantendrán con plena dependencia político ideológica del estado burgués.

lar en forma simultáneos, ni suceder en los puestos políticos dincal-
les.

- 7) Deberán pugnar e impulsar la elevación del nivel político - sindical de los compañeros en áreas del conocimiento y defensa de sus intereses.
- 8) Deberán mantener e impulsar la vinculación con el movimiento registral a nivel nacional y la solidaridad con otros sectores explotados de trabajadores.
- 9) Terminando sus gestiones estatutarias se integrarán al trabajo político desde la base.

¿ CUAL DEBE SER EL PLAN DE TRABAJO DEL PROXIMO SECCIONAL ?

- 1) Impulsar el trabajo que permita la solución de nuestras demandas económicas y políticas - sindicales.
- 2) Impulsar la representación de la vida democrática garantizando la más amplia libertad de manifestación, crítica y organizada.
- 3) Promover un tipo de gestión laboral que involucre a la base y la solución colectiva de nuestra problemática.
- 4) Impulsar la coordinación permanente y estable de la Sección IX, con el Movimiento Registral Nacional, particularmente con la SNTN.
- 5) Impulsar la solidaridad de clase con el Movimiento de los Trabajadores.
- 6) Promover la educación política permanente sistemática de la base - mediante la realización de actividades políticas sindicales como: Conferencias, Mesas Redondas, Debates, Cursos y Círculos de estudio así como la publicación de un órgano de formación y no solo de información.

¿ COMO ELEGIR LA PLANILLA DEMOCRATICA ?

Desde de nuestro punto de vista, los miembros de la Planilla deberán ser electos por el pleno de representantes, junto con los Delegados al Congreso. Para ello deberá tener en cuenta los criterios siguientes:

- 1) Proporcionalidad.- A cada nivel le corresponde un número de cartenas de acuerdo a la capacidad de Convocatoria que tenga como ha quedado establecido en el P.P. definido. La de nivel y la dirección

CRITERIOS DE
ELECCION

PROYECTO SINDICAL

elegerá al candidato a ocupar las carteras, estos candidatos serán votados por el Pleno de Representantes y delegados al congreso, los que obtengan la mayor votación serán los que ocupen las carteras respectivas, los segundos lugares serán suplentes que estarán.

- 2) Los comisionados preparemos esta forma, porque serán representantes de toda la Sección y no solo de dirección o nivel por lo que deberán contar con el aval de todos los integrantes de la Sección IX.
- 3) Para elegir al presunto Secretario General, aquí las propuestas serán abiertas para todas las direcciones y niveles. y se votarán en el Pleno de Representantes y delegados, una vez delineado el perfil de los candidatos.
- 4) Para el caso de los Coordinadores y Auxiliares, se hará una elección ex-profeso que garantice, que los electos serán cuadros de activistas que hayan probado su constancia y consecuencia en el trayecto de nuestra lucha.
- 5) Se deberán garantizar que los Titulares para el Seccional, sean aquellos que hayan eliminado su espíritu pequeño-burgués, y su afán de caudillismo e individualismo y se concreten a dar todo por la lucha clasista.

COMPAÑEROS: No debemos permitir que el Comité Seccional sea tomado como botín a repartir, ni tampoco permitamos que este se convierta en una instancia burocrática de compañeros divorciados de la base y sus intereses. Debemos estar alertas y vigilar para que ningún miembro del Seccional asuma actitudes prépotentes que los conduzcan a tomar acuerdos cupulares.

La continuidad del proceso democrático nos exige elegir a un Comité comprometido con los principios y el programa reivindicativo de los trabajadores de la Sección IX.

! POR LA ELECCION CONSCIENTE DE LOS CANDIDATOS !
! POR UN SINDICALISMO CLASISTA !
! NO QUEREMOS HUESO, QUEREMOS CONGRESO !
! ESCUELA POR ESCUELA, ZONA POR ZONA, EL MAESTRO EXIGE A PLANCIO DEMOCRACIA Y MAS SALARIO !

1 DE JULIO DE 1989.